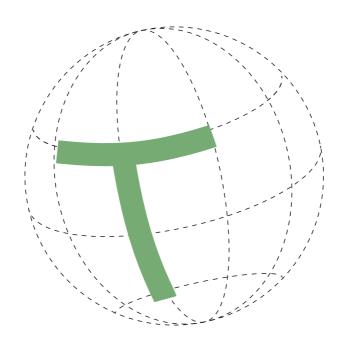


## CLAVES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS DE VIDA

Jokin Alberdi, Isabel Casimiro, Teresa Cunha, Alfonso Dubois, Gonzalo Fernández, Yolanda Jubeto, Mertxe Larrañaga, María Oianguren y Luísa de Pinho Valle



# Gernika Gogoratuz

Gernika Gogoratuz es un Centro de Investigación por la Paz creado por decisión del Parlamento Vasco en abril de 1987, coincidiendo con el 50.° Aniversario del Bombardeo de Gernika. Desde 1995 está sostenido por la Fundación Gernika Gogoratuz y cuenta con una asociación del mismo nombre. No tiene ánimo de lucro y es independiente.

Tiene la misión de enriquecer la simbología de Gernika en relación con el pasado y con el futuro: hacia el pasado recordando y honrando su historia, y hacia el futuro contribuyendo, con un respaldo de reflexión científica, a generar una paz emancipadora, justa y reconciliadora tanto en el País Vasco como en todo el mundo.

Su visión consiste en ser un espacio creativo de referencia en la investigación y acción por la paz, tanto a nivel local como mundial, que aglutine diferentes sensibilidades, contribuyendo a generar cambios y transformación social en el desarrollo de una cultura de la paz.

Realiza su labor en el ámbito de la construcción de la paz a través de la investigación, formación, intervención y divulgación para fortalecer redes de trabajo y contribuir a que Gernika sea un factor mundial de paz.

Organiza diversos encuentros académicos, sociales, culturales y artísticos: Jornadas de Cultura y Paz, Encuentros de Arte y Paz, Jornadas Antimilitaristas y de Memoria Histórica, y Laboratorios de Economía de Paz.

Edita la serie de publicaciones **Red Gernika**, red internacional de respaldo a procesos orientados a una reconciliación.

# CLAVES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS DE VIDA

La edición de esta publicación ha sido posible gracias a la financiación de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD-Elankidetza) del Gobierno Vasco y de la Asociación de Investigación por la Paz Gernika Gogoratuz, con la colaboración de la asociación Gernikatik Mundura.









# CLAVES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS DE VIDA

Jokin Alberdi, Isabel Casimiro, Teresa Cunha, Alfonso Dubois, Gonzalo Fernández, Yolanda Jubeto, Mertxe Larrañaga, María Oianguren y Luísa de Pinho Valle



## Colección Red Gernika

Directora de la colección: María Oianguren Idigoras

Traducción: Bakun, S. L.

Coordinación editorial: Mercedes Esteban y Blanca Pérez Fraile. Diseño y maquetación: eMeriel. Ilustración de portada: goikipedia.

© Jokin Alberdi, Isabel Casimiro, Teresa Cunha, Alfonso Dubois, Gonzalo Fernández, Yolanda Jubeto, Mertxe Larrañaga, María Oianguren y Luísa de Pinho Valle, 2019

 ${\Bbb C}$  Asociación de Investigación por la Paz Gernika Gogoratuz, 2019 Artekalea, 1-1.° • 48300 Gernika-Lumo Tel.: 946 25 35 58

Correo electrónico: info@gernikagogoratuz.org http://www.gernikagogoratuz.org

ISBN: 978-84-09-17635-9

# indice

INTRODUCCIÓN Alfonso Dubois Migoya	9
LA PROPUESTA ALTERNATIVA DESDE EL ENFOQUE	
DE LAS CAPACIDADES	
CONCEPTOS Y MARCO DE ANÁLISIS	
Alfonso Dubois Migoya	25
2 EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR Y ALTERNATIVAS	
FEMINISTAS DE VIDA	
LAS CENICIENTAS DE NUESTRO MOZAMBIQUE	
QUIEREN HABLAR	
Teresa Cunha e Isabel Casimiro	<i>7</i> 1
3 PROPUESTAS FEMINISTAS POR LA	
DESPATRIARCALIZACIÓN Y DESCOLONIZACIÓN DE	
LOS TERRITORIOS Y A FAVOR DE LA RED DE LA VID	A
Yolanda Jubeto Ruiz, Mertxe Larrañaga Sarriegi	
y Luísa de Pinho Valle	119
4 CONFLICTO Y ALTERNATIVAS DE VIDA	
LA VIDA COMO PRÁCTICA EMANCIPADORA	
María Oianguren Idigoras	157
5 CONSTRUYENDO PODER POLÍTICO	
APRENDIZAJES DE LOS TERRITORIOS EN CONFLI	СТО

# **6** EL PODER CORPORATIVO AL ASALTO DE LOS TERRITORIOS

CLAVES PARA LA RESISTENCIA POPULAR A LOS MEGAPROYECTOS Gonzalo Fernández Ortiz de Zárate

221

0

# INTRODUCCIÓN

# Alfonso Dubois Migoya

Alfonso Dubois Migoya es profesor jubilado de Economía Internacional y Economía del Desarrollo de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Ha sido presidente del Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional Hegoa desde 1996 hasta el año 2010. Su actividad ha estado vinculada a la cooperación internacional para el desarrollo. Sus trabajos de investigación y publicaciones se centran en los temas de desarrollo humano, pobreza, cooperación para el desarrollo, teorías del desarrollo y desigualdad. Premio del Gobierno Vasco a la Persona Vasca Cooperante, 2007.

ste libro forma parte del proyecto «Territorios en conflicto: investigación, formación y acción para el fortalecimiento de capacidades y la construcción de alternativas de vida», que se propone estudiar el impacto de los factores transnacionales en tres territorios cuya capacidad de determinación autónoma de su futuro se ve amenazada por la actuación de actores externos. Además, plantea cómo impulsar el fortalecimiento de las capacidades existentes para hacer posible la definición y construcción de alternativas propias.

La realización del proyecto es el resultado de una iniciativa de Gernika Gogoratuz y Gernikatik Mundura, en colaboración con la Universidad de Tolima (Colombia), el Centro de Estudos Sociais, de la Universidad de Coímbra (Portugal), WLSA Mozambique y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, para analizar la situación en tres territorios —Cabo Delgado, en Mozambique; Tolima, en Colombia, y Urdaibai, en el País Vasco— donde se produce un escenario de conflicto, expresado de maneras diversas, entre las reivindicaciones populares y las pretensiones de intereses externos.

En las páginas siguientes se exponen los planteamientos teóricos que se consideran idóneos para abordar los objetivos señalados: a) conocer la incidencia de los factores transnacionales, especialmente de las empresas, en los procesos de construcción de los proyectos propios de cada sociedad local; b) describir y evaluar los procesos colectivos críticos que promueven soluciones alternativas para el territorio basándose en la sostenibilidad y la justicia social.

No se pretende llegar a resultados universales, sino extraer algunas conclusiones de los estudios realizados en cada contexto. Hay que advertir que tampoco se trata, como es frecuente en este tipo de proyectos, de hacer un análisis comparativo, sino de recoger las consideraciones que surjan al analizar situaciones diferenciadas, pero con la característica común de la amenaza a la autonomía local.

Esta forma particular de análisis obliga a acordar los procedimientos o método de investigación que se deben utilizar. La propuesta del proyecto definía cuatro ejes específicos: 1) el acceso a la tierra, 2) las desigualdades de género, 3) la sostenibilidad y 4) la identidad cultural. Todo ello dentro de la referencia a las capacidades colectivas de cada sociedad para asegurar la posibilidad de formular proyectos propios y alternativos.

Los distintos equipos de trabajo realizaron varias reuniones para acercar posiciones y converger en los enfoques teóricos que se deberían aplicar en los estudios y se acordaron las siguientes líneas para las investigaciones:

- Estudiar las formas específicas de presión que ponen en juego las empresas transnacionales (o, de manera más general, las distintas instancias que defienden los intereses transnacionales ante las administraciones locales) sobre el territorio.
- Identificar las respuestas de los movimientos sociales y organizaciones no públicas, y analizar sus fortalezas y debilidades, así como sus capacidades críticas y creadoras de alternativas.
- Conocer la actuación de los poderes públicos locales y estatales, con especial consideración a los problemas de representación de los distintos grupos y sectores en la toma de decisiones.
- Exponer las repercusiones de la acción de los factores transnacionales en las formas de vida de la población.

Aunque estos fueron los objetivos fijados para los tres estudios, se admitía que cada uno tuviera, además, objetivos particulares, en función de las especiales características del territorio y de la presencia exterior.

## ENFOQUES Y LÍNEAS METODOLÓGICAS CENTRALES

La metodología es necesaria para no tener como resultado un conjunto de informaciones dispersas que no son susceptibles de análisis y sistematización. Además, una referencia metodológica común es imprescindible para establecer el diálogo entre los diferentes grupos de investigación. Elegir el marco teórico y metodológico es, pues, una cuestión fundamental. En nuestro caso, nos planteamos un marco con capacidad para abordar los factores y las dinámicas donde las sociedades locales

#### 0. INTRODUCCIÓN

definen y pretenden realizar sus objetivos como conjunto. Decidir las herramientas teóricas que se van a utilizar tiene importantes consecuencias, ya que según cuáles se adopten, las conclusiones de las investigaciones serán muy distintas. Optar por uno u otro marco será decisivo para identificar los problemas que se consideran centrales, para definir los criterios con los que se evaluarán los resultados, o para destacar los sujetos o agentes que se consideran los actores principales o protagonistas, etc.

En el caso de nuestra investigación, se hace especialmente complejo disponer de ese marco, porque se trabaja sobre realidades geográficas y culturales muy diversas y porque participan grupos de trabajo constituidos por personas con formaciones académicas plurales y otras con un perfil más activista o pragmático. Por todo ello, resulta imprescindible disponer de un marco que permita conectar en un lenguaje y una reflexión compartidos, que no quiere decir únicos.

Al afrontar este desafío metodológico, tomamos en consideración dos referencias básicas. En primer lugar, no hay una metodología neutra, por lo menos cuando se trata de las ciencias sociales. Detrás de cualquier opción metodológica hay una toma de posición previa teórica y normativa. Nuestra propuesta busca comprender lo que ocurre, pero quiere hacer esa lectura desde una determinada visión de lo que considera debe ser la sociedad; y quiere ofrecer instrumentos para poder incidir en el cambio en una determinada dirección. No cabe debatir la metodología sin partir de esa dimensión normativa.

En segundo lugar, no se puede pensar en la metodología como un problema de índole abstracta, al margen del tiempo y el lugar. Por el contrario, guarda una relación directa y estrecha con el contexto, pues debe ser capaz de responder a las cuestiones que plantea la realidad. La metodología se nutre de y se confronta con los problemas que presenta esa realidad. Una referencia de nuestro tiempo son los profundos y múltiples procesos de cambio que están teniendo lugar, lo que pone en entredicho muchas categorías teóricas y metodologías de análisis que resultan inservibles ante los nuevos desafíos emergentes. Por eso, la metodología debe ser capaz de precisar las nuevas preguntas que nos llegan y de proponer las categorías necesarias para analizarlas y sugerir respuestas.

Según estas consideraciones, las características centrales de la metodología que se propone incluyen cuatro dimensiones: a) la dimensión normativa; b) la dimensión de cambio; c) la dimensión colectiva; y d) la dimensión cognitiva o de la complejidad del conocer. Estas cuatro

dimensiones se convierten en referencias o ejes centrales, que confieren una personalidad diferenciada a lo que consideramos debe ser la metodología. Queremos elaborar una metodología que tenga una propuesta alternativa, lo que implica abordar la dimensión normativa; que se proponga enfrentar el cambio como un reto; que dé preferencia a la agencia o la actuación colectiva; y que sea consciente de las dificultades que implica hoy el conocimiento, evitando los planteamientos lineales o automáticos.

Partiendo de esta base se ha diseñado este libro, Territorios en conflicto. Claves para la construcción de alternativas de vida, que quiere ofrecer el panorama de las cuestiones claves para hacer la investigación que se persigue. No pretende tanto ser un compendio de respuestas como identificar las preguntas, ordenar los temas y priorizarlos y encontrar espacios comunes donde debatir los problemas.

## LA DIMENSIÓN NORMATIVA DEL BIENESTAR O DE LA BUENA VIDA

El núcleo de la dimensión normativa es evaluar si la definición del futuro que se persigue responde a un mundo más justo, diverso, habitable v digno para todas las personas. La necesidad de cada sociedad de definir cómo entiende su proyecto de buena vida es parte constituyente de su propia razón de ser. Sin esa definición, no hay sociedad como tal. A lo largo de la historia una característica de la vida colectiva es la continua disputa entre los diversos intereses sobre cuáles deben ser los objetivos prioritarios. Pero esta confrontación ha tenido especiales connotaciones en determinados momentos claves. Hoy en día nos encontramos en un escenario caracterizado por vivir una serie de procesos de cambio de gran alcance y profundidad, que plantea desafíos para los que las respuestas revisten una gran complejidad y generan una gran incertidumbre. Preguntarse por el futuro no es pues una cuestión abstracta, sino que surge y se enmarca en este momento histórico y se formula con categorías nuevas que sean capaces de entender lo que ocurre y de proponer soluciones.

Así, el cambio disruptivo y continuo es la nueva referencia. ¿Cómo debemos afrontarlo? Desechamos las respuestas tibias que se conforman con achacar los problemas a un «mal funcionamiento» y partimos de que se necesita «hacer otra cosa», que se requiere una respuesta alternativa si se quiere construir un mundo vivible y justo. No se trata de

#### 0. INTRODUCCIÓN

encontrar respuestas que ofrezcan, sin más, determinadas soluciones a problemas específicos, sino de formular propuestas que, teniendo en cuenta la nueva realidad del mundo, lleven a una sociedad más justa. Como dice Marina Garcés, lo que está en juego es el sentido mismo de la dignidad y de la libertad humanas en su condición de universales recíprocos que es preciso elaborar de manera compartida. Esa búsqueda no puede realizarse de forma neutra, requiere la referencia ética.

Pensar en la alternativa es una tarea ambiciosa, comprometida y marcada por el contexto. Lo alternativo no es el desarrollo atemporal de determinados principios, sino la propuesta de presente y futuro que cada sociedad hace a partir de esa preocupación por encontrar respuestas en esta coyuntura. Lo alternativo no viene por casualidad; solo se producirá si esa sociedad lo define, lo diseña y lo propone. Pensar lo alternativo implica determinar la dirección que se desea que siga la sociedad.

Cada sociedad tiene que enfrentar este proceso de deliberación y definición, desde sus valores, su historia, sus personas, sus recursos y sus instituciones. No hay, ni puede haber, una única visión del futuro igual para todas las sociedades. Más bien el escenario que se contempla como deseable es uno en el que se dé la convivencia pacífica y creativa de distintas concepciones de lo que se entiende como bienestar o buen vivir. En los tres territorios de Cabo Delgado, Tolima y Urdaibai habrá que explicitar las diferentes propuestas que se presentan como valiosas para cohesionar a la comunidad.

No solo hay diversas visiones según las sociedades, sino que dentro de cada sociedad coexisten propuestas distintas. No hay una objetividad neutra y abstracta. Amartya Sen propone la «objetividad posicional», que pone de relieve que los juicios de valor hechos desde posiciones sociales particulares tienen significado epistemológico. Es decir, son objetividades distintas, lo que supone no tanto defender el relativismo y negar que determinados valores puedan ser ampliamente compartidos, sino resaltar que la objetividad no debe vincularse de manera directa y férrea a la universalidad. Hay que entender que existen «objetividades posicionales» o «contextuales» en los juicios de valor, que valoran una relación desde el punto de vista de la persona, lo que supone que hay una demanda normativa en la persona que siente, piensa o desea de determinada manera. Cada perspectiva evaluativa es sensible a cierto tipo de información sobre lo que evalúa y es insensible a otras. La defensa de una determinada objetividad como universal esconde la pre-

<sup>1.</sup> Marina Garcés, Nueva ilustración radical, 2018.

tensión de legitimar la objetividad de los intereses dominantes como la única posible. Por el contrario, la admisión de la existencia de «objetividades posicionales» pone de relieve el significado epistemológico de los juicios de valor hechos desde posiciones sociales particulares. Según quiénes y cómo hayan decidido los contenidos que inevitablemente deben formar parte del bienestar de las personas, todas las personas disfrutarán o no realmente del bienestar que consideren valioso. Si se excluye a personas o grupos de esa deliberación, se limita su capacidad de elegir libremente el bienestar que desean o consideran valioso.

Con esta afirmación no se está negando la existencia de categorías comunes que, dentro de la diversidad y tras un proceso de diálogo y deliberación, se reconozcan como fundamentales para evaluar si cada pretensión se califica como alternativa y/o justa. Es decir, no todo vale, por lo que no se puede eludir la gran cuestión de la evaluación normativa. Y para ello se necesita un marco normativo. Aquí es donde desempeña un papel central una visión auténticamente democrática, entendida como el conjunto de instituciones que pretenden utilizar la información de las diferentes posiciones para fines compartidos. Aquí se sitúan los planteamientos feministas que tienen unas concepciones del bienestar distintas de las dominantes patriarcales. Esto supone disponer de instituciones que ayuden a dar voz y poder a todos los grupos: partir de las interacciones críticas de las perspectivas locales de la ciudadanía de todas las posiciones sociales.

## **CONVERGENCIA DE VISIONES**

La adopción de un marco normativo se convierte en un elemento esencial del proyecto. Pero, así como no hay una única visión de cuál deba ser el futuro deseable y posible, tampoco puede pensarse en un único marco universal válido para cualquier tiempo y lugar. Sin embargo, estamos obligados a disponer de una referencia normativa. Esta ha sido una de las cuestiones centrales de la reflexión realizada entre los equipos de investigación. Por una parte, el grupo de la UPV/EHU ha venido trabajando desde hace años con el enfoque de las capacidades con la propuesta del desarrollo humano local sostenible. Por otra, el equipo del Centro de Estudos Sociais parte del enfoque de las epistemologías del Sur, que defiende diálogos horizontales y solidarios entre los conocimientos disponibles en el mundo, en la búsqueda de la maximización de la justicia para todas y todos, sin excepción, en armonía con la ma-

#### 0. INTRODUCCIÓN

dre Tierra y todas las demás manifestaciones de vida. Es decir, se asume una narrativa de esperanza, que parte de la inconformidad con un mero ejercicio crítico que no propone la construcción de alternativas.

La posición de los diferentes grupos es encontrar los espacios comunes donde ambas propuestas se encuentran y enriquecen mutuamente. Se abre el debate sobre qué elementos de análisis del enfoque de las capacidades y/o desarrollo humano sostenible son idóneos para ir construyendo parte de esas categorías comunes. Expresado en forma de pregunta, se trata de ver si es posible plantear una propuesta conceptual desde la propuesta del desarrollo humano sostenible compatible con las corrientes del buen vivir y otras concepciones.

Es preciso hacer una aclaración preliminar terminológica sobre el uso de la denominación del desarrollo humano. El punto de partida es la revisión crítica del propio concepto de desarrollo, dando por sentado que lo que se propone con este término es el proceso de transformación colectiva que cada sociedad emprende para construir el futuro deseable y posible que ha decidido como valioso. Abarca, por lo tanto, todas las dimensiones de la vida humana, incluyendo su entorno natural; no solo no se limita a lo económico, sino que las dimensiones de lo social, lo político, lo cultural, lo ecológico y lo ético son fundamentales. Se insiste especialmente en la visión colectiva de este proceso, que incluye las transformaciones territoriales y las capacidades de los distintos actores, agentes e instituciones presentes en esos territorios.

Además, la referencia al desarrollo humano no debe entenderse como la adopción de las propuestas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), contenidas en sus informes anuales publicados desde 1990. Más bien, hay una posición crítica frente a esas posiciones oficiales que, en muchos casos, constituyen una lectura parcial de las potencialidades que ofrece el enfoque de las capacidades. Y es que tampoco puede decirse que el enfoque de las capacidades tenga una versión canónica; al contrario, se ha producido un despliegue del mismo en distintas direcciones que es necesario considerar.

Nuestra visión asume una posición igualmente crítica de las versiones convencionales del enfoque de las capacidades que se limita a las capacidades individuales y a considerar de manera instrumental las estructuras e instituciones sociales. La agencia de las personas no puede separarse de las estructuras sociales, de los valores comunes del grupo o de los acuerdos y marcos que la rodean. El enfoque de las capacidades, entendido con esta dimensión colectiva, puede funcionar como un lenguaje común a través del cual cada sociedad, por distinta que

sea, se sienta suficientemente cómoda para plantear sus objetivos de futuro colectivos. La idea central es que la referencia para evaluar si la sociedad funciona de acuerdo con los principios de equidad o justicia se encuentra en conseguir que tanto las personas como las instituciones y organizaciones adquieran capacidades concretas que les permitan escoger y moldear activamente una manera de vivir conforme a lo que valoran y aspiran a alcanzar.

De aquí se deducen dos argumentos importantes para afirmar la idoneidad del marco del enfoque para evaluar las distintas propuestas, sin uniformarlas exigiendo unos contenidos universales. En primer lugar, sea cual sea la forma de vida que se considere valiosa, esta tiene un contenido multidimensional, que supone alcanzar logros en diferentes esferas de la vida de los seres humanos. En segundo lugar, más allá de los logros concretos que se consigan, es fundamental el proceso seguido para definirlos y alcanzarlos. Solo será válido si se ha realizado con autonomía, personal y colectiva, para escoger, decidir y participar activamente en el diseño y el desarrollo de los contornos de sus propias vidas. En este sentido, la diversidad es parte esencial del enfoque, ya que cuando se habla de capacidades, se da por supuesto que tienen lugar procesos propios de decisión.

En consecuencia, aceptar el marco normativo de las capacidades no significa defender un contenido único de las capacidades que se consideren prioritarias. No hay una referencia para determinar qué es lo valioso, sino que cada cultura deberá especificar los criterios con los que realiza esa evaluación. Partiendo de esta consideración de la dimensión colectiva, el núcleo se encuentra en la capacidad de cada sociedad para definir y llevar adelante su futuro, lo que comporta un proceso colectivo de funcionamiento. En definitiva, la propuesta que se hace del bienestar es que el proceso de las dimensiones colectivas de la sociedad es fundamental. En otras palabras, no hay desarrollo si no existe la capacidad de poner en marcha un proceso colectivo. Estamos condenados a enfrentar y convivir diferentes visiones del bienestar, distintas valoraciones de lo que es la buena vida, y a buscar plataformas comunes que permitan que esa convivencia sea fructífera y positiva.

Los estudios de caso deben centrarse en los componentes sociales (colectivos), inseparables del bienestar individual, y en el análisis dinámico de las relaciones sociales y las instituciones que tienen lugar en los territorios, para ver la capacidad de cada sociedad local para llevar adelante sus propuestas de vida frente a los grandes planes desarrollistas previstos. No se trata de considerar unas capacidades en abstrac-

#### 0. INTRODUCCIÓN

to, entendidas desde una visión neutra o técnica. Se trata de expandir aquellas capacidades que la gente considera valiosas, es decir, se trata de valorar las acciones humanas de acuerdo con determinados fines. Se trata de una proposición normativa, no neutra, que contiene un «deber ser», no impuesto desde fuera ni predeterminado, sino que requiere llevar a cabo un proceso de definición, personal y colectivo, de cuáles son las capacidades valiosas. Esta definición no es una mera declaración programática, es una llamada a la acción, tiene una dimensión política. La misma definición de las capacidades valiosas como criterios para establecer los objetivos y evaluar los resultados implica su comprensión como categorías «prácticas», operativas.

#### LAS PROPUESTAS DE PRAXIS PARA LA ALTERNATIVA

No cabe quedarse en plantear un mero marco normativo, sino que es preciso ofrecer propuestas de praxis para construir el futuro deseable y posible. Por eso, se necesita avanzar y desplegar los fundamentos teóricos que sean capaces de guiar esa praxis. ¿Cómo se pueden diseñar acciones transformadoras para que la gente pueda disfrutar de ciertas capacidades valiosas?

Para guiar esta práctica se identifican las siguientes directrices que se deducen tanto de las epistemologías del sur como del enfoque de las capacidades. No se pretende hacer una lista cerrada, sino destacar las que aparecen como centrales para la construcción de la alternativa.

- Trabajar en la creación de las condiciones que forman un entorno que favorezca el desarrollo de capacidades individuales y colectivas para que cada sociedad local tenga capacidad de diseñar y emprender un proyecto colectivo integrador y participativo.
- 2. Crear espacios para el encuentro de las diferentes visiones que se dan en cada territorio donde se reconozcan los intereses de los diferentes grupos. Para que las sociedades sean realmente inclusivas es necesario construir espacios sociales de deliberación, es decir, poner en práctica canales y reglas que permitan un debate colectivo en cada territorio. No se puede implementar ningún proceso de cambio sin la participación activa de los grupos vulnerables, y para ello es fundamental: a) entender por qué se ha producido la exclusión y su despojamiento de

- las capacidades, y b) identificar y potenciar nacientes alianzas creativas y efectivas que les permitan descubrir por sí mismos los cambios más beneficiosos en sus trayectorias de vida, e incrementar su capacidad de incidencia y negociación social.
- De manera especial, tomar como referencia las propuestas feministas sobre las nuevas relaciones de poder y el empoderamiento. Hay que tener una mirada crítica de las reglas del juego que crean relaciones de poder desigual en los distintos contextos. Para que se produzca la participación efectiva de los grupos oprimidos, es necesario que tengan voz y capacidad de decisión en la evaluación de las normas sociales, en la definición de criterios más justos según sus necesidades e intereses. Esto supone plantear una alternativa a la ciudadanía androcéntrica a partir de una ciudadanía diferenciada de grupos oprimidos, particularmente desde las capacidades de las mujeres concebidas como sujetos políticos. La nueva democratización debe recoger las voces no representadas y construir canales que hagan posible la entrada de las mujeres en los procesos de elección social, formando nuevas instituciones, más allá de las propuestas convencionales de la mera cooptación en espacios va definidos de acuerdo con valores e intereses patriarcales. En conclusión, trabajar por una democratización que permita a las mujeres ser agentes impulsores y creativos de un nuevo escenario participativo y de toma de decisiones que pasa por modificar las reglas de juego y los espacios de deliberación y decisión.
- 4. Enfrentar la complejidad y funcionar en un marco de aprendizaje para la acción. La irrupción de la creciente innovación tecnológica abre realidades sociales que sorprenden y frente a las que no resulta sencillo saber cuál es la respuesta idónea. En el caso concreto de los territorios, resulta un escenario nuevo donde existen diferentes niveles y escalas temporales y espaciales, múltiples centros decisorios relativamente autónomos, procesos incoherentes y contradictorios, maneras visibles y ocultas de los procesos de globalización, entre otras. Esto lleva a considerar que las dinámicas actuales se expresan como procesos complejos no lineales, que desencadenan reacciones imprevisibles e impredecibles. La forma de intervenir e incidir en el cambio implica un acercamiento a los actores, individuales y colectivos, siendo decisivo interactuar con los actores e ir descubriendo los caminos que aparezcan como más adecuados. En cada lugar hay

#### 0. INTRODUCCIÓN

que encontrar la mejor manera de que haya una integración más estrecha entre análisis y acción. Aceptar este planteamiento obliga a funcionar en un marco de aprendizaje para la acción. Hay que abandonar las ideas preestablecidas y asumir la flexibilidad para captar los nuevos desafíos y las nuevas potencialidades.

#### LA NECESIDAD DE NUEVAS NARRATIVAS

Necesitamos una metodología que nos permita entender cómo hay que pensar y actuar. Por eso, mucho más importante que la propia intervención es el proceso de interacción y descubrimiento. Ello requiere una integración más estrecha de análisis y acción. Esta posición implica disponer de modelos mentales alternativos para abordar no un problema de desarrollo individual, sino un complejo, incierto y diverso conjunto de problemas interrelacionados. Aceptar este planteamiento obliga a funcionar en un marco de aprendizaje para la acción que pone de relieve la importancia de la creatividad, la aceptación y la comunicación con otras culturas y otros ritmos, así como la reflexividad y la agilidad.

El proceso de cambio es en sí mismo incierto y dependiente del contexto. Para muchos problemas no hay soluciones claras y, menos aún, generalizables. De esta visión de la complejidad se deduce que la forma de afrontar el conocimiento y la intervención exige poner el foco de atención en las unidades colectivas locales. Las nuevas categorías, las que permiten abordar la complejidad, serán fruto de la puesta en marcha de marcos de aprendizaje donde la colaboración, el acercamiento a otras mentalidades, la interacción entre actores y los consensos o acuerdos básicos formen parte de un proceso de largo alcance, siempre inacabado. Estas características encuentran mayores probabilidades de concretarse en escenarios de sociedades cohesionadas a partir de objetivos comunes. La propuesta de un cambio radical requiere considerar el funcionamiento de la sociedad en su conjunto.

Una metodología con estas pretensiones necesita de un discurso, de una narrativa. Implica un diseño más allá de la lógica racional, y supone elaborar un discurso capaz de dar coherencia a todas las intervenciones y, sobre todo, de atraer, convencer, motivar e ilusionar a los agentes fundamentales del cambio que son las personas. Como dice Marina Garcés, «Vivimos en ausencia de relato». Vivimos un presente

sin narración ni dirección, siempre amenazado por la idea de ruptura, de catástrofe, de interrupción. No hay más remedio que construir un relato nuevo y alternativo en multitud de campos. No se trata de hacer un discurso ideal, pero sí de que sirva para prefigurar lo distinto y para motivar el cambio. No se trata de ofrecer una teoría cerrada y abarcadora que sin más dé sentido al cambio: el sentido de la vida no es tanto una proposición como una práctica, una cierta forma de vida. No es una solución a un problema, sino un vivir de cierto modo. No es un discurso metafísico, sino ético.

Una observación fundamental acerca de cómo la sociedad occidental produce su «verdad» es que esta se centra en el discurso científico y en las instituciones que lo producen. Para desentrañar la lógica que se encuentra en ese orden social hay que preguntarse qué relación existe entre la ciencia y la lógica del poder que lo caracteriza. Esta forma reduccionista de entender la sociedad, que conocemos como positivismo, no solo deja fuera la dimensión emocional de lo humano, sino también la propia complejidad de las interacciones que componen el universo en general.

Pretender que las emociones no forman parte del proceso de conocimiento ha supuesto que no entraran a formar parte de las metodologías que se proponen, lo que ha impedido contemplar la naturaleza completa de las relaciones y la complejidad del comportamiento humano. Pero las emociones son un elemento generalizado de la vida social e individual y constituyen fuerzas políticas importantes.

El futuro que la Ilustración preveía fue diseñado según la convicción de que el individuo puede concebirse al margen de la comunidad, y que la razón puede existir al margen de la emoción; que cuanto más individualizada está una persona, menos necesita vincularse con una comunidad para sentirse segura, y que cuanto más utiliza la razón para relacionarse con el mundo, menos utiliza la emoción. Esta convicción está basada en una fantasía, la fantasía de la individualidad.<sup>2</sup>

Los enfoques interpretativos feministas, junto con otros, han criticado esa visión y plantean que la investigación puede ser válida y profunda aunque involucre fenómenos inobservables, e incluso si los resultados no pueden ser medidos ni validados empíricamente. Igualmente, destacan la importancia del examen de los procesos de representación, como representaciones visuales de las emociones y la

Almudena Hernando, La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno, Buenos Aires, Katz, 2012.

#### 0. INTRODUCCIÓN

manera en que se configuran las percepciones políticas y dinámicas; lo que lleva a considerar formas alternativas de conocimiento.

Queremos construir, participar en el diseño y ejecución de nuevas sociedades, y no siempre tenemos las palabras adecuadas para expresar una opinión sobre los problemas nuevos. Por eso, necesitamos encontrar el lenguaje que nos permita describir la nueva situación. Necesitamos un lenguaje que dé cuenta de los nuevos significados. Es decir, nos exige ser creativos. Hay que seguir imaginando nuevas categorías y nuevos instrumentos que permitan ir plasmando ese futuro deseable. Hay que saber integrar otros pensamientos y no quedarnos encerrados en una esfera pequeña que utiliza determinados parámetros particulares y un lenguaje que nos puede alejar de la pretensión de alcanzar la hegemonía necesaria para poder liderar el cambio.

Hay que hacer discursos eficaces y reales, no oportunistas y fáciles. No es una tarea cómoda ni sencilla. Se preguntaba Hannah Arendt: ¿por qué es tan difícil amar el mundo?, no tanto como sentimiento, sino como comprensión. No es algo reconfortante, es un reto. No hay respuestas a estas preguntas en la forma que desearíamos. Amar el mundo significa ser ciudadanas sentipensantes y comprometidas.

No hay más remedio que construir un relato nuevo y alternativo en multitud de campos. ¿Qué pasa cuando la evidencia y los argumentos no son suficientes? Se necesita el discurso, necesitamos historias poderosas que resuenen, que nos hagan pensar en nosotros como parte de un nosotros mayor. Hacer relato es un modo de resistir el silencio. Cuando los grupos marginados se unen en el relato, el decir de sus experiencias comienza a tomar forma; apelando a su autoridad como constructores de relato, articulando su propia ética desde la experiencia, pueden mostrar los quiebres de las narrativas dominantes, permitiendo así que emerja una nueva narrativa.

## **ESTRUCTURA DE LOS CAPÍTULOS**

Como puede verse en el índice, el libro se compone de seis capítulos. Aunque cada uno tiene su propia personalidad, todos se abordan con una estructura similar. Comienzan con una introducción que presenta el contenido y ofrecen tres secciones: a) conceptos o categorías teóricas; b) marcos de análisis; y c) recursos.

En la primera se exponen los conceptos claves con los que se propone abordar el tema: ¿cuáles son esos conceptos o categorías?,

¿cómo se define cada una de ellas? Es una sección central que marca el posterior desarrollo de la investigación. Asimismo, es aquí donde hay que especificar y precisar el contenido normativo de la metodología. Cada concepto no se entiende de manera neutra, sino que debe recoger la pretensión de cambio alternativo y de exigencia de justicia.

En la segunda, los marcos de análisis, se explica cómo se ponen en juego los anteriores conceptos y cómo se capta la realidad de los agentes en acción. Se puede decir que es la visión dinámica. Su objetivo es ofrecer elementos para entender el cambio y los procesos críticos de construcción de nuevas realidades. Por ello, habrá que establecer qué relaciones son las centrales, las que marcan el devenir, y qué procesos son protagonistas. También la descripción del contexto donde se producen esas relaciones y procesos es un elemento importante. El análisis de las relaciones de poder será una cuestión esencial.

En la tercera, los recursos, se ofrecen referencias para mejorar o ampliar los contenidos de cada apartado. Además de la bibliografía, en algunos casos comentada, se proporciona información sobre sitios web que resultan de especial interés.

1

# LA PROPUESTA ALTERNATIVA DESDE EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES

CONCEPTOS Y MARCO DE ANÁLISIS

# Alfonso Dubois Migoya

Alfonso Dubois Migoya es profesor jubilado de Economía Internacional y Economía del Desarrollo de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Ha sido presidente del Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional Hegoa desde 1996 hasta el año 2010. Su actividad ha estado vinculada a la cooperación internacional para el desarrollo. Sus trabajos de investigación y publicaciones se centran en los temas de desarrollo humano, pobreza, cooperación para el desarrollo, teorías del desarrollo y desigualdad. Premio del Gobierno Vasco a la Persona Vasca Cooperante, 2007.

oda sociedad se aglutina en torno a un proyecto. Lo podrá hacer con mayor o menor convicción, mayor o menor conformidad, pero sin proyecto no puede hablarse de una sociedad como tal. La naturaleza de ese proyecto presenta en la realidad una variedad enorme de propuestas: desde sociedades participativas, que dan voz a las distintas minorías, hasta otras que excluyen o marginan a quienes no se alinean con las posiciones dominantes; desde sociedades equitativas, para las que los objetivos de justicia social forman parte de su concepción del orden social, hasta las que defienden la desigualdad como un factor positivo de su provecto. A su vez, las formas en que se manifiesta pueden ser explícitas o encontrarse inmersas en un conjunto informal de valores, creencias y conductas. Sea cual sea la propuesta y su expresión, todas se basan en un discurso sobre el que se sustenta la visión de lo que pretenden. Este discurso es el elemento clave para conformar un colectivo que haga frente de forma eficaz a los retos que se le presentan.

El punto de partida de nuestra propuesta de pensamiento alternativo es asumir como referencia evaluativa la capacidad que tenga cada sociedad de definir y llevar adelante el futuro que considera deseable y posible. Es decir, se trata de analizar el proceso colectivo de funcionamiento por el cual una sociedad determina los objetivos comunes de bienestar que considera valiosos y, en particular, ver si está mediatizado por agentes o factores externos que impiden poner en juego los intereses de los diferentes grupos e, igualmente, establecer hasta qué punto se tienen en cuenta estos distintos intereses en el proceso de toma de decisión.

Con esta toma de posición queda patente la importancia que la dimensión colectiva tiene en la propuesta alternativa, lo que implica dedicar especial atención a las relaciones que se dan entre los distintos agentes, individuales y sociales, en la definición de sus objetivos y en la forma de alcanzarlos. En otras palabras, para que se produzca el

bienestar, se considera imprescindible que la sociedad tenga la capacidad de poner en marcha un proceso colectivo propio, con la participación efectiva de los distintos intereses, para la definición de sus objetivos y de los medios que se utilicen para alcanzarlos. Esto supone tener que afrontar los conflictos que surgen de las diferentes propuestas y llegar a compromisos y/o acuerdos. ¿Qué condiciones tienen que darse para que la interacción entre todas las partes de la sociedad produzca un resultado que le permite funcionar como colectivo? La definición de objetivos comunes es central, sin preocupaciones comunes, el esfuerzo colectivo no encuentra estímulo, lo que no excluye que no existan visiones distintas de cómo se concreten esos objetivos.

El contenido de este capítulo expone las categorías de análisis que se proponen como básicas para definir los objetivos de la alternativa y para conocer los procesos que conducen a su puesta en práctica. Para ello se presentan dos apartados: a) el primero contiene las referencias teóricas del pensamiento alternativo, que se basan en el enfoque de las capacidades; b) el segundo presenta una propuesta de marco de análisis que permita diseñar estrategias de acción transformadora en territorios concretos. Por último, un tercer apartado recoge la bibliografía utilizada y una breve exposición de recursos para profundizar en estas cuestiones.

### LAS BASES DE LA PROPUESTA ALTERNATIVA

En este apartado nos planteamos cómo abordar la propuesta alternativa, es decir, establecemos pautas para identificar cuándo puede calificarse como tal una iniciativa de cambio. Para ello se proponen tres referencias principales que definen el carácter alternativo: 1) la dimensión normativa; 2) la dimensión del cambio, y 3) la operatividad del cambio. No puede hablarse de una propuesta alternativa sin un decidido contenido normativo propio; sin proponerse el cambio como exigencia ineludible v sin la traducción de lo anterior en una incidencia efectiva sobre la realidad. Pero no es suficiente con mencionar estas referencias; se necesita explicitar a través de qué categorías teóricas se van a desplegar para que realmente sirvan de pauta. A continuación se exponen separadamente las que se van a utilizar, que son: el concepto de bienestar desde el enfoque de las capacidades, para definir la dimensión normativa; el proceso de desarrollo de las capacidades para entender y explicar la dimensión del cambio; y las capacidades colectivas como la herramienta que lo hace posible.

# El bienestar y el enfoque de las capacidades

A la hora de definir el modelo económico y social que se propone, la pregunta «¿qué es el bienestar?» constituye la cuestión clave. Según la respuesta que se dé, nos encontraremos con modelos muy diversos de funcionamiento social. Cuando nos referimos al término *bienestar* lo entendemos con un enfoque más amplio que el convencional, que se limita al bienestar material. El bienestar, en esta visión, incluye la identificación de los objetivos que se persiguen como deseables para la sociedad y, por supuesto, para las personas que la componen. Actualmente, la necesidad de formularse la pregunta de cuál es el bienestar se ha hecho cada vez más presente como consecuencia del debate abierto sobre la vigencia del modelo dominante que exige proponer nuevas referencias. Al rechazar una definición estrecha economicista y proponer una más pluridimensional, la disputa sobre cómo especificar su contenido se convierte en una cuestión ineludible.

La primera observación, que no por obvia debe dejarse de hacer, es que no hay una concepción única universal de qué deba ser el bienestar. Ni debe haberla; al contrario, existen concepciones muy diferentes al respecto según las diversas culturas y valores que dan vida a las sociedades. En el panorama reciente, las revisiones o replanteamientos del bienestar abarcan un abanico que va desde iniciativas críticas que no cuestionan el modelo hasta otros procesos que proponen formulaciones que rompen con las visiones dominantes del desarrollo económico, proponiendo concepciones radicalmente distintas, es decir, alternativas. La mayoría de las corrientes meramente críticas, si bien resaltan la necesidad de ampliar la anterior visión economicista, no siempre enfrentan abiertamente el debate normativo sobre cuáles deben ser los contenidos. El siglo XXI ofrece un nuevo escenario, en el que han surgido rei-

<sup>1.</sup> Desde las propias instituciones del modelo dominante han surgido iniciativas de nuevos indicadores del bienestar ante la creciente convicción de las carencias de la renta per cápita como referencia para medir el bienestar de las personas. En este proceso de revisión se encuentran las propuestas de la Unión Europea (Más allá del PIB), de la OCDE (Midiendo el progreso) y de distintos gobiernos como el francés o el británico. La más difundida es el Índice para una Vida Mejor, de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), construido a partir de las recomendaciones de Stiglitz, Sen y Fitoussi (2013) para desarrollar nuevas formas de evaluar el bienestar material y la calidad de vida. Estas iniciativas, si bien son interesantes porque suponen reconocer la necesidad de ampliar las dimensiones a tener en cuenta a la hora de definir el bienestar, con lo que abren un espacio de debate hasta ahora cerrado para las instancias oficiales, han tenido repercusiones prácticas muy limitadas.

vindicaciones de otras visiones del bienestar, de la buena vida, no solo críticas sino directamente contrarias a las prioridades de la modernización. Hay que destacar el papel que los movimientos sociales desempeñan en este proceso de redefinición, no solo porque son portadores de las nuevas ideas, sino también porque son actores de su formulación.

La visión alternativa del bienestar exige que se persigan logros en distintas dimensiones de la vida de las personas y las sociedades, y que su realización sea el resultado de la agencia libre de las personas y los grupos. La autonomía para escoger lo que se considera valioso es crucial, y ello supone decidir y participar activamente en el diseño y el desarrollo de los contornos de su propia vida personal y colectiva. Es importante señalar que hay que tener en cuenta las situaciones de opresión de grupos específicos, de manera que se den las condiciones para que su participación sea efectiva en el proceso deliberativo, y así sus especificidades sean incluidas, ya que si estas no se ponen de relieve quedarán diluidas bajo el paraguas de un objetivo común. Esta es una reivindicación que el movimiento feminista ha destacado para reclamar la consideración específica de las mujeres y la exigencia de su protagonismo en el proceso de decisión.

En definitiva, la propuesta alternativa se plantea como preguntas centrales qué es «estar bien», cuál es la vida que merece la pena vivirse; es decir, cuáles son los objetivos que una persona se marca para su vida y los que una sociedad considera para el conjunto. La definición del bienestar que se considera valioso corresponde a cada sociedad y será el resultado de un proceso de deliberación colectiva que se produce de diferente forma en cada lugar. Esto no supone desconocer o negar la existencia de elementos comunes y universales sobre las condiciones para que la vida humana sea considerada digna, sino subrayar que los procesos participativos de autodefinición, sin condicionamientos e imposiciones externas, son una condición sine qua non de la propuesta alternativa.

Las iniciativas de formulación de visiones alternativas no provienen tanto de ámbitos académicos, aunque estos participen en ellas, sino de la sociedad organizada que propone respuestas a los desafíos que enfrenta. No se pueden detallar todas las iniciativas en marcha a las que cabe otorgar la cualidad de alternativas, pero sí se pueden señalar los espacios donde surgen las que resultan más relevantes. Estos son los siguientes:

 La nueva mirada hacia la naturaleza y a las relaciones de los seres humanos con ella, que nace de los graves y crecientes efectos negativos del modelo dominante sobre el planeta (el cambio

#### 1. LA PROPUESTA ALTERNATIVA DESDE EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES

- climático o el agotamiento de los recursos naturales), que ha llevado a la revisión del modelo de crecimiento.
- Las diferentes visiones del estar bien por parte de diversas culturas, críticas con las concepciones occidentales del desarrollo, como puede ser la visión de los pueblos andinos conocida como sumak kawsay o sumak qasaña.
- Las propuestas del feminismo que cuestionan el modelo económico dominante y proponen un marco alternativo que va más allá de considerar la exclusión y discriminación de las mujeres y las desigualdades de género.

El hecho de diferenciar estas fuentes de creación de visiones alternativas no debe interpretarse como si hubiera una rivalidad o competencia entre ellas. Cada una aporta un eje de referencia particular desde el que construir la propuesta, pero todas son válidas y se complementan y apoyan en la formación de un mosaico de las diferentes visiones del bienestar.

Sin embargo, hay que observar que la mera calificación de una propuesta como ecológica, feminista o proveniente de un pueblo indígena no asegura que tenga un contenido alternativo. Bajo la etiqueta del ecologismo se encuentran iniciativas contemporizadoras con el sistema, o dentro del feminismo se contienen corrientes muy diversas, algunas de las cuales no pretenden la conversión del modelo patriarcal. ¿Cuándo puede decirse que lo que se formula tiene un contenido normativo alternativo? ¿Cómo evaluar como alternativa la visión del bienestar que se propugna? Nuestra propuesta es que el enfoque de las capacidades ofrece una referencia o marco teórico que permite afrontar esta cuestión.

# El enfoque de las capacidades

El enfoque de las capacidades introduce decididamente la dimensión normativa en la definición misma del bienestar, lo que implica no solo una revisión profunda del concepto, sino la formulación de uno nuevo. La originalidad de su propuesta, y en ese sentido su carácter alternativo, se encuentra en que establece que sea el espacio de las capacidades de las personas, y no los recursos económicos, medidos por y desde el mercado, lo que determina el bienestar.

Afirmar el bienestar desde las capacidades requiere definir cuáles son las capacidades necesarias para una vida digna. Sin esa precisión,

nos quedaríamos en una mera consideración abstracta. Identificar y definir las capacidades que constituyen el bienestar es una tarea crucial. Pero esta definición no puede hacerse a través de meras propuestas técnicas realizadas por personas expertas u organismos especializados. Lo que deba ser la vida digna, es decir, las capacidades que la hacen posible, tiene que ser el resultado de un proceso de definición personal y colectiva, en el que se formula aquello que se considera valioso y se decide como objetivo a conseguir. No se trata de una mera declaración programática, sino que su proclamación implica un compromiso, una llamada a la acción para que se haga realidad. Por eso, puede decirse que tiene en sí misma una dimensión política, lo que implica que las capacidades señaladas como constitutivas del bienestar tienen que ser operativas, guiar la acción y servir de referencia para la evaluación.

Cuando se habla del enfoque de las capacidades hay que destacar que no hay una única propuesta dentro de ese enfoque, sino que existen distintas corrientes. Por un lado, hay una visión estrecha, que trata estrictamente de la evaluación de los funcionamientos y las capacidades de cada persona; por otro, hay una visión amplia, que no solo evalúa las vidas de las personas, sino que se propone como un marco normativo para evaluar y diseñar las políticas y las instituciones sociales. Es a partir de esta última desde donde planteamos la comprensión del enfoque de las capacidades.

Esto supone que al hablar del bienestar hay que tener en cuenta tanto su dimensión individual como la colectiva. Es decir, dentro de la categoría general del bienestar hay que plantear la existencia de un bienestar individual y de un bienestar colectivo, con profundas conexiones entre ellos, pero también con contenidos muy diferenciados. Desde ahora hay que advertir que entendemos el bienestar colectivo con un valor intrínseco, y no solamente como instrumento para conseguir el bienestar de las personas, tal como propugnan ciertas corrientes, incluso dentro del enfoque de las capacidades. Hay que reconocer que esta dimensión no ha estado siempre presente y no se le ha dedicado suficiente atención, por lo que debemos preguntarnos ¿desde dónde y cómo se plantea la dimensión de lo colectivo?, ¿cuál es su razón de ser y su alcance?

Un primer acercamiento a la dimensión colectiva del bienestar supone reconocer que las relaciones sociales y las instituciones determinan en gran medida la capacidad de las personas para llevar la vida que valoran. Las capacidades de las personas se encuentran profundamente influenciadas por el marco general en el que viven (clima físico, normas

#### 1. LA PROPUESTA ALTERNATIVA DESDE EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES

sociales, atmósfera de dominación y de menosprecio, violencia frente a cualquier forma de racismo, creencias religiosas, etc.). Un segundo paso es plantear que el objetivo del bienestar no consiste en promover únicamente las capacidades individuales que las personas eligen y valoran por distintas razones, sino también aquellas estructuras de vida en común que llevan al florecimiento de las personas.

Las estructuras de vida en común no pueden existir sin estar apoyadas por personas, pero tienen una existencia que va más allá de las decisiones y acciones individuales; tienen una existencia autónoma y no pueden reducirse a las características de las personas que viven en ellas. El bienestar individual no puede entenderse sin encuadrarlo dentro del proceso más amplio de la dimensión social del bienestar. Como ya se ha señalado, este proceso colectivo del bienestar se entiende: a) como instrumento, ya que sin su existencia dificilmente las personas podrán conseguir su bienestar; y b) como objetivo por sí mismo, porque se considera que los valores y las capacidades colectivas forman parte del bienestar. Desde la visión alternativa, hay que integrar decididamente la dimensión colectiva en la definición del bienestar y en la formulación de las estrategias (Stewart y Deneulin, 2002).

Pero ¿cuáles son las categorías teóricas que nos permitan llevar a la práctica, hacer operativa, la dimensión social del bienestar? Durante mucho tiempo, la dimensión colectiva ha sido el aspecto menos destacado del enfoque de las capacidades. La cuestión central es determinar cuáles son los espacios colectivos que forman parte del bienestar común. El debate sobre cómo deben entenderse y su relación con el enfoque de las capacidades se encuentra totalmente abierto.

Son dos las líneas desde las que se trata de precisar las categorías teóricas que permitan llevar a la práctica la dimensión social del bienestar, y que hoy son objeto de especial atención: el desarrollo de las capacidades y las capacidades colectivas. Otros conceptos —seguridad humana, bienes públicos y capital social— constituyen categorías adecuadas para el tratamiento analítico y operativo del bienestar colectivo, aunque no los consideramos específicamente en este capítulo.

# El proceso del desarrollo de las capacidades

El análisis de la dimensión colectiva del bienestar implica entender los procesos de cambio de las instituciones y de sus formas de relación, lo que constituye la aventura central del cambio. Partimos de que la propuesta del desarrollo de las capacidades tiene el potencial de ser la

herramienta teórica y política clave para el análisis y la práctica de los aspectos colectivos del desarrollo humano.

Durante mucho tiempo, y todavía en los organismos internacionales, se entiende el desarrollo de las capacidades desde un planteamiento neutral de carácter más bien técnico. Esta propuesta restringida cierra el horizonte para su aplicación a todos los procesos colectivos. Nuestra posición defiende que, más allá de las acepciones reduccionistas, el desarrollo de las capacidades ofrece una plataforma teórica valiosa para estudiar las dinámicas de un grupo o sociedad.

Existen diversas definiciones propuestas por instituciones internacionales, generalmente relacionadas con la práctica del desarrollo internacional, lo que limita desde el principio su potencial transformador. Más bien, al contrario, se utilizan para fortalecer una determinada visión del modelo dominante.

Partimos de la definición que ofrece el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2008b) porque, en principio, supera esa limitación y permite enriquecerla para convertirla en un auténtico instrumento de cambio alternativo. Entiende el desarrollo de las capacidades como el proceso por el que las personas, las organizaciones y las sociedades consiguen, fortalecen y mantienen las capacidades para establecer y conseguir sus propios objetivos de bienestar/desarrollo a lo largo del tiempo (véase la figura 1).

FIGURA 1. EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES SEGÚN EL PNUD



Fuente: PNUD (2008b: 6).

#### 1. LA PROPUESTA ALTERNATIVA DESDE EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES

Hay que destacar tres características centrales del proceso de desarrollo de capacidades que muestran su novedad respecto de otros planteamientos:

- 1. Implica un fuerte carácter endógeno, cuya característica central es que las capacidades deben efectivamente llevarse a cabo en las personas, organizaciones o sociedades por ellas mismas, sin que se impongan ni trasladen desde fuera o contra su voluntad.
- 2. Incluye capacidades individuales y colectivas, que se distinguen en tres niveles: personas, instituciones y sociedad en su conjunto. Esto supone el reconocimiento de las capacidades colectivas y expresa la importancia de las interconexiones entre los tres niveles. De especial relevancia es la aceptación del nivel marco, que engloba a toda la sociedad.
- 3. La importancia que se concede a las interacciones entre los niveles y el funcionamiento del conjunto del sistema obliga a plantearse un análisis dinámico, que rompe el esquematismo de enfoques anteriores. Las relaciones de los agentes con el entorno o el contexto —cómo los primeros modifican el segundo y, viceversa, cómo el segundo condiciona a los primeros— se sitúan en el centro del análisis. Asimismo, se pone de relieve la acción colectiva como agente del cambio, además de las acciones individuales.

La propuesta no se formula pensando en un mundo ideal, al contrario, tiene en cuenta que las condiciones en que se desenvuelve el proceso no resultan favorables para el cambio alternativo. Por un lado, son procesos dinámicos y continuos que se llevan a cabo en el contexto de una creciente inequidad global y de una globalización dominada por los mercados y el poder financiero. Por otro, el proceso del desarrollo de capacidades tiene que ver con el cambio y la transformación de las sociedades, teniendo en cuenta sus propios contextos. Eso quiere decir que es un proceso complejo e inherentemente político, ya que se ocupa de los cambios, lo que genera ganancias para algunos y pérdidas para otros que deben ser gestionadas. El conflicto se encuentra inevitablemente presente en cualquier proceso de desarrollo de capacidades orientado al cambio.

Para poder considerar la propuesta del desarrollo de las capacidades como una referencia para avanzar en una visión alternativa, es preciso confrontarla con contenidos normativos, es decir, diferenciarla de cualquier propuesta reduccionista, entendiendo que el objetivo

del cambio por la justicia o la emancipación es propio del enfoque de desarrollo humano.<sup>2</sup> No se trata de cualquier proceso de cambio que se propone para que una sociedad cambie, sino de marcar criterios que permitan evaluar la dirección del cambio y sus objetivos. En las visiones más reduccionistas, se habla del desarrollo de las capacidades como una solución técnica a un problema técnico: encontrar una respuesta a la ineficacia de las políticas aplicadas.

Para la propuesta alternativa, las capacidades a desarrollar, sean individuales o colectivas, serán aquellas que empujen el cambio hacia objetivos de justicia. Dicho de otra manera, el desarrollo de las capacidades por sí mismo puede ser tanto positivo como negativo para el cambio alternativo. El aumento de las capacidades de una persona, organización o sociedad no supone que sea siempre un resultado positivo para el desarrollo humano. Más aún, habrá determinados desarrollos de capacidades que redunden en funcionamientos perjudiciales desde esa perspectiva. La consideración normativa es, pues, obligada, y se plasma en las dos siguientes características:

- Es un proceso con valor propio: no es solo la vía para llegar a conseguir el objetivo, sino que supera su consideración instrumental y afirma su importancia como elemento del bienestar mismo.
- Tiene carácter normativo, lo que quiere decir que no todos los procesos son valiosos, sino que será necesario evaluar cuáles conducen a resultados del bienestar propio del desarrollo humano y cuáles no (incluso pueden ser negativos para conseguir esos objetivos).

# Principios del desarrollo de las capacidades

El proceso del desarrollo de capacidades se enfrenta a las realidades complejas de las sociedades, donde los procesos de cambio no se dan sin resistencias y sin que surja el conflicto. Como ya se ha señalado,

<sup>2.</sup> En este sentido, cabe destacar los trabajos desarrollados en el IDS (Institute of Development Studies), cuyas aportaciones van dirigidas a reelaborar una visión del desarrollo de las capacidades de manera que se convierta en un proceso para el cambio social con contenidos de justicia social. Woodhill (2010b: 47) propone el desarrollo de las capacidades como un proceso de fortalecimiento de las relaciones que posibilitan la innovación y la resiliencia en la comunidades, organizaciones y sociedades.

la dimensión del conflicto es inherente al proceso de cambio. Por eso, al definir los contenidos del proceso será imprescindible considerar la multidimensionalidad y la complejidad de la realidad social sobre la que se va a actuar.

Para tener una idea de los principios característicos de un proceso de desarrollo de capacidades que realmente enfrente el cambio y no se desvirtúe convirtiéndose en un mero instrumento técnico, se ofrecen los que proponen dos instituciones. Para el PNUD (2006, 2008b), las características que debe cumplir son las siguientes:

- Es un proceso de largo plazo que no se puede acelerar artificialmente.
- Trata de la capacidad de tomar decisiones y decisiones informadas, es decir, debe haber una apropiación local, una autonomía del proceso.
- Es un proceso de aprendizaje sin planes preestablecidos.
- Aborda las relaciones de poder, las mentalidades y el cambio de comportamiento, por lo que no es neutral ante el poder y desafía las mentalidades existentes y las diferencias de poder.
- Promueve el desarrollo y es sostenible.
- Establece incentivos positivos.
- Integra insumos externos en las prioridades, procesos y sistemas nacionales.
- Se basa en las capacidades existentes en lugar de crear otras nuevas.
- Mantiene el compromiso en circunstancias difíciles.
- Mira más allá de las habilidades individuales y se centra en la capacitación para abordar cuestiones más amplias de cambio institucional, liderazgo, empoderamiento y participación pública, y rinde cuentas a los beneficiarios últimos.
- Puede producir consecuencias imprevistas, que se deben valorar, controlar y evaluar.

Por su parte, la UNESCO entiende que no hay una simple fórmula de cómo debe ser el proceso. La complejidad y la diversidad de contextos impiden la existencia de dicha fórmula. No obstante, considera que la experiencia ha mostrado la necesidad de respetar algunos principios:

 El proceso debe desarrollar su propio liderazgo y titularidad internos.

- Las estrategias deben ser relevantes dentro de un contexto y específicas para ese contexto.
- Debe tratarse de un conjunto integrado de intervenciones complementarias, aunque su implementación pueda requerir un proceso por pasos.
- Ha de existir un compromiso con inversiones a largo plazo, mientras se trabaja para conseguir logros a corto plazo.
- Antes de considerar una intervención que venga de fuera, es preciso valorar su impacto en las capacidades a escala individual, organizacional e institucional.

## Las capacidades colectivas

La propuesta de las capacidades colectivas es una novedad teórica importante en el análisis de los procesos de desarrollo de las capacidades. Más aún, se puede decir que su elemento fundamental es el concepto de capacidad colectiva. Por ello, si se quiere hacer operativo ese proceso, resulta decisivo precisar el concepto que se tenga de capacidad colectiva, de manera que se puedan establecer objetivos claros y diseñar políticas.

Cuando se consideran las capacidades resulta un tópico destacar la ambigüedad del concepto de capacidad en general. El hecho es que el concepto se utiliza de maneras diversas y con alcances distintos. Dentro del propio enfoque del desarrollo de las capacidades se encuentran distintas formas de definir la capacidad: desde definiciones amplias hasta otras más estrechas; a veces se las califica con juicios de valor sobre el uso adecuado que se hace de las mismas y otras con una simplicidad suma.

¿Cómo puede hacerse operativo este concepto? Un primer acercamiento considera la capacidad colectiva como la aptitud o la habilidad colectiva de una organización o sistema para llevar a cabo un proceso o función particular dentro o fuera del sistema. Estas capacidades no son abstractas, sino que se corresponden con las características de cada tipo de sociedad. El siguiente texto refleja esta diversidad de entramados de capacidades:

Las sociedades no industriales, por ejemplo, tienen pocas instituciones formales, pero cuentan con habilidades altamente desarrolladas y redes complejas de relaciones sociales y culturales que a menudo resultan difíciles de comprender para alguien de fuera. Lo más importante es que mediante un proceso de aprendizaje cooperativo y acumulativo,

transmitido típicamente en forma oral, han podido sobrevivir en condiciones a menudo difíciles y adversas. Las sociedades postindustriales modernas tienen su propio conjunto de capacidades, aunque parecen muy distintas. Asimismo, poseen estructuras sociales complejas, pero tienden a realizar actividades más diversas y especializadas, y dependen de conocimientos extensamente codificados, de innumerables organizaciones y de una abundancia de habilidades especializadas, muchas de las cuales solo se pueden adquirir después de varios años de educación y capacitación. En la medida en que los países se transforman, deben desarrollar capacidades diversas. Las capacidades nacionales no son solamente la suma total de las capacidades individuales.

Es un concepto mucho más rico y complejo que entreteje las fuerzas individuales en una trama más fuerte y resistente. (Fukuda, Lopes y Malik, 2002)

Los trabajos de Baser y Morgan (2008) se han convertido en un referente obligado en este tema. Su visión de las capacidades colectivas nace de los estudios de caso que realizaron en un proceso de investigación en diversos contextos y, a partir de ellos, hacen el esfuerzo teórico por precisar el concepto de capacidad colectiva. Adoptando un enfoque que tiene en cuenta la visión de sistemas, que hace posible que el concepto general de capacidad sea operativo y no quede en una nebulosa, señalan las siguientes características:

- Implica empoderamiento e identidad, propiedades que permiten a una organización o sistema sobrevivir, crecer, diversificarse y complejizarse.
- Es una habilidad o aptitud colectiva, la combinación de atributos que permite a un sistema funcionar, ofrecer valor, establecer relaciones y renovarse a sí mismo.
- Es un estado o condición inherente al fenómeno de sistemas: surge de la dinámica que envuelve una combinación compleja de actitudes, recursos, estrategias y habilidades, tanto tangibles como intangibles.
- Es un estado potencial.
- Crea valor público: constituye la habilidad de un grupo o sistema para hacer una contribución positiva a la vida pública.

Estas características son propias de todas las capacidades colectivas, pero se resalta su aplicación para la comprensión de la capacidad del

sistema en su conjunto. No solo se trata de las capacidades de organizaciones e instituciones, sino que se consideran las capacidades de la sociedad como tal, es decir, cuándo y cómo una sociedad desarrolla capacidades. Según esta propuesta, se deduce su aplicabilidad no solo para el estudio de las organizaciones e instituciones, consideradas cada una por separado, sino también para sistemas o colectivos complejos donde interactúan las anteriores. En este sentido integral, la capacidad se define como la habilidad global de un sistema para crear valor público, o la combinación emergente de capacidades colectivas e individuales que permite a un sistema humano crear valor.

En definitiva, partimos de un concepto ambicioso de capacidad, que permite la lectura más sistémica del proceso de desarrollo de capacidades. La capacidad no es solo un recurso de las personas, sino de cualquier instancia grupal con conciencia de tener una misión o tarea en la sociedad, e, incluso, de la sociedad misma. Se supera así una concepción instrumental y aséptica de las categorías de capacidad y fomento de la capacidad, para darles un contenido normativo.

Plantear que las organizaciones sociales, las instituciones y las empresas necesitan determinadas capacidades para que su funcionamiento sea exitoso no es una novedad del enfoque del desarrollo de las capacidades. En el mundo de la economía de la empresa y de las administraciones públicas existen abundantes propuestas al respecto. Pero la mayoría parten de considerar cada ente colectivo con objetivos muy precisos y tópicos, pensados para funcionar en una determinada concepción de democracia formal y en un marco de economía de mercado, sin la pretensión de buscar formas organizacionales e institucionales alternativas y una relación diferente con el entorno. En consecuencia, no responden a cuáles son las capacidades necesarias para que estas agrupaciones promuevan procesos de desarrollo humano.

El desafío, para la visión alternativa, no se encuentra en el simple funcionamiento eficiente que debe afrontar cualquier instancia pública o privada, sino en conseguir funcionar con autonomía en su pretensión de ser un proceso crítico con el modelo dominante. Se trata de conocer cuál debe ser el núcleo de su forma de actuar para asegurar el funcionamiento de sus objetivos estratégicos. Por eso, más que pensar en una lista de capacidades entendidas cada una de manera independiente, la cuestión es entenderlas como un conjunto interconectado donde todas son necesarias e interactúan, retroalimentándose e influyéndose entre sí. Esa capacidad colectiva integral se compone de una serie de capacidades colectivas que son las que permiten a una organización hacer cosas y mantenerse.

¿Cuáles son esas capacidades colectivas que deben tenerse en cuenta para conocer y evaluar los sistemas y las organizaciones?

## La definición de las capacidades colectivas

Si bien no tiene sentido elaborar una lista cerrada y universal de capacidades colectivas, es imprescindible identificar y definir aquellas capacidades que resultan especialmente relevantes y que son idóneas para el entendimiento y la evaluación del funcionamiento de las sociedades. Por ello, avanzamos en el ensayo del diseño de una primera lista, que sirva de base para el debate y permita avanzar en la definición y operatividad de las capacidades.

En este intento, partimos de diversos aportes (Baser y Morgan, Woodhill, Costamagna, FAO y PNUD), que tienen en común su objetivo de identificar las capacidades colectivas necesarias en una organización que se propone procesos de emancipación. Existen otros muchos listados, pero los que se presentan pueden ser suficientes para mostrar la operatividad del concepto y para animar a identificar otras capacidades colectivas en diferentes contextos.

Una primera distinción importante para poner de manifiesto cuál es la naturaleza específica de las capacidades relevantes, es la que diferencia entre capacidades técnicas y capacidades funcionales transversales.<sup>3</sup> Las capacidades funcionales transversales son aquellas que se encuentran en cualquier colectividad pública o privada, sea cual sea su nivel de complejidad o el alcance territorial en el que actúa. Son estas las que nos interesan, dado que marcan las decisiones que afectan al funcionamiento presente y futuro de un colectivo. Las capacidades técnicas, en cambio, hacen referencia al desempeño de las actividades específicas en función de los objetivos particulares. Por lo tanto, serán imprescindibles en cada sector o especialidad, pero no son aplicables fuera de ellos.

Baser y Morgan (2008: 104) proponen cinco capacidades transversales que se entiende forman un conjunto interrelacionado:

• Compromiso y atracción, que supone comprometerse y participar: volición, empoderamiento, motivación, actitud, confianza.

<sup>3.</sup> Una clasificación similar hace LenCD (Learning Network on Capacity Development) al distinguir entre capacidades duras —aquellas que generalmente se consideran técnicas, funcionales, tangibles y visibles—y capacidades blandas, que suelen considerarse sociales, relacionales, intangibles e invisibles (http://www.lencd.org/learning/core-concept).

- Realizar tareas técnicas y ofrecer servicios y logística, que son funciones básicas para poder realizar sus objetivos.
- Relacionarse y atraer recursos y apoyo.
- Adaptarse y renovarse, que comprende aprendizaje, estrategia, reposicionamiento, gestión del cambio, etc.
- Equilibrar la coherencia y la diversidad: fomentar la innovación y la estabilidad, controlar la fragmentación, gestionar la complejidad, equilibrar la combinación de capacidades.<sup>4</sup>

La capacidad de compromiso y atracción, que se perfila como central, plantea que las organizaciones deben poder tener voluntad, poder elegir, poder empoderarse y poder crear un espacio para ellas mismas. Refleja una capacidad nuclear que implica tener ambición, convicción, determinación e identidad colectiva (véase la figura 2).

A su vez, el PNUD (2009) identifica cinco tipos de capacidades funcionales transversales:

- Emprender un diálogo entre todas las partes interesadas.
- Analizar la situación y crear la visión de su quehacer dentro de ella.
- Formular políticas y estrategias.
- Presupuestar, gestionar e implementar.
- · Controlar y evaluar.

Si bien las cinco son decisivas y no puede prescindirse de ninguna, la capacidad de analizar una situación y crear una visión tiene un papel destacado. Es la base de la estrategia del proceso y se convierte en una pieza de especial relevancia para cualquier organización o comunidad, dado que supone ser capaz de formular una visión del futuro del colectivo y una definición de los objetivos a conseguir. Tener esta capacidad supone analizar las capacidades deseadas para el futuro frente a las capacidades actuales, lo que genera una comprensión del conjunto de capacidades y necesidades que permita dar respuesta a la pregunta

<sup>4.</sup> La FAO (2015) señala como capacidades funcionales relevantes las siguientes: a) política y normativa: la capacidad de formular e implementar políticas y liderar reformas políticas y legislativas; b) conocimiento: la capacidad de crear, acceder e intercambiar información y conocimiento; c) asociación: la capacidad de iniciar y mantener redes, alianzas y asociaciones; d) implementación: la capacidad de gestionar (planificar, implementar, controlar y evaluar) proyectos y programas de manera eficiente y efectiva. Prácticamente encuentran su correlato en las anteriores, pero entendemos más completa la relación de Baser y Morgan.

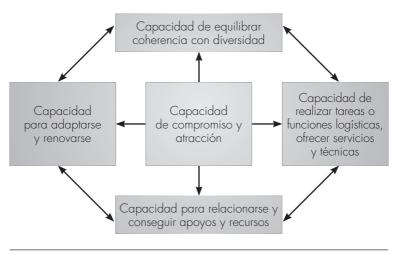


FIGURA 2. CAPACIDADES COLECTIVAS DE BASER Y MORGAN

Fuente: Baser y Morgan (2008: 104).

de qué capacidades hay que desarrollar. Estas capacidades guardan una relación con las señaladas por Baser y Morgan, lo que permite integrar ambas.

Destacamos a continuación otras capacidades colectivas formuladas desde otros enfoques.

- LenCD, una red abierta de aprendizaje informal sobre desarrollo de capacidades, adopta el punto de vista de lo que llama las capacidades blandas, que pueden asimilarse a las anteriores capacidades transversales. Diferencia dos grupos:
- Capacidades operativas: la cultura organizacional y los valores; el liderazgo, las relaciones políticas y el funcionamiento; el conocimiento y experiencia implícitos; las habilidades relacionales (negociación, trabajo en equipo, resolución de conflictos, facilitación, etc.); las habilidades para resolver problemas, y la comunicación intercultural.
- Capacidades adaptativas: capacidad y voluntad de autorreflexión y aprendizaje de la experiencia, capacidad de analizar y adaptar, cambiar la preparación y la gestión del cambio, y confianza, empoderamiento y participación para que la legitimidad actúe.

Como puede comprobarse, no difieren sustancialmente de las de Baser y Morgan, si bien añaden ciertos matices novedosos.

- Con una preocupación más política y operativa, Costamagna ofrece una lista de capacidades colectivas vinculadas al desarrollo territorial:
- Capacidad de visualizarse como sujeto-territorio, que tiene que ver con el sentido de identidad como territorio, junto con la capacidad de entender el territorio de forma sistémica, sobre la base de interacciones complejas entre los actores.
- Capacidad de diálogo territorial, es decir, de afrontar los problemas y retos del territorio de forma dialogada, lo que da sostenibilidad al proceso del desarrollo territorial.
- Capacidad de la praxis, entendida como la capacidad de un colectivo de testar continuamente sus marcos teóricos en la práctica y adecuarlos en la medida en que demuestren o no su validez para solucionar los problemas, o como la capacidad de reducir continuamente la disociación entre el discurso y la práctica.
- Capacidad de buscar la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.
- Capacidad de la acción colectiva de que el diálogo no incida exclusivamente en el cambio de los comportamientos individuales, sino que conlleve acciones compartidas.
- La preocupación por el cambio institucional es clave en la propuesta alternativa, lo que obliga a plantearse de manera específica cuáles son las capacidades necesarias para el cambio institucional. Un ejemplo sobre cómo abordar esta cuestión es el que aporta Woodhill (2010b: 49), que ofrece una visión más ambiciosa que las propuestas anteriores al señalar las siguientes capacidades colectivas:
- Capacidad de formular y entender los desafíos de la sostenibilidad medioambiental y de la justicia social.
- Capacidad de gobernar un mundo global altamente complejo cuando se enfrentan riesgos de colapso medioambiental, violencia y terror provocados por inequidades, pobreza o competencia sobre recursos escasos.
- Capacidad de dirigir la innovación tecnológica hacia los desafíos de nuestro tiempo.

- Capacidad de conducir los cambios institucionales, rápidos y fundamentales, que necesitan las comunidades y sociedades para ser más sensibles y resilientes a los problemas que enfrentan.
- Capacidad de poner en marcha nuevas dinámicas de compromiso entre la ciudadanía, sus líderes, empresas, gobierno y sociedad civil.

Formuladas de esta manera, pueden parecer demasiado ambiciosas, pero al señalar cuáles son los desafíos es posible identificar mejor la naturaleza de las capacidades que se requieren como motores del cambio.

- Las entidades tienen que desarrollar su actividad en un entorno complejo que se caracteriza por la incertidumbre y la volatilidad, lo que implica que sus proyectos encuentran dificultades añadidas a las que hacer frente. Hay que plantearse qué capacidades son necesarias ante esta realidad. La categoría de resiliencia se ha convertido en una referencia para expresar la capacidad necesaria de cualquier organización para poder llevar adelante su proyecto en entornos complicados. La relación de capacidades emergentes, señaladas por Woodhill (2010b: 53), es una respuesta a esta cuestión, al proponer aquellas que pueden proporcionar un mayor grado de resiliencia sobre la base de la innovación institucional:
- Capacidad de navegar en la complejidad: ser capaz de actuar dentro de la impredecibilidad y complejidad inherente a los sistemas sociales. Supone aprender a vivir con el cambio y la incertidumbre.
- Capacidad de aprendizaje de manera colaboradora.
- Capacidad de compromiso político: la innovación institucional es un proyecto político.
- Capacidad de autorreflexión: el cambio social es un proceso emocional; requiere de las capacidades autorreflexivas de los actores, lo que supone cuestionar las propias asunciones y creencias.

Partiendo de todo lo expuesto, en el cuadro 1 se presenta una propuesta integrada de las capacidades colectivas, que se entiende son las más relevantes y que pueden servir de guía para definir las que vayan a utilizarse para las estrategias de cambio y la evaluación del comportamiento de los distintos colectivos y la comunidad misma. Se insiste en el

carácter indicativo que tiene cualquier listado que se haga. Lo decisivo es que cada sociedad o grupo delibere colectivamente acerca de cuáles considera que deben ser las capacidades que le garanticen el mejor cumplimiento de sus objetivos. Un ejemplo de ejercicio de este proceso es la lista elaborada por el proyecto COMPARTE (Alboan, 2016: 134-137).

CUADRO 1. PROPUESTA INTEGRADA DE CAPACIDADES COLECTIVAS

Capacidades centrales	Capacidades particulares
Capacidad de análisis y visión de futuro	Resiliencia
Capacidad de compromiso y atracción	Análisis y crítica de las relaciones de poder Juicios sobre formas apropiadas de compromiso Influencia e incidencia política Uso de los medios de comunicación
Capacidad de relacionarse y conseguir apoyos	
Capacidad de equilibrar coherencia con diversidad	
Capacidad de adaptarse y renovarse	Aprendizaje Autorreflexión y autocrítica Combinación de diferentes tipos de conocimiento, incorporación del conocimiento local en la gestión y la toma de decisiones Inclusión de las restricciones de la naturaleza en la estrategia
Capacidad de tomar decisiones ante problemas complejos	Navegar en la complejidad
Capacidad de realizar tareas	

Fuente: Elaboración propia a partir de Baser y Morgan (2008), PNUD (2009) y Woodhill (2010b).

## **EL MARCO DE ANÁLISIS**

En este segundo apartado se identifican las categorías de análisis centrales para diseñar estrategias de acción transformadora en territorios concretos, que tengan como objetivo eliminar las instituciones injustas y crear ámbitos favorables donde las personas puedan disfrutar de sus capacidades valiosas y se den condiciones para poner en marcha procesos críticos alternativos. No se trata de teorizar sobre el cambio sino de partir de la realidad de territorios específicos, tomando como foco el componente social —las relaciones sociales de personas e instituciones que tienen lugar en ellos—, para ver la capacidad de cada sociedad local de llevar adelante sus propias propuestas de vida frente a los planes desarrollistas que desconocen el concepto amplio de bienestar y se rigen por el principio de la acumulación y el crecimiento económico.

Es preciso disponer de referencias teóricas relevantes para llevar a cabo el análisis. Aquí nos limitamos a identificar y definir las categorías centrales que luego serán objeto de ampliación en otros capítulos del libro.

#### El territorio como base del marco de análisis

La primera referencia del marco es considerar el territorio concreto como el objeto central del análisis. Dicho en otros términos, ello supone que se opta por la dimensión local como el ámbito más adecuado para analizar los procesos de cambio con contenido transformador, y las dinámicas que impiden u obstaculizan su consolidación. Hay que especificar que al plantear la dimensión de «lo local» se entiende esta más allá de criterios administrativos (lo que pudiera llamarse una visión «municipalista»); se trata de centrarse en el estudio de sociedades que funcionan en espacios concretos, donde las personas puedan comprender y vivir un proceso compartido.

No se trata, pues, únicamente de una delimitación geográfica o política, sino de un territorio donde se disputa por llevar adelante un proyecto de carácter normativo y pluridimensional, donde la sociedad que lo habita es el agente colectivo del mismo. Al utilizar el término desarrollo humano local, nos referimos a la pretensión de la sociedad de un territorio determinado de luchar por el bienestar humano individual y colectivo que tiene como referente el desarrollo humano, en otros términos, el desarrollo de capacidades individuales y colectivas necesarias para hacerlo efectivo.

Hay que reconocer que desde el enfoque de las capacidades no se ha dedicado suficiente análisis al hecho de que las personas, las familias y las comunidades están inexorablemente integradas en la esfera institucional, y sujetas a los términos culturales, sociales, geográficos y económicos de su sociedad territorial.<sup>5</sup> Pero es imposible entender la construcción del bienestar colectivo sin esta referencia de la comunidad. De hecho, la comunidad es el lugar donde la interacción entre las autoridades, las instituciones formales/informales, la ciudadanía v la sociedad en su conjunto es más inmediata y recurrente en el tiempo; donde las desigualdades, las formas de exclusiones, los deseguilibrios de poder v las vulnerabilidades son inmediatamente experimentadas por las personas; donde los cambios institucionales toman forma y evolucionan; donde las políticas internacionales y nacionales se basan y consiguen resultados finales. Por lo tanto, partir de la comunidad local es fundamental para el desarrollo de las capacidades, porque es en ella donde se crean las preferencias, los derechos y el poder político, y en consecuencia la agencia individual y colectiva.

En los últimos años se han desplegado muchas propuestas teóricas y políticas que tienen como objeto de atención el desarrollo local. Pero existen grandes diferencias entre ellas. Mientras que unas se limitan a reproducir a escala más reducida los planteamientos de la economía convencional, otras formulan propuestas creativas partiendo de dos características centrales: a) entender el desarrollo de las sociedades con una visión integral, que comprende otras dimensiones más allá de la económica; y b) poner el acento en el carácter endógeno del proceso de desarrollo, concediendo el protagonismo a los agentes y recursos locales. Una muestra de esta concepción es la definición del desarrollo económico territorial que formula ILPES/CEPAL, como «la capacidad de una sociedad local para formularse propósitos colectivos —de progreso material, equidad, justicia y sostenibilidad— y movilizar los recursos locales endógenos para su obtención». Esto implica una visión dinámica del territorio (más allá de la visión tecnocrática), que se concibe como una entidad significativa, localizada en el tiempo y en el espacio, y como un espacio de construcción política.

En definitiva, nuestro marco de análisis se centra en territorios o espacios locales concretos donde se da una compleja combinación de historia, cultura, geografía, recursos, conocimiento e instituciones. Se entiende que constituyen ámbitos idóneos para analizar y acompañar

<sup>5.</sup> En esta concepción de la comunidad se recogen las propuestas de Biggeri, Ferrannini y Arciprete (2018).

procesos de cambio con contenido de desarrollo humano. Al hablar de estos espacios locales como lugares donde hay posibilidades de construir proyectos comunes, no se propugna una respuesta aislacionista del entorno, sino que, por el contrario, se busca establecer las relaciones con los demás niveles hacia arriba dentro de los estados o regiones e, incluso, se los concibe como lugares idóneos desde donde pensar la construcción de una globalización distinta, más equitativa y humana, en cuanto que lo local permite redescubrir el sentido del territorio y de la comunidad.

Así pues, partimos de una concepción de lo local/territorial como el espacio de la controversia y la confrontación, aspecto que suele ser silenciado por quienes ejercen el poder, que presentan su propuesta como la única válida y posible. El objeto de análisis es, pues, un escenario dinámico de disputa entre distintos actores colectivos. Esto supone reconocer la complejidad y multidimensionalidad de la tarea.

Nuestra propuesta de desarrollo humano local recoge todos estos elementos en la siguiente definición: el proceso integral, o el conjunto de procesos, por el que cada sociedad determina autónomamente su futuro deseable y posible, es decir, el bienestar que considera valioso, entendido este como la ampliación de oportunidades para individuos, grupos sociales y comunidades territorialmente organizadas, de escala pequeña y mediana, así como la movilización de sus capacidades y recursos para un beneficio común equitativo, que tenga en cuenta la equidad de género, en términos económicos, sociales y políticos evaluados desde el desarrollo humano.

Para entender los elementos en disputa, se necesita una metodología que se nutra y se confronte con los problemas que presentan los territorios concretos, que se proponga comprender que las realidades de los territorios están marcadas por diferentes niveles y escalas temporales y espaciales, de múltiples centros decisorios relativamente autónomos, procesos incoherentes y contradictorios, y que permita generar visiones compartidas para una acción colectiva.

Llevar adelante este proceso de emancipación y construcción de una sociedad alternativa requiere trabajar en dos direcciones:

- Crear las condiciones —un entorno— que favorezcan el desarrollo de capacidades individuales y colectivas para que cada sociedad local tenga capacidad de diseñar y emprender un proyecto colectivo integrador y participativo.
- Establecer espacios para el encuentro de las diferentes visiones que se dan en cada territorio donde se reconozcan los intereses

de los diferentes grupos y se den procesos compartidos de acción colectiva.

Es un proceso que supone: a) deconstruir y reconstruir los procesos de actuación de los poderes públicos; b) examinar las relaciones, alianzas y conflictos entre los diferentes niveles de gobierno y los movimientos y organizaciones sociales; y c) promover las capacidades de los gobiernos y los agentes locales en los procesos de toma de decisión de las cuestiones colectivas. Hay que recalcar que tanta importancia como los contenidos de los acuerdos tiene la forma en que se toman las decisiones, cómo las distintas partes se enfrentan y negocian en condiciones desiguales la atención a las prioridades locales.

#### Puntos centrales del marco

El estudio de los procesos críticos alternativos obliga a enfrentar decididamente el cambio social, pero no resulta claro cómo hacerlo porque los procesos de cambio social son resultado de una dinámica compleja de acciones individuales y procesos sociales. Conseguir resultados de desarrollo humano, o de bienestar alternativo, es imposible sin la creación de nuevas instituciones, pero estas no pueden crearse si no se modifican los valores y actitudes de las personas. Y, a su vez, la aparición de nuevos valores y actitudes en las personas necesita de cambios en las instituciones. Esto supone que se produce un desafío a los intereses establecidos y a las estructuras existentes de poder y, por lo tanto, a los acuerdos institucionales dominantes (o las reglas del juego). La dimensión política es clave para analizar y entender los procesos de cambio.

¿Cómo analizar un escenario tan complejo y dinámico? Se necesita un marco, una guía que permita ordenar los diferentes actores, las dinámicas en juego y las relaciones entre personas, organizaciones e instituciones. Para ello se propone partir del proceso de desarrollo de las capacidades que se ha expuesto antes, porque permite ver esa dinámica y, al mismo tiempo, tiene el cambio como referencia. En el núcleo del análisis se sitúa la triple referencia de capacidades, cambio y resultados (Baser y Morgan, 2008).

Partiendo de ese núcleo, el marco que se propone quiere llevar a cabo una doble tarea: a) analizar las interconexiones entre los diferentes niveles y actores; y b) asumir el carácter dinámico del análisis, que supone considerar los vínculos entre capacidades, cambio y resultados como el motor del proceso colectivo alternativo de desarrollo humano

local. Es importante señalar que la referencia a los resultados no trata solamente de la eficacia u operatividad, sino de la calidad de los mismos. No sirven cualesquiera logros que se consigan; determinar cuáles son los objetivos que se persiguen y evaluar lo conseguido de acuerdo con ellos es un elemento fundamental del análisis.

Los tres niveles —individual, organizacional e institucional, y contexto— deben relacionarse y evaluarse de cara a la consecución de los resultados de bienestar propios del desarrollo humano o los que haya determinado cada sociedad. El objetivo no es analizar sin más los procesos que tienen lugar en cada uno de ellos, sino evaluarlos en función de su idoneidad y eficacia para conseguir esos resultados. Por ello, una cuestión central en la utilización del marco lo constituyen las vinculaciones directas de cada uno de los apartados con los resultados del bienestar.

El marco no pretende ser un modelo teórico que explique el desarrollo humano local, sino ofrecer un marco comprehensivo de los procesos que conducen a él, que permita: a) identificar esos procesos, agruparlos en categorías en cuanto formen parte de una articulación específica; b) establecer las relaciones más significativas que se dan entre ellos; y c) disponer de una visión integral del funcionamiento del sistema en una determinada sociedad. No se trata de describir de manera detallada los diferentes grupos o de llevar a cabo una descripción sociológica de los distintos agentes de cada grupo, sino de hacer un análisis evaluativo, que permita identificar aquellos agentes y procesos que son más relevantes de cara al cambio que se propugna; y de tener en cuenta las relaciones tanto dentro del grupo como con otros grupos y con el entorno.

Para conocer el funcionamiento de un sistema complejo resulta obligado asumir un enfoque pluralista que integre diferentes enfoques metodológicos cuando se trata de estudiar las relaciones entre los diversos agentes y procesos en marcha. El marco debe ser capaz de abarcar la esencia y complejidad de las comunidades locales con su carácter multidimensional y evolutivo, al tiempo que mantiene una referencia constante a los procesos de expansión/reducción de capacidades a nivel individual y colectivo.

Hay que advertir que muchos de los marcos que se proponen no destacan suficientemente dos referencias que deben cruzar el análisis: el enfoque de género y las relaciones con la naturaleza. Las categorías de género y medioambiente deben ser transversales y estar presentes en todas las fases del análisis. Las limitaciones de espacio de este capítulo

impiden desplegar las implicaciones que esto supone, pero se dedican a ello capítulos específicos.

La base teórica de nuestro marco se encuentra en el proceso del desarrollo de las capacidades que parte de los tres niveles y de las interrelaciones de todo tipo que se establecen entre ellos: a) la dinámica individual del bienestar de una persona; b) la dinámica colectiva de la agencia y el empoderamiento; c) la dinámica de la comunidad local; y d) la dinámica multinivel.<sup>6</sup>

De manera resumida, el marco establece los tres niveles en los que puede ocurrir el cambio: personal, relacional y ambiental. Tomando como referencia la propuesta feminista del cambio, tenemos que:

- Los cambios a nivel personal tienen lugar dentro de la persona. Se refieren a los cambios de percepción de una mujer sobre sí misma, cómo considera su papel y el de otras mujeres en la sociedad, cómo ve su papel económico y su confianza a la hora de decidir y de poner en marcha acciones que le conciernen a ella y a otras mujeres. También aluden a los cambios en la percepción que tienen los hombres sobre su papel y el que corresponde a las mujeres.
- Los cambios a nivel relacional tienen lugar en la red de vínculos donde se realiza la agencia de las mujeres. Esto incluye cambios tanto en el hogar como en la comunidad y abarca los mercados, las autoridades locales y quienes tienen poder de decisión.
- Por último, los cambios en el nivel del entorno tienen lugar en el contexto más amplio. Pueden ser cambios informales, como en las normas sociales y las actitudes y las creencias de la sociedad en general, o pueden ser cambios formales en el marco político y legislativo.

Hay que evitar un análisis compartimentado de cada nivel, ya que todos ellos influyen en y son influidos por los restantes. Así, el contexto socioinstitucional local tiene influencia en la formación del bienestar de las personas porque afecta a sus mecanismos de acceso a los recursos así como al conjunto de capacidades que pueden alcanzar (como ocurre con los sistemas de educación y salud); igualmente, es fundamental en la configuración del proceso de decisiones colectivas de la comunidad

<sup>6.</sup> Para desplegar este marco, tomamos como base de partida los aportes de Mario Biggeri, Solava Ibrahim y el Programa de Liderazgo para el Desarrollo (DLP, Developmental Leadership Program).

local. Y a la inversa, los cambios producidos en los conjuntos de las capacidades de las personas suponen nuevas relaciones con el contexto que pueden conducir a cambios en este. Así pues, el marco contiene una visión dinámica que debe plasmarse en el análisis de las interacciones y bucles de retroalimentación entre los distintos agentes y niveles. Representa cómo la expansión o la restricción de las capacidades que las personas disfrutan y ejercitan están moldeadas por procesos que tienen lugar dentro de la comunidad local y, a su vez, afectan a las trayectorias evolutivas del desarrollo dentro de sus propias comunidades.

No obstante, para lograr cambios inclusivos, estas palancas deben desarrollarse dentro de una red de confianza, normas y valores compartidos dentro de la propia comunidad local, que faciliten prácticas cooperativas entre individuos y grupos. Es importante subrayar que las dinámicas de la comunidad local no tienen que conducir siempre a resultados positivos, sino que pueden llevar también a dramáticas desigualdades, exclusión social y privación de capacidades individuales y colectivas, según cuáles sean los resultados de los conflictos y desequilibrios de poder entre los diferentes grupos e identidades. Los espacios de participación están construidos socialmente y no son neutrales en términos de relaciones de poder. En otras palabras, los procesos en el nivel de la comunidad local se entienden como una interminable interacción de valores, intereses, ideas y discursos en conflicto entre los grupos sociales, que reproducen, perpetúan o transforman el contexto socioinstitucional y conducen a estrategias de desarrollo, prácticas y trayectorias.

## El contexto: factores condicionantes y marco sociopolítico

Las estructuras sociales, políticas y económicas de las sociedades constituyen un referente fundamental. En ellas se encuentran no solo las fuerzas que operan en los distintos ámbitos, y los vínculos que establecen la correlación entre ellas, sino los modelos tácitos o explícitos de valores, actitudes y creencias. Un aspecto central en este apartado será la identificación de los factores socioinstitucionales que limitan la capacidad de las personas para ejercer su agencia, entre los que pueden encontrarse los siguientes: reglas sociales injustas, formas de clientelismo, prácticas de exclusión, ideas, etc. Se trata de ir más allá de una mera descripción y ofrecer una perspectiva dinámica de los tres espacios clave del contexto institucional que caracterizan la dimensión social: la estructura social, las reglas de juego y las instituciones, y la cultura (Bastiaensen et al., 2015). El objetivo es conocer el funcionamiento de esta

dinámica en la toma de decisiones que afectan al colectivo e inciden en la determinación de su futuro.

Se detallan a continuación los tres espacios referidos:

- La estructura social, entendida de manera dinámica, como la gobernanza económico-social, es decir, las instancias que deciden las pautas que debe seguir la sociedad, que abarca una gran cantidad de actores en diferentes campos sociales y en interacción permanente.
- Las reglas del juego o las instituciones, que, por un lado, implica
  considerar la complejidad derivada de la gran cantidad de actores
  en los diversos ámbitos sociales, y, por otro, supone incluir la
  multitud de marcos regulatorios y normativos que, a su vez, son
  siempre incompletos y se encuentran en perpetua evolución y,
  muchas veces, también son contradictorios entre sí y están en
  constante interacción.
- La cultura, que es el nivel de las ideas, percepciones, conocimientos y significados que subyacen, legitiman y motivan las aspiraciones y acciones de los actores, sus formas de organizarse y relacionarse, y las reglas del juego que negocian y emplean. Los actores en interacción ensamblan y construyen el conocimiento desde sus respectivos repertorios culturales, que nunca son acabados ni coherentes, sino que se encuentran en constante evolución. Es importante subrayar que estos procesos alimentan las razones que tienen los actores para valorar o no determinados logros alcanzados y maneras de vivir, y de este modo se constituyen en fuente orientadora de sus acciones.<sup>7</sup>

El análisis de la gobernanza de la sociedad local, entendida desde esta perspectiva amplia, es una de las tareas que se explicitará en un capítulo específico de la metodología.

## La importancia de la cultura y el contexto<sup>8</sup>

En términos generales, puede entenderse la cultura de un país como el sistema de valores, creencias, normas y prácticas de su socie-

<sup>7.</sup> Para un mayor detalle de la composición de las esferas, véase Bastiaensen et al. (2015: 47 [cuadro 2]).

<sup>8.</sup> Tomado de: LenCD, *The Core Concept*, pp. 13-15, en <a href="http://www.lencd.org/learning/core-concept">http://www.lencd.org/learning/core-concept</a>>.

dad, incluidas las creencias religiosas y tradicionales. Puede variar mucho de un país a otro e incluso dentro de un mismo país, entre diferentes regiones geográficas o grupos sociales. Dichas creencias y prácticas suelen tener una gran influencia en términos de dónde y cómo se puede avanzar hacia el logro de los objetivos de cambio y el ritmo del cambio. La cultura a menudo puede ser más lenta de cambiar que el contexto porque se basa en fuertes patrones de creencias sociales y comportamientos del pasado. Sin embargo, a pesar de que pueden ser lentos y difíciles de lograr, los cambios en las creencias basadas en la cultura son muy importantes para el desarrollo de la capacidad.

El contexto es una forma de describir la combinación de factores que se aplican a un lugar o situación en un momento dado. Estos incluyen sistemas políticos e institucionales, las relaciones entre el país y sus vecinos en la región y el mundo, la economía política que sustenta las relaciones entre los poderes políticos y económicos, las dinámicas de poder entre los grupos sociales y económicos, y otros factores económicos, geográficos y sociales.

La capacidad siempre es contextual, ya que solo se puede definir y comprender en relación con los factores ambientales y culturales en el contexto que se considera. La relación entre cultura, contexto, capacidad y cambio, ya sea que se logre lentamente con el tiempo o se produzca abruptamente, es muy compleja, y el cambio está integrado dentro del contexto, mientras que al mismo tiempo es el contexto el que ofrece las posibles palancas para el cambio. El contexto incide y es influenciado por un proceso de desarrollo de capacidades, y también podría cambiar por otras razones, como sucedió durante la crisis económica mundial. Igualmente, los desastres naturales, las movilizaciones populares o la inestabilidad de la región son relevantes para el cambio. Sin duda, uno de los factores más importantes es el entorno sociopolítico de un país y cómo influye en el liderazgo para promover el cambio, secuenciarlo o bloquearlo.

Un elemento central al pensar el contexto es cuestionar la existencia de la visión dominante que se presenta como si fuera un valor universal, basada en una determinada objetividad, y cuya pretensión es legitimar los intereses dominantes como la única visión posible. Es necesario descubrir las otras «objetividades posicionales», es decir, reconocer que hay diversas visiones, cada una con su legitimidad, y asumir que puede haber muchas diferencias entre ellas, lo que no supone negar que determinados valores sean ampliamente compartidos o que existan esferas de acuerdos. Por eso, una tarea central es identificar las diferentes objetividades existentes en cada territorio, para lo que es fundamental un

análisis del marco de las interrelaciones. Hay que identificar en Cabo Delgado, Tolima y Urdaibai qué instituciones ayudan a dar voz y poder a todos los grupos, y partir de estas interacciones críticas para hacer las propuestas alternativas. No hay una propuesta única para analizar estos marcos de interrelaciones, pues los contextos socioinstitucionales son muy diferentes. En cualquier caso, la estructura social, las instituciones o reglas de juego y las ideas o la cultura son elementos que debemos considerar en su interacción con el entorno ecológico.

## Los procesos de cambio

No podemos quedarnos en la mera descripción de las relaciones que aparecen en las comunidades; aunque las agrupemos según su origen, esta clasificación no dice nada del tema fundamental, que es el cambio. ¿Cómo se produce el cambio? ¿A través de qué procesos se pone de manifiesto?

## La agencia colectiva como motor del cambio (liderazgo colectivo)

¿Cómo explicar cómo, cuándo y por qué ocurre o no el cambio? Se supone que, en un determinado momento, algunas personas impulsan una reivindicación y ponen así en marcha un proceso de exigencia política. Por ello, la respuesta que suele darse es que el origen del cambio se encuentra en la «voluntad política» de los principales responsables de la toma de decisiones, que optan por impulsar una reforma. El Programa de Liderazgo para el Desarrollo critica esta visión simplista y propone una idea más amplia de cómo entender la voluntad política (DLP, 2018a, 2018b).9

Con el fin de facilitar una adecuada comprensión de la voluntad política, el Programa de Liderazgo para el Desarrollo señala dos carac-

<sup>9.</sup> El Programa de Liderazgo para el Desarrollo (DLP, Developmental Leadership Program) es una iniciativa de investigación internacional que explora cómo el liderazgo, el poder y los procesos políticos impulsan o bloquean los procesos de desarrollo. Se centra en el papel crucial de los líderes y las coaliciones locales para forjar instituciones legítimas que promuevan resultados de desarrollo, como el crecimiento sostenible, la estabilidad política y el desarrollo social inclusivo. Tiene su sede en la Universidad de Birmingham (Reino Unido) y trabaja en estrecha colaboración con la Universidad de La Trobe en Melbourne (Australia).

terísticas. En primer lugar, supone un esfuerzo colectivo. Se critica la posición de quienes la consideran en términos de motivación e intención individual, ya que ningún líder individual puede provocar el cambio por sí mismo. La reforma rara vez es producto de políticos u otros líderes que actúen por su cuenta, sino que se basa en alianzas estratégicas, redes de políticas y defensa. No tiene sentido hablar de voluntad política si no se tiene la capacidad colectiva para implementarla. El cambio requiere un esfuerzo colectivo y colaborativo, y el hecho de presentar la voluntad política como un intento individual oscurece esta realidad.

En segundo lugar, es un proceso político. La voluntad política no es un fenómeno psicológico, sino político. No aparece mágicamente, sino a través del proceso político de impugnación mediante el cual la ciudadanía y otras partes interesadas buscan responsabilizar a sus representantes. De la misma manera, los líderes nunca están completamente libres de las reglas que los restringen, los potencian o los condicionan. En el mundo real, el cambio depende de las relaciones complejas entre los individuos y las normas y reglas en las que habitan: su contexto institucional. Las personas están insertas en las instituciones; pueden trabajar individual o colectivamente dentro de los marcos institucionales existentes, interrumpirlos, evadirlos o volver a escribirlos, pero también están restringidas y empoderadas por ellos.

La voluntad política, entonces, esconde preguntas más profundas: ¿de dónde viene la voluntad política? ¿Cómo funciona? Y, lo más importante, ¿se puede construir? De acuerdo con una amplia investigación realizada durante los últimos diez años por el Programa de Liderazgo para el Desarrollo, la voluntad política del cambio emerge a través del proceso colectivo y político del liderazgo de desarrollo. Por liderazgo del desarrollo se entiende el proceso estratégico, colectivo y político para lograr que se produzcan buenos cambios. El cambio puede darse por muchas razones: suerte, accidente, oportunidad o transformación estructural (como el cambio demográfico o los cambios geopolíticos). Pero al plantear el liderazgo del desarrollo se entiende que hay una acción más deliberada. Implica un proceso estratégico de agencia. Es la movilización de personas y recursos en la búsqueda de objetivos compartidos. Se necesita un cambio y para que este se produzca hay que enfrentar la cuestión del poder social. A menudo implica la formación de coaliciones de líderes, élites y organizaciones con intereses diversos. El poder y la efectividad de las coaliciones dependen de su capacidad para impugnar y deslegitimar las ideas que sustentan las instituciones «rígidas», y legitimar un conjunto alternativo. Si pueden hacer eso, pue-

den reformular las instituciones de manera localmente legítima y hacer que el cambio sea más sostenible.

La política trata de las estructuras, instituciones y funcionamiento del poder y de cómo este se utiliza en la competencia, el conflicto y la deliberación sobre ideas, intereses, valores y preferencias; diferentes individuos, grupos, organizaciones y coaliciones se confrontan o cooperan sobre los recursos, los derechos, las normas públicas y los deberes; se establecen acuerdos y las alianzas se hacen o se rompen; y se instauran, mantienen o transforman las políticas, instituciones y establecimientos políticos en un proceso continuo.

La estructura no puede verse como un repertorio inflexible que no permite cambios. Al contrario, es un marco de orientaciones generales que siempre necesitan ser reinterpretadas y recreadas según las situaciones, y que dejan siempre cierto grado de libertad, incluso para los más oprimidos. Esto crea oportunidades para cambiar la estructura a través de la agencia. Sin embargo, para que dicho cambio sea efectivo y socialmente viable, se necesita convencer y agrupar a suficientes individuos, tanto en cantidad como en calidad (es decir, individuos relevantes para lograr el cambio en el entorno socioinstitucional, habilitador y limitante de las capacidades).

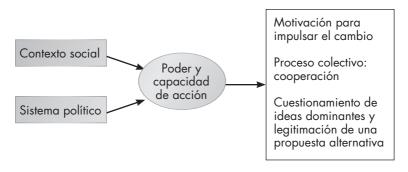
El proceso de impugnar las ideas y transformar las relaciones de poder no es claro ni lineal. Es más típicamente desordenado, a menudo prolongado, y con frecuencia acosado por errores y retrocesos. Puede ser gradual y de movimiento lento, desplegándose con el tiempo, o más dramáticamente catalizado por crisis o choques inesperados que movilizan a las personas.

El poder y la capacidad de acción de las personas siempre están condicionados por el contexto social y el sistema político. Pero, independientemente del contexto, el liderazgo para el desarrollo invariablemente depende de tres elementos centrales:

- La motivación para impulsar el cambio: hay individuos estratégicos que se sienten motivados con los incentivos, los valores, los intereses y la oportunidad de impulsar el cambio.
- La cooperación en el proceso colectivo: el liderazgo es fundamentalmente un proceso colectivo, en el que estos individuos motivados superan las barreras a la cooperación y forman coaliciones con suficiente poder, legitimidad e influencia.
- El cuestionamiento de las ideas dominantes y la legitimación de una propuesta alternativa: las coaliciones participan en una

batalla de ideas para ayudar a reformar las reglas de la sociedad. El poder y la efectividad de las coaliciones dependen en parte de su capacidad para cuestionar un conjunto de ideas y legitimar un conjunto alternativo (véase la figura 3).

FIGURA 3. EL LIDERAZGO PARA EL DESARROLLO



Fuente: Elaboración propia a partir de DLP (2018a).

### El cambio desde la base: el modelo 3C de Ibrahim

Para reforzar la idea de que los procesos de cambio que buscan la emancipación real deben sustentarse en el apoyo de los grupos más desfavorecidos, resulta sugerente la propuesta de Ibrahim (2017). Entiende por innovación social el proceso de creación social desde las bases que plantean nuevas soluciones que desafían el *statu quo* y que pretenden el cambio institucional. Ofrece un modelo para explicar cómo se pueden iniciar, apoyar y sostener las innovaciones sociales en las bases. El modelo responde a la propuesta del proceso del desarrollo de las capacidades, y hace hincapié en los tres procesos: a) concientización a nivel individual; b) conciliación a nivel colectivo, y c) colaboración a nivel institucional. Explora las dinámicas que se dan en cada uno de estos tres procesos, destacando la importancia de los cambios de comportamiento individuales, la agencia colectiva y las reformas institucionales locales para el éxito, la sostenibilidad y la escalabilidad de las innovaciones de base.

El modelo pretende explicar cómo y por qué es importante el contexto. Muestra que los procesos impulsados por las bases se pueden promover y mantener al inducir un cambio de comportamiento a nivel

individual, fomentando la agencia a los niveles individual y colectivo y apoyando las reformas locales a nivel institucional. Resalta la importancia del cambio de comportamiento, la agencia colectiva y las reformas institucionales locales para lograr procesos más sostenibles, escalables y exitosos liderados por las bases. Las innovaciones tendrán éxito si: inducen cambios de conducta positivos en las personas; apoyan actos de agencia colectiva en el ámbito de la comunidad; y promueven reformas locales a nivel institucional. Son estos tres procesos interdependientes los que promueven el cambio social.

La fortaleza del modelo radica en su claridad, su enfoque en los procesos (en lugar de en los resultados) y su acento en la naturaleza interactiva de los tres procesos y los factores contextuales. En cuanto a su relevancia política, el modelo hace hincapié en el papel central que pueden desempeñar las innovaciones de base para iniciar y apoyar el cambio social y explica cómo los diferentes actores del desarrollo pueden apoyar y mejorar este papel (véase la figura 4).

FIGURA 4. EL MODELO 3C DE IBRAHIM



Fuente: Ibrahim (2017).

## El empoderamiento individual

La dimensión individual de las capacidades es fundamental, pero la manera en que se entiende su vinculación con la dimensión colectiva es crucial. Hay una tendencia a verlas como dimensiones separadas que, una vez formadas, cada una por separado, se entrecruzan. Pero es más correcto analizar esos vínculos como lo hace la teoría relacional, que parte del hecho de que los seres humanos existen en las relaciones y no entran en el mundo como agentes independientes, autónomos, autosuficientes, como asumen muchos teóricos liberales tradicionales. Desde el feminismo se hace hincapié en la importancia que tiene este enfoque, ya que al fijarse en las relaciones entre las personas se llama la atención sobre el funcionamiento del poder y las maneras en que factores como raza, género, discapacidad y otros a menudo reducen o evitan el empoderamiento de las personas y, por lo tanto, su agencia. Cuando cambiamos el enfoque de los individuos como tales a los individuos en las relaciones, surgen nuevas posibilidades para la teoría y la política, que necesitan responder de manera moralmente apropiada a las realidades y necesidades corporales.

Este enfoque relacional feminista se caracteriza por los siguientes elementos:

- Resalta la importancia del contexto, lo que permite atender
  a los detalles de la vida de las personas afectadas por diversos
  tipos de relaciones desiguales y opresivas, relaciones que a su vez
  son formadas por las prácticas sociales particulares y contextos
  políticos.
- Pone de relieve las normas y prácticas del gobierno que sostienen las diversas desigualdades para aquellas que están indefensas y desfavorecidas.
- Destaca la importancia de las perspectivas de los afectados por las relaciones de poder como fuentes de aprendizaje sobre diversos tipos de desigualdades y las estructuras que sostienen.

Centrarse en las capacidades individuales sin afrontar la cuestión del poder social hace que el análisis del bienestar quede incompleto. No cabe enfrentar el empoderamiento de las personas como una aventura individual y abstracta. La cuestión que hay que plantearse es por qué hay personas, o grupos, que no tienen la oportunidad de ampliar las capacidades y otros sí. Esa carencia o diferencia no se trata de una mera

casualidad, sino que responde a estructuras de poder que permiten a unas llevar adelante sus capacidades y a otras no. Plantear la expansión de las capacidades de cada persona debe hacerse desde esta perspectiva, lo que tiene consecuencias políticas, ya que la estrategia de aumentar las capacidades individuales requiere del cambio, y para que este se produzca hay que enfrentar la cuestión del poder social. En conclusión, la teoría relacional propone el empoderamiento como un proceso por el que los agentes están habilitados para utilizar capacidades y recursos para efectuar el cambio de manera que eliminan o alivian las condiciones de opresión.

El empoderamiento individual y el aumento de la agencia tienen un papel relevante en el cambio de actitudes y capacidades personales para comprometerse con el cambio en la comunidad, para formar o ser parte de movimientos. Las personas, y los grupos colectivos, reestructuran y transforman progresivamente el entorno en el que residen para tener las oportunidades que se les niegan. El motor que se encuentra por debajo de estos procesos potenciales de cambio radica en las carencias de capacidades experimentadas por varias personas de la comunidad, es decir, funcionamientos no alcanzables pero valiosos, que abren el horizonte para emprender acciones colectivas a través del empoderamiento social con el objetivo de impactar en el contexto socioinstitucional, mecanismos de formación de preferencias e influencias sociales en la toma de decisiones.

Ciertas ideas dominantes sobre lo que debe ser la sociedad son perjudiciales para los actores excluidos o marginados, porque los privan de su capacidad de aspirar. Las instituciones vigentes están marcadas por el pensamiento dominante y, si no se da un cambio, la integración que se pretende es que los excluidos acepten esa institucionalidad, con lo que se obvia la cuestión central: la causa de su exclusión. Esto lleva a considerar el problema de las preferencias adaptativas, es decir, la frustración que se genera al desear algo que no se puede obtener, lo que termina propiciando una adaptación de toda aspiración o preferencia de la persona a las condiciones que se tienen. Esto tiene como consecuencia que el estado actual sea percibido como un buen resultado y por lo tanto se congele todo deseo de modificarlo.

Esto ocurre en muchas sociedades con el papel de las mujeres en la familia y la sociedad, así como entre las capas menos privilegiadas que interiorizan que la organización social *naturalmente* requiere un mando vertical y autoritario, lo que les inhibe de exigir transparencia y control al igual que de participar de manera activa y democrática en las organizaciones.

Por eso, no toda propuesta de empoderamiento permite avanzar en el autodesarrollo y la autodeterminación, ya que se requiere un marco de transformación social para desplegar todas las potencialidades del poder colectivo, tanto a nivel teórico-filosófico como en el ámbito de la intervención social. El empoderamiento debe ser concebido como un proceso en el que las personas son tratadas como agentes de cambio y que son capaces de utilizar sus habilidades y capacidades para controlar y opinar sobre las decisiones que afectan a sus perspectivas de vida y recursos. No cabe pensar el empoderamiento de mujeres como un proceso individual, que promueve el desarrollo de capacidades pero que no cuestiona la injusticia estructural presente en los contextos sociales y políticos. Al contrario, el empoderamiento debe concebirse dentro de un proyecto de transformación social feminista, el cual busca articular los cambios individuales con la acción colectiva para la construcción de sociedades con proyectos de transformación social y política.

El empoderamiento puede entenderse como una herramienta conceptual y metodológica adecuada para desarrollar una ciudadanía más inclusiva, siempre que comprenda la organización de acciones colectivas de grupos feministas y de mujeres que superen la lógica de la redistribución de recursos entre mujeres y hombres, para avanzar en una revalorización de los valores culturales femeninos de cuidado de la vida y del medioambiente, posibilitando la participación plena de las mujeres como sujetos políticos, incluyendo las necesidades e intereses de las mujeres y otros grupos oprimidos desde sus experiencias situadas. Estas conclusiones permiten una mirada de promoción de derechos, no victimista y centrada en las capacidades individuales y colectivas de las mujeres para resistir y hacer frente a la opresión y dominación, transformando las relaciones de poder en vínculos colaborativos y de interdependencia.

## **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS**

Alboan (2016): El desarrollo de capacidades como estrategia de cambio. Una experiencia colectiva de búsqueda de alternativas. Disponible en <a href="https://www.alboan.org/es/multimedia/publicaciones/investigaciones/el-desarrollo-de-capacidades-como-estrategia-de-cambio">https://www.alboan.org/es/multimedia/publicaciones/investigaciones/el-desarrollo-de-capacidades-como-estrategia-de-cambio</a>.

Baser, Heather, y Peter Morgan (2008): Capacity, Change and Performance: Study Report, Maastricht, European Centre for

- Development Policy Management (ECDPM). Disponible en <a href="http://ecdpm.org">http://ecdpm.org</a>.
- Bastiaensen, Johan, Pierre Merlet, Marc Craps, Tom De Herdt, Selmira Flores, Frédéric Huybrechs, René Mendoza Vidaurre, Griet Steel y Gert Van Hecken (2015): Agencia en territorios humanos rurales: una perspectiva socio-constructivista, en Johan Bastiaensen, Pierre Merlet y Selmira Flores (eds.): Rutas de desarrollo en territorios humanos. Las dinámicas de la vía láctea en Nicaragua, Managua, UCA, 21-64. Disponible en <a href="https://www.researchgate.net/">https://www.researchgate.net/</a> publication/273687260\_Agencia\_en\_territorios\_humanos\_rurales\_una\_perspectiva\_socio-constructivista>; <a href="https://drive.google.com/file/d/1zDN3hRmP9FX9Qwi8gDNcVo82TC8cjkhF/view">https://drive.google.com/file/d/1zDN3hRmP9FX9Qwi8gDNcVo82TC8cjkhF/view</a>>.
- BIGGERI, Mario, Andrea FERRANNINI y Caterina ARCIPRETE (2018): «Local Communities and Capability Evolution: The Core of Human Development Processes», *Journal of Human Development and Capabilities*, 19 (2), 126-146. DOI: 10.1080/19452829.2017.1411896.
- COSTAMAGNA, Pablo (2015): Política y formación en el desarrollo territorial. Aportes al enfoque pedagógico y a la investigación acción con casos de estudio en Argentina, Perú y País Vasco, Bilbao, Orkestra (Instituto Vasco de Competitividad Fundación Deusto)/
  Publicaciones de la Universidad de Deusto. Disponible en <a href="https://www.orkestra.deusto.es/images/investigacion/">https://www.orkestra.deusto.es/images/investigacion/</a> publicaciones/informes/politica-formacion-desarrolloterritorial.pdf>.
- Deneulin, Séverine (2006): The Capability Approach and the Praxis of Development, Londres, Palgrave MacMillan.
- DLP (DEVELOPMENTAL LEADERSHIP PROGRAM) (2018a): Inside the Black Box of Political Will: 10 Years of Findings from the Developmental Leadership Program, Developmental Leadership Program/Australian Aid. Disponible en <a href="https://www.dlprog.org">www.dlprog.org</a>>.
- (2018b): Developmental Leadership: What It Is, Why It Matters, and How It Can Be Supported, Developmental Leadership Program, International Development Department College of Social

- LA PROPUESTA ALTERNATIVA DESDE EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES
   Sciences, University of Birmingham. Disponible en <www. dlprog.org>.
- Dubois, Alfonso (2014): Marco teórico y metodológico del desarrollo humano local, Bilbao Hegoa (UPV/EHU). Disponible en <a href="http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0779/Marco\_DHL\_versi%C3%B3n\_larga.pdf">http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0779/Marco\_DHL\_versi%C3%B3n\_larga.pdf</a>.
- FAO (2015): Enhancing FAO's Practices for Supporting Capacity Development of Member Countries. Learning Module 1, FAO Capacity Development.
- FUKUDA PARR, Sakiko, Carlos Lopes y Khalid Malik (eds.) (2002): Capacity for Development. New Solutions to Old Problems, Londres/ Sterling, Earthscan/UNDP.
- IBRAHIM, Solava (2017): «How to Build Collective Capabilities: The 3C-Model for Grassroots-Led Development», *Journal of Human Development and Capabilities*, 18 (2), 197-222. DOI: 10.1080/19452829.2016.1270918.
- LenCD (s. f.): *The Core Concept*. Disponible en <a href="http://www.lencd.org/learning/core-concept">http://www.lencd.org/learning/core-concept</a>.
- Nussbaum, Martha C. (2012): *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*, Barcelona, Paidós.
- PNUD (PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO) (2006): UNDP Capacity Development Practice Note, julio.
- (2008a): El fomento de la capacidad. Empoderamiento de las personas y las instituciones. Disponible en <a href="https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/corporate/undp\_in\_action\_2008.html">https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/corporate/undp\_in\_action\_2008.html</a>.
- (2008b): UNDP Capacity Development Practice Note, octubre.
- (2009): Supporting Capacity Development. The UNDP Approach.
- Stewart, Frances, y Séverine Deneulin (2002): «Amartya Sen's Contribution to Development Thinking Studies», *Comparative International Development*, 37 (2), 61-70.
- STIGLITZ, Joseph E., Amartya SEN y Jean Paul FITOUSSI (2013): Medir nuestras vidas. Las limitaciones del PIB como indicador de progreso, Barcelona, RBA.

- WOODHILL, Jim (2010a): «Capacity Lives Between Multiple Stakeholders», en *Capacity Development in Practice Dimensions of Capacity*, 25-41.
- (2010b): «Capacities for Institutional Innovation: A Complexity Perspective», *IDS Bulletin*, 41 (3), 47-59.

#### Sitios web

## Alboan, proyecto COMPARTE

El proyecto COMPARTE es un espacio de reflexión y trabajo en red que funciona desde el año 2011, con el propósito de construir alternativas socioeconómicas a través de la generación de conocimiento desde la práctica de los procesos económico-productivos que desarrollan sus organizaciones miembros. Está formado por Alboan, organización no gubernamental radicada en el País Vasco, y quince organizaciones sociales de América Latina que en su mayoría desarrollan emprendimientos productivos en zonas rurales.

Ofrece un blog (http://desarrollo-alternativo.org/) donde se comparte información, conocimientos y experiencias entre aquellas personas y organizaciones que apuestan por construir alternativas al desarrollo dominante y adquirir hábitos de vida coherentes con un desarrollo inclusivo y sostenible.

Un aspecto relevante de la actividad de la red es el proceso que ha seguido de reflexión conjunta. Partiendo de las experiencias de cada proyecto, han construido un marco de referencia para el análisis de lo que debe ser la alternativa al desarrollo actual. Como evidencian sus publicaciones, elaboran su pensamiento partiendo de la preocupación por el cambio y basándose en el desarrollo de las capacidades. Se destacan de manera especial los siguientes documentos:

El desarrollo de capacidades como estrategia de cambio. Una experiencia colectiva de búsqueda de alternativas (2016). https://www.alboan.org/es/multimedia/publicaciones/investigaciones/el-desarrollo-decapacidades-como-estrategia-de-cambio

El desarrollo alternativo por el que trabajamos: aprendizajes desde la experiencia. https://www.alboan.org/es/multimedia/publicaciones/investigaciones/el-desarrollo-alternativo-por-el-que-trabajamos

Enfocando la participación desde lo local. https://www.alboan.org/es/multimedia/publicaciones/investigaciones/enfocando-la-participacion-desde-lo-local

## Instituto de Investigación y Desarrollo (Nitlapan) www.nitlapan.org.ni

Es un instituto de la Universidad Centroamericana de Managua (Nicaragua), que trabaja con y para la población con menos oportunidades, mediante la generación de conocimientos y formación de relevos generacionales, el fortalecimiento de capacidades, la promoción de servicios financieros y no financieros, y la autogestión de procesos de cambio socioeconómicos, políticos y culturales, en los territorios donde tienen presencia. Define su visión de la siguiente manera: ser líder en la generación de conocimiento y en la innovación para el desarrollo de capacidades individuales y colectivas de mujeres, jóvenes y hombres de sectores vulnerables en comunidades rurales e indígenas para generar cambios en sus vidas y en el territorio, asumiendo la equidad de género, la pluriculturalidad y la sostenibilidad ambiental.

Hay que destacar el esfuerzo de elaboración teórica que han realizado y que se plasma en las siguientes publicaciones:

ALEMÁN, Miguel, Johan BASTIAENSEN, Selmira FLORES, Griet STEEL, Carlos Sosa y Silvia Martínez (2011): *Territorio, actores y estrategias de desarrollo*, Managua, Nitlapan/UCA (Cuaderno de Investigación, 40).

Bastiaensen, Johan, Pierre Merlet, Marc Craps, Tom De Herdt, Selmira Flores, Frédéric Huybrechs, René Mendoza Vidaurre, Griet Steel y Gert Van Hecken (2015): Agencia en territorios humanos rurales: una perspectiva socio-constructivista, en Johan Bastiaensen, Pierre Merlet y Selmira Flores (eds.): Rutas de desarrollo en territorios humanos: las dinámicas de la vía láctea en Nicaragua, Managua, UCA, 21-64. Disponible en <a href="https://www.researchgate.net/publication/273687260\_Agencia\_en\_territorios\_humanos\_rurales\_una\_perspectiva\_socio-constructivista">https://drive.google.com/file/d/1zDN3hRmP9FX9Qwi8gDNcVo82TC8cjkhF/view>.

## Recursos de Desarrollo Humano Local Sostenible

http://www.dhl.hegoa.ehu.es/

Es una iniciativa del Instituto Hegoa, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. El desarrollo humano local propone pensar y actuar desde cada sociedad para construir proyectos colectivos que tengan como referencia un desarrollo basado en las personas consideradas individual y colectivamente. En especial, plantea el protagonismo de las sociedades locales en la búsqueda de su propio desarrollo y como agentes activos en la creación de una globalización desde abajo.

El Portal de Desarrollo Humano Local quiere recoger la riqueza de aportes, teóricos y prácticos, que se vienen produciendo en esta línea. Ofrece documentos (artículos, libros e informes), recursos de formación (cursos descargables, manuales de capacitación, diccionario), recursos de páginas web y material audiovisual. Cada elemento disponible se acompaña de una ficha indicativa de sus contenidos. Igualmente, cada elemento es indizado de acuerdo con palabras clave, lo que permite la búsqueda según los intereses de la persona solicitante.

#### LenCD

http://lencd.org/home

http://lencd.org/learning/learning-package-capacity-development

LenCD es una red abierta de aprendizaje informal sobre desarrollo de capacidades, formada por individuos y organizaciones que comparten un interés común en mejorar la práctica de desarrollo de capacidades. Tiene como objetivo promover y facilitar el intercambio de lecciones y el aprendizaje sobre el desarrollo de capacidades y promover cambios para una mejor práctica a nivel mundial, regional y local. Sus objetivos estratégicos específicos son los siguientes: reforzar la evidencia y facilitar la difusión de buenas prácticas; facilitar iniciativas colectivas y procesos necesarios para cerrar «lazos de aprendizaje» y promover el cambio; promover la integración del desarrollo de las capacidades en la política de desarrollo general; y apoyar iniciativas regionales y locales para ayudar a cambiar la práctica de desarrollo de las capacidades en el terreno.

Sus iniciativas incluyen grupos de trabajo temáticos y regionales, desarrollo de productos específicos, investigación y desarrollo de políti-

cas, e intercambio de conocimientos a través de recursos en línea, tarifas de conocimiento y otros mecanismos. Sus materiales de formación constituyen una buena base para conocer de manera sistemática los contenidos de este enfoque.

## Alianza Latinoamericana de Estudios Críticos sobre el Desarrollo

http://otrodesarrollo.com/

Es un espacio de discusión, comunicación y promoción de las visiones críticas sobre el desarrollo, desde distintas perspectivas teóricas y acciones prácticas. Esta red engloba a personas que desde muy diferentes perspectivas exploran visiones críticas sobre el desarrollo, que incluyen las posturas conocidas usualmente como desarrollo alternativo, endógeno, sostenible, sustentable, posdesarrollo, etc.; en sus diferentes abordajes (social, económico, ambiental, género, etc.), e incluso a quienes rechazan la propia idea de desarrollo. A su vez, se extiende a campos relacionados como la economía heterodoxa, la economía ecológica, la economía social, la promoción social, etc. No se prioriza una postura sobre otra, sino que su objetivo es difundir y profundizar cada una de ellas, al tiempo que se apuesta por la búsqueda de alternativas, en especial desde una perspectiva latinoamericana. Contiene un fondo de artículos relativos a estas temáticas.

# EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR Y ALTERNATIVAS FEMINISTAS DE VIDA

LAS CENICIENTAS

DE NUESTRO

MOZAMBIQUE

QUIEREN HABLAR

## Teresa Cunha e Isabel Casimiro

Teresa Cunha es doctora en Sociología por la Universidad de Coímbra. Es investigadora en el Centro de Estudios Sociales (CES) de la Universidad de Coímbra, donde enseña en varios cursos de doctorado; co-coordina la publicación *Oficina do CES*, las series Gender Workshop y la Escuela de Verano Epistemologías del Sur, así como el Programa de Investigación de Epistemología del Sur del CES; y es la coordinadora científica de la Escuela de Invierno Ecologías Feministas de Saberes. Es investigadora asociada en CODESRIA (Consejo para el Desarrollo de la Investigación en Ciencias Sociales

### en África) y el Centro de Estudios Africanos de la Universidad Eduardo Mondlane (Mozambique).

Isabel Casimiro es doctora en Sociología por la Universidad de Coímbra, graduada y posgraduada en Historia y Estudios de Desarrollo. Investigadora del Centro de Estudios Africanos de la Universidad Eduardo Mondlane (Mozambique), donde coordina el Departamento de Desarrollo y Estudios de Género. Es presidenta de CODESRIA (Consejo para el Desarrollo de la Investigación en Ciencias Sociales en África) desde 2018. Es cofundadora de WLSA (Women and Law in Southern Africa, Research and Education Trust) regional (1988) y de WLSA Mozambique (1990), y coordinadora nacional de 1990 a 1995. Es cofundadora del Fórum Mulher y presidenta de su Consejo de Dirección en los periodos 1993-2000 y 2006-2015.

La presente publicación resulta del apoyo de la Fundação para a Ciência e a Tecnologia portuguesa, en el marco del Projeto Estratégico UID/SOC/50012/2019, y de la financiación de la Norma Transitoria/Empleo Individual. Aquí nadie duerme, solo de pensar en abandonar las tierras y los árboles frutales para ir a un nuevo lugar donde el sol nos va a abrasar, porque, por no haber, no hay ni sombras. Nuestra situación es muy complicada. Cuando nuestros maridos salen de la isla en busca de medios de subsistencia, siempre entramos en pánico. Porque no sabemos si van a regresar sanos y salvos. (Velasco, 2018)

En aquella tierra de Gabela, roja y buena para el café, el rojo de la tierra se ha vuelto más rojo, más viscoso, de la sangre de Sumbes y Bailundos. Aquella tierra de los Seles, del Uco, de la Conda, del Hiove, más viscosa, más roja. El café va a nacer con más fuerza, del rojo más fuerte que viene de la tierra. ¿La sangre del blanco regó la tierra? Un poco solo. Pero es sangre cara, se paga con ríos cada gota.

Todos con uniforme. Unos llevan uniforme de soldado; otros, de administrador. (Pepetela, 2018)

**E** n un mundo poblado por hombres y uniformes, en este capítulo queremos que nuestras protagonistas sean aquellas que desmontan los uniformes que llevan los hombres, con los cuales pretenden disciplinar el mundo y los cuerpos de las mujeres.<sup>1</sup>

1. Nuestro texto no pretende entrar en la discusión en torno al potencial colonial y heteronormativo del concepto de mujer, pensado como concepto universal. Este asunto ha sido tratado en la literatura por autoras como Ifi Amadiume (1998), Catarina Martins (2016), Teresa Cunha (2014, 2015), Chandra Talpade Mohanty (1991), Linda Carty y Chandra Talpade Mohanty (2015), María Lugones (2010), Karina Bidaseca y Vanesa Vázquez Laba (2011), Silvia Rivera Cusicanqui (2010), Judith Butler (2004), Oyèrónké Oyewùmí (2005), Casimiro (2014b, 2015), entre muchas otras. No obstante, señalamos aquí tanto la existencia del debate como nuestro interés por el mismo y nuestro apoyo a las críticas realizadas por estas y otras feministas.

Ellas, las Cenicientas de nuestro Mozambique,² son capaces de cosas formidables contra la repetida victimización a la que quieren condenarlas. Nacidas y criadas en el Sur no imperial, ese Sur que es la metáfora de los sufrimientos y resistencias a todas las opresiones, responden al reto constante de Gayatri Spivak porque ellas pueden y quieren hablar y contar lo que ven. Ellas son quienes transforman, día tras día, la miseria a que las condenan en alternativas concretas y viables. Ellas son las que hacen de su existencia una desobediencia a cualquier orden que las quiera aniquilar. Ellas son quienes osan contar la historia de otra manera. Tratan las cenizas como fuego y la esperanza como a una hermana. Lloran, muestran su rabia por los malos tratos que les imponen, pero no se resignan a la impunidad. Ellas no son evanescencias del presente, porque son las creadoras de futuros.

En este capítulo partimos juntas para pensar las epistemologías del Sur y unas alternativas feministas de vida, pero para eso queremos anunciar desde dónde estamos viendo y pensando nuestro mundo. Nuestro lugar de partida es el del África austral oriental, más concretamente, la costa del océano Índico que baña Mozambique. Es desde ahí desde donde afrontamos y pensamos los problemas, los temas y las alternativas que se tejen en este texto. Hay que aclarar que este texto es una coautoría donde intervienen no solo quienes escriben, sino todas aquellas cuya sabiduría está presente y es el cimiento de las palabras plasmadas negro sobre blanco en las hojas de papel. Esto lo aprendemos las unas de las otras: nadie suelta la mano de nadie.

Partimos de las epistemologías del Sur (Santos, 2018) para someterlas al escrutinio feminista que estamos construyendo a este lado del mundo. Para escribir este capítulo, recorremos tanto las teorías como nuestras experiencias empíricas. Reflexionamos sobre nosotras y sobre el mundo que se abre ante nosotras, con sus problemas, ejerciendo la

<sup>2. «</sup>Cenicientas de nuestro Mozambique» es una expresión utilizada por Luísa, seudónimo de una joven feminista entrevistada en junio de 2017, por Isabel Casimiro y Whitney Sabino, en el marco del proyecto de investigación «"Diálogos em confronto". Trajectórias, construções e percursos emancipatórios das mulheres nos PALOP's: Guiné-Bissau, Cabo Verde e Moçambique», con el apoyo de CODESRIA (Consejo para el Desarrollo de la Investigación en Ciencias Sociales en África). La expresión se refiere a mujeres que, como Josina Machel, participaron en la lucha armada de liberación nacional liderada por el Frente de Liberación de Mozambique (FRELIMO), entre el 25 de julio de 1962 y el 7 de septiembre de 1974, con motivo del Acuerdo de Lusaka entre el Gobierno portugués, del 25 de abril de aquel año, y dirigentes del FRELIMO.

crítica sin que esta nos paralice ni nos ciegue a las posibilidades de una transformación justa y real para todas y todos. Aprendimos, hace ya mucho, que la emancipación es plurilógica y pluriversa, y se piensa, se habla y se vive de manera polifónica. Y eso es lo que nos repiten las muchas mujeres que han hecho este camino con nosotras: mujeres vivas, sabias, desafiantes, que se resisten a ser objetos tanto de las viejas órdenes como de las nuevas.

El capítulo está dividido en dos partes principales. En la primera proponemos una hermenéutica feminista de las epistemologías del Sur. El concepto de línea abisal nos servirá para pensar analíticamente sobre la economía política contemporánea que, a nuestro modo de ver, es colonial, androcéntrica y antropocéntrica. En la segunda, recorriendo nuestras experiencias y las narrativas y prácticas de mujeres de Mozambique, queremos entender algunas de las posibles causas de los sufrimientos y de algunas ideas de resistencia y de alternativas para el futuro. Finalmente, destacamos algunas de las lecciones aprendidas desde este lado del océano Índico, pero que pueden constituirse como conocimientos relevantes para informar recomendaciones para políticas públicas de formación y cooperación solidaria Sur-Sur y Sur-Norte.

# CAMINANDO SOBRE LA LÍNEA ABISAL: UNA HERMENÉUTICA FEMINISTA DE LAS EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR

# Qué son las epistemologías del Sur?

Las epistemologías del Sur son un campo teórico que tiene las siguientes premisas principales:

1. El pensamiento moderno occidental es arrogante e indolente. Es arrogante porque se ve a sí mismo como el único conocimiento válido y, por lo tanto, universalizable. Al calificarlo de científico, y al poner esta manera de hacer ciencia en el centro de la búsqueda de soluciones a los problemas del mundo, destituye a todos los demás conocimientos de su relevancia y potencia transformadora positiva, reduciéndolos a supersticiones o a modos subalternos e hipertrofias de la representación de la realidad y la verdad. Es indolente porque tiene una visión metonímica del mundo: toma la parte por el todo y no se interesa por conocer sus propios límites. Reconociendo que todos los conocimientos son incompletos, Boaventura afirma que la

- forma occidental moderna de conocer el mundo es solo una entre muchas, y que ignorar o pasar por alto esa abundancia cognitiva es un trágico desperdicio de experiencias (Santos, 2002, 2007, 2014a).
- 2. El pensamiento forjado en el iluminismo europeo no reconoce sus fracasos. Las grandes utopías de los modelos de interpretación y de transformación que inauguró, como la democracia liberal o los derechos humanos, muestran hoy su extenuación e incapacidad de promover la paz, la justicia y la equidad, tanto a nivel nacional como mundial. Al contrario, en nombre de la democracia y de los derechos humanos se declaran guerras, se aniquilan personas y culturas, se destruyen territorios y la Tierra, con todas sus manifestaciones de vida. Así, se niega la esperanza de que se puede imaginar y construir otro mundo donde prevalezca la máxima justicia y armonía ecodependiente.
- El pensamiento moderno occidental solo se sostiene mediante la creación y mantenimiento de líneas abisales (Santos, 2014a, 2018). Las líneas abisales son aquellas que crean un mundo de seres y de no seres, separados abisalmente. A los primeros se les atribuye dignidad, historia, identidad, memoria, cultura v poder creativo; los segundos son seres ontológicamente fallidos, donde prevalece la animalidad, la irracionalidad, un carácter repetitivo, la incapacidad de pensar el mundo y la vida como suyos. Santos añade que las líneas abisales separan a las personas y sus mundos a través de un modelo colonial. Por un lado, están las metrópolis, donde prevalece la negociación y la regulación, y por el otro, las colonias, donde imperan la violencia y la apropiación (Santos, 2018: 20-21). Ahora bien, son esas líneas abisales las que promueven y garantizan la desigualdad ontológica, social y epistemológica. La lógica de poder que le subvace es la de la invasión, la guerra, la conquista, la ocupación, el control y exploración de territorios, cuerpos e identidades que no se conforman con sus ideales del mundo y del conocimiento. Por eso, la diversidad no es solo un desafío o un problema, es una divergencia. Y, en un sistema homogéneo, universal y desigual, divergir es siempre un peligro que transforma a sus protagonistas en blancos que han de ser aniquilados mediante la acción «salvadora-civilizadora» que informa la visión colonial del mundo que continúa imperando.

Las epistemologías del Sur aspiran, pues, a su propia inexistencia. Defienden diálogos horizontales y solidarios entre los conocimientos

disponibles en el mundo, en la búsqueda de la maximización de la justicia para todas y todos, sin excepción, en armonía con la madre Tierra y todas las demás manifestaciones de vida. Así pues, esto significa que la dicotomía entre epistemologías del Sur, del Norte o de cualquier otro punto cardinal dejaría de tener sentido. Por otro lado, las epistemologías del Sur aún se asumen como una narrativa de esperanza, de modo que se muestran insatisfechas con el ejercicio de la crítica sin la construcción de alternativas. Combaten activamente el nihilismo como modo de producción constante de distopía y de imposibilidad de actuar y cambiar el estado de las cosas.

En este sentido, el cuadro teórico de las epistemologías del Sur lanza una interpelación y propone cinco procedimientos. El desafío consiste en reconocer que existe un Sur; ir al Sur y aprender con el Sur (Santos, 2014a). Se trata de un Sur que es una metáfora y no un lugar que se encuentra a este o al otro lado del norte geográfico. Este Sur es la metáfora utilizada para designar los conocimientos forjados en los sufrimientos experimentados y vividos a causa de las violencias perpetradas por el colonialismo, el capitalismo y el heteropatriarcado. No obstante, este Sur también es, sobre todo, la fuerza y el coraje de las sabidurías inscritas en las prácticas sociales imaginadas y creadas en la lucha y por una transformación libertadora. Así, queda abierto el campo epistemológico para pensar la diversidad del mundo sin desperdiciar experiencias, en particular aquellas que han escapado a la criba excluyente de la ciencia moderna.

Los cinco procedimientos son los que enunciamos y desarrollamos sucintamente a continuación.

- 1. El primero es la sociología de las ausencias. Esta sociología es un ejercicio que permite identificar tanto en la realidad como en la producción de conocimiento aquello que ha sido suprimido o silenciado; lo que se entendió que era irrelevante o simplemente se descartó como locura, superstición, tradición y, en consecuencia, se consideró anticuado e ineficaz. La sociología de las ausencias nos permite preguntar por lo que falta y no debería faltar; nos obliga a cuestionar incesantemente el colonialismo interno de una ciencia que piensa en banda estrecha e imagina un mundo epistemológico vacío que solo ella puede ocupar y controlar.
- 2. En segundo lugar, se procede con una sociología de las emergencias. Con esta sociología se afronta la victimización y se prosigue para reconocer las capacidades colectivas y las alternativas que

- existen y están disponibles para pensar y actuar. Las emergencias se constituyen en señales, indicios o retazos de aquello que no llegó a alcanzarse o colonizarse y que por eso son manifestaciones concretas de otros modos de vivir y representarse a una misma y al mundo. Es un paso adelante que combate la desesperanza y el mito de que la hegemonía del capitalismo, del colonialismo y del patriarcado es total e insuperable. Las emergencias son también las subjetividades y acciones creativas que ya son otros lugares de enunciación, construcción y de anuncio de otros conocimientos.
- El tercer procedimiento de las epistemologías del Sur es la ecología de saberes. La ecología de saberes busca la coproducción de saberes alternativos. Para ello necesita movilizar el mayor número posible de pensadoras y pensadores y maestras y maestros, así como sus sabidurías epistemológicas, lo cual permitirá la identificación de temas, símbolos y acciones emergentes que estructuran formas alternativas v emancipadoras de ser v vivir. Así, puede definirse la ecología de saberes como el reconocimiento de que existen saberes válidos y contrahegemónicos que superan, en mucho, el imperio cognitivo (Santos, 2018) de la ciencia y la tecnología modernas occidentales. Tales saberes coexisten v deben ser entendidos como válidos v significativos para pensar v llevar a cabo los procesos de emancipación. La ecología de saberes exige la producción de conocimientos situados, conectados a contextos específicos e inmersos en prácticas transformadoras y en régimen de copresencia. La ecología de saberes no puede alcanzarse con el lenguaje conceptual (técnico, filosófico o científico). El lenguaje privilegiado es la narrativa compatible con diversos medios de expresión escrita y de la oralidad como el teatro, la música, la danza y los rituales que crean un sentido inmediato y concreto de copresencia.
- 4. La traducción intercultural es el cuarto procedimiento de las epistemologías del Sur. Se trata de una práctica pluritópica y de humildad recíproca, que desafía las inconmensurabilidades y argumenta que el conocimiento y el aprendizaje mutuos son posibles según la experiencia de las luchas vividas y los intercambios solidarios de conocimientos, prácticas, reflexiones e ideas. La traducción intercultural no busca la producción de equivalencias simétricas retóricas, de ideas o de prácticas. Al contrario, la traducción intercultural en las epistemologías del Sur es una lucha anticolonial del saber y del poder que no busca la elaboración de síntesis ni apela a una hibridez despolitizada. La traducción intercultural nos interpela a

habitar y a convivir con las contradicciones generadas por las lecciones mutuamente compartidas (Rivera Cusicanqui, 2010). Este modo de traducción intercultural permite atribuir un significado positivo a la ambigüedad y a la incerteza que están presentes en los intercambios y en sus resultados (Cunha, 2008).

Por último, el quinto procedimiento es la artesanía de las prácticas. La artesanía de las prácticas procede de la ecología de saberes, a la cual supera en la medida en que crea un conjunto de condiciones de aplicación de los conocimientos a través de la intervención transformadora en el mundo. La artesanía es la acción creativa e imaginativa sobre el mundo. Son prácticas no segmentadas que pretenden resolver problemas o reinventar contextos y lugares donde la vida tiene lugar. La artesanía es un modo complejo de aprender y enseñar, donde la repetición y la innovación no son una dicotomía, sino partes enteras del proceso. La repetición sirve para afinar, crear precisión, pero no para eliminar las singularidades que exige cada proceso de creación. La repetición es otra economía del rigor que se obtiene por la cuidadosa consideración de la contingencia de los materiales, por el impulso creativo de quien practica, por el contexto, por los recursos de tiempo y espacio disponibles. Por su parte, la innovación no es el otro lado de la repetición, va más allá, es lo imprescriptible que la imaginación garantiza (Cunha, 2019). La artesanía implica un tiempo con tiempo en el cual varias generaciones de protagonistas, saberes y tecnologías se integran en un proceso de cocreación, y donde asumir las raíces no limita las opciones (Santos, 1996). Al contrario de la división sexual del trabajo capitalista, colonial v heteropatriarcal, que separa los tiempos, los espacios y las escalas, creando reductos de dominación, donde es difícil resistir al y por el aislamiento, la conceptualización de una artesanía de las prácticas se enfrenta a esa lógica, proponiéndose unir, elaborar continuidades, que no son permanencias, sino transformaciones contextualizadas y significantes, y donde las reciprocidades son parte constitutiva.

# Una hermenéutica feminista para corromper las líneas abisales, vengan de donde vengan

Compartimos, pues, la idea seminal de las epistemologías del Sur teorizadas por Boaventura de Sousa Santos (2014a, 2018): no hay justicia social sin justicia cognitiva. Sin embargo, entendemos que esta

premisa no capta, ni tematiza con la profundidad necesaria, la complejidad de la desigualdad de las relaciones de poder entre las mujeres y los hombres. Además, y considerando que las identidades sexuales y de género presentes en el mundo van mucho más allá del sistema binario dominante (Roseneil et al., 2013; Trujillo y Burgaleta, 2014; Moreira, 2018), argumentamos que una hermenéutica feminista de las epistemologías del Sur nos obliga a afirmar que no hay justicia social y cognitiva sin justicia sexual.

De este modo, cuestionamos todo el imaginario sociológico, feminista o no, que no ponga de manifiesto el peligro constante de la *single story*, <sup>3</sup> que homogeneiza y aúna la diversidad intensa y potencialmente infinita de los seres que se representan como mujeres, así como las múltiples ignorancias que prevalecen sobre los conocimientos, las experiencias y las alternativas forjadas por ellas.

La hermenéutica feminista de las epistemologías del Sur que nos proponemos llevar a cabo permite poner de relieve que la proliferación de dicotomías, basada en la oposición subordinadora entre quien se representa femenina y quien lo hace como masculino, ha mantenido el sesgo estructuralmente sexista del pensamiento moderno occidental. Esto significa que tales relaciones de poder, apoyadas en la idea de sexos opuestamente desiguales (Mouffe, 1996; Butler, 2008), son creaciones del pensamiento abisal que se manifiestan de las más variadas maneras en las esferas de la vida material y simbólica en las sociedades humanas. En otras palabras, son líneas abisales aquellas que están reflejadas en el sexismo, entendido como sistema de disyunción y jerarquización entre femenino y masculino. Con una hermenéutica feminista de las epistemologías del Sur resulta posible distinguir, con mayor claridad, que el pensamiento moderno occidental, además de logocéntrico, por considerar que todos los demás conocimientos están atrasados, carecen de sustancia epistemológica o son meras derivaciones imperfectas de sí mismo, tiene otras dos características que queremos tematizar en este capítulo.

# Despatriarcalizar criticando el androcentrismo y la invención del trabajo reproductivo de las mujeres

La modernidad occidental generó un pensamiento androcéntrico, lo cual significa que se apoya en los privilegios creados y mantenidos por

<sup>3.</sup> En referencia a *The Danger of the Single Story*, de Chimamanda Adichie. Véase <a href="https://www.ted.com/talks/chimamanda\_adichie\_the\_danger\_of\_a\_single\_story">https://www.ted.com/talks/chimamanda\_adichie\_the\_danger\_of\_a\_single\_story</a>.

y para los hombres, que se ven a sí mismos como el centro y la medida de todas las cosas. Además de la creación de una masculinidad agresiva, autoritaria y dominadora, esta racionalidad androcéntrica cuida, con gran esmero, de la legitimación y manutención de sus poderes. Para ello, entre otras cosas, define, controla y explora los trabajos realizados por las mujeres. Así pues, en este capítulo nos interesa reflexionar con mayor profundidad sobre la cuestión del trabajo de las mujeres, sacando a la luz algunos aspectos que demuestran hasta qué punto se trata de un asunto crucial para las lógicas extractivistas del capitalismo neoliberal contemporáneo.

Silvia Federici, en su obra Calibán y la bruja (2010), analiza con detalle el colapso de la economía feudal europea y el surgimiento del nuevo orden capitalista que se consolidó con la expansión colonial de Europa. La autora explica que este cambio paradigmático solo fue posible porque se pudieron separar los medios de producción de las trabajadoras y trabajadores, transformar los cuerpos en máquinas de trabajo y someter a las mujeres a una función de reproducción de la fuerza de trabajo (ibídem: 85 y ss.). Este nuevo orden, y la acumulación de capital que suscitó, implicó procesos muy violentos que acarrearon la destrucción de los poderes de las mujeres, el exterminio de muchas de ellas, tanto en Europa como fuera de ella, y la reinvención de una jerarquía basada en el género, la raza y la edad, que vinieron a constituir la dominación de clase (ibídem: 90). La autora afirma que el capitalismo no fue una evolución dentro del sistema, sino una contrarrevolución que llevaron a cabo los señores feudales, mercaderes acaudalados, obispos y papas para someter y destruir las luchas seculares por la emancipación de las pequeñas agricultoras y agricultores, artesanas y artesanos y trabajadoras y trabajadores de los muchos otros oficios centrales para la economía política de la época (ibídem: 33-34). Esto significa que el paradigma ganador inventó a la mujer como «ama de casa», responsable del cuidado y de crear la infraestructura de la vida y las condiciones necesarias para la producción y la consecuente acumulación de capital.

Por otro lado, la transformación del trabajo en una mercancía que puede ser comprada y vendida tuvo como consecuencia un cambio paradigmático sobre el concepto de trabajo y de economía. El trabajo se entendió durante mucho tiempo como «el otro nombre de las actividades humanas» (Polanyi, 1957 [1944]: 72),<sup>4</sup> que no se realiza para

<sup>4.</sup> Traducción de las autoras.

vender ni se puede desarticular del resto de la vida. Con la revolución industrial nacida en Europa, el trabajo pasa a ser las actividades que pueden tener valor de cambio en el mercado capitalista. Así, los trabajos de las mujeres, que se realizan fuera de la esfera industrial y del comercio, o sea, en el espacio doméstico o de la comunidad, y que además no están remunerados (por lo que no tienen valor de cambio en el mercado), dejan de ser trabajo, o, en el mejor de los casos, se consideran trabajo reproductivo. En el nuevo régimen monetario, nacido con la hegemonía del capitalismo, solo la producción para el mercado se define como acción creadora de valor. De este modo, todas las demás actividades que sustentan la vida, desde la producción de alimentos y su transformación en comida, el mantenimiento del abrigo que protege y garantiza las condiciones de existencia, hasta los conocimientos de cuidados o los relacionados con el mantenimiento de la armonía social a escala familiar o comunitaria, entre muchas otras tareas y responsabilidades llevadas a cabo por las mujeres, dejan de considerarse trabajo. Y es en este contexto donde nace la idea de naturalizar el trabajo de los cuidados como una manifestación de amor regulado en v por el espacio doméstico, donde el cabeza de familia, normalmente el macho, es quien decide, determinando las condiciones del presente, representando el futuro deseable y reinventando un pasado que legitima todos sus privilegios. Aquí se engendra e implementa la línea abisal entre el trabajo y lo que empieza a entenderse como amor y dádiva. El primero se paga, si bien en muchos casos en forma de explotación, pero es reconocido como tal; el segundo queda destituido de cualquier valor de cambio y hasta de uso, sujeto a todas las formas de explotación, visibles e invisibles, y pensado como adhesión voluntaria a una obligación anclada en la desigualdad ontológica entre mujeres y hombres. Como afirma Amaia Pérez Orozco (2014), la promoción de «una ética reaccionaria del cuidado» está en la base del contrato social moderno, que continúa manteniendo la obsesión por la conquista de los conocimientos y de los cuerpos de las mujeres reorganizando y reapropiando sus modos de vida, sus actividades..., en definitiva, sus trabajos.

Este análisis sobre el trabajo y su mercantilización está limitado al sistema capitalista y a su propagación global a partir del siglo XVIII a través del complejo sistema colonial que protagonizó y protagoniza Europa. Mientras tanto, nuestra crítica feminista anclada en las epistemologías del Sur nos alerta de que su existencia y expansión no es totalmente hegemónica. Muchas sociabilidades y prácticas o bien

quedaron fuera del capitalismo, o bien fueron concebidas y realizadas en resistencia y en su contra. En realidad, en muchas sociedades diferentes, el trabajo continúa entendiéndose de maneras distintas de la generada por el capitalismo. Esta atención epistemológica a la diversidad conceptual presente en el mundo es fundamental para pensar las alternativas a partir de las capacidades colectivas. Por lo tanto, este análisis debe considerarse dentro de un contexto que existe, sin que haya una duda dominante, pero que no es una totalidad. Muchas de las experiencias socioeconómicas llevadas a cabo por muchas mujeres del Sur, ese lugar de sufrimiento, resistencias y alternativas, no solo disputan la hegemonía totalitaria de las líneas abisales, sino que la subvierten.

La relación de oposición jerárquica entre trabajo productivo o reproductivo, trabajo productivo o improductivo, comercio formal o informal, emancipación u opresión, privado o público, doméstico o político, amor o rabia, voz o silencio, prisión o fuga, género femenino o género masculino, poder o sometimiento, rural o urbano, tradicional o moderno, sufrimiento o felicidad, se desarticula permanentemente por las ideas y experiencias de las mujeres y deriva en un pensamiento socioeconómico subordinado enunciado en otros términos. Para muchas de ellas, cocinar, trabajar la tierra, comerciar, tejer, enseñar, cuidar, hacer medicamentos, almacenar, crear objetos que son más que objetos porque son productos de su creatividad y de su arte, o definir metas para su negocio, forman parte de su repertorio diario de acción. Ni los espacios físicos, ni los tiempos, ni las habilidades y conocimientos necesarios, ni mucho menos la consideración de que alguna de tales actividades es productiva, improductiva o reproductiva, forman parte de su manera de pensar v hacer su mundo.

En estas prácticas y experiencias distinguimos la fuerza con que ellas caminan sobre la línea abisal y la corrompen creando espacios-tiempo donde esta implosiona por haber dejado de tener sentido. Argumentamos, pues, como ya hemos venido haciendo en otros textos (Cunha, 2015, 2017), que los trabajos de las mujeres —incluyendo los que históricamente les han sido atribuidos— son los más productivos de todos, porque consideramos que son aquellos que sostienen y alimentan la vida en todas sus manifestaciones, la dignidad y la imaginación diaria del futuro. Es dentro de esta discusión teórica donde una hermenéutica feminista de las epistemologías del Sur contribuye a desmantelar y superar la dicotomía entre trabajo productivo y reproductivo. En otras palabras, consideramos que las tareas que las

mujeres hacen o escogen realizar en cualquier esfera de la vida son, todas ellas, trabajo productivo.

Queda muy clara, a nuestro entender, la relación umbilical entre el capitalismo y el heteropatriarcado. Creemos que las epistemologías del Sur, así como cualquier pensamiento feminista, solo son radicalmente feministas cuando ofrecen un pensamiento subversivo que cuestiona y pone en tela de juicio los restos del imperio colonial todavía presentes en el Sur y en el Norte y, con ellos, los intereses dominantes que, en gran medida, son los intereses capitalistas de los hombres del Norte.

# La descolonización del pensamiento y la crítica de la razón capitalista antropocéntrica

La segunda característica del pensamiento moderno occidental sobre la que queremos reflexionar es su antropocentrismo. Es antropocéntrico porque promueve y justifica la extracción y la explotación intensiva de todas las formas de vida y de la naturaleza para transformarlas en mercancías que se traducen en plusvalías convertibles en beneficios. Así se inventan e implementan fuentes ilimitadas de acumulación de capital, de privilegios y del uso de la fuerza y la coacción.

El antropocentrismo construye la realidad poblada por dos categorías de seres: los que tienen dignidad ontológica y los que no la tienen. Dicho de otra manera, a un lado de la línea tenemos a los seres humanos, o mejor, a aquellos seres a quienes se atribuye y reconoce la plenitud de su humanidad (subsumidos en la categoría de *anthropos* [hombre]), y al otro lado todo lo que no configure versiones subsidiarias y controlables por ese universo masculino. Es en este punto donde se apoya la idea colonial del mundo, que convierte la Tierra, los territorios, las personas que lo habitan y todo lo demás en naturaleza. Y por la naturaleza se entienden las entidades exteriores, derivadas y vacías, susceptibles de ser conquistadas, ocupadas, poseídas, dominadas y explotadas. La violencia y la guerra son el modo de lidiar con esas entidades que no poseen la densidad ontológica necesaria que les confiera la capacidad de existir, pensar y florecer (Sen, 2010) de forma autónoma.

Polanyi (1957 [1944]) defendió que se trata de la invención de «otro nombre para la Tierra». Él muestra cómo la mercantilización de la Tierra, léase también de la naturaleza, y el fetichismo capitalista que la siguió, implicó la privatización de la riqueza multidimensional, y no mercantil, que esa entidad representó y representa para las sociedades

humanas. La Tierra-naturaleza, en lugar de ser entendida como matriz donde se asientan las condiciones vitales de la existencia, queda reducida a un paisaje o recurso que puede ser objeto de transacción. El ciclo colonial moderno europeo convirtió esa idea concreta, incluyendo en esos recursos con valor de mercado tanto el oro como la pimienta, e incluso a las personas hechas esclavas. Todo se transformó en cosas, disponibles y susceptibles de transacción. Por un lado, esto significó ciclos de extracción cada vez más violentos y a mayor escala (Svampa, 2013) y, por otro lado, permitió separar la vida de la economía, el trabajo de los modos de vida y a las mujeres de los hombres. Los abismos proliferan, y las violencias también.

No obstante, como muestran la experiencia y la literatura, hay abundancia de conocimientos y alternativas a las desigualdades sociales contemporáneas derivadas de esta racionalidad antropocéntrica. Vamos a indicar muy brevemente algunos trabajos y perspectivas feministas que elaboran críticas divisivas y piensan alternativas a la mercantilización de la Tierra, a la acumulación primitiva de capital a través de la extracción masiva de recursos, y a la destitución y destrucción del trabajo como modo de vida. Entre varias corrientes y obras destacamos el ecofeminismo (Shiva, 2018; Shiva y Mies, 1993; Puleo, 2013), las críticas feministas africanas al desarrollo (Annan-Yao, 2004; McFadden y Twasiima, 2018), las alternativas creadas y gestionadas en el continente africano (Cunha, 2011, 2015; Casimiro v Souto, 2010), e incluso la ética del cuidado v las economías del don (Vaughan, 1997; Boff, 1999). Todas estas reflexiones y las prácticas relacionadas ponen en el centro la vida y cuestionan la domesticidad como una mera rendición que está más allá de lo económico. Consideran que el trabajo de los cuidados es productivo, les resulta imposible pensar en la Tierra como mera cuestión de propiedad y parten de la idea de la centralidad de la vida en todas sus formas, garantizada por la reciprocidad, y de la autoridad compartida. En otro registro, la filosofía uBuntu (Ramose, 1999; Praeg y Magadla, 2014), al preconizar que «yo soy porque tú eres», anuncia una ética de obligaciones mutuas disyuntoras del individualismo, tan central al capitalismo y a la explotación perpetrada por él. Por otro lado, la idea de Sumak Qawsay, como nos muestra Atawallpa Oviedo (2011), es una cosmovisión donde la complementariedad no jerárquica y la sobriedad organizan la vida social, política y económica de manera contraria a la apropiación de la naturaleza, y que muestra la importancia de una vascularidad social horizontal del

bien vivir. Las economías campesinas, familiares y costeras (Silva, 2012; Fernandes, 2012; Casimiro, 2018b), organizadas en ciclos de autoabastecimiento, que son la matriz de la sostenibilidad ambiental, son lo contrario a la voracidad extractivista neoliberal, que crea redes situadas y contextualizadas de apoyo mutuo, al revés de la imposición de la macroescala de la economía global sin rostro. Las economías solidarias con monedas sociales, las empresas autogestionadas, las cadenas de producción y comercio solidario, los mercados de intercambio (Santos, 2011), que se organizan y operan en torno a los principios de la mutualidad y de las reciprocidades desiguales, son formas de conseguir vivir la abundancia a través de enunciados no capitalistas, donde el precio y el valor se deconstruyen constantemente para que el acceso a los bienes y al rendimiento sea radicalmente democratizado. Además de estas, existe una fuerte discusión académica de las alternativas tratadas a través de los conceptos de decrecimiento, posdesarrollo y transición, sobre las cuales Arturo Escobar (2015) y Sally Mathews (2008) hacen contribuciones a partir de contextos, disciplinas y perspectivas diferentes. Relacionan y muestran los límites de los conceptos y de las experiencias que pretenden renunciar al desarrollo capitalista sin, por otro lado, dejar de forjar otros horizontes de bienestar y felicidad, tales como «consuma mucho menos y comparta mucho más».

De estas propuestas teóricas emergen cuestionamientos profundos sobre la violencia epistémica de la monocultura capitalista; la importancia del grupo y de las reciprocidades; el valor ético y político de la sobriedad; la fuerza de los lazos —racionalidades matrimoniales— que ponen en peligro la idea de la primordialidad de la propiedad privada —racionalidad patrimonial—; la abundancia como una economía política del deseo que subvierte y sustituve a la voracidad de la basura generada en la sucesiva producción de lo instantáneo como modo de existencia y de reconocimiento social; la diversidad epistemológica y de prácticas; la imbricación entre la emancipación individual y colectiva; el principio de no separación entre economía y sociedad, y sociedad y vida; el encantamiento por las complementariedades; las potencialidades de las escalas de proximidad. La hermenéutica feminista de las epistemologías del Sur muestra que en todos los espacios, esferas de acción, tiempos y emprendimientos, las mujeres están presentes trabajando, pensando, criticando, creando y actuando. Así pues, resulta razonable afirmar que no puede haber un pensamiento alternativo de alternativas (Santos, 2001) que no sea

profundamente feminista (Sow y Guèye, 2011; Cunha y Lauris, 2016; Cunha, 2017; Casimiro, 2014b, 2015).

Como se ve, el androcentrismo y el antropocentrismo van de la mano, constituyéndose como dos caras de la articulación de los tres sistemas opresores y constitutivos de la modernidad occidental: el capitalismo, el colonialismo y el heteropatriarcado. La crítica feminista de la razón abisal tiene, pues, que comprender y sobrepasar su carácter androcéntrico y antropocéntrico para poder observar la realidad y descubrir en ella las emergencias que apuntan y anuncian otro mundo posible. Ante un mundo donde las soluciones encontradas para los problemas se muestran incapaces y, muchas veces, peligrosas (Randriamaro, 2018), tenemos que mirar y ponderar, de otra manera, el mundo y los conocimientos disponibles. A partir de ahí, nuestra propuesta de una hermenéutica feminista de las epistemologías del Sur abre camino a un pensamiento posabisal que crea espacio cognitivo, pero también social, para cuestionar lo que va sabemos, obligándonos al ejercicio de desaprender para poder aprender de nuevo. En términos del filósofo africano Kwasi Wiredu (2003: 54), el diálogo epistemológico requiere apertura de espíritu v respeto integral por la diferencia, y no tiene por objetivo solo evitar los malentendidos y los equívocos entre las partes. El diálogo necesita un horizonte cognitivo donde se puedan inscribir y tener lugar inesperadamente otras narrativas v otros resultados no esperados, v expresados en términos no marcados por la modernidad y posmodernidad del modelo occidental.

# LA ECONOMÍA EXTRACTIVISTA EN LA VIDA DE LAS MUJERES DE MOZAMBIQUE: LO QUE PODEMOS APRENDER

Como afirma Zo Randriamaro (2018: 2), el actual modelo de desarrollo global ha venido a imponer al continente africano la extracción intensiva y violenta de todo tipo de recursos: minerales, energéticos, de pesca, de madera, de trabajo, de agricultura e incluso de arte. En las últimas décadas, esto ha significado más guerras, más empobrecimiento de las poblaciones y territorios y una transferencia masiva de riqueza para los países ricos del Norte global. Este modelo, además de provocar desequilibrios sociales extremos, ha generado la degradación irreparable de la biodiversidad y acentuado la emergencia de catástrofes naturales y huma-

nitarias,<sup>5</sup> y, con ello, pone en riesgo de extinción muchos modos de vida, conocimientos y tecnologías que han mantenido la vida de las formas más variadas. Podemos, pues, afirmar que nos encontramos ante otro tipo de colonialismo que perpetúa aquel que, en el siglo xv, inició la expropiación fundamentada en la división ontológica del mundo. Ahora, como antes, podemos distinguir que a un lado de la línea están las nuevas metrópolis hacia donde se canalizan las riquezas y la acumulación de capital; al otro lado de la línea están las colonias, proveedoras de cuerpos subyugados por el empobrecimiento y por la máxima explotación de su trabajo. Consideramos, pues, que la economía contemporánea basada en el extractivismo presente en el panorama económico, social y político en el África austral oriental y, en particular, en Mozambique, es la cara concreta de una línea abisal dirigida y controlada por hombres de uniforme, ya sea de soldado o de administradores, que quitan el sueño a todo el mundo; en particular, a las mujeres.

Ahora, como defendemos en este texto, las mujeres no solo interpretan su mundo, sino que piensan sobre él. Ellas entienden las violencias a las que son sometidas y anuncian, con sus palabras y sus actos, formas de existir y resistir, qué puede hacerse para enfrentarse a tales violencias. Con ellas, que quieren seguir relacionándose con sus maridos, hijos y amigos, queremos aprender varias cosas. Este es el ejercicio que nos proponemos realizar en esta segunda parte del texto: descolonizar todo el pensamiento feminista que no sea profundamente humilde, situado, concreto, y producir efectos reales en la vida de las personas, ser relatos de los sufrimientos y de las luchas, pero también narrativas de esperanza y posibilidades (Carty y Mohanty, 2015).

Este ejercicio descolonizador implica una práctica que pone en tensión dialógica la diversidad de conocimientos de las mujeres y examina la importancia, la validez y el significado que cada uno de ellos tiene en cada contexto para la resolución de cada uno de los problemas en-

<sup>5.</sup> Mientras escribíamos este texto ocurrieron dos tragedias climáticas en Mozambique: el ciclón Idai, que afectó de forma tremenda a las provincias de Sofala, Manica, Tete y Zambézia en el centro de Mozambique, Malaui y Zimbabue el 15 de marzo de 2019; y el ciclón Kenneth, de terribles consecuencias para la provincia de Cabo Delgado, en el norte de Mozambique y el sur de Tanzania, el 25 de abril de 2019. Estos ciclones fueron altamente destructivos y siguieron a un periodo de lluvias intensas y abundantes que ya habían provocado daños irreparables en esos países. Muestran cómo las poblaciones más empobrecidas del mundo son las más vulnerables a estos problemas, sin que, por otro lado, hayan contribuido a los desequilibrios y los daños provocados por un modelo de desarrollo basado en el crecimiento y en la extracción.

contrados y para los cuales es necesario imaginar, producir y elaborar soluciones concretas, adecuadas y justas para todas las partes.

Por eso, comenzamos por identificar algunos de los problemas dialogando con las perspectivas y las palabras de varias mujeres concretas.

A continuación, a partir de sus experiencias y modos de existencia, ponemos de manifiesto algunas de sus propuestas, que no son solo útiles para ellas, sino que nos enseñan a desmantelar las líneas abisales que continúan haciendo de este un mundo desigual y amenazador, sobre todo para las mujeres de todas las edades.

Con reflexiones que surgen de nuestro lugar de enunciación, que es Mozambique, integrado en la subregión de la SADC (Comunidad para el Desarrollo del África austral), nos proponemos analizar algunas de las formas concretas de esta economía política marcada por la articulación del heteropatriarcado, el colonialismo y el capitalismo. En un país riquísimo en culturas, lenguas, historia, recursos minerales energéticos, fauna, flora, memorias, conocimientos..., la gran mayoría de las personas es pobre, y demasiadas viven en la miseria. Al mismo tiempo que se observa la construcción de complejos residenciales privados cada vez mayores y más lujosos para viviendas, turismo u hoteles suntuosos en las ciudades, cada vez más personas se ven obligadas a salir de sus barrios y ven destruidas sus condiciones de vida. Personas indigentes en busca de restos de comida recorren las calles principales sin que se vislumbre ninguna política pública para proteger el bienestar y diseñar la redistribución de las riquezas. A pesar de toda la vitalidad social de la economía popular, basada en pequeñas producciones y negocios y donde las asociaciones de mujeres son mayoría, se viven tiempos cada vez más difíciles, y las familias y comunidades territoriales luchan por subsistir en un ambiente político donde la privatización de los recursos públicos bloquea el futuro para la mayoría de las personas del país. A pesar de ser un régimen formalmente democrático, el miedo subsiste, y las diferencias de opinión y de estilo de vida son marcas de sufrimiento y discriminación que continúan ensombreciendo los días y a la ciudadanía del país.

# Las Cenicientas de nuestro Mozambique hablan y cosen alternativas de vida

# Primero pensamos, identificamos y analizamos los problemas que nos afectan

El conjunto de impactos y problemas generados por el capital extractivista es de una gran complejidad, y deriva en tragedias personales

y colectivas de enorme trascendencia. Las mujeres se han visto doblemente afectadas en las regiones donde tienen lugar estas operaciones de minería de larga escala. Son lugares dominados por la mano de obra masculina, y se constata la desconsideración por las prácticas informales y de menor escala realizadas por mujeres y niñas.

Según algunas investigaciones y la literatura disponible (Sitoe, Bila y Velasco, 2017), las pruebas demuestran que los impactos de la economía extractiva en la vida de las mujeres y niñas se traducen en los problemas presentados en el cuadro 1, que nosotras hemos clasificado en seis categorías principales.

CUADRO 1. PROBLEMAS DERIVADOS DE LOS IMPACTOS
DE LA ECONOMÍA EXTRACTIVA EN LA VIDA DE
LAS MUJERES Y NIÑAS

Tierra y acceso a la tierra	Usurpación de tierras y deslocalización forzada de las poblaciones.
Desigualdad basada en el sexo y/o género	<ul> <li>Divorcios, separaciones y matrimonios prematuros.</li> <li>Violaciones sexuales, prostitución y propagación del VIH y el sida.</li> <li>A las mujeres y los hombres, pero principalmente a las mujeres, se les deja de lado en las consultas comunitarias y en los procesos de toma de decisiones.</li> </ul>
	<ul> <li>Escasa participación de las mujeres en iniciativas productivas en las actividades extractivas.</li> <li>Legislación sobre la industria minera insensible a los problemas específicos de las mujeres.</li> </ul>
(In) Sostenibilidades	<ul> <li>Comercio dominado por los hombres.</li> <li>No se respeta la responsabilidad social de las empresas.</li> <li>Impacto de eventos extremos, por ejemplo, sequías y tempestades.</li> </ul>

Identidades culturales	<ul> <li>Aumento de las prácticas culturales violadoras de los derechos humanos de las jóvenes.</li> </ul>
Relaciones del Estado con la sociedad	<ul> <li>Secretismo de los contratos y dificultad de acceso a la información.</li> </ul>
	<ul> <li>No se respeta la legislación (Decreto n.º 31/2012, de 8 de agosto, y Orden Ministerial n.º 156/2014, de 19 de septiembre).</li> </ul>
Militarización y conflictos violentos	Militarización progresiva de las zonas con industria minera.

Fuente: Elaboración propia a partir de Sitoe, Bila y Velasco (2017).

Como demuestran estas investigaciones, las mujeres y las niñas viven estos problemas de forma particularmente intensa, habida cuenta de que se está acentuando la división sexual del trabajo que atribuye un papel subordinado a las mujeres, y se están reinventando normas culturales que les impiden realizar determinadas actividades o participar en la vida económica, tal como evidencian las siguientes afirmaciones:

El comercio está dominado por los hombres. Son ellos quienes van a las ciudades de Montepuez o Pemba, a adquirir productos para revenderlos en el mercado local. Las pocas mujeres que se implican en el negocio venden sobre todo agua para los mineros artesanales, vulgarmente conocidos como «garimpeiros». (Velasco, 2017: 11)

La misma investigación, realizada por el equipo de Sekelekani en Namanhumbir, en las minas de rubíes del distrito de Montepuez, provincia de Cabo Delgado, revela lo siguiente:

[...] una localidad pobre del norte de Mozambique, transformada en cinco años en un destino buscado por legiones de ciudadanos y ciudadanas de las más diversas nacionalidades y que, ante la circulación de cantidades relativamente elevadas de dinero «vivo», desestabilizan socialmente a la comunidad local, destruyendo familias, provocando divorcios, matrimonios prematuros y prostitución, y agravando los niveles de propagación de infecciones de transmisión sexual. (Ibídem: 11)

Habiéndose quedado sin acceso a sus tierras, lo cual pone en riesgo su seguridad y soberanía alimentarias, algunas mujeres de Namanhumbir se ven obligadas a participar en actividades complementarias a la industria minera, como la venta de agua y la elaboración de alimentos. No obstante, es bien sabido que el distrito de Montepuez es una de las regiones más fértiles de Mozambique. Con una temperatura moderada, la región tiene como actividad principal la agricultura, y produce maíz, alubias, sésamo, tubérculos, sorgo y arroz. Por todo ello, se la considera el granero de la provincia. También produce materias primas con valor mercantil, como el algodón y el anacardo. Este modelo de sustento, que pone a las mujeres en el centro y legitima poderes y autoridad para ellas, ha estado bajo riesgo permanentemente, como se puede comprobar en las siguientes declaraciones:

Las mujeres de Namanhumbir dicen que no tienen acceso a un trabajo remunerado en la empresa Montepuez Ruby Mining. Tienen la esperanza de mejorar sus vidas con las oportunidades de empleo anunciadas durante las consultas comunitarias. La mayoría de las mujeres hasta ahora contratadas por la MRM son oriundas de Nampula y de Montepuez y están vinculadas principalmente a trabajos de cocina, primeros auxilios y servicios de seguridad. (Ibídem: 13)

Mujeres y hombres se ven desposeídos de su tierra y desplazados a lugares con tierras generalmente yermas, donde falta agua, transporte, mercados, lo cual lleva a la separación de las familias: se refuerza la soledad femenina, aumentan las obligaciones familiares que estas asumen y la violencia ejercida sobre las mujeres se vuelve cada vez más impune (Osório y Silva, 2017: 153-160).

Además de todas las tragedias que se ciernen sobre ellas, existe una característica a la que debemos otorgar especial atención en la actual situación creada por el capital extractivista y sus industrias: la militarización creciente de los territorios y la agresividad cada vez mayor de las fuerzas de seguridad del Estado. Esto implica, entre otras cosas, la presencia de militares y de una cultura de resolución de conflictos basada en la violencia, amenazas permanentes, miedo, imposibilidad de hablar, de denunciar, bajo pena de ser considerada/o contraria/o al desarrollo, enemiga/o del Gobierno, o incluso terrorista. Como se puede colegir de los siguientes extractos, es este un asunto de enorme importancia:

Las mujeres de Olinda, una pequeña isla de la entidad administrativa de Mucupia, distrito de Inhassunge, provincia de Zambézia, viven

aterrorizadas, debido al clima de intimidación y persecución instalado en la isla desde que se destinó allí de manera permanente un destacamento de la Unidad de Intervención Rápida (UIR). El pasado mes de julio, la policía disparó contra ciudadanos indefensos, causando un muerto y varios heridos, además de la detención de otras personas, entre ellas el líder de la aldea. Los campesinos se estaban manifestando pacíficamente, protestando contra el plan del Gobierno de retirarlos de sus tierras, concesionadas a una empresa china que pretende explotar allí arenas pesadas. [...] Dicen que nos vayamos a Cherrimane, donde la tierra no es suficiente ni para los nativos, que vienen a cultivar tierras aquí, a nuestra isla. (Velasco, 2018: 3)

El mismo clima de intimidación evidencian las declaraciones sobre el modo en que los procesos de consulta se han realizado (o no). Las consultas comunitarias, que son obligatorias de acuerdo con la ley, no se realizan la mayor parte de las veces, lo que lleva a que las comunidades se sientan abandonadas y hostigadas por el propio Estado, que se erige en defensa de las empresas inversoras sin velar por los derechos y la vida de sus ciudadanas y ciudadanos.

Según los relatos de la comunidad, jamás hubo una consulta comunitaria; simplemente impusieron a la población que saliera de Olinda. Después del incidente en que la policía abrió fuego contra la población, representantes del Gobierno y de la empresa volvieron a la isla, con el pretexto de realizar la consulta a la comunidad. «El Gobierno fingió consultarnos después de que la policía nos agrediera», dicen residentes de Olinda. En aquel encuentro, el Gobierno preguntó cuáles eran los problemas que tenía la comunidad y qué asuntos querían ver resueltos. Pero ningún miembro de la comunidad habló ni comentó nada en aquella reunión. Todos nos quedamos callados. Finalmente, la comunidad abandonó la reunión, cuenta la entrevistada, que añadió: «Estamos muy tristes con lo que estamos viviendo aquí en Olinda. Las decisiones vienen tomadas desde arriba. A veces, ni siquiera las administraciones lo saben. ¿El acuerdo entre el Gobierno y la Vale<sup>6</sup> es en el ámbito militar o de explotación minera? Como comunidad, no podemos reaccionar, siempre hay una fuerza que nos amedrenta, que nos pone al límite». (Velasco, 2018: 6)

En las pocas reuniones celebradas por las autoridades de distrito o municipales con las comunidades afectadas por algún proyecto, lo

Vale Moçambique, empresa multinacional brasileña de la industria minera.
 (N. de la T.)

que normalmente dice el delegado del Gobierno<sup>7</sup> a la población es que «vais a tener escuela, centro de salud, trabajo». O bien que «vais a ser más ricos, vais a echar grandes barrigas», como cuenta un ciudadano de la aldea de Quitupo, Milamba 1, distrito de Palma, provincia de Cabo Delgado, que participa en el Primer Congreso de Comunidades Reasentadas y Afectadas por la Industria Extractiva que tuvo lugar el 13 y 14 de enero de 2019. La creación de expectativas de bienestar incrementa aún más el sentimiento de impotencia ante la impunidad de promesas incumplidas y de la violencia que acompaña a los procesos.

Señalamos tres cuestiones que es preciso destacar en nuestro análisis. La primera es la evidencia de los impactos negativos en la vida de las personas y de los territorios donde se producen las actividades extractivas con este modelo intensivo y de acumulación capitalista. Las consecuencias identificadas muestran que, lejos de aumentar el bienestar, las «grandes barrigas» y el acceso a la educación y a la salud, en realidad el empobrecimiento crece, la vulnerabilidad se incrementa sin cesar y las promesas de soberanía popular tejidas con la independencia política de 1975 se ponen en tela de juicio cada día. En otras palabras, la línea abisal colonial parece no solo haber vuelto, sino que se vuelve cada vez más evidente y violenta.

La segunda tiene que ver con la situación especial vivida por niñas y mujeres. Entendemos que el androcentrismo de esta lógica capitalista ha traído a mujeres de todas las edades muchos problemas nuevos y ha reforzado otros que parecían desfasados o superados. Nos encontramos ante un refuerzo de prácticas perniciosas para los cuerpos y las subjetividades de las mujeres, la intensificación de su subordinación, la impunidad ante la violencia sufrida. Sus trabajos y responsabilidades son relegados a una existencia subsidiaria y exenta de dignidad, transformándose en relaciones de explotación intensiva, tanto en el ámbito de las familias y comunidades como en el ámbito del empleo. La desarticulación activada por el antropocentrismo presente en este modelo extractivista pone de relieve aún más si cabe la segmentación entre la economía y la vida, lo cual reduce el lugar y las funciones de las mujeres en sus sociedades a obligaciones sin fin y sin ningún usufructo de beneficios ni de bienestar. Son manifestaciones concretas de la fuerza destructiva de un heteropatriarcado que está en el corazón del capitalismo extractivista.

La tercera es la extrema violencia envuelta en todos los procesos. Hablamos de violencia militar y policial en la resolución de conflictos, de

<sup>7.</sup> Lina Portugal, secretaria permanente de Cabo Delgado.

violencia contra los cuerpos de las mujeres dentro de la creciente mercantilización de sus cuerpos para poder sobrevivir; es la violencia del abandono; la violencia institucional del incumplimiento de las normas y de la legislación, así como la impunidad vinculada a ella; es la violencia sobre las subjetividades, cuando les arrebatan los recuerdos y la autoestima a través de la destrucción de sus territorios y de sus capacidades de representar el mundo como suyo. «Violencia» y «agresión» son otros nombres para esta racionalidad capitalista que informa la economía política global actual, cuyo rostro se revela en Mozambique. Es importante entender que esta realidad revela la contradicción entre el capital y la vida o, en los términos feministas aquí utilizados, el androcentrismo de la racionalidad político-económica extractivista contemporánea que favorece y alimenta masculinidades violentas y autócratas entre perpetradores y víctimas.

Consideramos que estamos en condiciones de afirmar que, en Mozambique, las mujeres y las niñas están siendo recurrentemente victimizadas tanto por los impactos de la economía política global como por la ausencia progresiva de políticas públicas estatales de protección y de seguridad social. A nuestro modo de ver, podemos llegar a decir que las mujeres mozambiqueñas, así como muchos hombres, están sufriendo un proceso de cosificación, como si también ellas y ellos fueran recursos naturales para ser explotados sin fin, a través de su trabajo, del abuso v de nuevas y viejas formas de despojarlos de su humanidad y riquezas. Las mujeres y las niñas son violentadas de maneras muy concretas y suelen ser lanzadas a la informalidad y a la pobreza como una masa (sub)humana indiscernible y sujeta a todo tipo de violencia (Kabeer, 2008; Wilska, 2008; Osório y Silva, 2017, 2018). A pesar de este contexto extremadamente hostil v de todas las dificultades, las mujeres v las niñas mozambiqueñas han construido reflexiones y alternativas que garantizan, de alguna manera, su dignidad humana y un futuro para ellas y para sus hijas e hijos (Cunha, 2014, 2015, 2018; Casimiro, 2014a, 2014b, 2015; Casimiro v Trindade, 2019).

# Las Cenicientas rompen los apretados zapatitos de cristal

Estamos convencidas de que la realidad es muy compleja y de que a todas las opresiones corresponde una resistencia. Sostenemos que, a pesar de tanta victimización, las mujeres no sufren paralizadas y absolutamente mudas. Aprendemos con las mujeres que no hay opresión que no implique resistencia.

Aprendemos también con la hermenéutica feminista de las epistemologías del Sur que los conocimientos de las mujeres, nacidos de sus experiencias de sufrimiento, son modos de resistencia, pero también de existencia, que buscan alternativas a la violencia, a la expropiación y al luto. Creemos que no existen víctimas, sino personas victimizadas; no hay silencios, sino silenciamientos. Como afirmamos en el subtítulo de este capítulo y en nuestra introducción, las Cenicientas hablan y saben lo que ven; quieren hablar y decir lo que consideran necesario. Hablan y, si hace falta, gritan. No solo para denunciar, sino también para construir subjetividades distintas y positivas; capacidades personales y colectivas; espacios de liberación y felicidad sin olvidar ni camuflar los peligros y la falta de todo en sus vidas. A eso es a lo que nos dedicamos en este apartado, a lo largo del cual gueremos mostrar resistencias, pero también la emergencia de alternativas. Tal vez no sean alternativas completas, sino señales, soluciones incompletas, pero duraderas; son acciones de cuidado hacia sí mismas, hacia su tierra y hacia las personas que forman parte de su modo de producir dignidad, respeto y felicidad.

Para ello utilizaremos diversas fuentes de información que han estado circulando tanto entre la comunidad científica como entre los movimientos sociales, la prensa y las redes sociales. La costura de estas resistencias requiere una racionalidad que no desperdicie experiencias y que las sitúe en diálogos virtuosos que permitan restaurar la esperanza como categoría epistemológica.

# Organizaciones, redes y asociaciones

Las mujeres y las niñas resisten de las formas más diversas ante las amenazas a sus tierras, sus medios de vida, sus cuerpos y la vida comunitaria, cosiendo perspectivas de vida diferentes. Sus luchas a menudo son ignoradas y no las documentan ni investigadores ni periodistas, en un contexto de modelo dominante de capitalismo heteropatriarcal y colonialista. Los desafíos son muchos y muy variados, desde la dominación de organizaciones de mujeres afiliadas a partidos políticos hasta la despolitización de las luchas a través de discursos y estrategias de género vaciadas de su contenido transformador de lucha por una vida alternativa, o la criminalización creciente de organizaciones feministas que alzan la voz contra las injusticias y exigen cambios globales en el sistema <sup>8</sup>

<sup>8.</sup> Véase <a href="http://womin.org.za/who-we-are/what-is-womin.html">http://womin.org.za/who-we-are/what-is-womin.html</a>>.

Miembros de organizaciones de Mozambique, en particular las afiliadas al Fórum Mulher, han participado desde el año 2000 en encuentros nacionales, regionales e internacionales sobre la industria extractiva y su impacto para los países, haciendo especial hincapié en el impacto en las mujeres y las niñas. Estos encuentros regionales han sido una fuente importante de intercambio de información, aprendizaje, alerta sobre lo que ocurre en los países y fortalecimiento de la resistencia de las organizaciones de mujeres, que se han organizado y han presionado a sus gobiernos a cumplir la legislación y a integrar la perspectiva de género y de derechos humanos de las mujeres en la industria extractiva a partir de una visión africana que pretende:

Influir al más alto nivel para que la cuestión de la industria extractiva y su impacto en las mujeres se trate a nivel global, por ejemplo en el ámbito de la conmemoración del día 8 de marzo, como forma de fortalecer la conciencia global sobre el problema y responsabilizar a los gobiernos de la toma de decisiones. (Samo, 2013)

La participación de organizaciones mozambiqueñas de la sociedad civil en redes regionales, la realización de investigaciones conjuntas sobre la economía extractiva y sus efectos en las vidas de mujeres y hombres, las labores de abogacía y de campaña a favor de reformas que conduzcan a cambios estructurales a largo plazo, y los varios modelos de alianzas en el continente y en el mundo, han constituido formas de resistencia, de solidaridad y de construcción de una visión alternativa ecológica africana posextractivista. Estas alianzas han permitido unir esfuerzos contra el concepto de desarrollo extractivista en un contexto de un colonialismo insidioso y de un fascismo disfrazado gracias a programas de ajuste estructural.

La red WoMin,<sup>9</sup> creada en 2013, es una red regional africana caracterizada por un programa de activismo e investigación sobre mujeres, género y extractivismo en el África subsahariana. Inicial-

<sup>9.</sup> La red WoMin (African Women Unite Against Destructive Resource Extraction, Las Mujeres Africanas se unen contra la Extracción Destructora de Recursos), creada en octubre de 2013, es una alianza africana centrada en el género y el extractivismo. Trabaja junto con movimientos nacionales y regionales y organizaciones populares de mujeres, comunidades afectadas por la minería y campesinado, y en colaboración con otras organizaciones que se solidarizan con su situación (http://womin.org.za/index.php/whowe-are).

mente integrada en la Alianza Internacional de los Recursos Naturales en África (IANRA, International Alliance on Natural Resources in Africa), está constituida en red con otras 29 organizaciones, 28 en África y 1 en Europa, y 10 redes nacionales de la IANRA en el continente africano, todas ellas trabajando en cuestiones de recursos naturales.

Desde enero de 2016, la red WoMin es una red independiente, registrada como un *trust* en Sudáfrica, y trabaja en alianza con decenas de organizaciones en 14 países del África austral, oriental y occidental, y a escala regional e internacional, a través de la investigación, intercambios de aprendizaje, campañas, educación política y proyectos específicos. Mozambique, a través de una representante de la Unión Nacional de Campesinos (UNAC), es miembro de sus órganos sociales.

Durante el segundo semestre de 2018 se realizó una investigación orientada por WoMin y Justiça Ambiental (JA), una organización mozambiqueña, sobre la violencia contra las mujeres en las zonas de extracción minera en Mozambique, en la que se propuso:

Mapear las conexiones entre el extractivismo, la seguridad o militarización en las zonas mineras y la violencia contra las mujeres, a través de una revisión de la literatura y documentación disponible, además de mediante entrevistas con personas claves que puedan tener algún conocimiento sobre la cuestión.<sup>10</sup>

# Organizarnos para no quedarnos solas y divididas: voces y propuestas

En la aldea de Quitupo, durante una reunión con el administrador y la secretaria permanente del Gobierno Provincial de Cabo Delgado, el 10 de agosto de 2013, la población impidió el encuentro al abuchear a los representantes del Gobierno y abandonarlos en el lugar de encuentro, de acuerdo con el siguiente relato:<sup>11</sup>

En aquel encuentro, un equipo de la multinacional petrolífera Anadarko, acompañado por dos delegados del Gobierno, dio a conocer a las

<sup>10.</sup> De acuerdo con Áurea Mouzinho en intercambio de correspondencia electrónica con la autora Isabel Casimiro.

<sup>11.</sup> Véase <a href="http://www.sekelekani.org.mz/docs/Industria\_Extrativa.pdf">http://www.sekelekani.org.mz/docs/Industria\_Extrativa.pdf</a>.

comunidades locales, en un solo «golpe», lo siguiente: 1) había sido emitido un DUAT, <sup>12</sup> que recaería sobre sus tierras, a favor de Anadarko AMI1 y de ENH Logistics; y que, en consecuencia, 2) iban a sacar a la gente de allí y a reubicarla en otra región. ¡Sin más! Al recibir esta información sin prácticamente ningún proceso preparatorio ni informativo, la población pidió explicaciones y, al no recibirlas, abandonó la sala y a los representantes de las autoridades.

Este episodio nos sirve para ilustrar que el ambiente de resistencia y de contrapunto a la situación vivida e impuesta tiene voces y estrategias propias que deben conseguir nuestra atención para que podamos entender mejor cómo se están desarrollando las cosas sobre el terreno. En nuestro caso, queremos atender a las voces y propuestas que surgen de una de las actividades de investigación-acción realizadas en el ámbito del provecto «Territorios en conflicto: investigación, formación y acción para el fortalecimiento de capacidades y la construcción de alternativas de vida». En estrecha colaboración con el Departamento de Ética, Ciudadanía y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Católica de Mozambique en Pemba, capital de la provincia de Cabo Delgado, en el norte de Mozambique, nuestro equipo organizó un encuentro el día 6 de febrero de 2019 bajo el lema «Visões, perspectivas e iniciativas sobre o desenvolvimento humano local em Cabo Delgado». Dadas las difíciles circunstancias que se viven en la provincia desde octubre de 2017, 13 con ataques sucesivos a poblaciones y aldeas, la militarización y el clima de miedo, la decisión que se adoptó fue la de hacer converger en la capital a las personas líderes de los distritos para que pudiesen participar, en condiciones de seguridad, en un seminario de formación e información. El seminario se diseñó y preparó para funcionar como espacio seguro de aprendizaje mutuo y diálogos entre conocimientos y perspectivas. Su propósito fue consolidar un proceso ya iniciado con distintos actores, académicas/os, activistas, líderes comunitarias/os, y dar un paso más para constituir una red de reflexión sobre los prin-

<sup>12.</sup> Derecho de uso y aprovechamiento de la tierra. (N. de la T.)

<sup>13.</sup> Sobre los ataques que ocurren en Cabo Delgado desde finales de 2017 existe una extensa literatura disponible, tanto científica como periodística, también vehiculada en informes de organizaciones de la sociedad civil. Como no es el objeto de este capítulo, no profundizaremos en esta cuestión, pero queremos señalarla, así como su importancia para un análisis más profundo y complejo de la situación en el país y en la región.

cipales problemas que afectan a la provincia de Cabo Delgado y a la construcción de alternativas locales.

El seminario tenía como objetivo debatir y analizar con las poblaciones afectadas los principales conflictos sociales, políticos, económicos, ecológicos y culturales de la provincia de Cabo Delgado, y generar información y conocimientos susceptibles de apoyar las experiencias de resistencia y las alternativas. En este sentido, procurando superar las diferentes visiones e intereses, se intentó identificar las preocupaciones comunes, divulgar la riqueza de las iniciativas existentes, y compartir visiones, enfoques y sugerencias.

En la primera parte del seminario se identificaron los principales problemas y desafíos económicos, sociales, ambientales y culturales, así como las principales experiencias de resistencia al actual modelo extractivista-desarrollista, o sea, las diferentes iniciativas que están surgiendo para ofrecer propuestas alternativas, a partir de la preocupación por la inclusión y la justicia social. En la segunda parte del seminario se sintetizó y analizó el alcance de esas mismas iniciativas. La metodología del seminario constó de sesiones plenarias y de trabajo en grupos. Los tres grupos de trabajo abordaron las siguientes temáticas: 1) Acceso a la tierra, grandes infraestructuras y ambiente; 2) Exclusión y desigualdades sociales; 3) Gobernanza y espacios de participación (viejos y nuevos procesos colectivos alternativos). En cada grupo se trabajó en tres niveles de análisis: a) mapeado de problemas y desafíos; b) mapeado de iniciativas alternativas; y c) elaboración de una síntesis para compartir en sesión plenaria.

En el cuadro 2 presentamos una sistematización de los problemas y desafíos y las iniciativas y resultados según el análisis compartido por los y las participantes en el seminario. Antes de proseguir, es necesario aclarar que el cuadro que se presenta no pretende asociar simétricamente los problemas y desafíos identificados con las iniciativas de resistencia y sus resultados; solo pretende ser un instrumento de lectura y de análisis de los diálogos acontecidos en Cabo Delgado. Esta tabla no es la voz de la gente, ni pretendemos que lo sea. Es un instrumento que refleja la copresencia de activistas, profesoras/es, campesinas/os, líderes locales, artistas, periodistas y científicas/os sociales en la construcción de un conocimiento compartido que nos servirá de lección y de aprendizaje para pensar las alternativas feministas de vida en territorios en conflicto.

# CUADRO 2. SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS, DESAFÍOS E INICIATIVAS COLECTIVAS EN CABO DELGADO

Acceso a la tierra, grandes infraestructuras y medioambiente		
Problemas y desafíos	Iniciativas y resultados	
Falta de higiene y limpieza en Pemba.	Reivindicación pública de los derechos de las comunidades que reciben poblaciones deslocalizadas por la redistribución de tierras y acceso a otros recursos.	
	Fórum Urbano Permanente (PLATIP).	
Exclusión y desigualdades sociales		
Problemas y desafíos	Iniciativas y resultados	
Exclusión social; falta de oportunidades de empleo y vivienda.		
Ausencia de reclutamiento local para los empleos disponibles.		
Falta de oportunidades de empleo para jóvenes formados.		
Cuestiones étnicas y tribalismo sobre los inmigrantes.		
Sumisión de las mujeres a sus maridos en las familias y analfabetismo.		
Falta de poder de decisión de las mujeres jóvenes.		
Aumento de matrimonios forzados y durante la adolescencia.		
Abandono escolar como consecuencia de matrimonios prematuros.		
Asedio sexual en escuelas y familias.		
Corrupción del profesorado y asedio sexual.		

Gobernanza y espacios de participación		
Problemas y desafíos	Iniciativas y resultados	
Corrupción; falta de honestidad.	Empoderamiento de las comunidades a través de consultas comunitarias.	
Falta de transparencia; pocas iniciativas de monitorización de la gobernanza.	Formación de asistentes legales y su participación en todos los distritos (Centro Terra Viva, CTV).	
Desconfianza y falta de espacios para la participación de la ciudadanía.	Utilización de las radios comunitarias locales.	
Mecanismos inaccesibles de rendición de cuentas.	Divulgación y formación de las poblaciones sobre la Ley de Tierras y Ley del Reasentamiento, Ley de Medioambiente, Ley de Minas, Ley del Bosque y Fauna Silvestre, derechos y deberes de los deslocalizados, y derecho de información (Fórum Terra, Unión Provincial de Campesinos).	
Manipulación de las personas.	Divulgación de las leyes de reubicación a las comunidades afectadas.	
Falta de aplicación de las leyes.	Cursos de corta duración en materia de derechos humanos y deontología profesional (Centro de Investigación y Observatorio Social).	
Asimetría de información entre gobernantes y ciudadanía.	Capacitación sobre liderazgos femeninos y abogacía horizontal basada en evidencias.	
Falta de inclusión de las comunidades y de los liderazgos locales en las consultas comunitarias.	Creación del Consejo de Líderes; asamblea anual de rendición de cuentas a los miembros y planificación (Unión Provincial de Campesinos, plataformas comunes de debates entre organizaciones de la sociedad civil, Programas del Observatorio Municipal y Programas de Presupuesto Participativo	
(continúa)	[SAMCOM])	

(continuación)	Debates públicos (Fórum Terraço Aberto).	
Falta de inclusión de las comunidades y de los liderazgos locales en las consultas comunitarias.	Manifestaciones pacíficas de reivindicación del respeto debido a las comunidades.	
	Creación de espacios de diálogo entre la sociedad civil, el Gobierno y la ciudadanía.	
	Planes de fortalecimiento de las asociaciones locales.	
	Actividades del Gobierno auditadas por un comité independiente.	
	Ciudadanía más informada y comprometida con el bien comunitario.	
	Torneo entre barrios de juegos tradicionales.	
	Legalización de la asociación Arte Macua.	
Educación		
Problemas y desafíos	Iniciativas y resultados	
Absentismo del profesorado.	Sensibilización para la adhesión a la Alfabetización y Educación de Adultos (AEA) y suministro de material escolar.	
Baja calidad de la enseñanza.	Educación cívica para la	
Cuestiones sobre la réplica de las formaciones a varios niveles.	participación de la ciudadanía en la política (Comisión Diocesana de Justicia y Paz).	
	Justicia y Paz).	
Religión y	, .	
	, .	
Religión y	costumbres	

Violencia		
Problemas y desafíos	Iniciativas y resultados	
Violencia en general.	Denuncia de casos de violación de las comunidades, que paulatinamente van rompiendo el silencio con denuncias, reivindicaciones y participación en la democracia. Existe una línea verde para la denuncia fijada en casi todos los sectores.	
Violencia relacionada con la prostitución y explotación sexual en zonas de explotación minera.	Manifestaciones pacíficas de reivindicación del respeto debido a las comunidades.	
Violencia contra los hombres por no comprar capulanas que representen fechas festivas, sobre todo el 7 de abril.		
Salud		
Problemas y desafíos	Iniciativas y resultados	
Robo de medicamentos en el hospital provincial de Pemba.		
Atención deficiente a las personas enfermas en el hospital provincial de Pemba.		
Falta de puestos de salud en Cabo Delgado.		

Fuente: Elaboración propia a partir del informe sobre el seminario preparado por Vasco Coelho.

Volvemos a nuestra propuesta teórica para observar, pensar y analizar esta tabla, para practicar conocimientos que combaten la violencia epistémica de una ciencia encerrada en su indolencia y arrogancia. Con el breve análisis que sigue, pretendemos posibilitar aprendizajes pluritópicos, que no separen la vida de la economía ni la emancipación individual de la colectiva. Pretendemos poner de relieve la reciprocidad no simétrica entre todas y todos los que construimos y aprendemos con estos diálogos en los que son cruciales las voces, iniciativas y conocimientos de las mujeres. Queremos, a pesar de la forma incompleta que es la escritura de un texto, retomar aquí el horizonte cognitivo donde emergen narrativas que en sus propios términos revelan la abundancia cognitiva,

social e imaginativa del mundo. Las notas analíticas que presentamos a continuación son, pues, un ejercicio de ecología de saberes donde las subjetividades feministas, que asumimos ser, son parte integral, aunque no normativa ni prescriptiva.

A nuestro entender, una primera lectura de la tabla nos lleva a constatar las enormes dificultades que se están viviendo en Cabo Delgado. En una década aproximadamente, la vida en Cabo Delgado se ha transformado de forma radical para la mayoría de las personas. La presencia de corporaciones extranjeras y sus actividades extractivas, la llegada de muchas personas de fuera, los «vientes», 14 como se los llama, y, más recientemente, la violencia extrema a la que han estado sometidas las poblaciones, han causado estupor, una condición de vulnerabilidad que se agrava cada día, creando un sentimiento de falta de seguridad y también de perplejidad entre la población. La cantidad de problemas y de áreas donde tales problemas se manifiestan es tal, que sentimos estar presenciando una situación percibida y vivida por la gente como de alta peligrosidad y complejidad, que afecta a casi todas las esferas de la vida personal y comunitaria. Al realizar un esfuerzo comparativo con el cuadro presentado anteriormente, y que resulta de investigaciones constantes en la literatura disponible, lo que destaca de inmediato es la mayor extensión y proliferación de los problemas identificados. A pesar de ello, hay una ausencia notoria que nos tiene que hacer reflexionar: no se han identificado cuestiones relacionadas con el acceso a la tierra o la falta del mismo. Esta ausencia puede significar varias cosas, de las cuales resaltamos tres. La primera es que hay que profundizar en esta investigación participada para entender mejor lo que ocurre a este respecto; la segunda puede relacionarse con el hecho de que las personas, al sentirse tan presionadas por la violencia social, institucional, política y económica vivida en la provincia, tienden a considerarla su principal preocupación; la tercera, que el nivel de violencia y de intimidación relacionado con el acceso a la tierra es de tal orden que la gente no se atreve a hablar sobre él. En cualquier caso, para que estas hipótesis puedan ser refrendadas, seguramente será necesaria una investigación más profunda y un diálogo en ambientes seguros para todas y todos.

En nuestra opinión, este cuadro también revela que hay una cierta desarticulación entre los problemas identificados y las iniciativas y respuestas que están surgiendo en el territorio. Por ejemplo, si abordamos las desigualdades sociales y la exclusión, parece que no se ha

identificado una única acción capaz de combatir o invertir esta situación de forma práctica y concreta. Las expectativas se ponen sobre todo en la eficacia de una buena gobernanza y en la educación como medios para transformar el estado actual de las cosas. Es interesante recalcar que existe en estos diálogos una fuerte creencia de que la Ley. el Estado, la Escuela..., es decir, las instituciones, son centrales para la resolución pacífica y positiva de los problemas que les afectan. Esto nos hace pensar que tanto las funciones sociales como de regulación del Estado nacional deben formar parte de nuestras preocupaciones a la hora de imaginar alternativas de vida y de emancipación. A pesar de la evidencia del pluralismo jurídico presente en Mozambique, así como de regímenes de gobierno altamente imbricados en costumbres v otras prácticas culturalmente contextualizadas, resulta muy interesante que ello no parezca impedir el deseo de la coexistencia y el refuerzo mutuo de las instituciones que garanticen la paz, la seguridad v la justicia social v sexual.

Incluso en este sentido es notable el nivel de percepción y detalle que el análisis de las personas muestra sobre las violencias a las que las mujeres y niñas están sujetas, y que adquieren varias formas, entre ellas: la prostitución, los matrimonios, el analfabetismo impuesto, el asedio, la falta de poder para participar y decidir. Se trata de un catálogo casi completo de violencias físicas, estructurales y culturales que se aportan para su discusión. Esto revela, pues, que existe una conciencia colectiva sobre la extensión y la intensidad del problema, y una preocupación real por la situación y sus efectos, tanto para ellas como para las comunidades. No obstante, constatamos que entre las iniciativas identificadas no hay ninguna que se relacione directamente con estas cuestiones. Podemos pensar que en las diversas actividades de formación que se proponen, en los espacios o instrumentos de denuncia, la violencia contra las mujeres y niñas constituiría uno de los temas a tratar, pero nada se ha dicho expresamente que se refiera a formas concretas de protección o de transformación cultural. A nuestro entender, esto evidencia, como en el caso de la tierra, la enorme sensibilidad que rodea a esta cuestión, así como su profundidad social, convirtiéndose casi en una entidad intocable. Se reconoce el problema, pero las respuestas, además de difíciles, requerirían desmontar las muchas premisas que dan por sentada la inferioridad ontológica de las mujeres. Para esto, la sociedad parece no estar preparada todavía.

Somos conscientes de que trabajamos aquí con hipótesis que necesitan más investigación, más diálogos, más intercambio de conocimien-

tos e ideas. Aun así, queremos terminar este breve análisis con la que es, para nosotras, la hipótesis central: la falta de respuestas y de acciones para el acceso a la tierra y para enfrentar la violencia contra las mujeres muestra su real importancia como materia de fondo para pensar y elaborar las alternativas colectivas y feministas de vida. Recordamos en este punto dos ideas que explicitamos con anterioridad a través de nuestra hermenéutica feminista de las epistemologías del Sur. La primera tiene que ver con el carácter androcéntrico de la racionalidad moderna occidental, que menosprecia y subordina a las mujeres, sus cuerpos y trabajos a la idea de una cierta masculinidad como medida de todas las cosas. A este respecto, nos parece importante introducir un elemento de precaución analítica. A pesar de que varias feministas apuntan que muchas de las violencias contra las mujeres y niñas en Mozambique están basadas en las costumbres locales, es importante no olvidar que la cultura y las costumbres son vibrantes, dinámicas y se reinventan constantemente. Por lo cual, aquello que se designa como tradición o cultura resulta en gran medida de la exposición permanente a todo tipo de influencias y contextos. Así, tiene sentido pensar que varios siglos de colonialismo y de la violencia sexual, social y epistémica traída e impuesta por él no han tenido un papel activo, ni ayer ni hoy, en la reconfiguración de lo que se presenta como genuino y tradicional. Con esto queremos argumentar que tenemos motivos serios para pensar que tales violencias contra las mujeres y niñas, así como la relación problemática con la tierra, tienen aún mucho de colonial y no han sido extirpadas de las contradicciones traídas por la racionalidad occidental que las conforma.

La segunda idea es que, a pesar de estar activamente presentes en las sociedades, actuando, pensando y rompiendo los apretados zapatitos de cristal, las Cenicientas de nuestro Mozambique continúan teniendo que esforzarse más que cualquier hombre o chaval para hacerse oír, y para comprender y compartir en las luchas y procesos colectivos los términos en que quieren vivir una vida libre de coacción y violencia. Es un camino que seguimos teniendo que hacer juntas, insistiendo de manera pedagógica e intensa en la imposibilidad de encontrar alternativas de vida que no sean profundamente feministas, aunque ese no sea su nombre ni la forma en que ellas lo tendrán que enunciar y realizar.

Para concluir, una última observación. Frente a los desaños identificados en Cabo Delgado, las mujeres, chicas y hombres afirmaron que, a pesar de la victimización permanente y persistente, continúan resistiendo y construyendo alternativas de vida. Ellas recalcaron que una de las

claves de sus resistencias y alternativas está en la organización para «no quedarse solas y divididas», en sus propias palabras. Esto, según ellas, es su forma de combatir las «estrategias divisionistas del Gobierno y de las empresas»; nos hacen reinventar nuevas formas de asociación/unión entre mujeres y hombres por la tierra y por sus medios y modos de vida. Es primordial, pues, entender la importancia del trabajo en redes locales, regionales y nacionales que organiza y refuerza las alternativas y las resistencias, como son la red nacional CCIE (Coalición Cívica sobre la Industria Extractiva), compuesta por el Centro Terra Viva, el Conselho Cristão de Moçambique, Sekelekani, Juventude Desenvolvimento, Advocacia Ambiental y Kuwuka, y la red regional africana WoMin antes mencionada. De esta forma, se reveló que el CCIE ha hecho posible la divulgación de lo que ocurre en la provincia a escala internacional, movilizando solidaridades internacionales.

# CONCLUSIÓN

La investigación realizada nos ha permitido entender, a partir de las narrativas y prácticas cotidianas, las causas de los sufrimientos vividos en el día a día por mujeres, niñas y hombres, pero también constatar las diversas formas que las resistencias asumen en los distintos espacios de explotación extractivista, reveladoras de emergencias libertadoras y emancipadoras.

A pesar de las violencias que caracterizan a la explotación de los recursos, a pesar de las deslocalizaciones, de la vulneración de los derechos humanos consagrados en la Constitución, de la soledad vivida por las mujeres, de la violencia contra sus cuerpos, de la corrupción y del empeoramiento de las condiciones de vida de las personas afectadas, hay hoy un mayor conocimiento e intercambio de información entre las partes actoras implicadas, y una mayor exigencia de transparencia en los contratos y en su aplicación.

Los resultados pueden parecer escasos ante la complejidad y gravedad de los problemas, pero una atención epistemológica redoblada nos permite comprender cómo las mujeres y los hombres están constantemente rompiendo y empujando las líneas abisales creadas y alimentadas por el extractivismo en condiciones de gran peligro y hostilidad. Eso se traduce en la fuerza y la sabiduría que no pueden ser ni invisibilizadas ni menospreciadas en nuestros análisis y acciones de cooperación solidaria.

#### 2. EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR Y ALTERNATIVAS FEMINISTAS DE VIDA

Queda demostrada, además, la importancia de los lazos, de racionalidades que se envuelven en obligaciones mutuas y en el reconocimiento de que la humanidad de cada persona solo es posible a través del reconocimiento de la humanidad de todas y todos.

Y finalmente, queremos destacar que no existe emancipación individual sin emancipación colectiva. Una hermenéutica feminista de los saberes y sus ecologías de conocimientos son capaces de hacer emerger los diálogos y las redes de acción y alternativas de vida de este Sur no imperial del Sur a orillas del océano Índico.

# **BIBLIOGRAFÍA**

- AMADIUME, Ifi (1998): Male Daughters, Female Husbands: Gender and Sex in African Society, Londres/Nueva York, Zed Books.
- Annan-Yao, Elizabeth (ed.) (2004): Gender, Economies and Entitlements in Africa, Dakar, CODESRIA.
- ASF (Abogados Sin Fronteras) (2019): Impacto dos conflitos armados na vida das mulheres e raparigas em Moçambique, Maputo, ASF Canada.
- Banco Mundial. (2014): Mozambique Economic Update, Maputo, Banco Mundial.
- BIDASECA, Karina, y Vanesa VAZQUEZ LABA (comps.) (2011): Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina, Buenos Aires, Godot.
- Boff, Leonardo (1999): Saber cuidar. Ética do mundo. Compaixão pela terra, Petrópolis (RJ), Vozes.
- Butler, Judith (2004): Precarious Life. The Powers of Mourning and Violence, Londres/Nueva York, Verso.
- (2008): «Sexual Politics, Torture, and Secular Time», *British Journal of Sociology*, 59 (1), 1-23.
- CARTY, Linda, y Chandra Talpade Mohanty (2015): «Mapping Transnational Feminist Engagements: Neoliberalism and the Politics of Solidarity», en Rawwida BAKSH y Wendy HARCOURT

- (eds.): The Oxford Handbook of Transnational Feminist Movements, Oxford, Oxford University Press, 82-115.
- Casimiro, Isabel (2014a): «A nova situação sócio-económica no norte de Moçambique e o seu impacto sobre as desigualdades das mulheres», en Jokin Alberdi y Eduardo Bidaurratzaga (coords.): Desarrollo Humano Local em Mozambique, Bilbao, Hegoa (UPV/EHU), 57-74.
- (2014b): Paz na Terra, Guerra em Casa': Feminismo e Organizações de Mulheres em Moçambique, Recife, UFPE.
- (2015): «Movimentos Sociais e Movimentos de Mulheres em Moçambique», en Teresa Cruz e Silva e Isabel Casimiro (orgs.): A Ciência ao Serviço do Desenvolvimento? Experiências de Países Africanos Falantes de Língua Oficial Portuguesa, parte I, Dakar, CODESRIA, 51-66.
- (2018a): «Género e Indústria Extractiva». Comunicación presentada en el Foro de SADC-Parliamentary y OXFAM International «Enhancing Parliamentary and Governmental Mineral Resource Policy and Implementation», Maputo, 18 julio 2018.
- (2018b): «Relatório da investigação sobre o PROGRAMA AGRI MULHERES», en Programa para o Aumento dos Rendimentos gerados e geridos pelas Mulheres Camponesas - 2017-2021MOZDG 167, Maputo, WLSA Mozambique.
- y Ximena Andrade (2009): «Critical Feminism in Mozambique. Situated in the Context of our Experiences as Women, Academics and Activists», en Akosua Adomako Ampofo y Signa Arnfred (eds.): African Feminist Politics of Knowledge. Tensions, Challenges, Possibilities, s. l., Nordic Africa Institute, 137-156.
- y Amélia de Souto (2010): Empoderamento económico da mulher, movimento associativo e acesso a fundos de desenvolvimento local, Maputo, Centro de Estudios Africanos de la Universidad Eduardo Mondlane.
- y Catarina Trindade (2019): «Mozambican Feminisms, Between the Local and the Global», en Ashwini Tambe y Millie Thayer (eds.), *Transnational Feminist Itineraries*, Duke University Press, 309-344 (en prensa).

CCIE (Coalición Cívica sobre la Industria Extractiva) (2018): «Coligação Cívica sobre Indústria Extractiva

#### 2. EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR Y ALTERNATIVAS FEMINISTAS DE VIDA

- trabalha em Namanhumbir», 06/07/18. Disponible en <a href="http://www.civilinfo.org.mz/coligacao-civica-sobre-industria-extractiva-trabalha-em-namanhumbir/?utm\_source=CIVILINFO&utm\_campaign=94baca5b0f-EMAIL\_CAMPAIGN\_2018\_07\_06\_12\_19&utm\_medium=email&utm\_term=0\_4c3240febe-94baca5b0f-183298517>.
- (2019): «Primeiro Congresso Nacional de Comunidades Reassentadas e Afectadas pela Indústria Extractiva. As comunidades são integradas por seres humanos», Maputo.
- Cunha, Teresa (2008): «A New Impetus to Intercultural Learning: Questioning Concepts and Practices», en Susana Gonçalves (org.): *Identity, Diversity and Intercultural Dialogue*, Coímbra, FCT/ESEC, 87-100.
- (org.) (2011): Ensaios pela democracia. Justiça, dignidade e bem-viver, Oporto, Afrontamento.
- (2014): Never Trust Sindarela. Feminismos, Pós-colonialismos, Moçambique e Timor-Leste, Coímbra, Almedina.
- (2015): Women inPower Women: outras economias geradas e lideradas por mulheres no Sul não- imperial, Buenos Aires, CLACSO/CODESRIA/ IDEAS.
- (2017): «Todo o trabalho é produtivo: economias de abundância e da sobriedade», en Xoán HERMIDA GONZÁLEZ (coord.): [Re]Pensar a democracia, Compostela, Foro ObenComún, 101-134.
- (2018): «Mulheres em maxi-saias: Justiça Cognitiva, Identidades e Emancipação», en Beleni Grando, Lisanil Pereira, Tereza Cunha y Waldineia Ferreira (orgs.): Mulheres, Território e Identidades: despatriarcalizando e descolonizando conceitos, vol. II, Curitiba, CRV.
- (2019): «Outras economias e uma hermenêutica feminista das Epistemologias do Sul», en Boaventura de Sousa Santos y Teresa Cunha (orgs.): Economias de Bem-Viver. Contra o desperdício das experiências, Coímbra, Almedina (en prensa).
- y Élida Lauris (2016): «À procura de um outro constitucionalismo econômico: construindo a cidadania a partir de iniciativas de economia solidária e popular lideradas por mulheres do Sul», Sociologias, 18 (43), 150-175.
- Delotte (2016): Mozambique's Economic Outlook. Governance Challenges
  Holding Back Economic Potential, Deloitte Touche Tohmatsu Limited.
  Disponible en <a href="https://www2.deloitte.com/content/dam/">https://www2.deloitte.com/content/dam/</a>

- Deloitte/za/Documents/africa/ZA\_Mozambique%20country\_report\_25012017.pdf>.
- ESCOBAR, Arturo (2015): «Degrowth, Postdevelopment: A Preliminar Conversation», *Sustainability Science*, 10, 451-462.
- FEDERICI, Silvia (2010): Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria, Madrid, Traficantes de Sueños.
- Fernandes, Raul (2012): O Informal e o Artesanal: Pescadores e Revendedeiras de peixe da Guiné-Bissau. Fronteiras pós-coloniais: rigidez, heterogeneidade e mobilidade. Tesis doctoral en Sociología, Facultad de Economía, Universidad de Coímbra. Disponible en <a href="http://hdl.handle.net/10316/23327">http://hdl.handle.net/10316/23327</a>.
- Kabeer, Naila (2008): Mainstreaming Gender in Social Protection for the Informal Economy, Londres, Commonwealth Secretariat.
- Lugones, María (2010): «Toward a Decolonial Feminism», *Hypatia*, 25 (4), 742-759.
- McFadden, Patricia, y Patricia Twasima (2018): A Feminist Conversation: Situating our Radical Ideas and Energies in the Contemporary African Context, Maputo, Friedrich-Ebert-Stifung Mozambique (Feminist Reflections, 1).
- Mama, Amina (1995): «Feminism or Femocracy? State Feminism and Democratisation in Nigeria», *Africa Development*, 20 (1), 37-58.
- Martins, Catarina (2016): «Nós e as Mulheres dos Outros. Feminismos entre o Norte e a África», en António Sousa Ribeiro e Margarida Calafate Ribeiro (orgs.): *Geometrias da Memória:* configurações pós-coloniais, Oporto, Afrontamento, 251-277.
- Mathews, Sally (2008): «The Role of the Privileged in Responding to Poverty: Perspectives Emerging from the Post-Development Debate», *Third World Quarterly*, 29 (6), 1035-1049.
- Mohanty, Chandra Talpade (1991): «Under Western Eyes Feminist Scholarship and Colonial Discourses», en Chandra

#### 2. EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR Y ALTERNATIVAS FEMINISTAS DE VIDA

- Talpade Mohanty et al. (eds.): *Third World Women and the Politics of Feminism*, Bloomington, Indiana University Press, 462-487.
- MOREIRA SILVA, Luciana (2018): «Living Lesbian Relationships in Madrid: Queering Life and Families in Times of Straight Living Fossils», en Michael W. Yarbrough, Angela Jones y Joseph Nicholas Defilippis (orgs.): Queer Families and Relationships After Marriage Equality, Londres/Nueva York, Routledge, 17-30.
- Mosca, João, y Rabia AIUBA (2017): Conjuntura económica da crise das dividas ocultas, Maputo (Fórum de Monitoria do Orçamento, 2). Disponible en <a href="https://omrmz.org/omrweb/wp-content/uploads/Comunicado-09-Conjuntura-economica-da-crise-das-d%C3%ADvidas-ocultas.pdf">https://omrmz.org/omrweb/wp-content/uploads/Comunicado-09-Conjuntura-economica-da-crise-das-d%C3%ADvidas-ocultas.pdf</a>.
- Mouffe, Chantal (1996): O Regresso do político, Lisboa, Gradiva.
- Osório, Conceição, y Teresa Cruz e Silva (2008): Buscando sentidos. Género e sexualidade entre jovens estudantes do ensino secundário, Moçambique, Maputo, WLSA Mozambique.
- y Teresa Cruz e Silva (2016): Entre a denúncia e o silêncio. Análise da aplicação da Lei contra a Violência Doméstica (2009-2015), Maputo, WLSA Mozambique.
- y Teresa Cruz e Silva (2017): Corporações económicas e expropriação: raparigas, mulheres e comunidades reassentadas no distrito de Moatize, Maputo, WLSA Mozambique.
- y Teresa Cruz e Silva (2018): Silenciando a discriminação. Conflitos entre fontes de poder e os direitos humanos das mulheres em Pemba, Maputo, WLSA Mozambique.
- OVIEDO, Atawallpa (2011): Qué es el Sumakawsay. Más allá del capitalismo y el socialismo. Camino alternativo al desarrollo. Una propuesta para los «indignados» y demás desencantados de todo el mundo, Quito, Sumak Editores.
- Oyewùmí, Oyèrónké (ed.) (2005): African Gender Studies: A Reader, Nueva York, Palgrave Macmillan.
- Pepetela (2018): Yaka, Alfragide, Edições D. Quixote, 140 y 174.

- PÉREZ OROZCO, Amaia (2014): Subversión feminista de la economía, Madrid, Traficantes de Sueños.
- PNUD (PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO) (2015): Human Development for Everyone. Briefing Note for Countries on the 2016, Mozambique.
- Polanyi, Karl (1957) [1944]: The Great Transformation. The Political and Economic Origins of our Time, Boston, Beacon Press.
- Praeg, Leonhard, y Siphokazi Magadla (eds.) (2014): *Ubuntu. Curating the Archive*, Natal, Universidad de KwalaZulu/Natal Press.
- Puleo, Alicia H. (2013): *Ecofeminismo para otro mundo posible*, Madrid, Cátedra (Colección Feminismos).
- Ramose, Mogobe B. (1999): African Philosophy Through Ubuntu, Harare, Mond Books.
- Randriamaro, Zo (2018): Beyond Extractivism: Feminist Alternatives for a Socially and Gender Just Development in Africa, Maputo, Friedrich-Ebert-Stifung Mozambique (Feminist Reflections, 2).
- RIVERA CUSICANQUI, Silvia (2010): Chi'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores, Buenos Aires, Tinta Limón Ediciones.
- ROSENEIL, Sasha, Isabel Crowhurst, Tone Hellesund, Ana Cristina Santos y Mariya Stoilova (2013): «Changing Landscapes of Heteronormativity: The Regulation and Normalization of Same-Sex Sexualities in Europe», *Social Politics*, 20 (2), 165-199.
- Samo, Graça (2013): «Relatório sobre a participação no seminário "A Gender Extractive Industry in Africa"», Oficina Regional de la ONU Mujeres, Agencia de las Naciones Unidas por la Igualdad de Género y Publish What you Pay (PWYP), Dar es-Salam, 4-5 abril 2013
- Santos, Boaventura de Sousa (1996): «A queda do Angelus Novus: para além da equação moderna entre raízes e opções», *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 45, 5-34.

#### 2. EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR Y ALTERNATIVAS FEMINISTAS DE VIDA

- (org.) (2001): Globalização: Fatalidade ou Utopia?, Oporto, Afrontamento.
- (2002): «Para uma sociologia das ausências e uma sociologia das emergências», *Revista Critica de Ciências Sociais*, 63, 237-280.
- (2007): Renovar a teoria crítica e reinventar a emancipação social, São Paulo, Boitempo.
- (2014a): The Epistemologies of the South, Justice against Epistemicide, Boulder/Londres, Paradigm Publishers.
- (2014b): «El neoextractivismo está acabando con América Latina». Disponible en <a href="http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/el-neoextractivismo-esta-acabando-america-latina-articulo-524282">http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/el-neoextractivismo-esta-acabando-america-latina-articulo-524282</a>.
- (2018): The End of the Cognitive Empire. The Coming of Age of Epistemologies of the South, Durham/Londres, Duke University Press.
- Santos, Luciane Lucas dos (2011): «Os clubes de troca na economia solidária: por um modelo crítico e emancipatório de consumo», en Pedro Hespanha y Aline Mendonça (orgs.): *Economia Solidária: questões teóricas e epistemológicas*, Coímbra, Almedina.
- Sekelekani (2015): A MINHA VOZ Narração de Sofrimento de Comunidades reassentadas em Tete, Maputo, Sekelekani.
- (2016): A MINHA VOZ Narração de Sofrimento 2016 ou como se incubam novos conflitos em Moçambique, Maputo, Sekelekani.
- SEN, Amartya (2010): A ideia de justiça, Coímbra, Almedina.
- SHIVA, Vandana (2018): ¿Quién alimenta realmente el mundo? El fracaso de la agricultura industrial y la promesa de la agroecología, Madrid, Capitán Swing.
- y Maria Mies (1993): *Ecofeminismo*, Lisboa, Instituto Piaget.
- SILVA, Teresa Cruz e (2012): «Fecharam o mar e o mato: apontamentos sobre luta pelo acesso a recursos». III Conferencia Internacional Gestión de Recursos Minerales y Naturales y su Contribución al Desarrollo del País, Maputo, MASC e IBIS, 5-7 noviembre 2012.
- Manuel Araújo y Amélia Neves de Souto (2015): *Comunidades costeiras: perspectivas e realidades*, Maputo, Friedrich Ebert Sitftung.

- SITOE, Célia (2017a): «Ritos de iniciação obrigam raparigas a manterem relações sexuais com homens desconhecidos em Meconta», en *Ligações de género 2017*, Maputo, Sekelekani, 28-29.
- (2017b): «Nhamapaza ou a guerra como incentivo à prostituição», en *Ligações de género 2017*, Maputo, Sekelekani, 30-33.
- Iracema Bila y Palmira Velasco (2017): Ligações de género, Maputo, Sekelekani. Disponible en <a href="http://www.civilinfo.org.mz/files/Ligacoes%20de%20Genero%202017.pdf">http://www.civilinfo.org.mz/files/Ligacoes%20de%20Genero%202017.pdf</a>.
- Jessemusse Cacinda y Palmira Velasco (2018): «Ilha de Olinda: onde as mulheres não têm sono», en *Ligações de género*, Maputo, Sekelekani, 3-7.
- Sow, Fatou, y Ndèye Sokhna Guèye (2011): Genre et dynamiques socioéconomiques et politiques en Afrique, Dakar, CODESRIA.
- Spivak, Gayatri C. (1999): A Critique of Postcolonial Reason. Toward a History of the Vanishing Present, Cambridge (Massachusetts), Harvard University Press.
- SVAMPA, Maristella (2013): «Consenso de los Commodities y lenguages de valoración en América Latina», *Nueva Sociedad*, 244, 30-46.
- Trindade, João Carlos, Lucinda Cruz y André Cristiano José (2015): Avaliação Jurídica Independente aos Processos de Licenciamento dos Projectos Minerais e de Hidrocarbonetos, Maputo, Centro Terra Viva.
- Trujillo, Gracia, y Elena Burgaleta (2014): «¿Queerizando la institución familiar? Entre los discursos bio-sociales y las múltiples resistencias», *Feminismo/s*, 23, 159-179.
- VAUGHAN, Genevieve (1997): For-Giving A Feminist Criticism of Exchange, Austin, Plain View Press.
- Velasco, Palmira (2016): «Urgente incluir a mulher na Indústria Extractiva defendem participantes de um seminário sobre o tema em Maputo». Disponible en <a href="http://www.civilinfo.org.mz/urgente-incluir-a-mulher-na-industria-extractiva-defendem-participantes-de-um-seminario-sobre-o-tema-em-maputo/">http://www.civilinfo.org.mz/urgente-incluir-a-mulher-na-industria-extractiva-defendem-participantes-de-um-seminario-sobre-o-tema-em-maputo/>.
- (2017): «Impactos da extração de rubi sobre a mulher e a rapariga em Namanhumbir», en Ligações de género 2017, Maputo, Sekelekani, 10-19.

#### 2. EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR Y ALTERNATIVAS FEMINISTAS DE VIDA

(2018): «Ilha de Olinda: onde as mulheres não têm sono».
 Disponible en <a href="http://www.civilinfo.org.mz/ilha-de-olinda-onde-as-mulheres-nao-tem-sono/">http://www.civilinfo.org.mz/ilha-de-olinda-onde-as-mulheres-nao-tem-sono/</a>>.

WILSKA, Kent (2008): Os empobrecidos, Maputo, Kepa.

Wiredu, Kwasi (2003): «L'ancrage de la pensée africaine et les conditions du dialogue intercultural», Revue Alternatives Sud: Pour une Pensée Africaine Émancipatrice, 10 (4), 49-60.

# Legislación (Mozambique)

Ley de Tierra, Ley n.º 19/1997, de 1 de octubre.

Ley de Minas, Ley n.º 20/2014, de 18 de agosto.

Reglamento sobre el Proceso de Reasentamiento Resultante de Actividades Económicas, Decreto n.º 31/2012, de 8 de agosto.

Código Penal de Mozambique. Aprobado por la Ley n.º 35 de 2014, de 31 de diciembre.

## Otros recursos

Cantalapiedra, Santiago Álvarez (2018): «Extractivismos, modo de vida imperial y violencia», *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 143, 5-10.

GLOBAL VOICES (2018): «Riquezas naturais cercadas pelo terror: o que explica os ataques no norte de Moçambique?». Disponible en <a href="https://pt.globalvoices.org/2018/07/06/riquezas-naturais-cercadas-pelo-terror-o-que-explica-os-ataques-no-norte-de-mocambique/">https://pt.globalvoices.org/2018/07/06/riquezas-naturais-cercadas-pelo-terror-o-que-explica-os-ataques-no-norte-de-mocambique/</a>.

Human Rights Watch (2013): «O Que É Uma Casa Sem Comida?». O Boom da Mineração de Carvão e o Reassentamento, Human Rights Watch

- Lahiri-Dutt, Kuntala (2011): Gendering the Field: Towards Sustainable Livelihoods for Mining Communities, Canberra, ANU Press.
- Mário, Tomás Vieira (2018): «Involuntary Resettlement and its Impact in Livelihoods. The Role of Legislature». Comunicación presentada en el Foro de SADC-Parliamentary y OXFAM International «Enhancing Parliamentary and Governmental Mineral Resource Policy and Implementation», Maputo, 18 julio 2018.
- (2013): «Já ninguém bate palmas… em Palma». Disponible en <a href="http://www.sekelekani.org.mz/docs/Industria\_Extrativa.pdf">http://www.sekelekani.org.mz/docs/Industria\_Extrativa.pdf</a>>.
- Moyo, Theresa (2016): «Extractive Industries and Women in Southern Africa», BUWA A Journal on African Women's Experiences. Disponible en <a href="http://genderandsecurity.org/sites/default/files/Moyo\_-\_Extractives\_W\_in\_S\_Africa.pdf">http://genderandsecurity.org/sites/default/files/Moyo\_-\_Extractives\_W\_in\_S\_Africa.pdf</a>.
- Trindade, João Carlos, Lucinda Cruz y André Cristiano José (2015): Avaliação Jurídica Independente aos Processos de Licenciamento dos Projectos Minerais e de Hidrocarbonetos, Maputo, Centro Terra Viva.
- VAN DER PLOEG, Frederick (2010): *Natural Resources: Curse or Blessing?* (CESIFO Working Paper, 3125). Disponible en <a href="https://www.econstor.eu/bitstream/10419/38934/1/631864989.pdf">https://www.econstor.eu/bitstream/10419/38934/1/631864989.pdf</a>.

# PROPUESTAS FEMINISTAS POR LA DESPATRIARCALIZACIÓN Y DESCOLONIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS Y A FAVOR DE LA RED DE LA VIDA

Yolanda Jubeto Ruiz, Mertxe Larrañaga Sarriegi y Luísa de Pinho Valle

> Yolanda Jubeto Ruiz es profesora del Departamento de Economía Aplicada I de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), e investigadora del Instituto Hegoa y del equipo de economía feminista (Ekosolfem) de la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS). Pertenece a la International Association for Feminist Economics (IAFFE) y a la Red Europea de Presupuestos con Enfoque de Género (European Gender Budgeting Network). Forma parte del consejo de redacción de la *Revista de*

Economía Crítica y colabora activamente en la organización de las jornadas bianuales de Economía Crítica y en las Jornadas de Economía Feminista del Estado español. Está especializada en economía feminista, economía solidaria y desarrollo humano local.

Mertxe Larrañaga Sarriegi es doctora en Economía por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y profesora titular en el Departamento de Economía Aplicada I. Es además docente de economía internacional en la Facultad de Economía y Empresa. Es investigadora del Instituto Hegoa. Está especializada en economía feminista y desarrollo humano local, materias que imparte en diferentes másteres. Es autora de varias publicaciones centradas fundamentalmente en el tema de trabajos. En la actualidad es responsable del Máster en Desarrollo y Cooperación Internacional de la UPV/EHU. Fue la primera directora para la Igualdad de la Universidad del País Vasco.

Luísa de Pinho Valle es estudiante de doctorado en el programa «Democracia en el siglo XXI», en el Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coímbra. Es licenciada en Derecho por la Universidad de Santa Úrsula (Río de Janeiro, Brasil), y está especializada en derecho público y gestión pública en el Centro Universitario de Brasilia (Brasilia-DF, Brasil). Máster en Derecho de la Universidad de Brasilia (Brasil), y máster en Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, España), los temas que analiza en su investigación parten de la perspectiva de los ecofeminismos en diálogo con las epistemologías del Sur.

análisis de las desigualdades de género existentes en los contextos analizados en este proyecto se ha considerado, desde su formulación, un componente imprescindible para conocer los conflictos existentes en los territorios, así como las posibles vías de resolución de los mismos.

Los estudios sobre las desigualdades en el mundo muestran que, en todos los territorios analizados, las desigualdades de género son una realidad derivada de múltiples discriminaciones y violencias basadas principalmente en el sexo, la raza y la clase social de las personas. Eso sí, las características e intensidad de esas discriminaciones son particulares en función de los contextos. Además, en ningún país del mundo analizado hasta la fecha se ha constatado una relación equitativa en el acceso y control de los bienes, en la toma de decisiones o en la participación sociopolítica de mujeres y hombres.

En este sentido, consideramos que las aportaciones feministas son fundamentales para poder abordar las relaciones de dominación patriarcales existentes en el mundo. En su análisis, uno de los puntos de partida es el estudio de los diversos roles asignados a las mujeres y hombres en las estructuras socioeconómicas, los cuales están estrechamente vinculados con la construcción social de la feminidad y la masculinidad y con las relaciones de poder derivadas de la misma. Esta jerarquización condiciona el valor social otorgado a las diversas actividades realizadas por mujeres y hombres a lo largo de su ciclo vital, e intenta limitar generalmente las capacidades potenciales de las mujeres a un conjunto de actividades consideradas femeninas. Asimismo, se les asignan una serie de espacios para desarrollar estas actividades, espacios situados en el ámbito privado de lo doméstico, mientras que a los hombres se les asigna el ámbito público, vinculado con las actividades sociopolíticas y mercantiles. En suma, los análisis feministas sobre la dominación patriarcal tienen en cuenta los mandatos de género en los que se basa la división sexual del trabajo existente en una sociedad.

En Occidente, en las últimas décadas, el feminismo transformador ha centrado sus análisis en la crítica estructural a la dominación patriarcal capitalista, y plantea una revisión de la justicia que tenga en cuenta las relaciones de género. En el resto de los continentes, las críticas a las relaciones coloniales que ha impuesto Occidente a partir del siglo XVI, y su influencia en las relaciones patriarcales de las comunidades, ha llevado a los movimientos y pensadoras feministas a insertar como prioridad la despatriarcalización y descolonización de sus pueblos como estrategias conjuntas imprescindibles para la emancipación.

En este capítulo nos vamos a centrar en extraer algunas claves de marcos analíticos que nos sirven para entender las relaciones de dominación actuales (feminismo descolonial, comunitario y ecologista). Por medio de estas miradas y visiones, que parten de diferentes experiencias y análisis, se pretende poner en valor la construcción colectiva del conocimiento de las diversas realidades y de las propuestas emancipadoras que realizan.

En este marco también vamos a insertar el enfoque de las capacidades, ya que su apuesta por la libertad sustantiva de las personas, extensible a los pueblos, por medio de las capacidades colectivas, nos permite utilizar unas herramientas de análisis sobre las bases de una vida deseable.

Tras esta breve introducción, la estructura de este capítulo está organizada en cuatro apartados. En el siguiente apartado, sintetizamos algunos conceptos básicos analizados por los feminismos, para poder situar mejor dónde se encuentran los ejes de la dominación patriarcal capitalista actual, y desvelar determinadas claves de la vida humana que esta oculta. El relato capitalista patriarcal y colonial de la realidad social pretende universalizar las formas de comprender el mundo; sin embargo, es parcial, estereotipado y no responde a todas las realidades; a veces, ni siquiera a las occidentales, tal como ha dejado en evidencia el pensamiento feminista.

A continuación, resumimos los marcos de análisis que nos sirven para poder entender las relaciones de dominación patriarcales, coloniales y capitalistas en las que vivimos. En este sentido, apuntamos algunas claves de las teorías descoloniales, comunitarias y ecofeministas. Todas ellas tienen muchos puntos en común e incorporan una visión muy crítica con las relaciones capitalistas. Su cruce con el enfoque de las capacidades nos permite, asimismo, enriquecer el análisis de una realidad poliédrica.

El apartado siguiente se centra en un ámbito fundamental en la vida de muchas mujeres y que condiciona el ejercicio de sus derechos y

el desarrollo de sus capacidades. Se trata de la manifestación extrema de las consecuencias de una sociedad patriarcal y a la que hay que hacer frente de forma urgente en todas las sociedades. Hablamos de las violencias machistas contra las mujeres, cuya expresión más extrema es conocida como femi(ni)cidio.

Continuamos con algunas estrategias de resistencia y de superación de estas relaciones de dominación, por medio de lo que se ha denominado el fortalecimiento de los movimientos de mujeres en defensa de sus derechos, o empoderamiento individual y colectivo. Todo ello teniendo en cuenta que en las propuestas de transformación social son claves los cambios tanto en las condiciones materiales de la vida, como en las simbólicas y en las emocionales. De ahí la necesidad de insertar también las estrategias que persiguen la redistribución y el reconocimiento.

Para terminar, incluimos un breve apartado con una selección de recursos bibliográficos y telemáticos comentados que nos ayuden a profundizar en los conceptos, teorías, políticas y prácticas esbozadas en el texto.

# CONCEPTOS BÁSICOS DEL PENSAMIENTO FEMINISTA

Empezamos por el propio concepto de *género*, que en su día constituyó una especie de revolución semántica y se emplea para referirse a la construcción social de las diferencias sexuales entre hombres y mujeres. Dicho de otra manera, sirve «para referirse a los patrones cognitivos construidos por una cultura sobre la base de las diferencias reales o percibidas entre los hombres y las mujeres. El género es la conexión metafórica de los fenómenos no biológicos con una experiencia corporal de diferenciación biológica» (Nelson, 1996).

Las relaciones de género reflejan un dualismo jerárquico en el que se asigna un valor superior a todo lo que es considerado masculino y un valor inferior a lo femenino. Esta categorización se encuentra muy enraizada y extendida en los modos de pensar de nuestras sociedades, dando lugar a un imaginario colectivo que alimenta el sexismo y la discriminación sexual contra lo que se identifica con lo femenino. No obstante, también debemos tener en cuenta que «el género se vive de forma diferente en lugares, cuerpos y ubicaciones diferentes» (Harcourt, 2011) y que es una construcción fluida que sufre modificaciones a medida que evolucionan y cambian las sociedades.

El potencial de cambio de este concepto es innegable, en la medida en que entender las relaciones de género, no como determinadas bioló-

gicamente, sino como construidas socialmente, implica la posibilidad de su transformación. Asimismo, el contenido relacional del género hace que no se pueda utilizar como sinónimo de mujeres porque esta perspectiva ignoraría a los hombres como agentes sociales y la forma en que ambas categorías, hombres y mujeres, interactúan y se construyen la una en relación con la otra.

Otro concepto central es el de *interdependencia*. Partimos de la constatación de que los seres humanos somos por naturaleza criaturas dependientes del colectivo social en el que nacemos y vivimos. Somos, pues, seres interdependientes, pero este vínculo ha sido minimizado y a veces marginado por las teorías económicas que se han basado en el individualismo metodológico y en la separación de las personas respecto a su medio social. Así, han obviado que una parte muy importante de nuestro comportamiento es una construcción social y, por lo tanto, es fundamental conocer el contexto o los contextos en los que nos desenvolvemos para poder analizar las reglas de juego sociales, y las normas que influyen tanto en los acuerdos sociales y en los conflictos como en los diversos intereses que existen, algunos más visibles y otros más sutiles u ocultos.

Pero no solo somos interdependientes en un sentido social, sino que la vida depende y ha dependido siempre de la naturaleza (Carrasco, 2017), y sostener la vida significa mantener esa relación de interdependencia de nuestras sociedades con la naturaleza. Somos, pues, seres absolutamente *ecodependientes* porque todos los bienes y recursos que utilizamos para todas nuestras actividades vitales salen de la naturaleza, de la que formamos parte. Somos naturaleza. Y eso significa que debemos asumir que formamos parte de un entorno biofísico que tiene límites. En definitiva, vivimos en y de la naturaleza y si queremos sobrevivir como especie tenemos que cuidarla.

Además, vivimos en nuestro cuerpo, que envejece, que enferma, que tiene que ser cuidado. En este sentido, la economía feminista ha hecho mucho hincapié en el análisis del papel que desempeñan los trabajos de cuidados, particularmente los no remunerados —pero no solo—, en nuestras vidas a lo largo del ciclo vital, y ha reflexionado sobre la importancia que estos tienen en nuestra calidad de vida. Así, defiende que la naturaleza y el trabajo doméstico y de cuidados son los dos pilares básicos en los que se apoya el sistema económico actual, porque sin ellos el sistema se derrumbaría.

La economía feminista ha observado cómo los trabajos domésticos y de cuidados se asignan generalmente a las mujeres, hasta el punto de que se ha naturalizado esta relación, y se ha desvalorizado su contribu-

ción a la reproducción social de las comunidades. Cuando estos trabajos son remunerados, el recurso a la contratación de mujeres inmigrantes o racializadas está en el origen de lo que se conoce como «cadenas globales de cuidados», que puede entenderse como otra manifestación de la globalización actual, en este caso de los cuidados, sistemáticamente ignorada en los análisis económicos. Los eslabones que ligan las cadenas son las mujeres, principalmente provenientes de países empobrecidos, que se trasladan a cuidar y atender hogares del Norte y que muchas veces dejan a sus hijos e hijas al cuidado de otras mujeres, bien de la familia, bien contratadas de manera precaria, que a su vez han podido desplazarse en busca de oportunidades de empleo (Orozco, 2010).

En la formación de estas cadenas globales de cuidados han incidido dos crisis. Por una parte, las crisis de reproducción social en los países empobrecidos, que obligan a muchas mujeres y hombres a migrar en busca de unos ingresos que les permitan vivir en mejores condiciones materiales. Por otra parte, las denominadas crisis de los cuidados en los diversos Sures y Nortes globales, ya que en cada Sur hay un Norte y en cada Norte hay un Sur que se interrelacionan en las estructuras del poder hegemónico contemporáneo.

Ahora bien, en el Sur global ese fenómeno no está relacionado con las migraciones internacionales, sino con ciclos continuados de inmigración interna, altamente racializados. Es importante aclarar que sobre el *Sur y Norte globales* debemos ejercitar un análisis político y socioeconómico creativo, ya que los dibujos cartográficos no corresponden a las realidades del mundo. Es decir, sures y nortes se interrelacionan en las dinámicas del poder; y los sures en referencia son los lugares donde otros conocimientos son forjados a partir de la marginalización y sufrimiento humanos y de las resistencias al sexismo, al racismo, a los colonialismos y al capitalismo.

Otro concepto importante que surge como fruto de las experiencias y reflexiones de mujeres diversas que se encuentran con la vivencia de diferentes desigualdades (etnicidad, clase social, orientación sexual, diversidad funcional, edad, entorno rural/urbano, etc.) es el de la *interseccionalidad* (Davis, 2005). Para la Asociación por los Derechos de las Mujeres en el Desarrollo (AWID en inglés), este concepto constituye una herramienta analítica para la justicia de género y la justicia económica, ya que «sirve para estudiar, entender y responder a las maneras en que el género se cruza con otras identidades y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio» (AWID, 2004). La interseccionalidad es una alternativa a las políticas de identidad simple, que da cuenta de

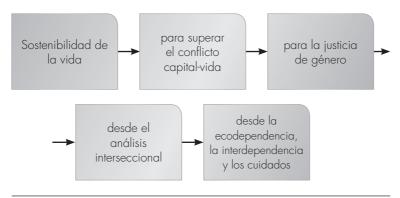
las diferencias intragrupales y de la interrelacionalidad de las categorías sociales. Es también una herramienta política de visibilización y denuncia de las prácticas de exclusión de sujetos con múltiples discriminaciones, sujetos comúnmente relegados a los márgenes y que son tratados como pasivos, víctimas y carentes (Gandarias, 2016).

En el ámbito de las propuestas realizadas por la economía feminista destaca la de poner la sostenibilidad de la vida en el centro del análisis socioeconómico, entendiendo por esta el proceso de reproducción ampliada de la vida, que requiere tanto recursos materiales como contextos y relaciones de cuidado y afecto (Picchio, 2001). Buscar la sostenibilidad de la vida significa organizar la reproducción, la producción y los intercambios para que todas las formas de vida puedan pervivir en las mejores condiciones, con justicia e igualdad. En este proceso se incluye la satisfacción de las necesidades humanas, tanto materiales como afectivas, en un entorno social y ambientalmente sostenible, para lo cual se requiere incluir tanto la calidad de las relaciones humanas como las condiciones en que vamos a dejar el planeta a las próximas generaciones. La noción de sostenibilidad de la vida se utiliza como antítesis a la acumulación del capital y el lucro sin fin, v aunque alude a la vida humana puede extenderse a todas las formas de vida. Poner el sostenimiento de la vida en el centro del análisis económico significa desviar el eje de los mercados capitalistas y de la acumulación del capital, que han estado tradicionalmente en el epicentro de los análisis sobre la estructura socioeconómica.

La acumulación de capital y la sostenibilidad de la vida tienen lógicas contrapuestas, ritmos y requerimientos distintos; son objetivos no reconciliables; si se opta por el primero, el otro queda bajo el dominio y al servicio de este. De ahí que, basándose en el conflicto capital-trabajo de Marx, desde el feminismo se plantee la idea del conflicto capital-vida. Sostener la vida implica superar el conflicto capital-vida, sustituvendo el objetivo de la acumulación de capital por la centralidad de la vida. En el terreno concreto de las personas, situar como objetivo la sostenibilidad de la vida se traduce en que todas podamos desarrollar una vida digna y satisfactoria, unas buenas condiciones de vida, una vida buena en armonía entre las personas y con la naturaleza de la que formamos parte, o lo que se conoce en la tradición andina como el buen vivir. En la base de la construcción del buen vivir están presentes valores para la convivencia comunitaria que respetan la interculturalidad y las relaciones compartidas y horizontales de poder. Asimismo, el buen vivir confronta y enfrenta los impactos negativos del modelo capitalista de organizar la vida, que alimenta, por ejemplo, el consumo basado en la explotación de los recursos naturales, en el

expolio y dominación de cuerpos humanos y no humanos. Propone en contrapartida relacionalidades armoniosas y equilibradas entre los seres humanos y la naturaleza. Además, la filosofía y el conocimiento ancestral indígena latinoamericano no siguen ni tampoco guardan relación con la lógica de la razón instrumental moderna. Sentir, pensar, actuar, producir, experimentar, vivir está comprendido en el mundo físico, directamente experimentado en el día a día comunitario, que se relaciona con otros mundos de la existencia, o sea, los que forman la red de la vida. A modo de resumen de algunas claves del pensamiento feminista, véase la figura 1.

FIGURA 1. ALGUNAS CLAVES DE LA ECONOMÍA FEMINISTA



Fuente: Elaboración propia.

# MARCOS ANALÍTICOS PARA ENTENDER LAS RELACIONES DE DOMINACIÓN<sup>1</sup>

# El feminismo descolonial frente al legado colonial patriarcal capitalista

Las aportaciones de las feministas poscoloniales, descoloniales y de frontera son inspiradoras en su apuesta por la ruptura con el modelo colonial capitalista actual. Sus análisis sobre las condiciones materiales y simbólicas de la vida parten de su propia lectura sobre los relatos históricos —en un sentido interdisciplinar amplio e integral— y el con-

En este apartado se han utilizado como referencia varios trabajos publicados en el Instituto Hegoa (Jubeto y Larrañaga, 2014; Larrañaga y Jubeto, 2011).

traste con sus propias vivencias. En ellas cruzan las relaciones de género con las de raza, clase, etnia y orientación sexual, entre otros ejes básicos que configuran los sistemas de dominación en los que están insertas; sistemas frecuentemente racistas y fuertemente jerarquizados.

Parafraseando a Liliana Suárez Navaz y Rosalva Aída Hernández Castillo, podríamos decir que el *feminismo poscolonial* surge de la necesidad de crear un espacio político caracterizado por el cuestionamiento de las herencias de dominación, que pretende asimismo imaginar otras cartografías de resistencias posibles. Ellas tratan de «construir puentes de comunicación entre tradiciones feministas que no han estado suficientemente representadas en la literatura feminista académica, hegemonizada por la producción teórica de los Estados Unidos y de Europa. Estas aportaciones cuestionan visiones feministas etnocéntricas que no habían considerado la articulación entre género y raza o entre identidades culturales e identidades de género, ni el estrecho vínculo entre el racismo, el imperialismo y las prácticas e ideologías patriarcales» (Suárez y Hernández, 2004).

Entre sus críticas destaca la deformada visión que tiene el pensamiento del Norte, incluido el feminismo liberal, sobre las mujeres del Sur. Así, por ejemplo, Mohanty (1987) considera que el feminismo occidental se ha dedicado a «producir una "mujer tercermundista" compuesta y singular; una imagen que aparece arbitrariamente construida, pero que sin embargo lleva la firma autorizadora del discurso humanista occidental». De igual modo, el mundo académico occidental ha creado un estereotipo de mujer del «Tercer Mundo» que es un «otro» indiferenciado, oprimido al mismo tiempo por su género y por el subdesarrollo. La hegemonía occidental del establishment académico está ligada a las praxis económicas e ideológicas que impiden la escucha de la voz de mujeres subalternizadas (Spivak, 2006). Al responder la propia pregunta (Can the subaltern speak?), Gayatri Spivak aclara que, además de no ser posible recuperar la voz de la conciencia subalternizada —pues muchas veces las memorias significan el registro de la dominación—, el propio discurso de la persona subalternizada no es validado en los diversos espacios de investigación/conocimiento.

Para entender esta hegemonía occidental, tal como analiza Aníbal Quijano (2000), debemos tener en cuenta que América fue constituida como el primer espacio/tiempo de un nuevo patrón de poder de vocación mundial. La primera *id*-entidad de la modernidad fue mundialmente expandida sobre dos pilares: la construcción mental de raza y el firmamento del capitalismo (Valle, 2017). El momento del nacimiento

de la modernidad, en la perspectiva teórica desarrollada por Enrique Dussel (1993), fue 1492; año fundante del en-cubrimiento del otro, aquel en-cubierto como el sí mismo constituido desde Europa. La hostilidad contra los cuerpos y las vidas de las mujeres fue reproducida en los territorios «conquistados» en las Américas, pasando desde la experiencia de la violencia pura hasta las transformaciones prácticas de naturaleza erótica, pedagógica, cultural y económica.

Una parte importante de los análisis vinculados con los procesos de desarrollo realizados por autoras y autores europeos (o descendientes de las colonias europeas y educados en las metrópolis) y de Norteamérica, se caracterizó durante décadas por una visión de los países del Sur como «entes inferiores» que debían recorrer la misma senda de «progreso» y «desarrollo» que el Norte, siguiendo sus pasos y procesos. Aunque esta visión ha sido criticada desde hace décadas, tanto en movimientos sociales e instituciones internacionales de desarrollo como en universidades, se mantiene un sentimiento de superioridad del conocimiento que se desarrolla en el Norte, materializado también en sus valoraciones sobre los «otros», que refleja patrones de pensamiento originarios de la época colonial. De ahí que cada vez más autoras v autores del Sur global hablen de la «colonialidad del poder» como el modelo hegemónico global de poder instaurado desde la «conquista», que articula raza y labor, espacio y gente, de acuerdo con las necesidades del capital v para el beneficio de los blancos europeos (Quijano, 1992). Esta crítica vincula el modo de producción capitalista con el racismo imperante durante siglos en las colonias, que ha pervivido en las élites dominantes dentro de los estados independientes y se ha trasladado al resto de las capas sociales por ser el pensamiento hegemónico que impregna el tejido social.

El pensamiento poscolonial y descolonial se nutre de este tipo de reflexiones y denuncia así las relaciones de dominación surgidas tras las invasiones por parte de los conquistadores europeos de pueblos de los otros continentes del planeta. En estas conquistas se fueron configurando unas relaciones sociales de dominación que, en palabras de Aníbal Quijano, fueron dando lugar a la «creación de identidades asociadas a las jerarquías, lugares y roles sociales correspondientes, como constitutivas de ellas y, en consecuencia, al patrón de dominación colonial que se imponía. [...] Raza e identidad racial fueron establecidas como instrumentos de clasificación social básica de la población», y sirvieron para otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por las conquistas.

A partir de la colonización americana y su extensión al resto de los continentes, se elaboró una perspectiva eurocéntrica del conocimiento, y con ella se construyó la idea de raza como naturalización de esas relaciones coloniales de dominación entre europeos y no europeos. Por medio de estas construcciones teóricas se intentó legitimar las va antiguas ideas v prácticas de relaciones de superioridad/inferioridad entre dominados y dominantes. Esta visión jerarquizada de las relaciones humanas entre diversas culturas se vincula fuertemente con otro instrumento de dominación, más antiguo, como es el intersexual o de género (Quijano, 2000). En esa perspectiva, la modernidad y la racionalidad moderna se imaginaron como experiencias y productos exclusivamente europeos; las relaciones intersubjetivas y culturales entre Europa (occidental) y el resto del mundo se codificaron en un conjunto de nuevas categorías: Oriente-Occidente, primitivo-civilizado, místico-científico, irracional-racional, tradicional-moderno. Decimos las «nuevas categorías» porque la más antigua de las relaciones de dominación —la patriarcal— no es ignorada por Quijano (2009) cuando afirma que la construcción mental de la idea de raza fue fundamental para la constitución del nuevo patrón de poder mundial capitalista-colonial-eurocéntrico. Considera, asimismo, que la dominación patriarcal fue sustancialmente agravada a partir del momento de la racialización jerárquica de las personas. También resalta que la ideología de que todo hombre es superior a la mujer cambió de configuración a partir de la materialidad de las relaciones sociales y que toda mujer de raza «superior» es por definición superior a todo hombre de raza «inferior» desde la colonialidad del poder (Valle, 2017).

Es importante aquí llamar la atención sobre el hecho de que la colonialidad del poder no es una entidad homogénea, sentida de igual manera por todos los grupos subalternizados, oprimidos y explotados (Walsh, 2007) a lo largo de los cinco últimos siglos en todo el mundo moderno. Catherine Walsh resalta que entre los grupos indígenas de resistencia en Ecuador y los afroecuatorianos, por ejemplo, las diferencias étnicas y raciales, dentro de las complejas historias locales, demarcan claramente el patrón de la colonialidad del poder presente en las relaciones sociopolíticas. Esto porque la colonialidad comprendida como patrón de poder que emergió del colonialismo moderno no se limitó a las relaciones formales de poder entre colonizado y colonizador (o entre pueblos/naciones e imperios/Estados), sino que está inter- e intrarrelacionada con todas las formas y las construcciones socio-político-económico-culturales desarrolladas y articuladas entre sí para las concepcio-

nes de trabajo, conocimiento, ser y autoridad dictadas por el mercado capitalista mundial contemporáneo (Maldonado-Torres, 2007).

Las mujeres afroamericanas feministas, por su parte, realizan sus propios análisis sobre los efectos racistas del pensamiento colonial al analizar el feminismo liberal que estaba extendiéndose en los Estados Unidos a partir de las décadas de los sesenta v setenta del siglo xx. Estas mujeres no se identificaban con el feminismo impulsado por las mujeres blancas burguesas norteamericanas (insatisfechas con su modo de vida), puesto que estas últimas en sus escritos no denunciaban muchas de las opresiones que experimentaban las mujeres negras estadounidenses, y, sin embargo, hacían un análisis pretendidamente global homogeneizador v excluyente de otras realidades y problemáticas. Estas reflexiones las llevaron a defender que la opresión de género no podía pretender igualar a todas las mujeres, cuando existían opresiones específicas de colectivos concretos de mujeres que debían analizarse conjuntamente. Así, a principios de la década de los ochenta, tanto Ángela Davis (2005) como bell hooks,<sup>2</sup> entre otras autoras, rechazaron la idea de que la raíz de todos los problemas es el patriarcado y que la erradicación de la opresión sexista llevaría necesariamente a la eliminación de todas las demás formas de opresión. En opinión de ambas, el hablar del patriarcado y no del racismo permite que las feministas blancas sigan actuando como explotadoras y opresoras. Sexismo, racismo y explotación de clase constituyen sistemas interrelacionados de dominación; el «paradigma» de la raza, el sexo y la clase, y no solo el sexo, determinan el estatus de la identidad femenina.

Junto a las afroamericanas se encuentran mujeres de otras procedencias étnicas, mestizas, chicanas y latinas, en general, a las que les urge hacer «feminismos desde y atravesados por las fronteras», dadas las complejas intersecciones que constituyen las relaciones de subordinación a las que deben hacer frente mujeres que no son blancas, burguesas, heterosexuales y urbanas. Estos *feminismos desde las fronteras* analizan, junto con las relaciones de género, las de clase, el racismo, la lesbofobia, los efectos de la colonización, la descolonización y las migraciones transnacionales, entre otras.

María Lugones recuerda que la transformación civilizatoria inaugurada en la modernidad generó la colonización de la memoria y como consecuencia la propia noción de sí de las personas; de la relación intersubjetiva; de la relación con el mundo espiritual; con la tierra; con

<sup>2.</sup> Gloria Watkins utilizó este seudónimo y escribió *Aint I a Woman?* en 1983, inspirándose en un discurso que pronunció la abolicionista Sejourney Truth en Ohio en 1851.

la propia concepción de la realidad; y de las organizaciones sociales, ecológicas y cosmológicas. De esta forma, descolonizar el género significa comprender la histórica relación de opresión frente a resistencia, además de las prácticas contra la racialización del saber y del ser, los colonialismos, la heterosexualidad, el patriarcado y el capitalismo a fin de transformar la experiencia social (Lugones, 2014). Ella afirma que no se resiste a la colonialidad de género sola, sino desde dentro, comprendiendo la forma de vivir en el mundo que es compartida, permitiendo así la re-pertenencia.

La tarea descolonizadora de muchas de las autoras de estas corrientes feministas abarca no solo el conocimiento producido desde Occidente, sino también el de «los mismos movimientos políticos de los que algunas de ellas son parte, los cuales han tendido a reproducir las representaciones y exclusiones del colonizador» (Suárez y Hernández, 2004). Se denuncia por lo tanto el colonialismo interno, es decir, el predominio de una cultura sobre otra, la supremacía de una racionalidad, una institucionalidad, y en general de un sistema social sobre otras racionalidades y sistemas de reproducción de la vida social.

Entre los logros del «feminismo de color» se encuentran incluir en la agenda feminista «la apertura de los cercamientos discursivos que afirmaban la primacía de, por ejemplo, la clase o el género por encima de los demás ejes de diferenciación» (Quiroz, 2011). En este sentido, sus reflexiones en torno a las identidades-frontera, la propuesta de pensar el colonialismo no como una etapa histórica sino como una relación de poder entre distintos tipos de saberes, y el llamado a replantear nuestros feminismos desde el reconocimiento de la diversidad, teniendo en cuenta que algunas diferencias han sido o son el resultado de las relaciones de dominación de mujeres por mujeres, enriquecen no solo el feminismo sino los análisis sociales y las posibilidades de transformación social. Las diferencias raciales, sexuales o sociales tienen que ser conceptualizadas dentro del terreno político e ideológico y no solo el de la conciencia individual.

# Enseñanzas del feminismo comunitario/indígena

En Occidente también tenemos mucho que aprender de las enseñanzas de los feminismos de los pueblos originarios del mundo y de los Sures no imperiales, es decir, aquellos que coexisten contemporáneamente con otros Nortes y otros Sures, donde la colonialidad y el colonialismo permanecen, pero no lo son todo. Así, sea feminismo popular,

indígena o comunitario el nombre utilizado para designar las luchas y resistencias practicadas por innumerables mujeres en los Sures del mundo, la construcción convergente entre ellos es la de cuerpos de resistencia contra el avance de todo tipo de opresión, que necesariamente se define anticolonial y anticapitalista. Actúan y hablan, por tanto, de las resistencias y luchas desde los cuerpos que los integran, sus historias de vidas; hablan en plural y situadamente pues comprenden el enmarañamiento que compone las estructuras de opresión que operan contra los cuerpos de mujeres, travestis, indígenas, trans, pobres, campesinas, mestizas, etc.

Muchas mujeres indígenas analizan desde su condición femenina la historicidad del racismo, la explotación laboral, la marginación y la exposición a la violencia que sufren, sin atreverse a confrontar el universo simbólico de sus pueblos. Porque han lidiado a lo largo de sus vidas con hechos traumáticos y violencias constantes, casas atacadas, familiares detenidos ilegalmente, mujeres violadas por grupos de soldados y paramilitares, agresiones de autoridades tradicionales masculinas a mujeres que asumen cargos políticos de elección ciudadana, amenazas de talamontes contra las ecologistas comunitarias, invasiones de tierras, linchamientos de lesbianas, discriminaciones en las escuelas, los hospitales y las cárceles, etc. A las feministas indígenas que son activistas de los derechos humanos de las mujeres muchas veces no les queda el tiempo de una reflexión acerca de lo estructural que es la desigualdad entre mujeres y hombres en su cultura.

Sin embargo, existen feministas de diversos pueblos que han generado reflexiones importantes sobre el lugar desde donde se piensa la superioridad masculina y cómo sirve para excluirlas del poder político y económico, «devolviéndolas a varios "adentro" donde desempeñar lo que se les asigna como función social: el adentro de la casa, como trabajadora doméstica y sostenedora de las redes afectivas de parentesco, y el adentro de la comunidad, donde se les asigna el papel de defensoras de la cultura y, por lo tanto, se les niega el trato con el mundo exterior» (Gargallo, 2016).

«Y es en ese contexto que distintos feminismos se trazan y acompañan desde los rincones y se encuentran bajo distintos nombres en un cuerpo colectivo activo que se enfrenta al avance contra sus territorios» (Parodi y Canteros, 2016). Esto es lo que ocurre en los feminismos comunitarios de Guatemala y Bolivia, por ejemplo. Allí, el feminismo promovido no partió de la teoría, sino de la práctica cotidiana de violencias y discriminación sufridas en los cuerpos indignados. Y se ha convertido en

una forma de reivindicación de la autonomía de las mujeres indígenas frente al patriarcado ancestral originario, el sistema de opresión que las somete en sus comunidades. Ellas luchan por defender tanto el «territorio cuerpo» como el «territorio tierra». No conciben que la lucha de sus pueblos contra el despojo de sus territorios esté separada de la lucha contra la violencia machista que abunda en ellos (Cabnal, 2016).

En el caso de los pueblos K'che', las organizaciones defensoras de su derecho a la vida en las condiciones que sus pueblos decidan nos muestran por medio de su lucha la dureza de la resistencia de las poblaciones indígenas ante la destrucción de los bienes comunes. La cosmología maya interrelaciona la vida con la naturaleza y el derecho de todos los seres a vivir una vida digna. Es una visión que las indígenas guatemaltecas han actualizado vinculándola con la defensa de los derechos de las mujeres. Tal como está sucediendo en diversos lugares de nuestro planeta, además de las empresas transnacionales mineras e hidroeléctricas, «las comunidades indígenas guatemaltecas se enfrentan a la remilitarización de sus territorios y a una estrategia de desarrollo económico que arrasa con sus derechos y su cultura. La participación y el liderazgo de las mujeres son esenciales para la resistencia del movimiento» (ACSUR, 2014).

En palabras de Lorena Cabnal, el feminismo comunitario «es una recreación y creación de pensamiento político ideológico feminista y cosmogónico, que ha surgido para reinterpretar las realidades de la vida histórica y cotidiana de las mujeres indígenas, dentro del mundo indígena». Es una propuesta elaborada a partir del pensamiento y sentir de mujeres indígenas (fundamentalmente aymaras bolivianas y xinkas guatemaltecas) «para aportar a la pluralidad de feminismos construidos en diferentes partes del mundo, con el fin de ser parte del continuum de resistencia, transgresión y epistemología de las mujeres en espacios y temporalidades, para la abolición del patriarcado originario ancestral y occidental» (Cabnal, 2016).

Las mujeres indígenas se reconocen parte de la *red de la vida*, que está relacionada con el tejido de la vida. Esta red comprende las relaciones en lo interno de las especies, entre las especies y los diferentes espacios que habitan, entre los elementos y las energías componentes del planeta y que interactúan en el universo. Consideran que la naturaleza enseña que no se puede trazar una visión lineal de vida y que los análisis serán unidimensionales si separan la sociedad humana y la naturaleza (ACSUR, 2014). El feminismo indígena que elabora estrategias comunitarias para la socialización del trabajo de reproducción de la vida de

las mujeres no podría existir si la comunidad desapareciera y se impusiera un sistema individualista de supervivencia monetaria asalariada y una familia nuclear.

# Aportaciones ecofeministas

Si bien los problemas de degradación ambiental han sido inicialmente una preocupación de las comunidades que viven vinculadas directamente con los ciclos de la naturaleza, como hemos visto en las reflexiones y prácticas del feminismo comunitario e indígena, esta sensibilización ha ido en aumento tras percibirse los efectos nocivos de muchos productos utilizados en los procesos de industrialización, tanto en el medio urbano como en el rural. Entre las analistas pioneras de estas consecuencias nocivas se sitúa Rachel Carson, con su obra *Primavera silenciosa* (orig. 1962; 2005).

En la actualidad, ante el agravamiento de la crisis ecológica que vive el planeta, observamos la falta de respuesta por parte de los organismos internacionales y de gran parte de los gobiernos del mundo que han sido incapaces de activar un cambio de rumbo en las prioridades económicas y en los patrones de producción, distribución y consumo. Esto es motivo de preocupación a nivel global y está generando un despertar de conciencias y una movilización social creciente, sobre todo por parte de las generaciones más jóvenes.<sup>3</sup> Asimismo, está impulsando un acercamiento entre las propuestas feministas y ecologistas.

El ecofeminismo, como movimiento social crítico con el sistema económico dominante, surgió a mediados de la década de los setenta del siglo XX, dentro de la ola del feminismo que había resurgido en los sesenta y del movimiento ecologista de la época. En palabras de Mary Mellor (2000), el ecofeminismo es «un movimiento que busca una conexión entre la explotación y degradación del mundo natural y la subordinación y opresión de las mujeres». Como tal, ha tomado elementos del movimiento ecologista y del feminista, suponiendo para ambos un desafío. Para Vandana Shiva, el ecofeminismo es una filosofía y práctica feminista que nace de la convicción de que el sistema «se constituyó, se ha constituido y se mantiene por medio de la subordinación

<sup>3.</sup> Cuando escribimos estas líneas, las protestas de jóvenes en el Norte global contra la inacción frente al cambio climático han ido adquiriendo una dimensión más larga. El movimiento conocido como Fridays for Future exige a las clases políticas que se adopten medidas eficaces que frenen el calentamiento global.

de las mujeres, de la colonización de los pueblos "extranjeros" y de sus tierras, y de la naturaleza», y considera la subordinación de las mujeres y la explotación de la naturaleza como dos caras de la misma moneda: la supeditación de la vida a la prioridad de la obtención de beneficios económicos.

Así, las autoras ecofeministas buscan comprender y realzar las articulaciones y las simetrías entre la explotación de lo que se ha convenido llamar la naturaleza y la dominación de seres que se piensan y se representan como mujeres. Las ecofeministas tienden a ver el mundo natural, incluida la humanidad, interconectado e interdependiente, e insertan en sus análisis sobre las crisis ecológicas el papel que desempeña la desigualdad de género, ya que los hombres y las mujeres suelen mantener una relación diferente con el mundo natural.

Hoy el ecofeminismo es plural, comparte voces críticas y diversas que proporcionan miradas múltiples hacia las realidades del mundo. Pero las distintas perspectivas teóricas convergen en la necesidad de compartir la vida humana y no humana en el planeta. Las ecofeministas defienden que la indivisibilidad e interdependencia de la vida en todas sus manifestaciones/formas y que la dignidad, la justicia cognitiva y una ética socioeconómica y política pasan por la lucha política antipatriarcal. Es importante resaltar que las ecofeministas comprenden la tierra como la matriz en la que están asentadas las condiciones vitales de la existencia, y no la que se reduce al paisaje o recurso de transacción mercantil.

Los diversos ecofeminismos reconocen en el racionalismo instrumental un carácter androcéntrico y antropocéntrico predominante. La monocultura mental, impuesta por el sexismo epistémico, se extendió a la tierra reduciendo esta a la categoría de naturaleza, es decir, algo exterior y separado de lo social y de las comunidades humanas (Shiva, 2013). Esta desigualdad esencial construida ha posibilitado la división del mundo (Santos, 2018) entre el espacio metropolitano que explota y domina y el medio colonial que es dominado y puede ser despojado y hasta destruido. Al igual que a las mujeres se les atribuyó el estatuto de segundo sexo, pasivo, a la disposición de los hombres, pensados como medida de todas las cosas; el ascenso del patriarcado capitalista, que está en la base del colonialismo moderno, forjó la racionalidad para la cual también la naturaleza es un recurso que puede ser explotado para generar la acumulación de riqueza.

Hoy en día, la experiencia del mundo está marcada por ciclos de dominación y explotación extractiva cada vez más violenta y en gran

escala (Syampa, 2019). Esta realidad refuerza los abismos creados entre la vida y la economía, entre el trabajo y los modos de vida, y entre las mujeres y los hombres. La economía corporativa transnacional, fundada en la idea del crecimiento ilimitado y la acumulación del capital a toda costa, resignificó la cultura moderna en una economía de guerra permanente contra el planeta y los pueblos. Por todo ello, según Vandana Shiva (2013), vivimos en pleno eco-apartheid. Este modelo, va avanzado en el siglo XXI, alcanza otras dimensiones porque las actividades históricamente extractivistas pasan a incluir «las megaminerías a cielo abierto; la expansión de la frontera petrolera v energética; la construcción de grandes hidroeléctricas v obras de infraestructura» (Svampa, 2019), además de la proliferación de «diferentes formas de monocultivo o monoproducción, a través de la generalización del modelo del agronegocio, de la sobreexplotación pesquera y los monocultivos forestales». Es decir, el neoextractivismo contemporáneo se basa en la sobreexplotación de los bienes naturales. muchos de ellos no renovables, y en la persecución de la expansión territorial/marítima a costa de cuantos y cuales cuerpos, culturas, identidades y modos de vida se encuentran en esos espacios.

En general, han sido las ecofeministas del Sur no imperial las que más han cuestionado el mal desarrollo exportado desde el Norte imperial por sus directas consecuencias sobre la cotidianeidad de millones de mujeres. Shiva, por ejemplo, considera que su ecofeminismo se basa en la observación de que «para las mujeres rurales pobres del Sur, sus lazos con el mundo natural se hallan en la realidad de su vida cotidiana: toda lucha es lucha ecológica», puesto que son ellas, tanto como el medioambiente, las que están soportando los costes de los procesos desarrollistas. Además, las mujeres preocupadas por el agravamiento de los problemas ecológicos también cuestionan y tienen en cuenta los cruces existentes entre esos procesos, el racismo y la falta de representación de las mujeres.

Pese a las diferencias entre las ecofeministas,<sup>4</sup> estas comparten la crítica al feminismo que reclama la igualdad dentro del sistema capitalista a través

<sup>4.</sup> En las primeras décadas del ecofeminismo, algunas posturas fueron cuestionadas por tender a un universalismo esencialista, ya que defendían que, al ser las mujeres quienes dan vida, existía una relación especial entre ellas, y solo ellas, y el mundo natural. Esto ha generado rechazo y miedo a esencializar y naturalizar tanto a las mujeres como a la naturaleza. Pero estas resistencias han ignorado las diversidades de corrientes y enfoques existentes dentro del ecofeminismo.

del crecimiento económico y del «desarrollo» para las mujeres, puesto que esta no es posible desde el punto de vista ecológico. Asimismo, las ecofeministas comparten que el mundo natural del que forma parte la humanidad posee su propia dinámica más allá de la «construcción» o del control humano.

Entre sus críticas al sistema económico capitalista, destacan las reivindicaciones realizadas en el Sur, las cuales han girado más en torno al acceso al agua limpia, a los alimentos saludables, a los árboles y bosques, así como a otros bienes comunes, cuya privatización, y a veces destrucción, estaba acelerando procesos de pobreza y enfermedad en comunidades enteras. Tiene sentido aquí mencionar e invocar un Sur no imperial coexistente y contemporáneo de otros Nortes y otros Sures donde la colonialidad y el colonialismo permanecen pero no lo son todo (Cunha, 2015). En el imaginario cartográfico sobre el Norte, las luchas ecofeministas también se han centrado en torno a los efectos para la salud y la vida de productos y desechos industriales tóxicos (pesticidas agroquímicos, residuos nucleares, industria militar...), así como a las fuentes energéticas y la privatización de los bienes comunes.

Así, la pluralidad de pensamientos y defensas ecofeministas no ignoran que las relaciones sociales que hemos ido desarrollando mujeres y hombres han influido en nuestra relación con el resto de los seres del planeta. Todavía, más allá del pensamiento hegemónico en evidencia, las prácticas ecofeministas significan pedagogías que confirman que las experiencias presentes en el mundo exceden, en mucho, la experiencia patriarcal-capitalista-colonial del mundo (Cunha, 2011). Nuestro mundo es complejo y plural y la interdependencia de la vida va mucho más allá de las relaciones sociales, políticas y económicas formateadas por la racionalidad patriarcalcapitalista-colonial hegemónica actual. Por ello son necesarios análisis situados de la realidad social y económica en cada contexto geográfico, teniendo en cuenta las intersecciones de las diversas facetas de las subjetividades de mujeres y hombres de diversos grupos y las relaciones de poder existentes dentro de los mismos. Todos estos elementos son muy relevantes para conocer no solo cómo se sitúan en el medio, sino las posibilidades de que sus voces y demandas sean tenidas en cuenta y logren transformar los graves problemas ecológicos a los que nos enfrentamos en la actualidad. Por todo ello, las miradas ecofeministas son, como casi todos los conocimientos, diversas y situadas (véase la figura 2).

## FIGURA 2. CLAVES DEL ECOFEMINISMO

Filosofía y práctica feminista: la interdependencia de la vida va mucho más allá de las relaciones sociales, políticas y económicas

Plural y reivindicativo

Sur: agua, bosques, bienes comunes

Global: cambio climático

Crítica a la idea de igualdad en el sistema capitalista que busca el crecimiento

Fuente: Elaboración propia.

# El enfoque de las capacidades y la sostenibilidad de la vida

El enfoque de las capacidades considera que las personas han de ser el fin, y no solo el medio, del desarrollo, y concibe este como un proceso que amplía las opciones de las personas para llevar adelante una vida que consideren valiosa. Este concepto denominado «desarrollo humano» ha sido ampliamente difundido en los últimos años desde que fuera formulado por Mahbub ul Haq, Amartya Sen y Martha Nussbaum fundamentalmente.

Este enfoque puede entenderse como una aproximación a la evaluación de la calidad de vida y a la teorización sobre la justicia social básica. Las capacidades no son más que la respuesta a la pregunta «¿qué es capaz de hacer y de ser una persona?». Dicho de otra manera, las capacidades son lo que Sen llama «libertades sustanciales», un conjunto de oportunidades (habitualmente interrelacionadas) para elegir y actuar (Nussbaum, 2012), y está estrechamente vinculado con el enfoque de derechos que recoge los principales ámbitos en los que las personas tienen derecho a decidir sobre sus vidas.

Para que existan más oportunidades lo fundamental es desarrollar las capacidades humanas, es decir, promover su capacidad de organizar su vida de acuerdo con su visión personal de qué es lo más profundo y lo más importante (Nussbaum, 2012). En general, de una forma sintética se considera que las capacidades más esenciales para el desarrollo

humano son disfrutar de una vida larga y saludable, tener acceso a una educación de calidad, acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y poder participar en la vida de la comunidad. Pero el desarrollo humano va mucho más allá, y otras esferas de opciones fundamentales en la calidad de vida de las personas incluyen la garantía de los derechos humanos, la seguridad humana y el cuidado de la vida y del planeta, entre otras; todas necesarias para que una persona pueda ser creativa, productiva, goce de respeto propio, y desarrolle su potencial interno y la sensación de pertenencia a una comunidad. Nussbaum elaboró un listado de diez capacidades centrales universales estrechamente vinculadas a las cuestiones planteadas en este capítulo (véase el cuadro 1). Estas capacidades no se pueden entender las unas sin las otras y es evidente que están íntimamente relacionadas.

#### CUADRO 1. CAPACIDADES CENTRALES DE MARTHA NUSSBAUM

- Vida. Ser capaces de vivir una vida humana de duración normal hasta su fin, sin morir prematuramente o antes de que la vida se reduzca a algo que no merezca la pena vivir.
- Salud corporal. Ser capaces de gozar de buena salud, incluyendo la salud reproductiva, estar adecuadamente alimentados/as y tener una vivienda adecuada.
- 3. **Integridad física.** Ser capaces de moverse libremente de un lugar a otro y con seguridad.
- 4. Sentidos, imaginación y pensamiento. Ser capaces de utilizar los sentidos, de imaginar, pensar y razonar y de poder hacer estas cosas de una forma realmente humana, es decir, informada y cultivada gracias a una educación adecuada.
- 5. **Emociones.** Ser capaces de tener vínculos afectivos con cosas y personas ajenas a nosotras mismas.
- Razón práctica. Ser capaces de formar un concepto del bien e iniciar una reflexión crítica respecto de la planificación de la vida.
- 7. **Afiliación.** Ser capaces de vivir con otras personas y volcadas hacia otras y ser capaces de ser tratadas como seres dignos cuyo valor es idéntico al de los y las demás.
- 8. **Otras especies.** Ser capaces de vivir interesados/as y en relación con los animales, las plantas y el mundo de la naturaleza.

- Juego. Ser capaces de reír, jugar y disfrutar de actividades de ocio.
- Control sobre el propio entorno (político y material). Ser capaces de participar eficazmente en las decisiones políticas, ser capaces de poseer propiedades.

Fuente: Nussbaum (2012).

La inquietud por la habilidad de las personas de forjar su propio destino, lo que Amartya Sen denomina su «agencia», es central en el enfoque de las capacidades y se vincula estrechamente con la libertad. El análisis de género también es central en el enfoque de las capacidades por dos razones. En primer lugar, porque las relaciones de género tienen una enorme importancia intrínseca, ya que las desigualdades de las mujeres en muchos terrenos, y en todo el mundo, suponen un gran desajuste en el campo de la justicia. Es, además, un problema de desarrollo, porque la negación de oportunidades a las mujeres frena el avance de muchos países. En segundo lugar, porque estos problemas son una «prueba de fuego teórica» que ilustra muy bien cómo los enfoques convencionales en materia de desarrollo son inadecuados y que el enfoque de las capacidades funciona mucho mejor (Nussbaum, 2012). La economía feminista hace mucho hincapié en que todas las capacidades, no solo la de cuidados en la esfera no mercantil, son cruciales para hacer realidad el derecho a cuidar y ser cuidadas que asiste a las personas, cuidados entendidos en un sentido amplio (pagados y no pagados; directos e instrumentales, etc.).

Los marcos analíticos sintetizados con anterioridad en este apartado se pueden integrar en el enfoque de las capacidades. Por ejemplo, las reflexiones ecofeministas realizan aportes que tienen como objetivo ampliar su capacidad de transformación social en un mundo ecológicamente en peligro. Estos aprendizajes pueden ser de gran relevancia en la profundización del enfoque de las capacidades, ya que muchas mujeres en el mundo están alzando sus voces contra procesos destructivos de su hábitat y de sus formas de vida que son impulsados por un desarrollismo que adopta diversas formas (neoextractivismo, privatización de bosques, tierras, agua...). En este contexto, hemos de tener en cuenta que el término desarrollo debe ser tomado con mucha cautela, ya que es muy fuerte la tendencia a identificarlo con el mal desarrollo y el desarrollismo destructor del mundo natural y explotador de hombres y

mujeres, sobre quienes recaen las consecuencias de un sistema de dominación capitalista, patriarcal y colonial, cuestionado cada día de forma más enérgica.

En el enfoque de las capacidades se tienen en cuenta no solamente los imprescindibles componentes materiales de la vida, sino también los inmateriales, donde la dimensión emocional y de vínculo con el resto de los seres vivos, humanos y no humanos, nos permite entretejerla con las propuestas tan valiosas del ecofeminismo y del feminismo popular y comunitario de los pueblos originarios que sitúan la sostenibilidad de la red de la vida en el centro de los análisis y de las soluciones.

En relación con las capacidades colectivas de nivel institucional u organizacional, consideramos importante subrayar que las «instancias colectivas», sean del tipo que sean, no son instancias animadas, con vida propia independiente de las personas que las conforman, sino que están constituidas por personas y en ese sentido es importante revisar, en primer lugar, el papel y el lugar de mujeres y hombres de diferentes etnias, clases, diversidad funcional, opción sexual, etc., en las organizaciones y muy especialmente en la toma de decisiones. En segundo lugar, en su apuesta por el cambio y, en concreto, por el cambio de modelo de desarrollo, habría que incorporar siempre el enfoque de género de manera transversal. Evidentemente, la reflexión podría ser más interesante si identificáramos instancias colectivas y organizaciones claves para el desarrollo humano local. En nuestra opinión, una podría ser los movimientos sociales, y en este caso habría que analizarlos desde un enfoque de género y estudiar las propuestas de transformación de los movimientos feministas y organizaciones mixtas y de mujeres. Además, el análisis de las estructuras económicas existentes que tienden a superar las relaciones de opresión y a desarrollar prácticas de economía social y solidaria también contribuye a conocer más en profundidad las realidades analizadas y su potencial de transformación.

# LAS MÚLTIPLES DIMENSIONES DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

En el enfoque de las capacidades se hace hincapié en el papel que las políticas públicas desempeñan en la calidad de vida de las personas y las colectividades. Y además se valora la importancia de la sostenibilidad en el tiempo de aquellas políticas que contribuyen a asegurar el desarrollo de las capacidades de las personas. En este sentido, resultan

relevantes las aportaciones de Jonathan Wolff y Avner De-Shalit, ya que han incorporado el concepto de *seguridad de la capacidad*. Sostienen que las políticas públicas no deben limitarse a proporcionar una capacidad a las personas, sino que deben facilitársela de tal modo que estas puedan contar con ella en el futuro. Esta perspectiva de la seguridad implica preguntar hasta qué punto está protegida cada capacidad de los caprichos y tumbos del mercado o de intereses políticos. Lleva también a reflexionar sobre las formas de organización política, administrativa, etc., más adecuadas para garantizar esa seguridad (Nussbaum, 2012).

Wolff y De-Shalit introducen asimismo los conceptos de «funcionamiento fértil» y «desventaja corrosiva». Un funcionamiento fértil es el que tiende a favorecer también otras capacidades relacionadas. Un ejemplo podría ser en muchos contextos la educación, porque abre diversas opciones a las personas. La desventaja corrosiva es el reverso del «funcionamiento fértil»: se puede definir como las privaciones que tienen efectos especialmente amplios en otras áreas de la vida. Para muchas mujeres, la violencia es sin duda una desventaja corrosiva. Investigar posibles capacidades/funcionamientos fértiles y desventajas corrosivas puede ser importante para detectar los puntos en los que deben intervenir más adecuadamente las políticas públicas (Nussbaum, 2012).

Las violencias contra las mujeres son la manifestación extrema de la discriminación y de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres. Las violencias, así como su amenaza, se reproducen prácticamente en todos los espacios de la vida de las mujeres: en la calle, en los lugares de trabajo, en la escuela, en los espacios festivos y de ocio, en los medios de comunicación, en la comunidad, en las redes sociales y en el espacio íntimo del hogar. Tienen una fuerte penetración en diversas culturas y se reproducen debido a la tolerancia social y a la complicidad de las instituciones. Las violencias contra las mujeres, por su amplitud, carácter y naturaleza, merman el ejercicio del resto de las capacidades por parte de las mujeres.

Estas violencias tienen *múltiples dimensiones*, y en este breve análisis también queremos apuntar la problemática de la trata de mujeres, una realidad bastante oculta, que destroza las vidas de una cantidad ingente de mujeres empobrecidas. Estas problemáticas están demostrando ser realmente complejas de enfrentar, dada su imbricación en el sistema de poder actual, en el que los victimarios pueden ser protegidos por las élites políticas y económicas en muchos territorios. Estas

violencias cruzan los cuerpos, especialmente de las mujeres, tanto en tiempos de guerra abierta como de supuesta paz, y van dejando un reguero de muertes, miedos y traumas colectivos que se manifiestan en todas las sociedades, aunque de forma más cruel en las más empobrecidas y explotadas.

Las expresiones de violencia contra las mujeres se manifiestan de la forma más cruda en *momentos de conflicto armado*, en los que las violaciones se convierten en armas de guerra, ya que los cuerpos de las mujeres son el símbolo de la supervivencia de un pueblo y violentarlas pone en peligro el futuro del mismo, y muestran el poder de dominación en su máxima expresión. Así, en los conflictos de Colombia, Guatemala o la República Democrática del Congo, entre otros, tanto las experiencias como las estrategias para superarlas están siendo analizadas en la actualidad y están evidenciando la impunidad con la que se realizan y las consecuencias que generan.

Además, en muchas situaciones de conflicto armado, la violencia contra las mujeres no finaliza cuando se firman los acuerdos de paz, pues esta continúa. Para muchas mujeres, el binomio no es guerra o paz, sino violencia o paz.

Tomando como ejemplo el conflicto armado colombiano, el continuum de las violencias contra las mujeres cobra formas específicas que tienen que ver con los intereses encontrados que en él se dirimen. En este conflicto, los intereses económicos, sociales y políticos se juegan alrededor de la tierra y a través del control del territorio: las actividades extractivas y los cultivos a gran escala destinados a la exportación, que responden a los intereses de grandes empresas transnacionales; la construcción de infraestructuras para facilitar esas actividades; la ocupación del territorio en la pugna política entre el Estado y las fuerzas guerrilleras insurgentes.

Todo ello con el trasfondo de desigualdad social en el reparto de la tierra y de la riqueza. En casi todos los conflictos que se desarrollan en el territorio colombiano, la clave es separar a las poblaciones de la tierra. Así lo han constatado los testimonios de muchas mujeres campesinas, indígenas o afrodescendientes víctimas de una violencia brutal que han sufrido el desplazamiento forzado de ellas y de sus familias. La violencia no solo empuja a las poblaciones al desplazamiento, también quiere acabar con la posibilidad de retorno y de reconstrucción de las comunidades. Tiene por objetivo destruir el arraigo de las poblaciones a su medio para dejar vía libre a la explotación de los recursos naturales con elevados niveles de beneficio.

### 3. PROPUESTAS FEMINISTAS POR LA DESPATRIARCALIZACIÓN Y...

Esta violencia que pretende separar a la población civil de la tierra actúa deliberadamente contra las mujeres porque ellas son una pieza clave para que la vida pueda tener lugar en condiciones de humanidad, entendidas como los estándares mínimos de calidad de vida (cobijo, alimentación, higiene, educación, etc.) necesarios para sostener a las personas. Y más allá de las condiciones materiales de vida, aunque no separadas de estas, son sobre todo las mujeres las que crean y recrean relaciones que humanizan y civilizan dando identidad, reconocimiento y valor a las personas; anudando relaciones familiares y comunitarias que conforman el tejido social.

Por todo ello, en el caso del conflicto armado colombiano, se puede hablar de una política sexual de socavación continuada de las prácticas que hacen y rehacen las relaciones y las condiciones que sostienen la vida individual y colectiva de las poblaciones, que son prácticas más de mujeres que de hombres. Se trata de una política sexual porque es una actuación sistemática y preparada contra el hacer de las mujeres y que actúa con ensañamiento violento contra sus cuerpos para dejar una marca de dominio que perdure. El ataque contra los cuerpos femeninos, contra la red de relaciones que ellas tejen y cuidan y contra los espacios en los que se desarrollan sus formas y sus medios de vida, persigue acabar con la tarea de creación social que anuda la vida colectiva un día tras otro, dando continuidad a la vida de las poblaciones y las comunidades (Gallego, 2013).

El militarismo fomenta aquellos valores y comportamientos más agresivos que dan lugar a lo que se ha denominado hipermasculinidad, un modelo de hombre que encarna, mejor que nadie, la dominación patriarcal. Este modelo de héroe hipermasculino se caracteriza por el desprecio hacia lo femenino, la criminalización de lo diferente, la desvalorización de vidas propias y ajenas, la promoción de las jerarquías de poder y la obediencia ciega que imposibilitan la autonomía y el pensamiento propio. Quienes asumen los valores y los comportamientos hipermasculinos son precisamente hombres cuya masculinidad es subalterna en la jerarquía patriarcal, y que son utilizados instrumentalmente para llevar a cabo las atrocidades que les encomiendan otros hombres hegemónicos que ocupan las esferas del poder y se benefician de las cadenas de subordinación de las masculinidades (Leatherman, 2011).

La violencia de la guerra, no obstante, no hace sino continuar recrudeciendo y amplificando la violencia que está presente en las vidas de las mujeres colombianas al margen del conflicto armado.

Esta violencia en todos los ámbitos y a lo largo de sus vidas tiene que ver con el acoso, el abuso, el maltrato y la violación presente en las relaciones de convivencia en el hogar, en el trabajo y en el pueblo o comunidad.

Precisamente, la idea de *continuum* de las violencias permite hacer visibles las interacciones de la violencia física, psicológica, económica, social y política y describir sus manifestaciones de manera simultánea o secuencial en las vidas de las mujeres, en los ámbitos de relación público y privado. No obstante, esa capilaridad de las violencias que tiende a hacerlas omnipresentes encuentra también resistencias. La frenan las prácticas y los espacios de mujeres y hombres que se mueven en la lógica del respeto y el cuidado hacia los seres humanos, y que exigen políticas públicas integrales que abarquen las diversas dimensiones de la vida de las personas.

## ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA Y SUPERACIÓN: ALGUNAS REFLEXIONES

Los análisis y propuestas relacionadas con el desarrollo de las capacidades de las personas y los pueblos deberán prestar especial atención a las múltiples y diversas prácticas de mujeres y hombres que reivindican sus territorios y espacios comunales, sus cuerpos libres de violencias, sus recursos, sus medios de vida, sus libertades, su dignidad, sus identidades y su paz. Estas prácticas son un buen reflejo de las culturas vivas que existen en el planeta, y nos aportan claves sobre cómo quieren organizar sus vidas, tanto a nivel político y económico como cultural.

El concepto de agencia de Amartya Sen está muy relacionado con la estrategia de *empoderamiento* impulsada por los movimientos feministas del Sur y que busca la superación de las estructuras de subordinación con cambios radicales en las leyes, los derechos de propiedad, y las instituciones que refuerzan y perpetúan la dominación masculina. Compartimos la definición de Marcela Lagarde, que considera el empoderamiento como el conjunto de procesos vitales definidos por la adquisición o invención e interiorización de poderes que permiten a cada mujer o colectivo de mujeres enfrentar formas de opresión vigentes en sus vidas (exclusión, discriminación, explotación, abuso, acoso, inferiorización, infidelidad o traición, incapacidad para..., depresión, autodevaluación, angustia por falta de oportunidades, medios, recursos o bienes, dificultades de salud, temor extremo, etc.).

### 3. PROPUESTAS FEMINISTAS POR LA DESPATRIARCALIZACIÓN Y...

Se dice que una mujer o grupo de mujeres está empoderada, cuando esos poderes ya no le son externos, se le vuelve cuerpo y subjetividad, manera de ser y de vivir. Cuando cada mujer y cada grupo de mujeres defiende por sobre todas las cosas su cuerpo, sus recursos, sus capacidades, sus bienes, sus oportunidades, su mundo inmediato y mediato. Superar al aislamiento requiere más que destrezas de información, tiene que ver con la manera como una persona se ve a sí misma y al mundo. El desarrollo de la conciencia política es un aspecto importante, aunque frecuentemente ignorado. (Lagarde, s. f.)

El empoderamiento es, por tanto, el proceso de transformación mediante el cual cada mujer, poco a poco y en ocasiones a grandes pasos, deja de ser objeto de la historia, la política y la cultura, deja de ser el objeto de los otros, es decir, deja de ser-para-otros, y se convierte en sujeta de la propia vida, en ser-para-sí-misma, en protagonista de la historia, la cultura, la política y la vida social.

En los procesos colectivos, empoderarse implica para las mujeres dejar de ser la otra mitad del mundo o un apéndice sometido y dependiente de los hombres (la mitad dominante, androcéntrica y supremacista) y convertirse en la mitad de la humanidad, la sociedad, la comunidad y el grupo, al ser protagonistas con equivalencia de género en la sociedad, la cultura, la política y las relaciones económicas. Para cada mujer y para las mujeres, empoderarse consiste en ser protagonistas de sus decisiones sexuales, sociales, económicas, jurídicas, judiciales y políticas. Es asimismo ser sujetas de la cultura en el sentido de pensar y sentir legitimidad para decir, comunicar, actuar, experimentar y crear.

Este enfoque de sujetos, derechos y oportunidades se vincula fácilmente con el enfoque de las capacidades, que es un enfoque normativo que parte de la importancia de la justicia en cualquier planteamiento que quiera ofrecer algunas claves para la transformación social. En estos debates, es relevante el papel de las políticas públicas en la superación de las discriminaciones, y ahí destaca la aportación realizada por Nancy Fraser (1996) respecto a la necesidad de combinar las políticas redistributivas y de reconocimiento para captar las intersecciones de las opresiones. Esta propuesta refleja la conveniencia de introducir la perspectiva feminista en los análisis de las políticas públicas.

Las políticas de redistribución se centran en hacer frente a las injusticias definidas como socioeconómicas, entre las que destaca la explotación, como consecuencia de la apropiación de los frutos del trabajo de un colectivo por otro; la marginación económica, que abarca tanto

los trabajos mal remunerados como el desempleo forzado, y la deprivación, que consiste en negar un nivel de vida material adecuado. Todas ellas muy relacionadas con las capacidades centrales mencionadas anteriormente.

Por su parte, las *políticas de reconocimiento* se enfrentan a las injusticias que se comprenden como culturales, y que se encuentran arraigadas en los modelos sociales de representación, interpretación y comunicación. Entre estas destacan el dominio cultural, que impone el sometimiento a modelos de interpretación y comunicación asociados a otras culturas ajenas y/u hostiles a la propia; la falta de reconocimiento que impone una cultura por medio de las representaciones autoritarias que invisibilizan otras, y la falta de respeto al menospreciar en las representaciones culturales estereotipadas interacciones cotidianas.

El género, en palabras de Nancy Fraser (2016), es un modo de comunidad bivalente. Tiene una vertiente económico-política que lo introduce en el ámbito de la redistribución, pero tiene también una vertiente de valoración cultural que lo introduce en el ámbito del reconocimiento. Estas dos caras se entrelazan y refuerzan mutuamente, y el resultado es un círculo vicioso de subordinación cultural y económica. Por lo tanto, para combatir la injusticia de género hace falta cambiar tanto la economía política como la cultura.

Ahora bien, el carácter bivalente del género es la fuente de un dilema. En la medida en que las mujeres sufren al menos dos tipos analíticamente diferenciados de injusticia, precisan necesariamente de al menos dos tipos de soluciones analíticamente diferentes: precisan de la redistribución, así como del reconocimiento. Sin embargo, estas soluciones presionan en direcciones opuestas. Mientras que la lógica de la redistribución consiste en poner el género como tal al margen del juego, la lógica del reconocimiento consiste en valorar la especificidad de género. Ante ello, habría que intentar atenuar el dilema buscando perspectivas que minimicen los conflictos entre la redistribución y el reconocimiento en los casos en los que ambos han de lograrse simultáneamente.

### **BIBLIOGRAFÍA**

ACOSTA, Alberto (2016): O bem-viver: uma oportunidade para imaginar outros mundos (trad. Tadeu Breda), São Paulo, Autonomia Literária, Elefante.

- 3. PROPUESTAS FEMINISTAS POR LA DESPATRIARCALIZACIÓN Y...
- ACSUR (2014): Mujeres indígenas: cuerpos, territorios y vida en común, ACSUR Las Segovias y Agència Catalana de Cooperación al Desenvolupament.
- AWID (ASOCIACIÓN PARA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y EL DESARROLLO) (2004): «Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica», *Derechos de las Mujeres y Cambio Económico*, 9 (Género y derechos).
- Cabnal, Lorena (2016): Feminismos diversos: el feminismo comunitario, ACSUR Las Segovias.
- Carrasco, Cristina (2017): «La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción», *Ekonomiaz*, 91.
- Carson, Rachel (2005): Primavera silenciosa, Barcelona, Crítica.
- Cunha, Teresa (2011): «A arte de xiticar num mundo de circunstâncias não ideais. Feminismo e descolonização das teorias econômicas contemporâneas», en Teresa Amal (org.): *Ensaios pela democracia. Justiça, dignidade e bem-viver,* Oporto (Portugal), Afrontamento.
- (2015): Women InPower Women. Outras economias criadas e lideradas por mulheres no Sul não-imperial, Buenos Aires, CLACSO.
- y Luísa de Pinho Valle (2018): «Pedagogias ecofeministas e o respeito à economia da vida. Reflexões sobre a agroecologia e o Hamutuk», en *IV Congreso de Estudios Poscoloniales 2018*, Buenos Aires.
- Davis, Angela (2005): Mujeres, raza y clase, Madrid, Akal.
- Dussel, Enrique (1993): 1492 O encobrimento do outro: a origem do mito da modernidade (trad. Jaime A. Classen), Petrópolis, RJ: Vozes.
- ESCOBAR, Arturo (2007): La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo, Caracas, Fundación Editorial el perro y la rana.
- Fraser, Nancy (1996): «Redistribución y reconocimiento: hacia una visión integrada de justicia de género», RIFP, 8.
- (2016): «¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era postsocialista», en Judith BUTLER y

- Nancy Fraser: ¿Reconocimiento y redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo, Madrid, Traficantes de Sueños. Disponible en <a href="https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/documentos\_nlr\_3\_web\_0.pdf">https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/documentos\_nlr\_3\_web\_0.pdf</a>.
- Gallego Zapata, Marina (coord.) (2013): Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas, tomo 1: La verdad de las mujeres. Víctimas del conflicto armado en Colombia, Bogotá, Ruta Pacífica de las Mujeres.
- Gandarias, Itziar (2016): Hasta que todas seamos libres. Encuentros, tensiones y retos en la construcción de articulaciones entre colectivos de mujeres migradas y feministas en Euskal Herria. Tesis doctoral.
- Gargallo Celentani, Francesca (2016): «La transformación feminista como revolución social. Una mirada desde los feminismos de los pueblos», *Viento Sur,* 145, 5-15.
- HARCOURT, Wendy (2011): Desarrollo y políticas corporales. Debates críticos en género y desarrollo, Barcelona, Bellaterra/SGU.
- Jubeto, Yolanda, y Mertxe Larrañaga (2014): El Desarrollo Humano Local desde la equidad de género: un proceso en construcción, Bilbao, Hegoa (UPV/EHU).
- LAGARDE, Marcela (s. f.): «Intercambio y desarrollo humano en América Latina», CIDHAL.
- Larrañaga, Mertxe, y Yolanda Jubetto (2011): El Desarrollo Humano Local: aportes desde la equidad de género, Bilbao, Hegoa (UPV/EHU) (Cuadernos de Hegoa, 56).
- LEATHERMAN, Janie (2011): Sexual Violence, Cambridge, Malden, Polity Press.
- Lugones, María (2014): «Rumo a um feminismo descolonial» (trad. Juliana Watson y Tatiana Nascimento), *Revista Estudos Feministas*, 22 (3), 320, 935-952.
- Maldonado-Torres, Nelson (2007): «Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto», en S. Castro-Gómez y

- 3. PROPUESTAS FEMINISTAS POR LA DESPATRIARCALIZACIÓN Y...
- R. Grosfoguel (eds.): El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global, Bogotá, Siglo del Hombre Editores.
- Mellor, Mary (2000): Feminismo y ecología, Madrid, Siglo XXI.
- Mohanty, Chandra Talpade (1987): Feminism without Borders, Durham, Duke University Press.
- Nelson, Julie A. (1996): Feminism, Objectivity & Economics, Londres/ Nueva York, Routledge.
- Nussbaum, Martha C. (2012): Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano, Barcelona, Paidós.
- Orozco, Amaia (2010): Cadenas globales de cuidados. ¿Qué derechos para un régimen global de cuidados justos?, INSTRAW.
- PARODI, Camila, y Laura Salomé CANTEROS (2016): «Reina Maraz: cuando ser pobre, migrante, indígena y víctima de violencias es sinónimo de condena», en Claudia KOROL (comp.): Feminismos populares: pedagogías y políticas, Buenos Aires, El Colectivo/Editorial Chirimbote/América Libre.
- Picchio, Antonella (2001): «Un enfoque macroeconómico "ampliado" de las condiciones de vida», en Cristina Carrasco (ed.): *Tiempos, trabajos y género, Barcelona, UB.*
- Quijano, Aníbal (1992): «Colonialidad y modernidad/racionalidad», en H. Bonilla (comp.): Los Conquistados: 1492 y la población indígena de las Américas, Bogotá, FLACSO.
- (2000): «Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina», en E. LANDER (comp.): La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales, Buenos Aires, CLACSO.
- (2009): «Colonialidad del poder y des/colonialidad del poder».
   Conferencia dictada en el XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 1-15.
- QUIROZ, Tania (2011): «Descolonizando el sujeto mujer», en Patricia CHÁVEZ et al.: Despatriarcalizar para descolonizar la gestión pública,

- La Paz, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia-Dirección de Participación Ciudadana.
- Santos, Boaventura de Sousa (2014): *Epistemologies of the South. Justice against Epistemicide*, Boulder/Londres, Paradigm Publishers.
- (2018): The End of the Cognitive Empire. The Coming of Age of Epistemologies of the South, Durham/Londres, Duke University Press.
- SHIVA, Vandana (2006): Manifiesto para una democracia de la tierra: justicia, sostenibilidad y paz, Barcelona, Paidós.
- (2013): Making Peace with the Earth, Londres, Pluto Press.
- Spivak, Gayatri C. (2006): «Nuevas ropas para el esclavo. Manuel Asensi entrevista a Gayatri Spivak», *Revista Ñ, Clarín*. Disponible en <a href="http://edant.clarin.com/suplementos/cultura/2006/04/08/u-01173250.htm">http://edant.clarin.com/suplementos/cultura/2006/04/08/u-01173250.htm</a> (consultado el 28/07/16).
- Suárez Navaz, Liliana, y Aída Hernández Castillo (2004) (eds.): Descolonizar el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes, Madrid, Cátedra.
- Svampa, Maristella (2019): Las fronteras del Neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias, Guadalajara (México), Universidad de Guadalajara/CALAS.
- Valle, Luísa de Pinho (2017): «El ecofeminismo como propulsor de la expansión de la racionalidad ambiental», *Ecología Política*, 54.
- (2019): «Ecofeminismo», en *Dicionário Alice*. Disponible en <a href="https://alice.ces.uc.pt/dictionary/?id=23838&pag=23918&id\_lingua=1&entry=24270">https://alice.ces.uc.pt/dictionary/?id=23838&pag=23918&id\_lingua=1&entry=24270</a> (consultado el 28/04/19).
- Valls-Llobet, Carme (2018): Medio ambiente y salud. Mujeres y hombres en un mundo de nuevos riesgos, Madrid, Cátedra.
- Walsh, Catherine (2007): «Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento "otro" desde la diferencia colonial», en Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (comps.): El giro decolonial. Reflexiones para una

### 3. PROPUESTAS FEMINISTAS POR LA DESPATRIARCALIZACIÓN Y...

diversidad epistémica más allá del capitalismo global, Bogotá, Siglo del Hombre Editores.

### RECURSOS PARA FORTALECER EL CONOCIMIENTO Y SUPERACIÓN DE LOS CONFLICTOS

Las propuestas feministas parten de que «lo personal es político», y, así, el aprendizaje que nos aportan las prácticas transformadoras es clave en la construcción de las teorías que nos permiten aprehender mejor la realidad, por medio de un conocimiento que es siempre situado. En este proceso, la interdisciplinariedad es crucial para poder conocer en profundidad y afrontar las injusticias vividas en nuestras sociedades. Por ello, a continuación, recogemos algunas referencias inspiradoras en torno a las claves de la epistemología feminista, las cuales son útiles para analizar de forma más integral los procesos de cambio y transformación de nuestros pueblos. También presentamos referencias vinculadas con las propuestas para despatriarcalizar y descolonizar los territorios desde una perspectiva feminista, que apuestan por la equidad en las relaciones humanas y proponen situar la sostenibilidad en el centro de la red de vida. Para finalizar, incluimos dos vídeos para la reflexión.

### Metodologías de investigación feministas

Las referencias citadas a continuación nos aportan unas reflexiones interesantes sobre la metodología de investigación feminista que esperamos nos sirvan a todo el grupo en este complejo y apasionante viaje.

BIGLIA, Barbara (2014): «Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social», en Irantzu MENDIA AZKUE et al. (coords.): Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista, Bilbao, Hegoa (UPV/EHU)/SinRef.

En palabras de Barbara Biglia, «la metodología de investigación feminista, entendida como una propuesta de intervención y trasformación social. No se trata solo de mirar el panorama como espectadoras pasivas, sino de entretejer debates sobre lo que quisiéramos que fuera, lo que está siendo y lo que podría ser un acercamiento feminista critico a la producción de conocimiento. Se pretende así difractar sobre las

posibilidades de asumir nuestra agencia feminista para producir saberes transformadores, interaccionando de una manera constructiva y respetuosa con las realidades sociales con y en las que investigamos». http://biblioteca.hegoa.ehu.eus/registros/19986

BLÁZQUEZ, Norma, Fátima FLORES y Maribel Ríos (2012) (coords.): Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales, México, UNAM.

Los análisis recogidos en este libro son resultado de una reflexión colectiva que realizan las coordinadoras y autoras, que buscan profundizar en los enfoques teóricos y metodológicos en las investigaciones feministas. El libro está dividido en tres partes: 1) Epistemología y crítica de la investigación feminista; 2) Metodología de la investigación feminista; 3) Representaciones sociales y género.

MARCOS, Silvia (2010): Cruzando fronteras: mujeres indígenas y feminismos abajo y a la izquierda, Chiapas (México), SCLC.

Los trabajos recogidos en este libro, no libro, muestran el poder del diálogo a través de las diferencias y apuestan por la creación de un nuevo conocimiento feminista sobre la justicia y el cambio social, aportando recursos para el cuestionamiento de formas de globalización opresivas.

MARTÍNEZ-PALACIOS, Jone (2017): Participar desde los feminismos. Ausencias, expulsiones y resistencias, Barcelona, Icaria.

Tal como expone la coordinadora de este volumen, las autoras que reflexionan sobre la participación desde una perspectiva feminista lo hacen a partir del reconocimiento del valor político crítico de la teoría feminista, con el objetivo de, en primer lugar, detectar la dominación; y, en segundo lugar, buscar propuestas para su progresiva desactivación. Las autoras nos ayudan a pensar la democratización en clave feminista y nos ofrecen prácticas de democratización inclusiva desde una óptica feminista, incluyendo contextos de conflictos armados.

Тингwai Smith, Linda (2017 [1999]): A descolonizar las metodologías. Investigación y pueblos indígenas, Tafalla, Txalaparta.

Como se menciona en su presentación, este libro se ha convertido en un clásico esencial para la práctica política y educativa de los pueblos y comunidades indígenas. La autora repasa detalladamente los mecanismos ideológicos imperialistas que subyacen tanto en las formas que

### 3. PROPUESTAS FEMINISTAS POR LA DESPATRIARCALIZACIÓN Y...

tenemos de conocer el mundo como en los dispositivos culturales, educativos, antropológicos y ético-políticos que utilizamos para acercamos a otros pueblos. Y propone estrategias que nos ayuden a relevar viejas ideas y conocimiento con el objetivo de llevar a cabo una descolonización completa de las metodologías opresoras.

### Estrategias de despatriarcalización y descolonización

ACSUR LAS SEGOVIAS (2015): Descolonización y despatriarcalización de y desde los feminismos de Abya Yala.

En este documento se recogen los aportes de dos feministas latinoamericanas de referencia, Ochy Curiel y María Galindo, para entender algunas de las visiones teóricas y las prácticas de los feminismos al otro lado del Atlántico. De su mano, nos acercamos a la propuesta del feminismo descolonial y de la descolonización, y la despatriarcalización de la sociedad y de los feminismos.

https://suds.cat/wp-content/uploads/2016/01/Descolonizacion-y-despatriarcalizacion.pdf

GUTIÉRREZ AGUILAR, Raquel (2015): Desandar el laberinto. Introspección en la feminidad contemporánea, Tinta Limón.

En la sinopsis de este libro la autora nos explica lo que pretende y lo que no pretende: «no pretendo, ni por un momento, elaborar una teoría general de la liberación de las mujeres. Lo que busco es, simplemente, brindar pautas para lograr hacer un recuento de cómo hemos sido socialmente construidas de un determinado modo, que en muchos aspectos nos llena de insatisfacción, para que a partir de ahí vislumbremos la manera como producimos nuestra comprensión del mundo —es decir, atisbemos en el universo de lo simbólico— y logremos ubicar, para después desmontar, los dispositivos y configuraciones sociales de opresión, de impedimento hacia la libre disposición de nosotras mismas, que están también y, sobre todo, inscritas en nuestros cuerpos, grabadas en nuestra psique».

OLIVA PORTOLÉS, Asunción (2016): Miradas feministas: del postcolonialismo a la globalización, Madrid, Fundamentos.

En este libro la autora hace una lectura crítica del pensamiento postcolonial, recogiendo a su vez las aportaciones de teóricas actuales, y concluyendo que existe una necesidad de analizar cómo opera el pa-

triarcado en cada lugar del mundo y en cada situación histórica, y las nuevas formas de violencia de todo tipo que despliega.

### Vídeos para la reflexión

### Volar

Volar (2017) es una película dirigida por Bertha Gaztelumendi en la que nueve mujeres con un pasado de violencia de género relatan en primera persona sus experiencias y su recorrido vital. Emakunde pone a disposición de las instituciones y entidades que quieran proyectarla una copia de la misma.

http://www.emakunde.euskadi.eus/sensibilizacion/-/informacion/pelicula-volar/

### Fabricando mujeres

Este documental realizado en el año 2018 ha sido el resultado de múltiples esfuerzos de SETEM y Al Borde Films por hacer visibles y visuales los diversos tipos de violencia vinculados con el consumo, dentro del sistema económico y de vida actual occidental. Está basado en el estudio de SETEM ¿Consumimos violencia?, y está formado por reflexiones y entrevistas para intentar desvelar cómo surgen las violencias machistas en el consumo de productos del hogar, alimentación, estética o en el espacio público.

https://factoriadevalores.eus/fabricando-mujeres-el-documental-que-denuncia-las-violencias-machistas-en-el-consumo/

### Los cuidados

En esta película de La Sandunga Transmedia (2019), Silvia aterriza en Vallecas, un barrio popular de Madrid, para hacer su residencia en medicina familiar. Llega a un centro de salud muy especial, donde se encuentra con Irene, Marta, Juan Luis o María José: gente que dice cosas como que hacer barrio es la mejor manera de estar más sanos. https://vimeo.com/lasandungatransmedia/loscuidados (por el momento solo está disponible el *teaser*)

La película está vinculada con el siguiente libro: Pérez Alonso, Edith, Antonio Girón y Juan Luis Ruiz-Giménez (coords.) (2019): Los cuidados: saberes y experiencias para cuidar los barrios que habitamos, Madrid, La Sandunga Transmedia/Libros en Acción (Ecologistas en Acción).

# CONFLICTO Y ALTERNATIVAS DE VIDA LA VIDA COMO PRÁCTICA

EMANCIPADORA

### María Oianguren Idigoras

María Oianguren Idigoras es licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Ha realizado el curso superior de Gestión de Empresas y Asociaciones Culturales organizado conjuntamente por el Grupo Xabide (Gestión Cultural y Comunicación) y la Universidad Complutense de Madrid. Es directora del Centro de Investigación por la Paz Gernika Gogoratuz y de la Red Gernika. Presidenta del Consejo Consultivo del Plan de Convivencia y Derechos Humanos del Gobierno Vasco (2018-2020), es miembro de la Junta Directiva de AIPAZ (Asociación Española de Investigación para la Paz), de EuroBasque (Consejo Vasco del Movimiento Europeo) y del Consejo de Cooperación de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai. Ha sido presidenta del Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz (2007-2011).

uestra principal resistencia emerge ante la idea de imaginar una vida sin sentido. Nos rebelamos ante el hecho de que todo, hagamos lo que hagamos, resulte absurdo, es decir, carezca de sentido. Nos resistimos a aceptar que las cosas se den sin posibilidad de cambio. De ahí que luchemos por la transformación social y busquemos alternativas para entender la vida como una práctica emancipadora.

Las humanidades y las ciencias sociales, y, en concreto, la filosofía, constituyen un saber práctico que construye marcos de sentido con una clara exigencia de justicia ante cualquier situación en la que un poder represivo coarte la autonomía personal e impida el vínculo social.

El punto de partida de este capítulo es el conflicto. En palabras de Alfonso Dubois (2019), «El conflicto se encuentra inevitablemente presente en cualquier proceso de desarrollo de capacidades orientado al cambio». Partiendo de este supuesto, y tomando como marco analítico los estudios de la paz y los conflictos, haremos una aproximación a dichos estudios y a las propuestas alternativas al modelo dominante para entender la vida como una práctica emancipadora.

Previamente, queremos recordar que esta propuesta se enmarca en el proyecto de cooperación internacional «Territorios en conflicto: investigación, formación y acción para el fortalecimiento de capacidades y la construcción de alternativas de vida», coordinado por las organizaciones Gernikatik Mundura y Gernika Gogoratuz con dos claros objetivos. Por un lado, advertir del impacto de los factores transnacionales y su incidencia en la puesta en marcha de iniciativas locales y, por otro lado, describir las alternativas al modelo hegemónico que se están desarrollando en cada uno de los tres territorios estudiados, que son la provincia de Cabo Delgado, en Mozambique; Cajamarca, en el departamento de Tolima en Colombia, y la comarca de Urdaibai, en el País Vasco.

En el marco del proyecto convergen en un diálogo visiones plurales y propuestas teóricas diversas, como el enfoque de las capacidades

colectivas y el desarrollo humano local sostenible, las epistemologías del Sur y la horizontalidad de los diálogos de saberes, y la mirada feminista al poder y a la economía. Y una metodología que articula la dimensión normativa, la del cambio social, la colectiva y la de la complejidad.

En la primera parte del presente capítulo realizaremos un breve recorrido por los estudios de la paz y los conflictos para subrayar las claves que han favorecido la construcción de escenarios más justos y sostenibles. Comenzaremos con una mención histórica de la investigación por la paz y explicaremos el contexto que llevó a la institucionalización de este campo a través de la expansión de centros de investigación y departamentos universitarios, así como del incremento de los ensayos académicos y la proliferación de las revistas especializadas. Un proceso de institucionalización que se ha articulado, mayoritariamente, alrededor de un discurso asentado en la matriz positivista de la paz liberal. Por ello, nos detendremos en tres de las aproximaciones que más han influido en el discurso crítico de la construcción de la paz y la transformación de los conflictos.

En el segundo apartado, nos centraremos en los aprendizajes para una agenda crítica de la paz. Señalaremos tres de las capacidades humanas que invitan a una reflexión sobre el cuidado y la sostenibilidad de la vida: la capacidad de recordar a partir de un conocimiento situado para habitar en los espacios del mundo, la capacidad de imaginar desde una dimensión creadora y elaborar narrativas que conformen alternativas, y la capacidad de renunciar en clave simbólica, ecológica y social para participar e impulsar procesos de cambio emancipador. Podremos avanzar así hacia un marco normativo que parta de un conocimiento entendido no tanto como acumulación del saber, sino como proceso intersubjetivo que nos relaciona con nuestro estar en el mundo.

En definitiva, creemos que es necesario ampliar nuestra mirada y adentrarnos en el sentido de bienestar, de vida buena o vida en plenitud, enraizada a nuestro lugar de pertenencia, su hábitat, para ensanchar las categorías de identidad y propiedad en las que descansa el pensamiento moderno liberal. De ese modo podremos construir una reflexión que bien pudiera ser motivo para cuidarnos, cuidar nuestras relaciones y cuidar nuestro entorno, es decir, cuidar los medios en el medio en el que somos.

Finalmente, recogeremos las referencias bibliográficas y los recursos web para continuar explorando el campo de estudios.

### UNA BREVE APROXIMACIÓN A LOS ESTUDIOS DE LA PAZ Y LOS CONFLICTOS

Al igual que en el capítulo introductorio de este libro se hace una primera aclaración sobre el uso del propio concepto de desarrollo, una consideración similar es aplicable a la categoría de paz, que en ningún caso es neutra ni carece de contenido, sino, al contrario, en cada momento histórico ha estado adscrita al proyecto civilizatorio vigente social, económica y políticamente. En este nuestro tiempo nos referimos a la modernidad y al marco de la epistemología neoliberal del capitalismo.<sup>1</sup>

Las diversas formas de representación de la paz, la guerra, la convivencia y el conflicto han estado presentes desde los inicios de la humanidad. Una sucinta aproximación histórica, al contrario de lo que comúnmente pudiera parecer, muestra que las evidencias antropológicas, arqueológicas y paleontológicas más recientes respaldan el hecho de que los componentes cooperativos incidieron en la supervivencia de la especie humana durante la mayor parte de la evolución de los homínidos, convirtiéndose en una de las características antropológicas esenciales (Jiménez Arenas, 2011). Consideramos que es importante recordarlo, especialmente porque estamos refiriéndonos al ámbito de las epistemologías de la paz y, en ese sentido, queremos rescatar esta visión como contrapunto frente al dominio de la tradición cultural de Occidente. Como evidencian las narrativas fundacionales de la tradición occidental eurocéntrica (el Génesis, el Antiguo Testamento, el Leviatán, de Hobbes [1651], o El origen de las especies, de Darwin [1859]), tradicionalmente ha imperado una visión individualista, egoísta y competitiva de la humanidad.

La paz, en el marco del pensamiento occidental, adquiere cierta relevancia epistémica según el modelo de la modernidad liberal a partir de la definición de la Paz de Westfalia (1648), que rompe con la concepción feudal y establece un nuevo orden en Europa que descansará, a partir de entonces, en el concepto de soberanía nacional y en la integridad territorial de los Estados. Kant, en *Sobre la paz perpetua* (1795), propone entenderla desde la razón práctica, como un fin y un deber, orientada hacia la constitución de una paz entre Estados que gracias al comercio pudiera ser la base sobre la que consolidar una estructura mundial de paz. Es interesante retomar la lectura crítica de la obra de

<sup>1.</sup> Resulta de interés la lectura del apartado «Capitalismo del siglo XXI: transnacionales, territorios, megaproyectos», en el capítulo de Gonzalo Fernández (2019) recogido en esta misma publicación.

Kant, que rescata el sentido auténtico del comercio a través del intercambio de lenguas y creencias como promotoras y sostenedoras de una gobernanza para la paz, ampliando de esta manera su campo de significado, sin quedar reducido a la mera mercantilización y a las ganancias económicas a costa del empobrecimiento de otras personas (Martínez Guzmán, 2018: 114).

La guerra, a lo largo de los siglos, se afianza como institución militar y estructura la macropolítica y la confrontación bélica en un sistema hegemónico basado en el patriarcado colonial capitalista. No es baladí que, a principios del siglo XX, la investigación por la paz (irenelogía) se presente de manera complementaria al estudio de la guerra (polemología) y analice sus formas, causas y efectos como fenómeno económico y social.

Más adelante, con la irrupción de la disciplina de los estudios de la paz y los conflictos en la década de los cincuenta (Ramsbotham, Woodhouse y Miall, 2011: 47-48), se define el campo analítico y normativo de la resolución de los conflictos, que centra su actividad en el conflicto violento, estudiando su naturaleza, el tratamiento de sus síntomas y las causas que lo originan. La llegada de este nuevo campo a las ciencias sociales se percibe con cierto recelo, tanto por parte de las teorías de corte realista como de las marxistas. Esto es debido, principalmente, a la desconfianza que suscita el planteamiento sobre la inevitabilidad de la violencia, que estas corrientes asumen, bien para mantener el *statu quo* y la legitimación de un sistema, bien para destituirlo.

Es en las décadas de los años sesenta y setenta cuando el campo de la resolución de los conflictos se especializa, y define con ambición sus tres principales retos. En primer lugar, propone centrar sus esfuerzos en el trabajo de la prevención de futuras confrontaciones bélicas con el objetivo de garantizar la seguridad internacional; al mismo tiempo, plantea la eliminación de las desigualdades e injusticias en el sistema global, y, finalmente, orienta sus propósitos a la consecución de un equilibrio y control ecológico a escala planetaria.

En las décadas de los setenta y ochenta, las movilizaciones del movimiento antinuclear, del pacifismo y del movimiento feminista irrumpen con fuerza en las calles y en las aulas e influyen de manera determinante en el corpus teórico de la investigación por la paz. Los estudios críticos, especialmente los posestructuralistas y poscoloniales, dejan entrever un diálogo interdisciplinar que enriquece el campo y abre su agenda a otras aproximaciones epistemológicas. Al mismo tiempo, la investigación por la paz se especializa en nuevos campos de estudio e interven-

ción relacionados con el análisis de los conflictos. Esta especialización permite diferenciar los enfoques y las intervenciones posteriores. En esa línea, se plantean enfoques de gestión, resolución y transformación de conflictos, prácticas y campos de actuación, como la facilitación, la mediación y la negociación, aplicadas además a distintos ámbitos (político, empresarial, comunitario, escolar, familiar...).

En la década de los años noventa, en el periodo de la posguerra fría, se intensifican las corrientes clásicas del realismo en las relaciones internacionales y del liberalismo económico y político, gracias a lo cual se configura el documento *Un programa de paz (Agenda for Peace)*, presentado en 1992 por el entonces secretario general de las Naciones Unidas, Butros Butros-Ghali. Esta agenda de paz propone una serie de operaciones institucionales *(peacemaking, peacekeeping, peacebuilding)* en los territorios en los posconflictos armados, y cimenta un modelo de intervención que posibilite políticas de paz y seguridad en el marco de la gobernabilidad de los Estados y la defensa de la democracia, el desarrollo y los derechos humanos, desconsiderando, en cambio, otras aproximaciones epistémicas a la manera de entender el mundo, alejadas del modelo de la paz liberal.<sup>2</sup>

Es en este momento, también, cuando en el marco de la transformación de los conflictos se abre un periodo de revisión crítica que plantea la descolonización de los procesos de construcción de la paz que se vienen aplicando según el paradigma hegemónico de paz liberal (Fontan, 2012; Jaime-Salas, 2018).

Estas propuestas parten de un enfoque multidisciplinar inspirado en los aportes realizados por el feminismo, el ecologismo, la construcción de la paz «desde abajo», las dimensiones local y global y el enfoque intercultural, que suponen ampliar el campo de actuación a distintos ámbitos de intervención: la acción humanitaria, los estudios críticos de desarrollo, la seguridad humana, el giro poscolonial, la descolonización epistémica y metodológica de la paz, la justicia transicional, el derecho de las víctimas a la verdad, justicia y reparación, las pedagogías críticas para la paz, la desobediencia civil y la resistencia noviolenta.

Aquí nos limitaremos a señalar algunas de las propuestas que entienden la construcción de la paz desde el punto de vista de una epistemología crítica que sirva, principalmente, como elemento sustancial

<sup>2.</sup> Para un acercamiento más pormenorizado al avance del modelo neoliberal se recomienda la lectura del primer apartado del capítulo de Jokin Alberdi (2019) en este mismo libro, donde se realiza una revisión del retroceso de la democracia, la participación y la gobernanza en el siglo XXI.

para potenciar escenarios de vida justos, pacíficos y emancipadores. Esto es, subrayaremos los análisis que, por un lado, inciden en los aspectos civilizatorios a la hora de abordar los conflictos y, por otro lado, plantean superar las definiciones de paz limitadas al terreno armamentístico y las definiciones de desarrollo limitadas a términos económicos, abriéndose así el foco al ámbito analítico de la paz positiva, es decir, a entender la paz más allá de la ausencia de guerra o violencia directa, visión restringida del paradigma de la paz negativa (Galtung, 1998, 2003).

Por otra parte, se empiezan a plantear y ampliar los marcos de análisis que incluyen otras epistemologías, como las del feminismo o las indígenas. La dimensión colectiva de la memoria, la identidad y el lugar de enunciación adquieren relevancia epistémica de acuerdo con las concepciones circulares del espacio y el tiempo que intentan dar respuesta a las cuestiones fundamentales que atañen a nuestra condición humana, es decir, las insoslayables: ¿quiénes somos?, ¿a qué lugar pertenecemos? o ¿cómo caminamos juntos? Estas preguntas comienzan a ocupar un lugar destacado en el ámbito de la construcción de la paz, sin desdeñar en ningún caso, pero sí cuestionando, las lógicas de intervención en los estrechos marcos de la modernidad y la ciencia de la paz, limitada a resultados medibles a corto plazo (Lederach, 2007; Lederach y Lederach, 2014).

Asimismo, comienza a configurarse un ámbito que combina las aportaciones del campo filosófico a las de los estudios de la paz y los conflictos, siguiendo las propuestas del giro epistemológico de la paz (Martínez Guzmán, 2001, 2005) y de la paz imperfecta (Muñoz, 2001; Muñoz y Bolaños, 2011), entendidas como las capacidades de concertación que tenemos los seres humanos para hacer las paces, a partir de una diversidad de reflexiones, que tienen como objetivo reconstruir las competencias humanas para transformar los conflictos por métodos pacíficos.

Las tres aproximaciones teórico-prácticas que se detallan a continuación han permitido ampliar la comprensión de las categorías de paz y conflicto. La construcción de la paz, hoy, se aleja de un ideal de paz abstracto y se orienta a un fin de carácter transformador y, por tanto, abierto a la crítica y crítico con el paradigma de la epistemología liberal como única manera de entender nuestro estar en el mundo.

Es evidente que ni las propuestas ni el campo se agotan aquí; simplemente hemos querido recoger tres de las aportaciones que más han inspirado el ámbito de la construcción de la paz, en clave emancipadora, y el ámbito del conflicto, en clave transformadora.

### Geometrías de paz: el triángulo de los conflictos

A través de la reconocible y característica imagen del triángulo de las violencias, Johan Galtung (2003: 109) refleja, a modo de geometría analítica, la relación entre violencia, conflicto e imágenes de paz (véase la figura 1). De este modo argumenta que el conflicto es sobre la vida y apunta directamente a las contradicciones como destructoras o creadoras de vida.

FIGURA 1. EL TRIÁNGULO DE LAS VIOLENCIAS



Fuente: Galtung (1998: 18).

Galtung amplía el campo de estudio de los estudios de la paz y centra el debate en las causas de los conflictos para insistir en su transformación por medios pacíficos con una premisa clara e implícita de justicia social. Plantea como condición necesaria analizar la raíz del conflicto y desactivar el componente de violencia que pudiera encontrarse en el mismo, diferenciando para ello sus tres vértices. Estamos refiriéndonos al conocido triángulo de los conflictos, con el vértice de la violencia directa, que agrede y asesina; el vértice de la violencia estructural, que explota, reprime y domina, y el vértice de la violencia cultural, que legitima las actitudes y conductas violentas.

En su fórmula, de modo paralelo, propone círculos virtuosos para resolver los conflictos combinando distintas actuaciones para su transformación tras el fin de la guerra, el cese de las hostilidades o la firma de los acuerdos. En ese sentido, plantea actuar de manera sincrónica aplicando el siguiente método: después de la violencia directa es necesario abordar los procesos de reconstrucción material, así como acercar a las partes enfrentadas para lograr la reconciliación, y, en tercer lugar, es preciso ir a la raíz del problema para la resolución del conflicto subyacente.

La triangulación del conflicto permite entenderlo como consustancial a las relaciones y a la estructura, con intereses, necesidades, conductas y valores entre personas o grupos que conciben sus objetivos como incompatibles, pudiendo darse, o no, expresiones violentas. Incorpora al paradigma de la construcción de la paz las propuestas de las 3 R (reconstrucción, reconciliación y resolución) para que, en primer lugar, se favorezca el proceso para un cambio de actitudes que asegure el establecimiento de la paz; en segundo lugar, se avance hacia actuaciones no violentas para reducir los comportamientos destructivos, y, en tercer lugar, se posibilite un análisis de las contradicciones que subyacen en la raíz del conflicto para poder transformarlo.

De esta manera, uno de los fundadores más destacados de los estudios de la paz y los conflictos llega a sintetizar una definición de la paz como «la capacidad de manejar los conflictos con empatía, no violencia y creatividad» (Galtung, 1998: 18), sin soslayar, como hemos adelantado, la actuación sobre las raíces estructurales y culturales de la violencia para mostrar su complejidad, superando las visiones que simplifican la paz al considerarla ausencia de guerra o de violencia, es decir, el marco de la paz negativa.

Pasa a ser una paz vinculada directamente a la vida, como espacios de potenciación, es decir, el marco de la paz positiva, que incluye los espacios del conflicto en los que intervenir: la naturaleza, la persona, la sociedad, el mundo, la cultura y el tiempo. En ese sentido, Galtung ensancha y profundiza el planteamiento de paz como despliegue de la vida, como recogen las palabras de Juan Gutiérrez en el prólogo a la obra *Paz por medios pacíficos:* 

Anchura en la medida en que no vive solo para sí misma, sino que se liga con otras vidas prestándolas apoyo, apoyándose en ellas y constituyendo así un tejido formado por hechos que son sus hebras y sus nudos, estructuras que les dan sostén y cultura que lo alienta. [...] la paz positiva trasciende como tejido de vida a la violencia.

Profundidad porque la paz positiva de vida no se encuentra después de la guerra y la violencia, allí donde ya han sido superadas, como ocurre con la paz negativa, sino debajo de ellas, formando el tejido social de vidas sobre el que violencia y guerras se descargan y desde el que sale la resistencia que las puede superar. Debajo y con hondura porque en el seno de la vida diaria, en lo que no se hace público, se mueve con creatividad, chispa, empatía, afanes y emociones la gran mayoría de la humanidad, desapercibida, a la vez apolínea y dionisiaca, con estrategias de supervivencia y logro, enraizada en lo privado e íntimo, en el subsuelo de lo público. (Galtung, 2003: 11-12)

### Poéticas de paz: memoria y curación colectiva

El feminismo, en concreto, en su segunda ola en las décadas de los sesenta y setenta, con el lema «lo personal es político», señaló la estrecha conexión que hay entre las experiencias personales y las estructuras sociales y políticas. Sin embargo, a los estudios de la paz, sometidos a la exigencia científica de restringir sus actuaciones a parámetros de objetividad y neutralidad, les llevó su tiempo incorporar a su campo teórico-práctico la dimensión creativa y las prácticas intersubjetivas como aportaciones epistemológicas válidas. Este apunte de la mano del feminismo nos sirve para referirnos a la sustancial aportación del análisis de las relaciones de poder y las estrategias de resistencia, que en este mismo libro están ampliamente recogidas (Jubeto, Larrañaga y Valle, 2019; Cunha y Casimiro, 2019).

Como hemos adelantado, la ciencia de la paz en sus inicios no alcanzó a comprender las posibilidades que determinadas categorías relacionales como cuerpo, memoria y territorio ofrecían al campo de análisis e intervención en situaciones de conflicto. Sin embargo, propuestas como la de Donna Haraway sobre el conocimiento situado, que plantea considerar el rigor científico y la no neutralidad en la actuación del investigador o investigadora como opción válida y complementaria en el proceso de investigación, abren el enfoque sobre el lugar de enunciación de la ciencia. Sin lugar a dudas, hoy, la subjetividad, las emociones y los sentimientos ocupan un lugar destacado en los procesos de cambio social, además del compromiso con los valores más profundos y del propio anhelo reflexivo sobre las inquietudes humanas, es decir, aquellas que nos hablan sobre el eterno humano en el entorno humano, entendido o bien como compromiso público de la labor filosófica (Martínez Guzmán, 2001, 2005), o bien como vocación (Lederach, 2007).

Precisamente de la mano de John Paul Lederach (1998, 2007; Lederach y Lederach, 2014), que cuenta con una experiencia de más de treinta años de trabajo en el ámbito de la construcción de la paz, las categorías cuerpo, memoria y territorio —inspiradas en cosmovisiones indígenas de América, África y Oceanía— se convierten en elementos constitutivos de los procesos de cambio social constructivo, especialmente en el caso de los procesos de curación social en escenarios de violencia prolongada y conflictos arraigados.

En estos procesos se ha podido observar que las metáforas espaciales a las que hacen referencia las comunidades que sufren la violencia están vinculadas a sus lugares de pertenencia, y los relatos vinculan el pasado y el futuro para entender el significado presente. La obra de Lederach examina el aprendizaje inductivo a través de los hallazgos inesperados, las narrativas y los paisajes sonoros, como parte constitutiva de la reparación y de la reivindicación de justicia a las víctimas de la guerra y la violencia prolongada.

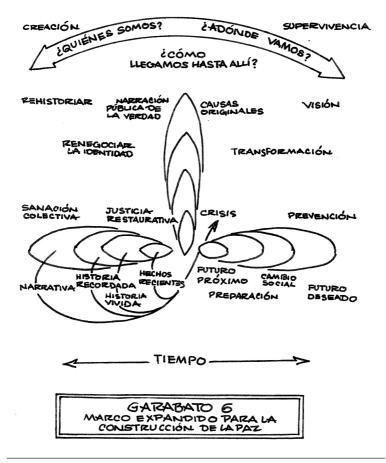
Dedica una de sus publicaciones a la imaginación moral, que entiende como la capacidad de imaginarnos en una red de relaciones y entender la complejidad más allá de la polaridad dual, confiar en el acto creativo y asumir los riesgos que conlleva transitar hacia un cambio social constructivo. Este enfoque requiere una imagen diferente de estrategia, un *focus* que permita pensar sobre la vida para reconocer y construir el *locus* del potencial del cambio desde un punto de vista reflexivo sobre la memoria colectiva, la identidad y el lugar de enunciación (véase la figura 2).

A partir de ahí destaca la capacidad de encontrar una narrativa que dé sentido a la vida y a la relación presente y que conforme la memoria colectiva de las comunidades afectadas por la violencia en la búsqueda de un futuro, en la necesidad de rehistoriar. En ese sentido, la dimensión narrativa presta especial atención a la estructura metafórica de la simultaneidad espacial y la secuencialidad temporal para entender la circularidad de los procesos de curación colectiva³ en escenarios de violencia.

Estas aproximaciones cambian de manera considerable la mirada y el quehacer de los estudios de la paz, distanciándose de lógicas dicotómicas excluyentes y enraizando sus objetivos en marcos más amplios de transformación social.

 <sup>«[...]</sup> la curación colectiva representa la capacidad de las comunidades, y de sus respectivas personas individualmente, de sobrevivir, localizar la voz y, de manera resiliente, innovar espacios de interacción que alimentan conversaciones significativas y acciones decididas, durante y después de la violencia intensificada y estructural» (Lederach y Lederach, 2014: 221).

FIGURA 2. MARCO EXPANDIDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ



Fuente: Lederach (2007: 209).

### Filosofías de paz: giro epistemológico y paz imperfecta

En el marco de las filosofías y prácticas de la paz (Comins Mingol y Muñoz, 2013), el giro epistemológico de la paz (Martínez Guzmán, 2001) y la paz imperfecta (Muñoz, 2001) ocupan un lugar central a partir de una filosofía comprometida, por un lado, con la recuperación del potencial humano para pensar, sentir y hacer la paz, y cuestionar así

la inexorabilidad de la violencia, y por otro lado, con el desarrollo de las capacidades humanas para la convivencia, el cuidado y la transformación de los conflictos que contribuyen a reducir la violencia, y potenciar los marcos de referencia y aprendizaje que promuevan la cooperación y la solidaridad para poder desentrañar la estructura simbólica que legitima la violencia directa y estructural.

La filosofía para hacer las paces, por tanto, es la reconstrucción normativa de las competencias humanas a partir de las múltiples formas y diferentes culturas para hacer las paces de manera pacífica. En este sentido, la propuesta del giro epistemológico de «pensar la paz desde la paz» apunta a la importancia de profundizar en la diversidad de propuestas epistemológicas que sean capaces de hacer visibles tanto las colectividades excluidas como los saberes subordinados. Se presentan como saberes y prácticas cooperativas, empáticas y solidarias, incorporando como ejes fundamentales de la investigación por la paz la perspectiva de género, la cultura, la ecología y una compresión holística de la realidad. La categoría analítica de la paz imperfecta se fundamenta, por tanto, como idea que incluye en su corpus teórico el desarrollo de las potencialidades humanas y la complejidad como marco de interpretación de los estudios de la paz y los conflictos.<sup>4</sup>

Por último, queremos señalar las similitudes teóricas que podemos encontrar entre diferentes aproximaciones epistémicas que consideran enfoques más amplios y alternativos al conocimiento hegemónico, como, por ejemplo, el giro epistemológico de la paz y las epistemologías del Sur (Santos y Aguiló, 2019) y, especialmente, las sociologías de las ausencias y de las emergencias (Cunha y Casimiro, 2019).

### APRENDIZAJES PARA UNA AGENDA CRÍTICA DE LA PAZ

La agenda de los estudios de la paz y los conflictos tiene nuevos retos que sumar a los desafíos en los que se centró en la década de los cincuenta del pasado siglo. Recordemos que no eran otros que reducir las

4. En relación con la categoría analítica de la paz imperfecta y su referencia a las potencialidades, se recomienda leer el capítulo de Alfonso Dubois (2019) en este mismo libro, donde se asientan las bases de la teoría del cambio social concebida a partir de las categorías de bienestar y del enfoque de las capacidades humanas, haciendo especial hincapié en su dimensión colectiva para enfrentar la complejidad y poder avanzar en un marco de aprendizajes para la acción.

guerras y la violencia, eliminar las desigualdades e injusticias a escala global, y lograr el equilibrio y control ecológico en todo el planeta.

Es innegable que el escenario mundial ha sufrido grandes cambios de tipo político, económico y social a lo largo de este tiempo. En la última década, las crisis hídrica y energética, la pérdida de la biodiversidad y de los recursos materiales, la emergencia climática y la entrada en escena del *big data* y la revolución digital, están alterando de manera significativa la base material y epistémica que sostiene la economía y la democracia y que influye directamente en nuestra vida cotidiana a una velocidad inusitada.

No obstante, también es indudable el avance normativo y analítico que ha habido en estas últimas décadas en los estudios de la paz y los conflictos. La normatividad de la paz, aplicada como deseo y valor, indica cómo transformar los conflictos de modo que se satisfagan de manera justa y pacífica las necesidades de las personas y las colectividades. Y la paz como categoría analítica, por un lado, estudia el campo de las experiencias humanas en las diferentes etapas históricas, en la diversidad de culturas y cosmovisiones, y, por otro lado, analiza el contexto y las circunstancias en las que los conflictos se han gestionado de manera cooperativa y pacífica para elaborar indicadores que sirven como referencia en la consolidación de futuros escenarios.

En este tiempo, la construcción de la paz ha incorporado enfoques que hoy permiten aproximaciones epistemológicas y metodológicas que renuevan el marco de la transformación de los conflictos. La paz no se concibe como una acción bienhechora, salvadora y civilizatoria, sino, al contrario, como una acción transformadora. Es el caso, por ejemplo, de la investigación realizada en el proyecto «Territorios en conflicto», que nos está permitiendo entender la categoría de la paz y su marco de análisis en relación con el desarrollo de las capacidades humanas para el cuidado de la vida con criterios de justicia social.

El punto de partida de la investigación es la capacidad para definir y llevar adelante un proyecto de futuro, deseable y posible, centrado en buscar alternativas válidas al modelo dominante, sustentado en el crecimiento económico y en sus consecuencias civilizatorias. Lo hacemos subrayando la importancia de lo social y lo relacional a partir del enfoque de las capacidades y, especialmente, teniendo en cuenta su dimensión colectiva para promover estructuras de vida en términos de sostenibilidad. Asimismo, destacamos la complementariedad de visiones a partir de otras aproximaciones epistemológicas alternativas, sobre todo la del Sur y la feminista, como marco de análisis válido en el

cuestionamiento de las relaciones de poder y del modelo económico y político hegemónico.

En ese sentido, queremos exponer los aprendizajes obtenidos en el proyecto a modo de lecciones aprendidas o de sugerencias que inviten a la reflexión. Señalaremos tres de ellos a grandes rasgos. En cualquiera de los casos, se deberán leer de manera relacional e interdependiente entre ellos. Esperamos que sirvan como recomendaciones para la elaboración de un marco estratégico de transformación social.

El primero de los aprendizajes surge inspirado en las propuestas planteadas, principalmente, por el feminismo, la ecología política y la geografía crítica, que amplían la categoría de territorio a partir de las mediaciones que se dan entre lo material y lo simbólico de cada contexto local vinculado a lo global. Nos encontramos aquí con las consideraciones de la micropolítica, donde la memoria y el cuerpo se vuelven conceptos ineludibles para resistir, disputar y procurar alternativas sostenibles en parámetros de cotidianidad, proximidad y cuidado de la vida. Nos estamos refiriendo a la habitabilidad de los espacios del mundo en relación con las categorías de bienestar, buen vivir, vida en plenitud u otras acepciones. Surge aquí el cuestionamiento de la categoría de identidad vinculada al bienestar, que, ante la pregunta «¿quién soy vo?», responde desde la titularidad del sujeto soberano que reclama sus derechos («¿qué me pertenece?»). Las categorías de buen vivir y vida en plenitud cambian de manera radical esta comprensión, y proponen como lugar de enunciación la pregunta «¿a qué lugar pertenecemos?».5 De este modo se modifica la dimensión de pertenencia sobre la habitabilidad de los espacios del mundo y se incorpora el elemento de interdependencia relacional.

El segundo de los aprendizajes destaca la importancia de analizar las narrativas y las metáforas espaciales (este/oeste, norte/sur, local/global, dentro/fuera, arriba/abajo, cerca/lejos...) en las que se asientan las estructuras de poder y los sistemas binarios de opresión, dominación

<sup>5. «</sup>Hemos de tomar conciencia de nuestro lugar de pertenencia. La "propiedad" bien entendida, lo que nos es "propio", no es lo que poseemos, sino el lugar al que pertenecemos. Hace falta una sabiduría del hábitat, una ecosofía: una sabiduría (sophia) de lo propio (oikos). Eco-sofía en vez de eco-logía, sabiduría en vez de discurso. Sabiduría del hábitat es saber que nada es independiente, que somos una partícula en el universo del mismo modo que puede serlo una araña, un rinoceronte, una planta o una ameba. La sabiduría del oikos supone decrecer en importancia para situarnos en el lugar que nos corresponde en el gran entramado de lo viviente» (Maillard, 2018: 68).

y sumisión (patriarcado, colonialismo y capitalismo). En un momento civilizatorio del tiempo fragmentado y el *big data*, lo intersubjetivo y relacional dan forma a las experiencias de resistencia y a las narrativas que responden desde los márgenes o lo periférico para dar visibilidad a las alternativas emergentes, es decir, cómo contar lo distinto ante los relatos totalizadores, que ofrecen una única respuesta como válida y exclusiva sin permitir la diversidad ni tener en cuenta la complejidad.

El tercero de los aprendizajes corresponde al ámbito epistémico, la lógica de legitimación del conocimiento (sujeto/objeto) y el planteamiento del conocimiento situado desde el rigor científico y la implicación de no neutralidad objetiva, sobre las formas de ser y estar en el mundo. Los marcos ontológicos y epistemológicos hegemónicos se traducen en opciones de carácter individualista y valor universal (individuo/derechos/propiedad) y estructuras alternativas o enfoques relacionales (cuerpo/cosmos/espiritualidad) que consideran otras prácticas político-sociales para la sostenibilidad y responden a la pregunta «¿qué es la vida?», trascendiendo el enfoque material y economicista moderno.

En suma, vamos a analizar brevemente estos aprendizajes que relacionan tres cuestiones vinculadas a experiencias fundamentales: ¿qué es estar bien?, en torno a la habitabilidad y la categoría de bienestar; ¿cómo contar lo alternativo?, en relación con la elaboración de narrativas, y por último, la gran pregunta que aúna ciencia y filosofía: ¿qué es la vida?

### Habitando los espacios del mundo

Como hemos apuntado anteriormente, la propuesta normativa del proyecto «Territorios en conflicto» asume como reto la construcción de propuestas entendidas como resistencias y alternativas de vida para afrontar por medios pacíficos el cambio social. En esa línea, el territorio se entiende como espacio conflictual donde disputar y generar alternativas justas y sostenibles para la habitabilidad en el mundo.

El territorio se configura, por tanto, como un espacio de vida que alberga paisaje simbólico y natural, ecosistema y grupos sociales que lo habitan. Es una concepción integral que abarca distintas dimensiones para profundizar en las propuestas alejadas de la insostenibilidad del modelo desarrollista y extractivista del capitalismo neoliberal. Un modelo extractivista que accede a la tierra y al territorio desde el paradigma de la mercantilización y el despojo, y un modelo desarrollista que accede a los cuerpos como recurso, es decir, como medio y no como fin,

y fuerza al desplazamiento de comunidades asentadas en las zonas de mayor biodiversidad del planeta provocando su desarraigo, al desraizar el cuerpo físico de su hábitat, es decir, lo aísla social y ambientalmente de su territorio, como espacio natural y simbólico, y, en consecuencia, de su vida colectiva.

Es este el escenario que se está dibujando a escala planetaria. Un modelo que actúa sin tener en cuenta que no toda actividad humana tiene valor económico y sin considerar válidas otras aproximaciones epistemológicas y prácticas alternativas no subsumidas en la lógica del capital, es decir, proyectos conformados colectivamente que construyen modelos alternativos de producción no capitalista para transitar hacia economías sostenibles con el capital de la vida. Sin desestimar, en ningún caso, la disputa epistémica sobre las diversas concepciones del mundo que sostienen determinados modelos políticos y económicos u otros. En el marco de la tradición occidental la titularidad de los derechos se centra en la libertad del sujeto y constituye, así, una lógica que vincula sujeto a derecho.

Sin embargo, hay otras propuestas, como las epistemologías del Sur, que atienden a los saberes periféricos o marginalizados, o el ecofeminismo, que pone la vida en el centro como premisa de su actuación, o la filosofía oriental, que entiende la vida como «lo puesto en relación», o la ecosofía, que traza un desplazamiento del ámbito del sujeto al de su interacción con el mundo, y amplía su responsabilidad hacia todos los seres vivos. Estas miradas suponen una oportunidad para reflexionar sobre los propios derechos y su alcance para incidir en los deberes humanos y comprender el mundo en su compleja realidad interdependiente.

### Narrativas para la esperanza

Los seres humanos necesitamos narrar para comprender el mundo. El giro dado desde la filosofía del lenguaje reclama el valor de la palabra, y otorga a la poética el estatuto de creadora de mundos, lo que en términos analíticos de este proyecto pudiéramos interpretar como alternativas potenciales de vida.

En el mundo en el que vivimos, sin embargo, no basta con crear; hay que disputar y, al mismo tiempo, cuidar y sostener, y finalmente, clausurar. Especialmente, clausurar para alterar la metáfora de progreso que, inexorablemente, es interpretada como una constante e ilimitada intervención en los parámetros de la lógica capitalista. Es decir, como

un fin sin final. Por lo tanto, es en la esfera del conocimiento donde se debe cuestionar la narrativa hegemónica para volver a los parámetros de finitud y retorno a casa,<sup>6</sup> como metáfora de regreso.

Comprender el mundo requiere de nuestras sensaciones, percepciones y recuerdos. Es necesario entender su dimensión espaciotemporal y dotarlo de hilo narrativo que pueda concluirlo. La ausencia del mismo, sin hilo (nihilismo), nos avoca a la fragmentación de los ciclos temporales que nos alejan de la complejidad de las experiencias fundadoras, aquellas que nos hacen, deshacen y, en algunos casos, rehacen. Y son estas experiencias las que interpelan a la conciencia de las personas sobre el sentido de la vida, esto es, le otorgan significado.

Conocer el mundo requiere pensar en las relaciones con lo que nos rodea y en las mediaciones para habitar los espacios del mundo. Es importante comprender las relaciones de dependencia e interdependencia subsumidas en la vida para procurar hacer del mundo un lugar más justo y habitable en términos políticos, económicos y socioambientales, respetando la pluralidad y diversidad de las cosmovisiones —o pluriverso— que conforman las sociedades humanas.

Sin control sobre el futuro en la vida se entrecruzan memoria y posibilidad. La capacidad de imaginar crea mundos, y la resistencia es la esperanza que acompaña al transcurso poético que alienta el proceso de rehistoriar y de encontrar la narrativa que le dé sentido a la vida.

### La vida como práctica emancipadora

Al comienzo del capítulo situábamos el objetivo en el campo del conocimiento para entender el conflicto desde su complejidad y la vida desde su imprevisibilidad:

- La complejidad como componente constitutivo, procesual e inacabado del conflicto que permite analizar los procesos que destruyen la vida y aquellos que la favorecen y potencian, y distinguir unos de otros.
- La imprevisibilidad para mostrar que no está todo ni dicho ni hecho, y para ensanchar el campo a otras formas epistémicas de entender el mundo. Es el caso de las epistemologías del Sur, que entienden la realidad como espacio abierto por medio de la

 <sup>«</sup>La metafísica postnihilista, retornando al origen, ha de empezar siendo una metáfora de la casa, permanencia no gracias a la substancia y a la identidad, sino al abrigo y al cuidado» (Esquirol, 2015: 48).

capacidad de sorprendernos para contribuir a producir saberes creativos e innovadores. También lo vemos en el feminismo poscolonial y la epistemología ch'ixi<sup>7</sup> que plantea Silvia Rivera Cusicanqui, una propuesta alejada del pensamiento dicotómico de la tradición occidental, que no excluye ni sintetiza, y se apropia del potencial creativo de la epistemología ch'ixi, cuestionando la lógica binaria que permite formas de intercambio precapitalistas a partir de una reciprocidad entendida como inconmensurable. O también se percibe, como apunta Suely Rolnik, en el cuestionamiento de una subjetivación<sup>8</sup> sujeta a un logocentrismo, en el que cualquier otro modo de entender el mundo más allá de lo cognitivo se considera inferior, por ejemplo, lo que comúnmente se entiende por lo intuitivo, o el saber del cuerpo.

En este sentido, necesitamos epistemologías y metodologías válidas que procuren conocimiento y prácticas colectivas, abiertas y experimentales, a modo de laboratorios, que permitan una producción crítica, creativa y cuidadosa para construir un mundo habitable, ante la crisis de un imperio cognitivo, el capitalismo neoliberal, globalizado hoy en día a escala planetaria. Junto a las epistemologías también es importante mostrar las alternativas emergentes que en distintos lugares se están desarrollando como fuentes de aprendizaje ante lo que pudiera ser un tiempo sin esperanza.

Necesitamos, en definitiva, entender la vida como una práctica emancipadora que cuestione el modelo de dominación en el que se fundamenta la dualidad epistémica del proyecto civilizatorio en el que estamos inmersas. En concreto, la del sistema patriarcal, colonial y ca-

<sup>7. «</sup>Sobre las premisas de una brújula ética y la igualdad de inteligencias y poderes cognitivos —ciertamente expresables en una diversidad de lenguas y epistemes— podrá tejerse quizás una episteme ch'ixi de carácter planetario que nos habilitará en nuestras tareas comunes como especie humana, pero a la vez nos enraizará aún más en nuestras comunidades y territorios locales, en nuestras regiones para construir redes de sentido, como la "compartencia" en lugar de la "competencia", como gesto vital y mezcla lingüística como táctica de traducción» (Rivera Cusicanqui, 2018: 81-82).

<sup>8. «</sup>Sucede que la reducción al sujeto de la política de subjetivización que permanece en ellas implica permanecer disociados de nuestra condición de vivientes, la cual nos separa de los afectos y preceptos y nos destituye del saber de lo vivo [...] bajo el dominio del inconsciente colonial-capitalístico» (Rolnik, 2019: 48).

pitalista que afecta, directamente, a la dimensión ético-política de la construcción de la paz y los derechos humanos. Y permitirnos conocer, entre otras, propuestas epistémicas como la hermenéutica diatópica<sup>9</sup> (Santos, 2002: 76) y la feminista (Cunha y Casimiro, 2019).

También es crucial conocer nuestra tradición moderna para entender, a pesar de todo, su anhelo emancipador, formulado desde una radicalidad bajo sospecha, dudosa más que insolente. Entender el potencial ilustrado como capacidad renovadora y recordar su principal fundamento, el desempeño de su función crítica<sup>10</sup> ante el dogmatismo.

Por ello, es preciso recuperar el ejercicio crítico y propositivo, acompañado, esta vez sí, en este declive civilizatorio, de otras matrices epistemológicas de las que aprender, y ampliar el campo para revitalizar el discurso de los derechos humanos, con la intención de poner el acento en los deberes y democratizar el conocimiento.

Al fin y al cabo, el anhelo de progreso forma parte del legado constituyente de nuestra tradición moderna y es un elemento del que dificilmente nos podemos separar, o que podría evaporarse sin más, a costa de no invocarlo. La herencia ilustrada forma parte de la gramática epistémica de la racionalidad moderna y, en esta crisis civilizatoria, bien podría presentarse como una oportunidad para pensar el mundo de nuevo, y asumir las responsabilidades y reparaciones simbólicas y materiales necesarias, sin renunciar en ningún caso a su sustrato emancipador, sino, más bien al contrario, para impulsarlo. Y en esta ocasión, eso sí, superar el impulso de dominación.

Comenzábamos el capítulo señalando que nuestra mayor resistencia emerge al imaginar una vida sin sentido. En nuestras manos está cambiar su rumbo y renunciar al impulso de dominación, a la acumulación y a la expropiación. Y entender el conflicto y la vida como prácticas emancipadoras.

<sup>9. «</sup>La hermenéutica diatópica no solo requiere un conocimiento diferente, sino también un proceso diferente de creación de conocimiento. Requiere la creación de un saber colectivo y participativo basado en intercambios cognitivos y emotivos iguales, un conocimiento como emancipación, más que un conocimiento como regulación» (Santos, 2002: 75-76).

<sup>10. «</sup>Lo que la ilustración radical exige es poder ejercer la libertad de someter cualquier saber, y cualquier creencia, a examen, vengan de donde vengan, la formule quien la formule, sin presupuestos ni argumentos de autoridad. Este examen necesario, sobre la palabra de los otros y, especialmente, sobre el pensamiento propio, es lo que empiezan a llamar entonces, de manera genérica, la crítica» (Garcés, 2017: 37).

### RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

### Bibliografía

- Alberdi, Jokin (2019): «Construyendo poder político. Aprendizajes de los territorios en conflicto», en Jokin Alberdi, Isabel Casimiro, Teresa Cunha, Alfonso Dubois, Gonzalo Fernández, Yolanda Jubeto, Mertxe Larrañaga, María Oianguren y Luísa de Pinho Valle: *Territorios en conflicto. Claves para la construcción de alternativas de vida*, Gernika-Lumo, Gernika Gogoratuz.
- COMINS MINGOL, Irene, y Francisco A. Muñoz (2013): Filosofias y praxis de la paz, Barcelona, Icaria.
- Cunha, Teresa, e Isabel Casimiro (2019): «Epistemologías del Sur y alternativas feministas de vida. Las Cenicientas de nuestro Mozambique quieren hablar», en Jokin Alberdi, Isabel Casimiro, Teresa Cunha, Alfonso Dubois, Gonzalo Fernández, Yolanda Jubeto, Mertxe Larrañaga, María Oianguren y Luísa de Pinho Valle: Territorios en conflicto. Claves para la construcción de alternativas de vida, Gernika-Lumo, Gernika Gogoratuz.
- Dubois, Alfonso (2019): «La propuesta alternativa desde el enfoque de las capacidades. Conceptos y marco de análisis», en Jokin Alberdi, Isabel Casimiro, Teresa Cunha, Alfonso Dubois, Gonzalo Fernández, Yolanda Jubeto, Mertxe Larrañaga, María Oianguren y Luísa de Pinho Valle: Territorios en conflicto. Claves para la construcción de alternativas de vida, Gernika-Lumo, Gernika Gogoratuz.
- ESQUIROL, Josep María (2015): La resistencia intima. Ensayo de una filosofia de la proximidad, Barcelona, Acantilado.
- Fernández, Gonzalo (2019): «El poder corporativo al asalto de los territorios. Claves para la resistencia popular a los megaproyectos», en Jokin Alberdi, Isabel Casimiro, Teresa Cunha, Alfonso Dubois, Gonzalo Fernández, Yolanda Jubeto, Mertxe Larrañaga, María Oianguren y Luísa de Pinho Valle: Territorios en conflicto. Claves para la construcción de alternativas de vida, Gernika-Lumo, Gernika Gogoratuz.

- Fontan, Victoria (2012): «Replanteando la epistemología de la paz: el caso de la descolonización de paz», *Perspectivas Internacionales, Ciencia Política y Relaciones Internacionales*, 8 (1), 41-71. Disponible en <a href="https:revistas.javerianacali.edu.co/index.php/">https:revistas.javerianacali.edu.co/index.php/</a> perspectivasinternacionales/article/view/839/1364>.
- Galtung, Johan (1998): Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia, Bilbao, Bakeaz/Gernika Gogoratuz.
- (2003): Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización, Bilbao, Bakeaz/Gernika Gogoratuz.
- GARCÉS, Marina (2017): La ilustración radical, Barcelona, Anagrama.
- Jaime-Salas, Julio Roberto (2018): «Descolonizar los Estudios de Paz, un desafío vigente en el marco de la neoliberalización epistémica», Revista de Paz y Conflictos, 12 (I), 133-157. Disponible en <a href="http://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/8307/7951">http://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/8307/7951</a>.
- JIMÉNEZ ARENAS, Juan Manuel (2011): «Pax homínida. Una aproximación imperfecta a la evolución humana», en Francisco A. Muñoz y Jorge Bolaños Carmina (eds.): Los habitus de la paz. Teorías y prácticas de la paz imperfecta, Granada, Instituto de la Paz y los Conflictos/Universidad de Granada, 65-94.
- Jubeto, Yolanda, Mertxe Larrañaga y Luísa de Pinho Valle (2019):

  «Propuestas feministas por la despatriarcalización y descolonización de los territorios y a favor de la red de la vida», en Jokin Alberdi, Isabel Casimiro, Teresa Cunha, Alfonso Dubois, Gonzalo Fernández, Yolanda Jubeto, Mertxe Larrañaga, María Oianguren y Luísa de Pinho Valle: Territorios en conflicto. Claves para la construcción de alternativas de vida, Gernika-Lumo, Gernika Gogoratuz.
- LEDERACH, John Paul (1998): Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas, Bilbao, Bakeaz/Gernika Gogoratuz.
- (2007): La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de la paz,
   Bilbao, Bakeaz/Gernika Gogoratuz.
- y Angela Jill Lederach (2014): Cuando la sangre y los huesos claman. Travesías por el paisaje sonoro de la curación y la reconciliación, Gernika-Lumo, Gernika Gogoratuz.

- Maillard, Chantal (2018): ¿Es posible un mundo sin violencia?, Madrid, Vaso Roto Cardinales.
- Martínez Guzmán, Vicent (2001): Filosofia para hacer las paces, Barcelona, Icaria.
- (2005): *Podemos hacer las paces. Reflexiones éticas tras el 11-S y el 11-M*, Bilbao, Descleé De Brouwer.
- (2018): «Gobernanza para hacer las paces», en Ana Barrero (coord.): Ciudades de paz. Foro Mundial sobre las violencias urbanas y la educación para la convivencia y la paz, Madrid, AIPAZ.
- Muñoz, Francisco A. (2001): *La paz imperfecta*, Granada, Instituto de la Paz y los Conflictos/Universidad de Granada.
- y Jorge Bolaños Carmina (eds.) (2011): Los habitus de la paz. Teorías y prácticas de la paz imperfecta, Granada, Instituto de la Paz y los Conflictos/Universidad de Granada.
- Ramsbotham, Oliver, Tom Woodhouse y Hugh Miall (2011): Resolución de conflictos. La prevención, gestión y transformación de conflictos letales, Barcelona, Instituto Catalán Internacional por la Paz.
- RIVERA CUSICANQUI, Silvia (2018): Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis, Buenos Aires, Tinta Limón.
- ROLNIK, Suely (2019): Esferas de la insurrección. Apuntes para descolonizar el inconsciente, Buenos Aires, Tinta Limón.
- Santos, Boaventura de Sousa (2002): «Hacia una concepción cultural de los derechos humanos», *El Otro Derecho*, 28 (julio), 75-76.
- y Antoni Aguiló (2019): Aprendizajes globales. Descolonizar, desmercantilizar y despatriarcalizar desde las epistemologías del Sur, Barcelona, Icaria.

### Recursos audiovisuales

Galtung, Johan (2017): «Teoría y práctica en la construcción de paz. Experiencias de una vida». Conferencia pronunciada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la

### 4. CONFLICTO Y ALTERNATIVAS DE VIDA

- Universidad Complutense de Madrid, 26 enero 2017. Disponible en <a href="https://www.youtube.com/watch?v=9XRoyagl6z0">https://www.youtube.com/watch?v=9XRoyagl6z0</a>.
- GARCÉS, Marina, y Chantal MAILLARD (2017): «Pensar en tiempos difíciles». Conversación mantenida en un acto organizado por Fundació Antoni Tàpies, Barcelona, 16 octubre 2017. Disponible en <a href="https://www.youtube.com/watch?v=tB5oGTJ7708">https://www.youtube.com/watch?v=tB5oGTJ7708</a>>.
- Lederach, John Paul (2014): «Los acuerdos no terminan los conflictos». Ponencia presentada en la Conferencia sobre Diálogos de Paz organizada por la Maestría en Conflicto Social y Construcción de Paz de la Universidad de Cartagena, 27 febrero 2014. Disponible en <a href="https://www.youtube.com/watch?v=4gZKF-Pyiv4">https://www.youtube.com/watch?v=4gZKF-Pyiv4</a>.
- Martínez Guzmán, Vicent (2017): «De la seguridad como dominación a la ética y políticas de los cuidados como construcción de una ciudadanía localmente cosmopolita, cuidadora y ecológica». Ponencia presentada en el seminario «La seguridad en el siglo XXI: de lo global a lo local», organizado por el Instituto Catalán Internacional para la Paz, Barcelona, 9 octubre 2017. Disponible a partir del minuto 30 en <a href="https://www.youtube.com/watch?v=ll69qYAmhh0">https://www.youtube.com/watch?v=ll69qYAmhh0</a>.
- Muñoz, Francisco A. (2014): «La paz imperfecta», 30 octubre 2014. Disponible en <a href="https://www.youtube.com/watch?v=fWMlbC3kxYw">https://www.youtube.com/watch?v=fWMlbC3kxYw</a>.
- RIVERA CUSICANQUI, Silvia (2018): Revista de la Universidad «Utopía ch'ixi», 3 noviembre 2018. Disponible en <a href="https://tv.unam.mx/portfolio-item/revista-de-la-universidad-utopia-chixi-con-silvia-rivera-cusicanqui/">https://tv.unam.mx/portfolio-item/revista-de-la-universidad-utopia-chixi-con-silvia-rivera-cusicanqui/</a>.
- Rolnik, Suely, et al. (2019): Conversación con Suely Rolnik a propósito de su nuevo libro *Esferas de la insurrección. Apuntes para descolonizar el inconsciente*, con Raúl Sánchez Cedillo, activista y traductor; Clara Vázquez, psicoanalista y feminista; y Alberto Azcárate, colaborador de *El Salto*, Madrid, 2 abril 2019. Disponible en <a href="https://www.traficantes.net/noticias-editorial/conversaci%C3%B3n-con-suely-rolnik-martes-2-de-abril">https://www.traficantes.net/noticias-editorial/conversaci%C3%B3n-con-suely-rolnik-martes-2-de-abril</a>.

## Recursos web

En esta sección destacamos dos redes que facilitan el acceso a la información sobre las investigaciones, las actividades formativas y los recursos de más de treinta organizaciones que trabajan en el ámbito de la construcción de la paz y los derechos humanos. En estos sitios web se podrá encontrar una amplia oferta de cursos, posgrados, másteres, jornadas y otros puntos de encuentro y reflexión, así como publicaciones *online*.

## AIPAZ (Asociación Española de Investigación para la Paz) http://www.aipaz.org

Esta asociación fue constituida en 1997 con el objetivo de analizar la paz y los conflictos desde una perspectiva multidisciplinar, que abarca la eliminación de las distintas formas de violencia, la promoción de la justicia, el respeto de los derechos humanos, el desarrollo y la resolución pacífica de los conflictos. Se declara comprometida con aquellos valores y prácticas sociales que tienden a la construcción de una cultura y sociedad de paz.

## Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz del País Vasco

https://foroderechoshumanos.org/

Es una asociación de entidades de la Comunidad Autónoma del País Vasco, constituida en 2007. Su objetivo es afianzarse como un foro cercano a la ciudadanía que trabaja a partir de la diversidad para contribuir a la consolidación de una cultura de paz y a la promoción de los derechos humanos.

## APRENDIZAJES DE LOS TERRITORIOS EN CONFLICTO

## Jokin Alberdi Bidaguren

Jokin Alberdi Bidaguren es doctor en Ciencias Políticas por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), y profesor de Derecho Constitucional y Derecho de la Unión Europea en dicha universidad. Es responsable del proyecto de investigación internacional «Territorios en conflicto» y presidente de la Asociación Gernika Gogoratuz. Es miembro de AlPAZ (Asociación Española de Investigación para la Paz) y del Grupo de Investigación de Desarrollo Humano Local y Seguridad Humana del Instituto Hegoa (UPV/EHU), y colabora con el Grupo de Estudios Africanos de la Universidad Autónoma de Madrid (GEA/UAM). Es autor de diversas publicaciones y participa en varios másteres y formaciones en materias relacionadas con la economía política, la democracia, los derechos humanos, la construcción de la paz, las políticas migratorias, el desarrollo y la cooperación internacional, y temas africanos.

Ante los problemas y retos que plantean el capitalismo global, el poder corporativo y los planes desarrollistas y extractivistas, este capítulo trata de avanzar claves sobre cómo activar la acción y las capacidades políticas para el cambio en los territorios concretos. Además de las formas hegemónicas de poder, en los territorios existen muchas prácticas democráticas que plantan cara al modelo de desarrollo dominante.

En las siguientes páginas se quieren explorar claves de análisis que permitan aprender de esas prácticas democráticas que, frente a la lógica del Mercado, están fortaleciendo a los sujetos políticos individuales y colectivos para construir alternativas de vida. Interesa explorar cómo hay grupos humanos que se atreven a saber y a razonar públicamente haciendo frente al miedo y a las órdenes trazadas por las élites que nos mandan (Garcés, 2019). Todo ello sin perder de vista que, además de este nivel local/comunitario que nos ocupa, son muy relevantes las decisiones y relaciones de poder que se producen en otras escalas de gobernanza, por arriba (estatal, supranacional, mundial, corporativo...) y por abajo (familia, hogar, clan...).

En la primera parte, desde una perspectiva crítica se revisarán diferentes elementos vinculados a las relaciones de poder y el territorio. Sin dejar de lado los principales debates internacionales y estatales sobre la democracia, la participación y la gobernanza, en estos apartados se subrayará la necesidad de prestar más atención a la participación y el empoderamiento en la escala local, a las capacidades políticas colectivas, a la participación de los sectores excluidos y a las nuevas formas de relacionarse entre los distintos actores del territorio.

En la segunda parte, tras un breve análisis crítico de los marcos territoriales de análisis de economía política y construcción para la paz más relevantes, se hace la propuesta de partir de los aprendizajes de los sujetos políticos que cuestionan las desigualdades de poder del sistema político-económico desarrollista-capitalista, para ir cons-

truyendo abordajes metodológicos más abiertos, que contribuyan al fortalecimiento de estos procesos colectivos locales y a la construcción de nuevas narrativas basadas en la justicia, la convivencia y el bienestar colectivo.

## PODER POLÍTICO Y TERRITORIO: UNA REVISIÓN CRÍTICA DE LA DEMOCRACIA, LA PARTICIPACIÓN Y LA GOBERNANZA EN EL SIGLO XXI

Las relaciones políticas, las maneras de entender el Estado, la democracia y la participación han sufrido profundos cambios, tanto a nivel macro como a nivel micro, en esta transición entre el siglo XX y el siglo XXI.

## La democracia, la participación y el interés por los asuntos públicos desde una perspectiva macro

Desde una perspectiva macro, la democracia, la participación y el interés por los asuntos públicos están retrocediendo en esta etapa de contrarreforma económica, jurídica y política de la globalización neoliberal. Tras cuatro décadas de políticas de privatización del Estado, de desregulación de los mercados internos, de apertura al capital transnacional y de recortes sociales, la idea de que no puede haber democracia sin capitalismo sigue extendida entre buena parte de las élites y de las sociedades modernas. Tras la caída del muro, ese «pensamiento único» que propugnaba la retirada del Estado, para que la «mano invisible» del mercado generara la suficiente riqueza para el conjunto de la humanidad, se ha presentado como la única alternativa posible. Fukuyama, en los años noventa, anunció el «fin de la historia» y el triunfo de la democracia liberal sobre el totalitarismo; en definitiva, se aseveraba que este capitalismo «democrático» en clave neoliberal era la única alternativa posible tras la disolución del bloque del Este.

Triunfó la idea de «poliarquía» de Dahl, según la cual la democracia liberal, pluralista y competitiva es suficiente, en tanto que garantiza un mecanismo de elección donde unas élites capacitadas presentan alternativas atractivas y funcionales al electorado, mientras que las concepciones más normativas de la democracia no se percibían como necesarias. La crítica a esta concepción dominante de la democracia y los derechos humanos llegaba de determinados sectores académicos que subrayaban su incapacidad y agotamiento para promover la paz, la

justicia y la equidad, 1 y denunciaban que, en su nombre, personas, culturas, territorios y formas de vida estaban siendo aniquiladas (Santos, 2014).

Desafortunadamente, el discurso de la inevitabilidad y funcionalidad de este sistema y de los valores neoliberales de la competitividad, del consumismo y del individualismo, ha sido suficiente para extender la apatía hacia la política, y la necesaria sumisión social para seguir garantizando la acumulación capitalista. Esta despolitización tuvo su reflejo en la crisis de los partidos políticos y del sindicalismo, y en el retroceso del activismo social y político, lo cual ha facilitado que las oligarquías liberales y las grandes corporaciones asimilaran a las élites políticas elegidas «democráticamente» por la ciudadanía, para que legislaran y tomaran decisiones a favor de sus intereses.

Paralelamente, estos poderes hegemónicos, en su afán de ampliar sus mercados, optaron por unos acuerdos y reglas neocoloniales de libre mercado que obligaban a los países empobrecidos a subordinar y reprimarizar sus economías, impidiéndoles consolidar sistemas fiscales y políticas sociales que pudieran mejorar las condiciones de vida de sus poblaciones. A estos gobiernos, las instituciones financieras internacionales les recomendaron aplicar las recetas del neoliberalismo económico y del perfeccionamiento de sus instituciones para facilitar la seguridad de las inversiones extranjeras, garantizándoles que, de esta manera, quedaría asegurada la inserción de sus países en la economía mundial y su crecimiento económico.

A este modelo económico que renunciaba a la igualdad socioeconómica y a los principios del Estado Social se le ajustaba un vestido

<sup>1.</sup> Frente a esas concepciones que destacan la democracia procedimental, el Estado de derecho, la eficacia gubernamental y la lucha contra la corrupción, que se resumen en el concepto de poliarquía de Dahl, cabe destacar la idea de triple valor de la democracia desde el enfoque de capacidades (Sen, 2009: 77-91; Deneulin, 2009: 191-196). Además de una concepción de democracia más participativa, donde la democracia es un valor asociado a la dignidad humana que la hace deseable en sí misma y que respeta los procedimientos para satisfacer las capacidades de participación que puedan tener las personas que viven en diferentes contextos y tradiciones culturales, se señalan otras dos dimensiones. Un segundo valor instrumental de la democracia, que pone el acento en la inclusión de los grupos que quedan marginados del poder y de las decisiones políticas, y que parte de la idea de que sin derechos económicos y sociales no hay igualdad política. Y un tercer valor que tiene que ver con la dimensión constructiva de la democracia, donde se la concibe como un sistema de valores que sirve de base para fijar las prioridades políticas de cada sociedad y grupo humano.

democrático a medida, que se pretendía universal, y que se proponía a los países empobrecidos como modelo político a seguir. La celebración de elecciones periódicas, unas garantías mínimas de los derechos civiles y políticos, la capacidad de los gobiernos para articular marcos regulatorios suficientes para el buen funcionamiento de los mercados, y una agenda de lucha contra la corrupción y la pobreza han sido la fracasada receta aplicada en esta era de la posguerra fría. Esta visión ortodoxa de la relación entre instituciones y desarrollo económico ha sido ampliamente criticada por diferentes sectores que han cuestionado su validez y universalidad.² Este maquillaje democrático no ha sido suficiente para camuflar la naturaleza totalitaria del capitalismo, que, cuando ha visto peligrar sus inversiones y beneficios, no ha dudado en abandonar su rostro más humano, y valerse de los populismos ultranacionalistas y de extrema derecha para conseguir sus objetivos.

La alineación, el desinterés y la desafección de la gente por la política siguen creciendo en este siglo XXI, en el que los negocios siguen progresando y los derechos humanos y la democracia retroceden. Salvo breves episodios destituyentes y de profundización democrática protagonizados por procesos constituyentes y gobiernos progresistas en América Latina, la primavera árabe y los movimientos de indignación ciudadana en Europa (Pisarello, 2014), se está generalizando la fascitización social y política (Zizek, 2016). El autoritarismo chino y ruso extiende su influencia por países asiáticos, africanos y del este de Europa. Líderes y gobiernos ultraderechistas no dudan en utilizar las noticias falsas y otros medios indirectos para desestabilizar a

<sup>2.</sup> En los años noventa, las explicaciones del neoinstitucionalismo señalaban que una mala articulación entre las instituciones de una sociedad dificultaba el desarrollo económico. La relación entre desarrollo, democracia liberal y buen gobierno se convirtió en objetivo de las políticas neoliberales, lo que supuso que la comunidad internacional se volcara en la construcción de capacidades técnicas, administrativas y gerenciales de las instituciones estatales para que estas garantizaran el buen funcionamiento de los mercados. Desde sectores críticos a este neoinstitucionalismo (Ha-Joon, 2006) y poscoloniales (López Castellano, 2012) se ha ido insistiendo en que estos modelos econométricos y marcos interpretativos ni han servido para explicar debidamente los cambios institucionales que estaban aconteciendo, ni han tenido en consideración otras claves explicativas importantes como el neocolonialismo y la instrumentalización política de estados y gobiernos débiles, a través de la corrupción y la violencia, y la escasa consideración de la capacidad redistribuidora de las instituciones no formales.

las desorientadas democracias occidentales. El triunfo de Trump en los Estados Unidos, de Bolsonaro en Brasil, la decisión británica de abandonar la Unión Europea tras el referéndum sobre el *brexit*, el hostigamiento neoimperialista contra gobiernos progresistas latinoamericanos o la creciente presencia de la ultraderecha en la Unión Europea, son signos de este retroceso democrático.

En este *impasse* dubitativo entre las estrategias de globalización de mercados o el retorno a formas de proteccionismo, las élites económicas trivializan la democracia, no considerándola necesaria o incluso sacrificándola para promover el capitalismo. Ante esta reconfiguración de las estructuras patriarcales, capitalistas y coloniales, que tienden a perpetuar su dominación y a anular a aquellas/os que la cuestionan, solo cabe luchar para construir alternativas al cuestionado capitalismo «democrático» con «rostro humano» y al nuevo populismo autoritario *trumpiano* o de la *alt-right* que lo está tratando de sustituir.

## Las relaciones de poder y los procesos de participación desde una perspectiva micro

Desde una perspectiva micro, es importante atender a las relaciones de poder y a los procesos de participación y toma de decisiones que se producen en las escalas locales, comunitarias y del hogar. Desafortunadamente, el desinterés ciudadano comentado, y la marginalidad de los intereses sociales en este contexto neoliberal dominado por las relaciones entre el Mercado y el Estado, han arrinconado la investigación y el análisis de estos procesos políticos en las escalas subestatales. La asimetría de las relaciones de poder y la toma de decisiones en los niveles local, municipal, comunitario o familiar han ocupado poco espacio en los debates sobre la democracia y la participación, cuando resultan ser claves para comprender estos procesos cotidianos que determinan la vida de las personas y los grupos humanos.

Desde el pensamiento neoliberal se han ido consolidando nuevas categorías como el capital social, el empoderamiento individual o la gobernanza local que han servido para intensificar la instrumentalización de la dimensión participativa en los procesos locales de desarrollo. El empoderamiento de las mujeres o la participación comunitaria no se han tratado como fines en sí mismos, sino como medios orientados a conseguir mejores resultados y mayor eficiencia en las medidas políticas promovidas por las autoridades locales o en los proyectos impulsados por la cooperación internacional. La dimensión colectiva

y las iniciativas participativas que defienden derechos y unen a las personas ante unos objetivos comunes quedan relegadas por una visión neoliberal del empoderamiento, limitada a la recuperación de la autoestima y de la legitimidad de cada individuo para actuar en aquellas decisiones que, exclusivamente, afectan a sus vidas personales.

La participación y el empoderamiento se han ido domesticando, se han ido institucionalizando en lo formal, dejando de ser una amenaza para los poderes públicos y las élites económicas, ya que se limitan a alcanzar la autosuficiencia individual y una menor dependencia de la provisión estatal de servicios, en un contexto de políticas de austeridad en el que los poderes públicos precisan transferir parte de los costes de las iniciativas a los sectores populares. Esta participación y empoderamiento de los sectores tradicionalmente excluidos suele ser nominal, formal, burocrática, gerencial, en definitiva, un mero intercambio de información y consultas sin ningún valor, o, a lo sumo, son procesos concebidos como medios para lograr un resultado a bajo costo, o como prácticas que solo pretenden otorgar una aparente legitimidad a decisiones previamente tomadas por quien ejerce el poder real.<sup>3</sup>

Aunque insuficiente, se puede apreciar una cierta rectificación de estos planteamientos en los últimos años, cuando algunas autoridades locales y agentes de la cooperación internacional, en su empeño de proveer servicios de una manera más efectiva y de cumplir con los objetivos de las agendas de desarrollo (Agenda 2030, planes de lucha contra la pobreza...), se han mostrado más receptivos ante las aspiraciones comunitarias, posibilitando otros métodos de participación, como por ejemplo los presupuestos participativos, y fortaleciendo algunas capacidades técnicas, administrativas y gerenciales de estos actores comunitarios. Sin embargo, tras estos nuevos planes de desarrollo local y asistencia comunitaria, se sigue ocultando una lógica de participación y empoderamiento que otorga a la comunidad internacional, a los gobiernos y

<sup>3.</sup> Desafortunadamente, la participación se sigue concibiendo instrumentalmente como un medio para lograr un resultado a bajo costo, mientras que su dimensión representativa y normativa quedan relegadas a un segundo plano. No interesa que la población exprese sus intereses y, menos aún, que la participación sea un fin en sí mismo para la emancipación (White, 2001). La participación ciudadana directa en la gestión y toma de decisiones (Alguacil, 2005) o la concertación, cogestión o coproducción de servicios entre autoridades públicas y liderazgos comunitarios (Colino y Pino, 2008) no interesan a los sectores poderosos.

a las ONG un rol de salvadores que perpetúan la victimización de las poblaciones locales.

En el empeño de avanzar hacia unas prácticas más democráticas en los territorios y construir sujetos políticos que planteen alternativas de vida, es fundamental fortalecer los empoderamientos colectivos y la participación emancipadora, concebidas como fines en sí mismos. Hay que avanzar para que la participación sea más representativa, más deliberativa, más relacional y más directa en la gestión y en la toma de decisiones. En definitiva, lo central es el carácter democrático pleno y transformador de la participación, así como la inclusión de esos sectores tradicionalmente excluidos en unos espacios de deliberación, donde todas las personas estén suficientemente equipadas con el nivel adecuado de funcionamiento político y con las habilidades suficientes para reclamar sus derechos, y con la capacidad de hacer propuestas y de llevarlas adelante.

La educación popular, los trabajos de varias redes de alternativas feministas y la investigación-acción participativa (IAP) son algunos de los exponentes que pueden servir de inspiración para aquellos procesos que aspiren a seguir avanzando en una participación democrática más normativa, que cuestionen radicalmente las instrumentalizadas instituciones políticas existentes, y que pretendan un nuevo modelo de relaciones más simétrico entre los actores de los territorios. Este capítulo quiere explorar nuevas orientaciones metodológicas que tengan en cuenta estas desigualdades y complejidades del poder, para que los grupos humanos que lo deseen puedan articular alternativas a ese modelo dominante que no pone las vidas en el centro.

## Democracia, participación y gobernanza en los territorios

Para comprender las relaciones de poder, la democracia y la participación que se dan en un territorio, no se puede limitar el conocimiento al funcionamiento de las instituciones formales/estatales. Cuando el objetivo central es averiguar las fortalezas y las debilidades de las capacidades para participar en la definición del futuro posible que desea un determinado grupo humano, limitarse al escrutinio de los mecanismos formales de participación y a la eficacia de las normas y decisiones que toman unos cargos públicos no es suficiente.

Evidentemente, el grado de democracia formal o autoritarismo estatal de cada sociedad local es una dimensión que se debe considerar, pero

se requieren unas definiciones de la participación democrática y la gobernanza más amplias, que partan de la premisa de que todas las personas y todos los grupos humanos tienen capacidad de entender el entorno y el mundo que los rodea, que tienen capacidad para decidir cómo gobernar esos entornos y mundos, cómo se gobiernan a sí mismos y cómo se sitúan ante ellos para transformarlos (Casassas, en Garcés, 2019).

Brevemente, y antes de proponer algunas orientaciones metodológicas sobre cómo ir aprendiendo de los procesos de acción colectiva y resistencia al modelo hegemónico, y con la intención de enriquecer los procesos transformadores que se pueden dar en distintos contextos territoriales/locales, se propone traer a debate algunas reflexiones críticas sobre a) la democracia relacional y los espacios públicos deliberativos, b) la diversidad y la inclusión de grupos excluidos en los procesos de participación, c) las capacidades políticas colectivas, y d) un nuevo institucionalismo relacional que sea capaz de articular otras visiones de lo global desde lo local.

## La democracia relacional y los espacios públicos deliberativos

Más allá de los debates sobre los elementos liberales, socialistas, procedimentales, representativos, deliberativos, populares, sociales e identitario-culturales de la democracia, de la participación y de la gobernanza, hay algunas consideraciones sobre la interacción entre los procesos de acción colectiva y la gestión pública que sería importante subrayar.

Centrarse, en exceso, en la desafección política, las tendencias autoritarias y la gobernanza orientada a los intereses funcionales de las élites, puede resultar un tanto paralizante para el propósito de construir poder político alternativo en los territorios. Esas «democracias de mínimos», que prescinden de la población al considerar que no debería estar interesada en los asuntos públicos, son un obstáculo que dificulta valorar esos otros procesos colectivos que están cuestionando las decisiones que toman las élites políticas y económicas. La confianza en las élites demoliberales, que aseguraron que velarían por los intereses de todas/os, está incapacitando a los sectores populares y ciudadanos en la exploración de otros modelos de gestión de lo público, que tuvieran por protagonistas a los sectores comunitarios movilizados. Es más necesario que nunca transitar de *cuasidemocracias de monitoreo* hacia unas *democracias de apropiación*.

Los problemas y los retos económicos, medioambientales y socioculturales apenas se discuten, y las decisiones son tomadas en nombre del pueblo por unos gobernantes que, por lo general, están al servicio de los intereses de las grandes corporaciones, y están poco preocupados por el bien común. En el entorno inmediato de cualquier ser humano, existen infinidad de iniciativas comunitarias, sociales y políticas, surgiendo al margen o en contra de las lógicas de los poderes estatales, que, si logran suficiente legitimidad, pueden obligar a las instituciones formales a considerar sus decisiones o planteamientos. Estas propuestas desobedientes y/o disruptivas se enfrentan habitualmente al dilema de confrontarse a los poderes hegemónicos o de buscar posibles espacios de concertación.

En este proyecto de «Territorios en conflicto» que justifica el libro que tienes entre las manos, existen buenos ejemplos de deliberación tutelada, confrontación y espacios públicos deliberativos. Un primer ejemplo se produce cuando la concertación fracasa, ya que la deliberación es impuesta por el Estado en connivencia con los grandes intereses económicos, sobre la base de una especie de consenso racional, donde se anuncian beneficios para las comunidades. En estos casos lo que se esconde detrás es la defensa de los intereses corporativos. Las consultas populares llevadas a cabo en el año 2015 para el reasentamiento de varias poblaciones de Cabo Delgado<sup>4</sup> son una muestra de este tipo de deliberaciones tuteladas.

El segundo ejemplo trata de ilustrar cómo la confrontación comunitaria con los planes extractivistas tiende a generar cambios transformadores en el corto y medio plazo, aunque, cuando baja la presión social, se corre el riesgo de que se reactiven los proyectos del gran capital. La marcha carnaval y el triunfo de la consulta popular sobre el futuro de la mina aurífera de La Colosa en Cajamarca pueden servir de botón de muestra.<sup>5</sup>

Suele ser más complicado que se den coincidencias entre las decisiones políticas de los poderes públicos y las reivindicaciones y decisio-

- 4. Para el caso de las consultas populares de 2015 en cuatro poblados de la península de Afungi impulsadas por el Gobierno mozambiqueño y las empresas de extracción de gas, se puede ver el siguiente vídeo: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=B5LIJxtG8hE">https://www.youtube.com/watch?v=B5LIJxtG8hE</a>.
- 5. Para el caso de los habitantes del municipio de Cajamarca (Tolima) que votaron en una consulta para rechazar el proyecto de explotación minera de La Colosa, véase el siguiente vídeo: <a href="https://www.youtube.com/watch?-v=s1BaW2CxBgQ">https://www.youtube.com/watch?-v=s1BaW2CxBgQ</a>.

nes formuladas por la sociedad (Ibarra, 2011; Tellería y Ahedo, 2015). Mientras los colectivos sociales demandantes se enfrentan al dilema de la confrontación o la concertación, las autoridades públicas se mueven entre la indiferencia y la invisibilización de las propuestas críticas, la cooptación y la reinterpretación de estas iniciativas comunitarias. v rara vez se muestran colaborativas. A este respecto, la democracia relacional sería una fórmula que trata de ir más allá de la presión al poder que pueden ejercer algunos colectivos para plantear la necesidad de transformar las relaciones de poder existentes. La cuestión es cómo superar los marcos funcionales de deliberación marcados por las instituciones formales, para alterar el statu quo y crear nuevos espacios de deliberación más democráticos, y, evidentemente, no a cualquier precio. En definitiva, la propuesta es explorar nuevas maneras de entender la institucionalidad estatal, donde gobernantes y gobernados, más allá de los momentos electorales y los debates mediáticos y de movilización social, deben ser capaces de articular espacios públicos deliberativos en pie de igualdad, donde se articulen las soluciones a los problemas comunes del territorio y donde se articule el proceso de definición colectiva del bienestar.

La posibilidad de abrir estos espacios de relación más simétricos tiene una mayor posibilidad de fructificar tras contiendas electorales, que propicien gobiernos formales y alianzas partidistas más favorables, y con la existencia de espacios mediáticos suficientemente abiertos que pueden posibilitar relaciones más horizontales entre los distintos actores. Como estas circunstancias solo acontecen ocasionalmente, es importante dirigir la atención a los espacios locales existentes de movilización social y de democracia participativa. La interacción entre agentes sociales y culturales que, de facto, contribuye al fortalecimiento de sus capacidades colectivas, y los espacios locales de gobernanza, no necesariamente formales, que puedan ir creando interacciones entre estos agentes y los gubernativos, son esos espacios de democracia deliberativa que interesan y desde donde se pueden ir construyendo las alternativas.

La movilización social es el espacio donde se prioriza la estrategia de confrontación, y donde se exige a las autoridades que abandonen un tipo de propuestas que no son beneficiosas para la comunidad. Si la movilización consigue suficiente legitimidad, puede obligar a las instituciones públicas a colaborar con los colectivos movilizados y a detener sus planes. Para el éxito de esta movilización, los espacios abiertos a procesos participativos impulsados por los agentes sociales y/o comuni-

tarios son claves. Actores diversos de un territorio, que previamente no interactuaban, se conocen en estos procesos, identifican valores y preocupaciones comunes, y llegan a articular acuerdos y alianzas con otros colectivos para hacer propuestas que ponen en entredicho las decisiones de los poderes públicos.

Además de las interacciones entre campesinado, movimiento ambientalista y universidad que han conseguido el cierre temporal de La Colosa en Tolima, otro ejemplo de un espacio público deliberativo lo ilustra la iniciativa Jangurie de los comedores saludables escolares de Urdaibai, donde la alianza entre asociaciones de familias, centros escolares, pequeños productores y comerciantes de la comarca y activistas de la agroecología está logrando que los poderes públicos se replanteen el modelo de comedores comunitarios existente, que solo beneficia a las grandes superficies y a las grandes empresas de *catering* del País Vasco.

## La diversidad y la inclusión de grupos excluidos en los procesos de participación

Sin capacidad de decidir el futuro, no hay emancipación. Para poder participar en la definición del futuro deseable y posible que se quiere, es fundamental conocer el funcionamiento de las instituciones y del sistema existente, y comprender los procesos de cambio y las nuevas formas de relación con los centros de poder. Para que las personas sean sujetos activos de su propio destino, hay que recuperar determinados valores y capacidades colectivas, y hay que superar las barreras para la participación que imponen las exclusiones económicas, sociales y culturales. La igualdad política, en su sentido liberal, más que garantía, es un obstáculo para la participación de todas las personas.

Los espacios representativos democráticos formales y las garantías políticas y jurisdiccionales de las libertades individuales, civiles y políticas no aseguran que una persona de una comunidad tenga las mismas posibilidades de participación que otra. Sin sistemas educativos fuertes que favorezcan la igualdad de oportunidades, sin la potenciación de la dimensión deliberativa en todos los niveles de decisión, y sin la inclusión de los grupos más desfavorecidos, no puede haber práctica democrática. La democracia es más que un procedimiento de representación y el respeto a la Ley, tiene que ver también con la dignidad de las personas,

<sup>6.</sup> Para la iniciativa de los comedores escolares de Urdaibai, Jangurie, véase <a href="https://www.youtube.com/watch?time\_continue=2&v=hmDfUFZOdYs">https://www.youtube.com/watch?time\_continue=2&v=hmDfUFZOdYs>.</a>

con el pluralismo y con los valores sobre los que una sociedad se organiza (Sen, 2009; Deneulin, 2009).<sup>7</sup>

Para que la participación en estos espacios públicos deliberativos sea transformadora, emancipadora y plenamente democrática, se requiere la implicación de los sectores que suelen quedar invisibilizados y excluidos de la toma de decisiones. Para el empoderamiento colectivo y la construcción de sujetos políticos, no basta con cuestionar la instrumentalización de los espacios de participación política existentes por las élites dominantes, también es necesario tamizarlo de acuerdo con otras claves de dominación más cotidianas, como las relacionadas con el género, el sexo, la raza, la etnia, la identidad cultural, la religión, la diferencia generacional o la clase social.

Hay que distinguir la exclusión general que hoy en día sufre la ciudadanía en la toma de decisiones, de la invisibilización de los sujetos y colectivos víctimas del sistema de dominación múltiple que aspiran a participar en estos espacios locales comunitarios y de gobernanza. Las advertencias feministas sobre las discriminaciones interseccionales, o la necesidad de que las luchas sean inclusivas y representativas de las personas que sufren opresiones solapadas y/o discriminaciones múltiples,<sup>8</sup> deben ser tenidas muy en cuenta, eso sí, sin convertirse en una obsesión paralizante.

- 7. Según estos autores, el punto de partida es una concepción más normativa de la democracia y la participación, que entienda que las personas no son sujetos pasivos de las instituciones de bienestar social, sino que son sujetos activos de su propio destino. Democracia y participación son mecanismos mediante los cuales los seres humanos ejercen su agencia en el espacio público. La participación y las libertades políticas, además de ser intrínsecamente importantes en la existencia humana, son instrumentalmente fundamentales para generar iniciativas políticas y para garantizar la responsabilidad de los gobiernos y su rendición de cuentas, pero también son básicas para la formación de valores y para la comprensión de las necesidades, derechos y obligaciones. En esta visión más compleja de la democracia el razonamiento público desempeña un papel central en la conexión entre la democracia y la justicia, mientras que la participación política, el diálogo y la interacción pública son también elementos esenciales.
- 8. Los debates feministas sobre esta cuestión son muy enriquecedores. Algunas referencias interesantes son las siguientes: Young (2000, 2005), Fraser y Honneth (2006), Hill Collins (2017) y Martínez-Palacios (2017). Agradezco a la profesora Jone Martínez-Palacios y al estudiantado del Máster de Cooperación y Educación Emancipadora de Hegoa (UPV/EHU) los aprendizajes compartidos.

Las múltiples y solapadas formas de opresión y comportamientos discriminatorios están presentes en los diferentes contextos de las organizaciones y de los procesos participativos y deliberativos. El miedo, la vergüenza, la falta de tiempo, y sobre todo la opresión que sufren muchas personas por razones de género, sexo, raza, clase, cultura..., dificultan su inclusión en unos procesos comunitarios que, precisamente, persiguen objetivos de justicia social. Escuchar a las personas excluidas y que sufren estas opresiones y poner en marcha estrategias para revertir esta situación se convierten en cuestiones prioritarias. La renuncia a parte de los criterios propios y a los excesos de protagonismo por parte de quienes ostentan una posición dominante, y la resistencia y disidencia de esas personas «que han perdido casi todo para que nada les sea arrebatado» son claves para «hacer equipo» en este reto de imaginar ese futuro que se desea. Ello implica hacer alianzas entre sectores privilegiados y excluidos para identificar cuáles son los problemas comunes, definir prioridades y plantear las alternativas «de vida». Aun así, no hay que descuidar las posibilidades de fracaso, y la necesidad de aprender del fracaso para no caer en la parálisis.9

Al manejo de esta diversidad de discriminaciones v exclusiones en los espacios de democracia participativa, hay que añadirle la dificultad de defenderse del conocimiento de los poderes dominantes, que presentan como el único válido, ratificando su supremacía y pretendiendo deslegitimar cualquier intento de apropiarnos de la capacidad de definirse y representarse en nuevas narraciones. Precisamente son las resistencias de los sectores excluidos y de las luchas sociales las que encierran esas claves y saberes para entender esos otros mundos posibles (Santos, 2019). Como señalan nuestras compañeras Teresa Cunha, Isabel Casimiro, Yolanda Jubeto, Mertxe Larrañaga y Luísa de Pinho Valle en distintos capítulos de este libro, el conocimiento e interpretación feminista que denuncia la desigualdad que sufren las mujeres en las distintas esferas (pública, comunitaria, económico-laboral, hogar) y que reclama su empoderamiento individual y colectivo en la toma de decisiones, es referencial en toda lucha por superar esas líneas abismales que genera el actual modelo capitalista-extractivista.

<sup>9.</sup> Estas ideas sobre la escucha a las personas excluidas, la necesidad de aprender del fracaso y la necesidad de entender la política como un campo de acción están extraídas de los debates entre artistas, académicos y activistas del Aula oberta dirigida por Marina Garcés y recogidas en la publicación Humanidades en acción (Garcés, 2019). En concreto, los capítulos titulados «Generosidad», de Eduard Escoffet, «Negación», de Ingrid Guardiola, y «Valor», de Joana Masó, profundizan en estas cuestiones.

## Las capacidades políticas colectivas

Los seres humanos que quieren disfrutar de sus vidas disponen de una agencia, tanto individual como colectiva, para transformar los conflictos y las estructuras injustas que los rodean. En este libro se mencionan mucho las capacidades humanas. Vivir una larga vida, llevar a cabo transacciones económicas y participar en las actividades políticas serían las principales. En este capítulo, interesa hablar de estas últimas y, particularmente, desde su dimensión colectiva.

Sobre la aproximación a las capacidades políticas colectivas que se propone en este libro-proyecto, Alfonso Dubois pone el acento en las siguientes: la capacidad de análisis y visión de futuro (resiliencia); la capacidad de compromiso y atracción (analizar críticamente las relaciones de poder, compromiso e incidencia y uso de los medios de comunicación); la capacidad de relacionarse y conseguir apovos; la capacidad de equilibrar coherencia con diversidad; la capacidad de adaptarse y renovarse (aprendizaje, autocrítica, consideración de los conocimientos locales para la gestión y toma de decisiones, inclusión de los limitantes de la naturaleza); la capacidad de tomar decisiones ante problemas complejos; y la capacidad de realizar tareas. Mientras que María Oianguren, en otro capítulo, menciona la capacidad de recordar (entendida como conocimiento situado, conocer el ser propio y el ser que nos rodea, es decir, recordar el mundo y nuestro territorio con la razón y el corazón); la capacidad de imaginar (imaginar en el tiempo y en el espacio nuevas cosas que nos hagan vivir mejor); y la capacidad de recrear y reciclar (en clave sociológica y ecológica, llevar a la práctica política esas propuestas y exigencias normativas ante los poderes públicos).

Al inicio se mencionó el retroceso democrático, y cómo las instituciones económicas y políticas del capitalismo demoliberal agudizan las

<sup>10.</sup> Las principales capacidades políticas fueron señaladas por Martha Nussbaum (2002). En su lista de capacidades humanas centrales se mencionaban las siguientes: la capacidad de utilizar los sentidos, la imaginación, de pensar y razonar y de poder hacer las cosas humanamente (capacidad de sentidos, imaginación y pensamiento); la capacidad de reflexionar críticamente sobre nuestras vidas (capacidad de la razón práctica); la capacidad de vivir con otros y volcados hacia otros y crear instituciones políticas comunes que nos protejan de las discriminaciones de raza, sexo, orientación sexual, religión, casta, etnia u origen nacional (capacidad de afiliación); y la capacidad de participar eficazmente en las decisiones que gobiernan nuestras vidas (capacidad de control político sobre el entorno).

discriminaciones y las desigualdades que sufre la gente, que cada vez está más alineada v desmotivada para participar en esas decisiones que les afectan, y que parece renunciar a cambiar esta realidad, donde las élites que nos gobiernan están al servicio de los intereses de unos pocos. Todo parece tan complejo que es mejor que cada uno viva su vida, ser obedientes, y no cuestionar el statu quo. Precisamente el objetivo de este libro y proyecto sobre los «Territorios en conflicto» quiere recuperar esas capacidades de saberse, conocerse, imaginarse y recrearse desde la razón práctica. Sustituir la amenaza que supone «el otro» por la solidaridad, y recuperar las relaciones democráticas en nuevos espacios e instituciones públicas donde compartir visiones, procesos colectivos v mejoras de vida. No vale cualquier empoderamiento, representación política v sistema de toma de decisiones, aunque el empoderamiento y el liderazgo colectivos, una nueva voluntad política y la capacidad para el encuentro para saberse, conocerse, imaginarse y recrearse son elementos fundamentales para construir poder en el territorio.

El empoderamiento, como se ha dicho, tiene que ser real, tanto en el nivel personal como en el colectivo. Una mayor participación en las estructuras de poder solo se consigue cuando una persona entiende que tiene un papel en la sociedad, cuando confía en sí misma y en las acciones y decisiones que toma. Ese empoderamiento tiene que implicar unos cambios en las relaciones de poder de ese individuo, tanto en el hogar y en la comunidad como en la política. Y puede y debe alcanzar los cambios en el entorno, y tiene que llegar a afectar al proceso de toma de decisiones político. Pero el empoderamiento individual no es suficiente.

Para el cambio hace falta una manera diferente de comprender la voluntad política, que no puede identificarse con la voluntad de unas élites, que presuponen conocer qué conviene a la ciudadanía en un rígido marco de normas y reglas. Es necesario un esfuerzo colectivo en los procesos políticos que requiere un liderazgo que sea capaz de lograr «buenos cambios», un liderazgo colectivo basado en la formación de coaliciones de líderes, élites y organizaciones con intereses diversos que tiene capacidad de impugnar y deslegitimar las ideas que sustentan esa rigidez institucional, y de legitimar unas propuestas alternativas (DLP, 2018). Líderes y lideresas motivadas, que comparten valores, intereses y visión para impulsar el cambio, que articulan procesos colectivos donde los individuos pueden superar las barreras a la cooperación, y coaligarse para cuestionar las ideas dominantes y legitimar las alternativas que se plantean. En definitiva, un liderazgo capaz de cambiar estructuras a través de una agencia colectiva fuerte (Fariñas, Peris y

Boni, 2013), de producir cambios formales e informales que alteren las estructuras sociales y políticas, a través de nuevas formas de participación y creando nuevas formas de institucionalidad.

Estas nuevas propuestas para construir poder político en los territorios que se están explorando en este proyecto no pretenden ofrecer soluciones concretas para cada uno de los «territorios en conflicto», sino presentar sus realidades, en las que diferentes actores luchan por alternativas mejores de vida. Se trata de identificar, construir e impulsar esos espacios públicos comunes donde actores con capacidad de pensar y actuar se juntan, se relacionan entre sí, para crear redes que buscan provectos comunes capaces de aglutinar los esfuerzos de los distintos colectivos, particularmente de los sectores más excluidos y/o discriminados (mujeres, jóvenes, personas ancianas, migrantes, desempleadas, minorías étnicas y culturales...). Para ello, como señala Dubois en su capítulo, es fundamental generar esos espacios para el encuentro de las diferentes visiones, reconocer los intereses de los distintos grupos y entender sus maneras de pensar y actuar, comprender los problemas reales de sus actores y del entorno, y comprender que pueden darse múltiples centros decisorios que pueden plantear contradicciones con los diagnósticos y propósitos de los primeros.

## Un institucionalismo relacional que sea capaz de articular otras visiones de lo global desde lo local

Para comprender las articulaciones del poder político en los territorios, se advirtió la necesidad de tomar en consideración las diferentes escalas de democracia y de gobierno. Acomodar o revisar cuál es el encaje social, económico o político de cada territorio en las tendencias nacionales o globales resulta insuficiente. Si realmente se concibe el territorio como espacio de vida, se precisará una nueva visión de lo global desde lo local. El perfeccionamiento institucional y la efectividad mínima del Estado para el buen funcionamiento de los mercados son concepciones de la gobernanza que no sirven de referencia para una aproximación al poder político de los territorios.

Ni siquiera los enfoques de movilización de recursos a través de la fiscalidad y de descentralización política y administrativa de los Estados son suficientes para abordar la relación entre la gobernanza y el poder político territorial. Desafortunadamente, ni la descentralización política ni los esfuerzos por fortalecer las capacidades fiscales de los gobiernos de países empobrecidos han conseguido frenar la corrupción, el clien-

telismo y la elusión fiscal de las grandes empresas transnacionales. El gobierno y su burocracia, el sistema judicial y la sociedad económica siguen modelando las estrategias de desarrollo para promover el mercado y sus intereses sin contar con la sociedad política. En consecuencia, las dimensiones en las que hay que centrar los esfuerzos analíticos tienen más que ver con el interés por los asuntos públicos y el servicio de las políticas públicas para la ciudadanía (Hyden y Court, 2002). En los sistemas actuales, no hay simetría ni horizontalidad entre el poder de los gobiernos y las corporaciones económicas, y el poder de las sociedades civiles y políticas. Ni en la escala nacional, ni en la escala local.

Si se quieren cambiar estas relaciones de poder en los territorios, hay que poner el foco en la construcción de sociedades fuertes, democráticas y participativas, capaces de articular autoridades legítimas, y de reorientar el modelo socioeconómico de una manera más justa. En definitiva, se necesitan nuevas formas de interacción entre el Estado, la Sociedad y el Mercado, donde las comunidades y/o sociedades locales recuperen poder ante la actual gobernanza a dos bandas, según la cual están decidiendo las grandes empresas y las autoridades estatales, valiéndose de una mayoría social que queda atrapada en ese mismo modelo, sin interés ni capacidad de cuestionarlo o, aparentemente, beneficiada por algunos «privilegios».

La incertidumbre generada por el creciente avance del neofascismo y/o el autoritarismo «democrático» agudiza la crisis de las estructuras normativas y organizativas de los estados demoliberales. Tal vez esta circunstancia pudiera ser una oportunidad para convencer a sectores sociales y políticos liberales de que sus recetas políticas y económicas de desarrollo de las últimas décadas están fracasando, y que son necesarias esas nuevas propuestas que ponen en el centro la vida de las personas y de las comunidades, y no los intereses del gran capital.

Esta búsqueda de nuevos conceptos y lógicas para analizar las institucionalizaciones complejas que puedan ir surgiendo de las luchas y de los intereses conflictivos se presenta como una oportunidad para ir articulando territorios, autoridades y derechos en nuevas estructuras concretas que, con el tiempo, pueden ir logrando diferentes y mejores niveles de desempeño (Sassen, 2006). Para construir estas nuevas visiones globales desde lo local, se necesitan conceptos y marcos creativamente renovados para analizar los proyectos de carácter normativo que llevan a cabo las sociedades de unos territorios determinados, que luchan por el bienestar humano, individual y colectivo. En el siguiente bloque se abordarán las claves para ese nuevo marco.

Además de nuevos métodos de acercamiento a las relaciones de poder del territorio, el otro gran reto está en cómo articular instituciones sociales y políticas fuertes en los contextos territoriales específicos donde hay sectores organizados que tratan de resistir con propuestas alternativas a los poderes hegemónicos, que dificilmente pueden transmitir su resiliencia y atraer a esas mayorías sociales cautivas.

Para invertir esta situación y hacer partícipe al conjunto de la sociedad de los espacios donde se van a definir las visiones de futuro, se sugiere prestar atención a tres cuestiones. En primer lugar, hay que buscar las fórmulas en las que la ciudadanía incremente su interés por los asuntos públicos y se anime a participar en los distintos niveles de decisión (no solo en la elección de representantes de los diferentes niveles gubernativos, sino también en las protestas y espacios públicos deliberativos). En segundo lugar, es preciso animar a la creación de espacios formales e informales para la deliberación y la búsqueda de consenso sobre los distintos temas entre los diversos actores territoriales. Y, en tercer lugar, también es necesario potenciar modelos de políticas públicas abiertos a una participación más activa, más democrática y menos tutelada de los sectores más excluidos y de la ciudadanía en general.

Resumiendo, frente a las concepciones poco politizadas de la gobernanza, hace falta potenciar el funcionamiento político de los sectores más excluidos y de los saberes locales democráticos, e ir construyendo un modelo más relacional, horizontal y simétrico donde la ciudadanía delibera con el resto de los poderes públicos y los actores, para participar directamente en la toma de decisiones y en la gestión, cuando así lo estime necesario.

## PROPUESTAS ALTERNATIVAS A LOS MARCOS DE ANÁLISIS DE ECONOMÍA POLÍTICA Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

No puede haber propuestas cerradas. Si el objetivo es analizar instituciones sociales y políticas fuertes con capacidad de resolver problemas de la gente en unos territorios donde existen pluralidad de actores y de culturas que tienen distintos valores, creencias e identidades, es imposible aspirar a la construcción de marcos analíticos que atrapen toda la complejidad y, menos aún, pretender que su aplicación pueda ser universal. Tras caracterizar breve y críticamente los principales marcos territoriales de análisis de la economía política del desarrollo y la construcción de la paz, se presentarán la matriz de responsabilidad institu-

cional y los regímenes de bienestar de Gough y Wood (2004) y el Programa de Liderazgo para el Desarrollo (DLP, 2018) como propuestas que se pueden considerar para el análisis de procesos de construcción de poder político alternativo, para finalmente ofrecer unas claves para animar a experimentar otros marcos que, más que analizar los procesos de esos territorios, faciliten el aprendizaje de las distintas experiencias que se dan en ellos.

## Aproximación crítica a los marcos territoriales de análisis

La mayoría de los esfuerzos por medir los resultados de desarrollo, democracia, gobernanza y paz están en la lógica de los intereses del mercado y/o garantías de la seguridad de las inversiones extranjeras o en la lógica del monitoreo y evaluación de la Agenda 2030 y de la financiación del desarrollo y la cooperación internacional. Inversores extranjeros y empresas transnacionales financian mediciones y evaluaciones sobre la capacidad de los poderes públicos para el correcto funcionamiento de la economía de mercado. Es por esta razón por la que priman los indicadores nacionales y sectoriales, y no están tan desarrolladas las herramientas subnacionales que miden los procesos de desarrollo (Bandeira, 2011).

En el nivel subnacional/local, la mayoría de las agencias multilaterales, gobiernos y ONG siguen empeñadas en limitar sus evaluaciones a los resultados positivos o negativos de sus intervenciones, principalmente a través del enfoque del marco lógico (EML). Aunque es cierto que, con el nuevo milenio, el fracaso de las intervenciones para conseguir resultados de desarrollo ha llevado a muchos actores a poner el foco en la voluntad política y en las actitudes de las sociedades receptoras, prestando más atención a los efectos de otros eventos externos y a la intervención de otros agentes que, también, influían en los cambios socioeconómicos, políticos y culturales de esos territorios. Entre estos marcos de economía política y construcción local para la paz destacan los promovidos desde importantes organismos multilaterales, agencias bilaterales de cooperación y algunas ONG y fundaciones privadas (véase el anexo final).

Esta lógica de los análisis de economía política y construcción de la paz plantea algunos dilemas metodológicos relacionados con el conocimiento situado y la representación. Las relaciones entre los sujetos políticos de los procesos y los actores externos están condicionando las

intervenciones y los objetivos de desarrollo, en tanto que las miradas exógenas están representando y, en cierta medida, interpretando los intereses de los protagonistas, como si estos necesitaran de su tutela. Estos estudios de economía política del desarrollo y para la paz tratan de adaptarse en parte a las realidades locales, aunque no terminan por aclarar si sus mediciones son para los donantes y sus proyectos, o para los sujetos políticos de los procesos de cambio.

Este tipo de enfoques y herramientas analíticas a nivel subestatal siguen centrándose en las capacidades técnicas, administrativas y gerenciales para cumplir los objetivos de las agendas internacionales de desarrollo y paz, y no se esfuerzan suficientemente en el fortalecimiento de las capacidades colectivas y los procesos de decisión de los actores locales sobre el futuro que desean para sí mismos y su territorio. Siguen siendo análisis parciales y con contradicciones entre los niveles retóricos y operativos que victimizan a las poblaciones locales, a la vez que otorgan un papel de salvadores a la comunidad internacional (Sanz, 2014). En otros términos, estos marcos de análisis se siguen centrando en los problemas del desarrollo y la paz desde los intereses y las necesidades de las iniciativas de los donantes, descuidando las dificultades propias que tiene cada sociedad (Copestake y Williams, 2014; Alberdi y Dubois, 2015).

Si el elemento central es evaluar procesos que tratan de decidir el futuro que se desea, que sean capaces de cambiar estructuras, instituciones y funcionamientos de poder, es necesario replantear radicalmente estos métodos de evaluación y medición, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas con diagnósticos narrativos, e incorporando referencias normativas de los enfoques de las capacidades colectivas, las epistemologías alternativas, la economía feminista y ecológica, de las alternativas al poder corporativo, del institucionalismo radical... Es necesario desarrollar nuevas ideas, conceptos y herramientas que permitan comprender las estructuras, las instituciones y los funcionamientos del poder, y cómo se utiliza este en la competencia, en el conflicto y en la deliberación de ideas, intereses, valores y preferencias (Hudson y Leftwich, 2014).

El propósito debe ser construir marcos de análisis de procesos complejos que sirvan para acompañar procesos de cambio relacionados con el poder y las capacidades colectivas y del sistema, y que ayuden a construir sociedades cohesionadas basándose en objetivos comunes que construirán su futuro de forma participada. Esta nueva construcción de los poderes locales tiene que partir del propio conocimiento de

los sujetos protagonistas del territorio y, a partir de su propia experiencia y autorreflexión, se pueden ir construyendo marcos de aprendizaje, que atenúen el impacto de las lógicas capitalistas, racistas, heteropatriarcales y académicas (Luxán y Aspiazu, 2018).

## No sirven los marcos analíticos cerrados: breve referencia a la matriz de responsabilidad institucional y al Programa de Liderazgo para el Desarrollo

A pesar de lo apuntado, en muchos de esos marcos analíticos hay aportes y elementos interesantes presumibles de incorporarse en los análisis sobre el poder político de los territorios. Sin ninguna pretensión de ensalzarlos, en la figura 1 se presentan algunas herramientas que han inspirado el trabajo del equipo de «Territorios en conflicto» en el aprendizaje y acompañamiento que se está haciendo estos años en distintos procesos.

La matriz de responsabilidad institucional y los regímenes de bienestar de Gough y Wood (2004) ofrecen algunas claves alternativas relevantes para comprender las relaciones entre las instituciones de una manera más holística y más adaptada a los diferentes contextos que se pueden encontrar en los diferentes territorios. Cuando se quieren comprender las relaciones de poder en un territorio, es importante explicitar las características que ofertan las instituciones estatales, mercantiles, comunitarias y familiares en cada contexto concreto, y evaluar a los distintos actores de este territorio y sus funciones en la generación de bienestar individual y colectivo.

A diferencia de las aproximaciones neoinstitucionalistas clásicas, esta propuesta de matriz de responsabilidad institucional se fija en el conjunto de los acuerdos institucionales políticos y prácticos que afectan al bienestar de los grupos humanos, llegando a distinguirse realidades donde se alcanzan importantes niveles de bienestar (régimen de bienestar), otras donde la acción de actores no oficiales es determinante para el bienestar de la comunidad (régimen de seguridad informal) y otras donde ni estado, ni mercado, ni comunidad ni hogares son capaces de garantizar unos mínimos (régimen de inseguridad). El acceso y/o la capacidad de compra de bienes y servicios, el acceso a los servicios que proveen los poderes públicos, y el acceso al trabajo no remunerado organizado en torno a la división sexual del trabajo son cuestiones claves cuando se pretenden analizar las desigualdades de participación en las distintas esferas institucionales. Analizar el poder territorial en el

caso de Urdaibai, el de Tolima y el de Cabo Delgado requiere tener en consideración este tipo de propuestas metodológicas que entrecruzan la dimensión institucional con la realidad del bienestar económico y la capacidad de los actores de proveer bienes comunes.

FIGURA 1. MODELO DE REGÍMENES DE BIENESTAR: LA MATRIZ DE RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL

	Matriz de responsabilidad institucional				
	Nacional	Supranacional			
Estado	Gobernanza nacional	Organizaciones internacionales, donantes nacionales			
Mercado	Mercados nacionales	Mercados globales, corporaciones multinacionales			
Comunidad	Sociedad civil	ONG internacionales			
Hogar	Hogares	Estrategias internacionales sobre la familia			
Factores condicionantes  Mercados laborales  Mercados financieros  Forma de Estado: legitimidad y competencias  Integración de la sociedad  Cultura y valores  Ubicación en el sistema global			Resultados de satisfacción vital  Desarrollo humano (por ejemplo, Índice de Desarrollo Humano)  Satisfacción de necesidades (por ejemplo, Objetivos de Desarrollo del Milenio)  Bienestar subjetivo		
Estratificación y movilización: consecuencias de la reproducción  Desigualdad Explotación Exclusión Dominación Movilización de las élites Movilización de las personas pobres					

Fuente: Adaptado de Wood (2010).

En el apartado de las capacidades políticas colectivas se subrayó la importancia de los liderazgos colectivos en estos procesos de transformación. El Programa de Liderazgo para el Desarrollo (DLP, 2018), apoyado por la Agencia Australiana de Ayuda Internacional, e inspirado por el enfoque Drivers of Change del Departamento para el Desarrollo Internacional del Gobierno británico (DFID), se centra en la investigación del papel que desarrollan los líderes y las coaliciones locales en los procesos de desarrollo, y en cómo construyen su «voluntad política». Ante instituciones y reglas formales e informales que se resisten al cambio, y que prefieren mantener el statu quo y no permitir que otros grupos sociales se empoderen, hace falta una voluntad política que surja de un proceso estratégico, político y colectivo que permita que se sucedan los cambios positivos. Para que esto sea así, hacen falta: a) individuos motivados con valores, intereses y oportunidad de influir en los cambios; b) procesos colectivos donde cooperan diferentes agentes; y c) coaliciones para reestructurar las sociedades, que cuentan con influencia, legitimidad y poder. La potencia y la efectividad de estas coaliciones dependerán de su capacidad de participar y de legitimar un conjunto de ideas alternativas.

En muchos contextos territoriales es más fácil generar cambios desde las instituciones más débiles e improvisadas que tienen más libertad de actuar para alcanzar lo que se proponen, que desde las estructuras existentes. Estos cambios institucionales solo suelen ser posibles por situaciones de crisis múltiple, de conflicto y de presiones sociales. Y, también, es muy importante la manera en que se comunican los cambios que se pretenden, ya que suelen afectar a cuestiones consideradas no debatibles por el conjunto de la sociedad, como, por ejemplo, valores, normas, jerarquías o creencias culturales. En consecuencia, estos cambios son solo posibles a través de liderazgos transformadores que faciliten coaliciones efectivas que se desarrollan en espacios propios, donde se explora la acción de los otros actores y se trata de entender si pueden contribuir positivamente a los procesos de transformación. A este respecto, los trabajos de DLP son una referencia.

## Hacia la construcción de marcos de aprendizaje para la acción colectiva

No hay ni se pretende ofrecer un marco cerrado de análisis de los procesos colectivos locales que consiguen transformar la realidad. Esta es una propuesta abierta que quiere contribuir a com-

prender el funcionamiento de las sociedades a partir de la agencia colectiva de sus sujetos protagonistas, en su empeño de mejorar su bienestar colectivo, que tratan de dejar atrás una narrativa desarrollista, y construir una nueva basada en la justicia, la convivencia y el bienestar colectivo.

Para ir construyendo estas nuevas narrativas en los territorios, como se viene señalando, es indispensable que cada sociedad local desarrolle su capacidad de diseñar y emprender un proyecto integrador y participativo, y su capacidad de generar espacios para el encuentro entre las diferentes visiones que se dan en el territorio, donde se reconozcan los intereses de los distintos grupos. Es imprescindible entender las maneras de pensar y actuar que hay en cada lugar, comprender los problemas reales de sus actores y del entorno, y tener en consideración las distintas escalas temporales y espaciales, los múltiples centros decisorios que pueden ser relativamente autónomos, así como los simultáneos procesos incoherentes y contradictorios. Se trata de construir marcos de aprendizaje para la acción que ayuden a navegar en esta complejidad, y que contribuyan a generar visiones compartidas para una acción colectiva (Dubois, 2014).

En los procesos colectivos de diagnóstico de retos y problemas, y de identificación y construcción de alternativas a los planes desarrollistas y a los megaproyectos capitalistas que este equipo acompaña en la provincia de Cabo Delgado y en la ciudad de Maputo (Mozambique), en los departamentos de Tolima y Caquetá (Colombia) y en la comarca de Urdaibai (País Vasco), se están explorando nuevas metodologías que permitan aprender de los sujetos políticos que luchan contra las lógicas del capital, del heteropatriarcado y del racismo y la xenofobia. Metodologías que ayuden a desentrañar la complejidad, y que permitan entender cómo hay que pensar y actuar en los diferentes niveles y escalas temporales y espaciales, y en contextos incoherentes y contradictorios.

Algunas claves que se deben tener en cuenta en estos marcos de aprendizaje son las siguientes:

Hay que partir de una concepción de lo local/territorial compartida. Son territorios o «espacios locales concretos» donde se da una compleja combinación de historia, cultura, geografía, recursos, conocimiento e instituciones. Son espacios donde las sociedades posibilitan proyectos comunes, entendiendo que no están aislados del entorno, sino que, por el contrario, hay que establecer relaciones con los otros niveles por arriba, e incluso el

- territorio tiene que ser el lugar desde donde pensar la construcción de una globalización distinta, más equitativa y humana, en cuanto que lo local permite redescubrir el sentido del territorio y la comunidad.
- Es preciso confiar en las capacidades humanas para establecer y mejorar, colectivamente, las condiciones de vida. Confiar en las personas y en las comunidades, y en su condición de transmisoras, reproductoras, cuidadoras de vida, entendiendo que están constantemente en una transición para recuperar la libertad, y caminando hacia una emancipación que cuida la interdependencia planetaria, desde la reciprocidad. Se trata de no quedarse anclados en la nostalgia de los tiempos mejores, ni en la mera hipercrítica al sistema injusto. Hay que partir de una «igualdad de las inteligencias», es decir, de la capacidad de cualquiera para desaprender, para atreverse a saber y razonar públicamente, para aprender v comprender, para criticar v cuestionar lo dominante, y para ofrecer alternativas (Garcés, 2019). Como señala María Oianguren en este libro, se trata de abandonar el nihilismo y hacer frente al extractivismo simbólico, de acuerdo con una epistemología de la esperanza, que potencie las vidas, a través de las capacidades de recordar, de imaginar y de recrear en clave social y ecológica.
- Es necesario identificar las «estructuras de vida en común» o las preocupaciones compartidas para que los esfuerzos compartidos encuentren estímulos. Los individuos y grupos de un lugar se mueven entre instituciones formales e informales, que promueven bienes sociales para mejorar sus vidas. Cuando estas estructuras de vida en común se desvían de su objetivo, hay que tratar de reconducirlas a través de la autorreflexión y la propia experiencia (Deneulin y Stewart, 2002).
- Otra tarea fundamental es analizar los marcos de interrelaciones que hay en cada territorio para tratar de comprender las diferentes objetividades existentes. Los intereses dominantes presentan unos objetivos de desarrollo económico capitalista/extractivista como los únicos posibles. Sin embargo, en los territorios existen otras «objetividades posicionales» (Sen, 2009), otros posicionamientos de otros actores que plantean otros objetivos y propuestas que, aunque diferentes entre ellas, pueden compartir valores y formas de ver las cosas. Según cada territorio y cada contexto socioinstitucional y cultural, las interrelaciones entre los actores del territorio son muy

- diferentes, por lo que es necesario tratar de comprender la estructura social, las instituciones, las reglas de juego, el entorno ecológico y las ideas y la cultura de cada lugar.
- Las premisas de las epistemologías del Sur y sus herramientas de las sociologías de las ausencias y de las emergencias, la ecología de saberes, la traducción intercultural y la artesanía de la práctica sirven para superar esa línea abismal de la lógica del poder, que distingue entre quienes forman parte del sistema y quienes no lo hacen. En cada territorio hay que identificar los actores y los saberes que son silenciados y/o suprimidos y sus capacidades para pensar y actuar, hay que entender la incertidumbre intercultural y las acciones creativas e imaginativas como valores y aspectos positivos para hacer frente a ese mundo capitalista, colonial y heteropatriarcal (Santos, 2014; Cunha y Santos, 2015).
- Las ideas feministas de lo colectivo y del empoderamiento posibilitan miradas críticas a las reglas del juego y a las desigualdades de las relaciones de poder en los distintos contextos. Hay que recoger la hermenéutica feminista y las voces no representadas, y centrar la atención en los movimientos y prácticas feministas, que hacen frente a las desigualdades, y que consiguen que las mujeres sean sujetos políticos y agentes impulsoras y creativas de los nuevos escenarios democráticos e institucionales (Cunha, 2011; Larrañaga y Jubeto, 2014).
- En ocasiones, en contextos donde el control y la presencia del Estado han sido muy limitados, surgen guerras no convencionales en los territorios, donde las inversiones extranjeras y las élites políticas locales interesadas por los beneficios económicos a corto plazo articulan nuevas lógicas de poder basadas en el miedo y en la desesperanza para los habitantes. La instrumentalización política de la violencia y del conflicto por parte de gobiernos privados indirectos, y las prácticas neocoloniales del poder corporativo, ayudan a comprender lo que está sucediendo en esos territorios (Mbembe, 2011). Ante este escenario paralizante, hay que subrayar la convicción de que las alternativas al poder corporativo son posibles, como lo demuestran la ocupación de tierras, la recuperación de servicios privatizados, la lucha contra la elusión fiscal y muchos otros ejemplos que están sirviendo para ir transitando hacia modelos más sostenibles (Fernández, 2017).
- Y en este capítulo lo que se ha querido subrayar es la importancia de la motivación y el involucramiento activo de los grupos vulne-

rables y las alianzas creativas con liderazgos comunitarios que permitan descubrir los cambios más beneficiosos, y la construcción de espacios públicos de deliberación (Alberdi, 2016).

Si se quiere aprender de estos procesos que se investigan y/o que se acompañan, hay que comprender que la interacción de militantes y de equipos de investigación con los actores protagonistas y los descubrimientos que se vayan haciendo son más importantes que la propia intervención que se hace desde fuera. Hay que buscar la manera para que en cada lugar haya una integración más estrecha entre análisis y acción, para que se produzca una mayor capacidad de abordar el conjunto de problemas y conflictividades interrelacionadas, y para que se puedan identificar esas resistencias y alternativas al modelo dominante de las que aprender. Esto es lo que se ha tratado de hacer en el análisis de los «territorios» de Urdaibai, Tolima y Cabo Delgado. Acompañar procesos, abrir o reforzar espacios públicos deliberativos utilizando técnicas según el tipo de acercamiento que se quiera hacer. Mapeos de problemas, recolección e interpretación de datos, análisis críticos de discurso, análisis de contenidos, producciones narrativas; en definitiva, metodologías críticas para construir poder político alternativo y aprender de los territorios.

## RECURSOS SOBRE PODER POLÍTICO Y TERRITORIO

## Bibliografía

Alberdi Bidaguren, Jokin (2016): The Political Dimension of Local Human Development: Key Points for the Construction of Alternatives and Cohesive Societies, Bilbao, Hegoa (UPV/EHU). Disponible en <a href="http://publicaciones.hegoa.ehu.es/es/publications/386">http://publicaciones.hegoa.ehu.es/es/publications/386</a>.

— y Alfonso Dubois (2015): «El proceso de definición colectiva del bienestar, como referencia clave de la dimensión política del desarrollo. Del desarrollismo al desarrollo humano», en M. Engelken-Jorge, M. Cortina Oriol y N. Bergantiños (eds.): Contextos y perspectivas de la democracia. Ensayos en honor a Pedro Ibarra Güell, Pamplona, Pamiela/Universitas, 62-85.

ALGUACIL, Julio (2005): «Los desafios del nuevo poder local: la participación como estrategia relacional en el gobierno local»,

- Polis. Revista Académica de la Universidad Bolivariana, 12, 1-15. Disponible en <a href="http://www.dhl.hegoa.ehu.es/recursos/200">http://www.dhl.hegoa.ehu.es/recursos/200</a>>.
- Bandeira, Pablo (2011): «El uso de herramientas de medición de calidad de las instituciones públicas en la cooperación internacional», *Revista Globalización, Competitividad y Gobernabilidad (GCG)*, 5 (3), 134-151. Disponible en <a href="https://gcg.universia.net/article/view/416/uso-herramientas-medicion-la-calidad-las-instituciones-publicas-la-cooperacion-internacional->">https://gcg.universia.net/article/view/416/uso-herramientas-medicion-la-calidad-las-instituciones-publicas-la-cooperacion-internacional->">https://gcg.universia.net/article/view/416/uso-herramientas-medicion-la-calidad-las-instituciones-publicas-la-cooperacion-internacional->">https://gcg.universia.net/article/view/416/uso-herramientas-medicion-la-calidad-las-instituciones-publicas-la-cooperacion-internacional->">https://gcg.universia.net/article/view/416/uso-herramientas-medicion-la-calidad-las-instituciones-publicas-la-cooperacion-internacional->">https://gcg.universia.net/article/view/416/uso-herramientas-medicion-la-calidad-las-instituciones-publicas-la-cooperacion-internacional->">https://gcg.universia.net/article/view/416/uso-herramientas-medicion-la-calidad-las-instituciones-publicas-la-cooperacion-internacional->">https://gcg.universia.net/article/view/416/uso-herramientas-medicion-la-calidad-las-instituciones-publicas-la-calidad-las-instituciones-publicas-la-calidad-la-calid
- Colino, César, y Eloísa del Pino (2008): «Democracia participativa en el nivel local. Debates y experiencias en Europa», *Revista Catalana de Dret Públic*, 37, 247-283.
- COPESTAKE, James, y Richard WILLIAMS (2014): «Political Economy Analysis, Aid Effectiveness and the Art of Development Management», *Development Policy Review*, 32 (1), 133-155.
- COURT, Julius, Goran Hyden y Mease Ken (2002): Assessing Governance: Methodological Challenges, United Nations University, World Governance Survey (Discussion Paper, 2). Disponible en <a href="https://www.odi.org/publications/3137-measuring-governance-methodological-challenges">https://www.odi.org/publications/3137-measuring-governance-methodological-challenges</a>.
- Cunha, Teresa (org.) (2011): Ensaios pela democracia. Justiça, dignidade e bem-viver, Oporto, Afrontamento.
- y Boaventura de Sousa Santos (orgs.) (2015): Epistemologias do Sul. Aprendizagens globais Sul-Sul, Sul-Norte e Norte-Sul, Coímbra, Centro de Estudios Sociales.
- Deneulin, Séverine (2008): «Beyond Individual Freedom and Agency: Structures of Living Together in Sen's Capability Approach to Development», en S. Alkire, F. Comim y M. Qizilbash (eds.): *The Capability Approach: Concepts, Measures and Application*, Cambridge, Cambridge University.
- (2009): «Democracy and Political Participation», en Séverine Deneulin y Lila Shahani (eds.): An Introduction to the Human Development and Capability Approach. Freedom and Agency, Ottawa, IDCR, 185-206.
- (2014): Wellbeing, Justice and Development Ethics, Londres, Routledge.

- y Frances Stewart (2002): «Amartya Sen's Contribution to Development Thinking», Studies in Comparative International Development, 37 (2), 61-70.
- DLP (Programa de Liderazgo para el Desarrollo) (2018): Inside the Black Box of Political Will: 10 Years of Findings from Developmental Leadership Program, Australian Aid, febrero 2018. Disponible en <a href="https://www.dlprog.org/publications/research-papers/inside-the-black-box-of-political-will-10-years-of-findings-from-the-developmental-leadership-program">https://www.dlprog.org/publications/research-papers/inside-the-black-box-of-political-will-10-years-of-findings-from-the-developmental-leadership-program</a>.
- Dubois, Alfonso (2014): Marco teórico y metodológico del Desarrollo Humano Local, Bilbao, Hegoa (UPV/EHU). Disponible en <a href="http://publicaciones.hegoa.ehu.es/uploads/pdfs/260/Marco\_teorico\_DHL\_%28CASTELLANO-EUSKERA%29.pdf?1488539825">https://publicaciones.hegoa.ehu.es/uploads/pdfs/260/Marco\_teorico\_DHL\_%28CASTELLANO-EUSKERA%29.pdf?1488539825>.
- Fariñas, Sarai, Jordi Peris y Alejandra Boni (2013): El enfoque almanario como catalizador para el desarrollo de las capacidades colectivas y el fortalecimiento de la agencia fuerte. Estudio de caso en el contexto indígena de Sipacapa, Guatemala. Comunicación presentada en el VI Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo, Valencia, abril 2013.
- FERNÁNDEZ ORTIZ DE ZÁRATE, Gonzalo (2017): Alternativas al poder corporativo, Barcelona, Icaria.
- Fraser, Nancy, y Axel Honneth (2006): ¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político-filosófico, A Coruña, Morata.
- GARCÉS, Marina, y VV. AA. (2019): Humanidades en acción. Un proyecto dirigido por Marina Garcés, Barcelona, El Rayo Verde.
- GOUGH, Ian, y Geof WOOD (2004): Welfare Regimes: Linking Social Policy to Social Development, Centre for Development Studies/University of Bath. Disponible en <a href="http://people.bath.ac.uk/hssgdw/wood-gough.pdf">http://people.bath.ac.uk/hssgdw/wood-gough.pdf</a>>.
- HA-JOON, Chang (2006): «La relación entre las instituciones y el desarrollo económico. Problemas teóricos claves», *Revista de Economía Internacional*, 8 (14), 125-136. Disponible en <a href="https://www.economiainstitucional.com/pdf/No14/hchang14.pdf">https://www.economiainstitucional.com/pdf/No14/hchang14.pdf</a>>.

- HILL COLLINS, Patricia (2017): «The Difference That Power Makes: Intersectionality and Participatory Democracy», Revista de Investigaciones Feministas, 8 (1), 19-39.
- Hudson, David, y Adrian Leftwich (2014): From Political Economy to Political Analysis Developmental Leadership Program (DLP) (Research Paper, 25). Disponible en <a href="https://www.dlprog.org/publications/research-papers/from-political-economy-to-political-analysis">https://www.dlprog.org/publications/research-papers/from-political-economy-to-political-analysis</a>.
- Hyden, Goran, y Julius Court (2002): Governance and Development, Nueva York, United Nations University (World Governance Survey Discussion Paper, 1).
- IBARRA, Pedro (2011): Democracia relacional, Madrid, CEPC.
- Larrañaga, Mertxe, y Yolanda Jubeto (2014): El desarrollo humano local desde la equidad de género. Un proceso en construcción, Bilbao, Hegoa (UPV/EHU). Disponible en <a href="http://publicaciones.hegoa.ehu.es/publications/312">http://publicaciones.hegoa.ehu.es/publications/312</a>.
- López Castellano, Fernando (2012): «Economía política del desarrollo, Análisis poscolonial y "malos samaritanos"», Revista Problemas del Desarrollo, 169 (43), abril-julio, 27-50. Disponible en <a href="http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/30748">http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/30748</a>.
- Luxán, Marta, y Jokin Aspiazu (2018): Metodologías de Investigación Feminista, UPV/EHU. Máster en Igualdad de Mujeres y Hombres, Módulo III: Metodología para la implementación de la igualdad. Disponible en <a href="https://www.ehu.eus/es/web/zuzenbide/gzkj-baliabide-materialak">https://www.ehu.eus/es/web/zuzenbide/gzkj-baliabide-materialak</a>>.
- Martínez-Palacios, Jone (2017): «Exclusión, profundización democrática e interseccionalidad», *Revista de Investigaciones Feministas*, 8 (1), 53-71.
- MBEMBE, Achile (2011): *Necropolítica*, Santa Cruz de Tenerife, Melusina.

- Nussbaum, Martha C. (2002): Mujeres y el Desarrollo Humano. El enfoque de las capacidades, Barcelona, Herder.
- PISARELLO, Gerardo (2014): Procesos constituyentes. Caminos para la ruptura democrática, Madrid, Trotta.
- Santos, Boaventura de Sousa (2014): *Epistemologías del Sur (Perspectivas)*, Madrid, Akal.
- (2019): El fin del imperio cognitivo. La afirmación de las epistemologías del Sur, Madrid, Trotta.
- Sanz, Eneko (2014): *Un análisis narrativo de los planes estratégicos para la consolidación de la paz*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).
- Sassen, Saskia (2006): «Hacia una proliferación de ensamblajes especializados del territorio, autoridad y derechos», *Cuadernos del Cendes*, 23 (62), 95-112.
- SEN, Amartya (2009): *The Idea of Justice*, Massachusetts, The Belknap Press of Harvard University Press.
- Tellería, Imanol, e Igor Ahedo (2015): «"Sí se puede". Modelos de democracia y profundización de los espacios públicos deliberativos», en M. Engelken-Jorge, M. Cortina Oriol y N. Bergantiños (eds.): Contextos y perspectivas de la democracia. Ensayos en honor a Pedro Ibarra Güell, Pamplona, Pamiela/Universitas, 155-179.
- White, Sarah C. (2001): «Despolitizando el desarrollo: los usos y abusos de la participación», en Intermón Oxfam: *Desarrollo, Organizaciones No Gubernamentales y Sociedad Civil*, 158-172.
- WOOD, Geoffrey D. (2010): Regímenes de bienestar: problemáticas y fortalezas en la búsqueda de la satisfacción vital de las personas, Bilbao, Hegoa (UPV/EHU) (Cuadernos de Trabajo de Hegoa, 53). Disponible en <a href="https://www.ehu.eus/ojs/index.php/hegoa/article/view/10591">https://www.ehu.eus/ojs/index.php/hegoa/article/view/10591</a>>.
- Young, Iris Marion (2000): *Inclusion and Democracy*, Oxford, Oxford University Press.

— (2005): «Structural Injustice and the Politics of Difference», en Emily Grabham et al.: *Intersectionality and Beyond*, Arts and Humanities Research Center for LG&S.

ZIZEK, Slavoj (2016): La nueva lucha de clases. Los refugiados y el terror, Barcelona, Anagrama.

## Recursos web

Alberdi Bidaguren, Jokin (2014): Aspectos socio-políticos del Desarrollo Humano Local: Nuevas claves de análisis para la participación democrática y las interacciones público-privadas. Bilbao, Hegoa (UPV/EHU). Disponible en <a href="http://publicaciones.hegoa.ehu.es/es/publications/313">http://publicaciones.hegoa.ehu.es/es/publications/313</a>.

DLP (Programa de Liderazgo para el Desarrollo) (2018): Inside the Black Box of Political Will: 10 Years of Findings from Developmental Leadership Program, Australian Aid, febrero 2018. Disponible en <a href="https://www.dlprog.org/publications/research-papers/inside-the-black-box-of-political-will-10-years-of-findings-from-the-developmental-leadership-program">https://www.dlprog.org/publications/research-papers/inside-the-black-box-of-political-will-10-years-of-findings-from-the-developmental-leadership-program</a>.

FORMACIÓN ON-LINE: Módulo 6. «Claves para la construcción de sociedades cohesionadas». Curso MOOC-Miriadax: «Desarrollo Humano Local: bases para una propuesta alternativa». Disponible en <a href="https://miriadax.net/web/desarrollo-humano-local-bases-para-una-propuesta-alternativa">https://miriadax.net/web/desarrollo-humano-local-bases-para-una-propuesta-alternativa</a>.

### **ANEXO**

## Marcos de economía política para el desarrollo y construcción local para la paz más relevantes

En este anexo se recogen las referencias a algunos de los marcos de economía política para el desarrollo y la construcción local para la paz más relevantes. En el texto se han criticado la mayoría de ellos, por

### 5. CONSTRUYENDO PODER POLÍTICO

su parcialidad, poca operatividad y por estar al servicio de las iniciativas promovidas por la comunidad internacional y no tanto al de los intereses de los actores protagonistas de los territorios. No obstante, en ellos también se pueden encontrar elementos de interés que pueden contribuir a los aprendizajes de la dimensión política de los procesos de desarrollo en los territorios.

# Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): «Análisis práctico y proyecto de escenarios prospectivos»

 $https://www.undp.org/content/dam/undp/library/Democratic\%20\\ Governance/OGC/UNDP\_Institutional\%20and\%20Context\%20\\ Analysis.pdf$ 

Son análisis de contexto e institucionales para asesorar a los programas-país y a los proyectos de las oficinas del PNUD. Esta metodología se fija en los cambios de relaciones de poder y en los sistemas de incentivos, en las relaciones clientelares y de fidelidad hacia los sectores más poderosos, en el control de los recursos, en la variedad y contradicción de los distintos intereses, y en las limitaciones existentes en cada sociedad en relación con la formalidad e informalidad de sus instituciones.

### Banco Mundial (BM): «Análisis de pobreza e impacto social»

http://www.worldbank.org/en/topic/poverty/brief/poverty-and-social-impact-analysis-psia

Es un enfoque que evalúa los impactos distributivos y sociales de las reformas políticas en el bienestar de diferentes grupos de población, particularmente en los sectores más pobres y vulnerables.

### Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos: «Análisis de gobernanza estratégica y corrupción»

https://europa.eu/capacity4dev/governance/document/framework-strategic-governance-and-corruption-analysis-sgaca-designing-strategic-responses-

Esta estrategia para el análisis de la gobernanza y la corrupción (SGACA) contiene una guía práctica para analizar estos elementos en cada país socio. Contiene diferentes herramientas (Track Record y un Plan Estratégico Multianual) para el escaneo rápido de los aspectos formales e informales de la gobernanza en contextos particulares.

# PNUD: «Un enfoque integrado para construir sociedades inclusivas y mantener la paz a través de la gobernanza democrática y la prevención de conflictos»

https://www.undp.org/content/dam/undp/library/Democratic%20 Governance/UNDP-GOVERNANCE%20AND%20 PEACEBUILDING final.pdf

Evaluaciones de las operaciones de paz y de la Agenda 2030 han llevado al PNUD a elaborar planes estratégicos sobre gobernabilidad democrática, prevención de conflictos e intervenciones para la consolidación para la paz. Este enfoque se centra en el análisis del Estado democrático de Derecho, de los procesos político-institucionales y de la prevención de conflictos. Su propósito es contribuir a la consolidación de contratos sociales que reflejen las expectativas de la gente y al fortalecimiento de las capacidades institucionales de actores estatales y no estatales.

### Organización de las Naciones Unidas (ONU) y Banco Mundial: «Caminos para la paz: enfoques inclusivos para prevenir conflictos violentos»

https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/28337

Las Naciones Unidas y el Banco Mundial están realizando análisis conjuntos para evitar conflictos en procesos de desarrollo coordinando mejor la diplomacia, la mediación, la seguridad y otras herramientas para evitar la violencia. Valiéndose de la experiencia de algunas buenas prácticas, revisan las instituciones y los elementos que pueden contribuir a la paz. Además del Estado, que es el que tiene la responsabilidad primaria, este enfoque promueve la implicación de la sociedad civil, el sector privado y las organizaciones regionales e internacionales. Centra sus esfuerzos en la participación de mujeres y jóvenes en la toma de decisiones y en las políticas públicas que atiendan sus aspiraciones.

### Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): «Orientaciones para mejorar el apoyo internacional a los procesos de paz»

https://www.oecd-ilibrary.org/development/international-support-to-peace-processes\_9789264179844-en

Recoge una serie de recomendaciones para mejorar la calidad del apoyo de la Comunidad Internacional a los procesos de paz. Propone un análisis exhaustivo de las características de los conflictos violentos, de

### 5. CONSTRUYENDO PODER POLÍTICO

los factores que influyen en el éxito y fracaso de los procesos de paz, y de las fortalezas y debilidades de la cooperación.

## Diálogo internacional de consolidación de la paz y construcción del Estado (IDPS): «Nuevo acuerdo para el compromiso en Estados frágiles»

https://www.pbsbdialogue.org/en/new-deal/about-new-deal/

En el 4.º Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda de 2011 en Busan, se firmó un Acuerdo entre Estados frágiles en conflicto y sociedades civiles, y los gobiernos del G-7 se comprometieron a apoyar la construcción del Estado y los procesos de paz a través de la legitimación política, la justicia, la seguridad, los ingresos, los servicios y los fundamentos económicos.

### Centro Africano para la Resolución Constructiva de Disputas (ACCORD): «Resúmenes de política y práctica»

https://www.accord.org.za/publications/ppb/

La serie «Policy & Brief» de ACCORD propone recomendaciones sucintas, rigurosas y accesibles a responsables políticos y profesionales para promover el diálogo como forma de resolver pacíficamente los conflictos. Cada publicación se basa en investigaciones de campo o resultados de eventos temáticos respaldados por rigurosas investigaciones y metodologías.

### Departamento para el Desarrollo Internacional del Gobierno británico (DFID): «Impulsores del cambio»

https://www.odi.org/publications/5399-mapping-political-context-drivers-change

Drivers of Change es un enfoque desarrollado por el DFID para abordar la falta de vínculos entre los marcos políticos de los países y las operaciones de organismos de desarrollo. Se centra en la interacción de factores económicos, sociales y políticos que apoyan o dificultan la reducción de la pobreza, fijándose en las especificidades de cada caso particular, en su contexto histórico-político y en la voluntad política.

### DFID: «Enfoque de construcción de sociedades y Estados pacíficos»

https://www.gov.uk/government/publications/building-peaceful-states-and-societies-a-dfid-practice-paper

Es un nuevo enfoque integrado, que pone la construcción del Estado y la consolidación de la paz en el centro del trabajo de las agencias gubernamentales de desarrollo. Analiza las causas y efectos de los conflictos y la fragilidad, apoya acuerdos y procesos políticos inclusivos, acompaña a desarrollar las funciones estatales básicas, y trata de responder a las expectativas públicas.

### Agencia Sueca de Cooperación Internacional al Desarrollo (SIDA): «Análisis de poder»

https://www.sida.se/contentassets/83f0232c5404440082c9762ba3107d55/power-analysis-a-practical-guide\_3704.pdf

Es una guía que combina el conocimiento académico sobre el poder con las buenas prácticas de esta agencia sueca sobre el terreno. Para conseguir los objetivos de reducción de la pobreza de la Agenda 2030, propone la combinación de análisis de economía política y las asimetrías de poder. Mapea también el poder informal, sus reglas y estructuras, así como desde una óptica de redistribución del acceso al bienestar de las poblaciones protagonistas.

### CLAVES PARA LA RESISTENCIA POPULAR A LOS MEGAPROYECTOS

### Gonzalo Fernández Ortiz de Zárate

Gonzalo Fernández Ortiz de Zárate es licenciado en Economía por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Actualmente es coordinador de Paz con Dignidad-Euskadi e investigador en el Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL). Es autor de varias publicaciones, entre ellas Alternativas al poder corporativo. 20 propuestas para una agenda de transición en disputa con las empresas transnacionales y Mercado o democracia. Participa activamente en la plataforma vasca de solidaridad internacional Elkartasuna Eraldatuz, así como en el grupo de investigación Parte Hartuz Amerika Latina de la UPV/EHU. Fue coordinador general del Instituto Hegoa. Es diplomado en Estudios Avanzados en el Programa de Doctorado Cambios en el Escenario Económico Actual e Implicaciones en la Problemática del Desarrollo Norte-Sur (UPV/EHU).

adie pone en duda hoy en día el poder que acumulan las empresas transnacionales: trascienden lo económico para proyectarse también en lo cultural, lo político y lo jurídico. Las multinacionales, de este modo, se han convertido en el núcleo central de una red que, junto con múltiples instituciones locales, estatales y multilaterales, conforma un *poder corporativo* que protagoniza, defiende e impulsa el sistema vigente en todas sus facetas. Este atraviesa un momento especialmente crítico, debido a las escasas expectativas de crecimiento económico para las próximas décadas, al cambio climático y al agotamiento de materiales y fuentes estratégicas de energía fósil. Cómo impulsar un nuevo ciclo de acumulación, cómo hacerlo con una base física drásticamente menor, y además en un contexto de creciente vulnerabilidad climática y financiera, se convierte a la vez en su gran desafío y su principal paradoja.

Para enfrentarlos, el poder corporativo renueva su agenda, en un intento desesperado por adaptar la reproducción del capital a estas condiciones sin parangón histórico. Las transnacionales impulsan así el proyecto de capitalismo del siglo XXI, que se traduce en una muy virulenta ofensiva mercantilizadora a escala global. Si el capital no encuentra sendas estables y crecientes de acumulación, toda traba sectorial, política y geográfica todavía vigente al comercio y a la inversión internacional debe ser derribada, blindando un mercado autorregulado y ultra-rregulado en su favor. Independientemente de si dicha ofensiva, como se observa cada vez más nítidamente, nos conduce al desgobierno, al abismo social y al colapso ecológico, poniendo incluso en serio peligro la vida en el planeta.

En este contexto de agravamiento exponencial de la disputa entre el capital y la vida, los *territorios* emergen como espacios estratégicos para la contienda política. Bienes naturales, energía, urbanismo, alimentación, servicios, compra pública, etc. (sectores con un fuerte arraigo local), son nichos de mercado especialmente codiciados en la agenda del capitalismo del siglo XXI. Las grandes empresas desarrollan y planifi-

can de manera sistemática en estos ámbitos *megaproyectos* de toda índole, convertidos en la herramienta fundamental del asalto corporativo a los territorios. Lo local aúna así el lugar donde desarrollamos de manera cotidiana nuestras estrategias de vida, por un lado, con el espacio donde se implementa prioritariamente la actual agenda del capital, por el otro.

Partiendo de esta premisa, el objeto del presente artículo consiste en la priorización de una serie de claves políticas que refuercen las resistencias populares a los *megaproyectos* en defensa de la vida. Estas parten de un marco de referencia que resalta una serie de *capacidades colectivas*, que den respuesta tanto al contexto global vigente como a la trayectoria de lucha de pueblos, comunidades y movimientos sociales frente a las grandes empresas. Destacamos en este sentido la capacidad para implementar un *enfoque de transición*, que aúne lo cotidiano con un horizonte y una narrativa de cambio radical; la capacidad para posicionar *miradas inclusivas*, en términos de intersección de propuestas teórico-políticas, agentes y escalas; y la capacidad para fortalecer la *resiliencia* del movimiento popular, en una disputa a todos los niveles y con una perspectiva temporal a medio y largo plazo.

Estas tres capacidades están a su vez atravesadas en nuestro marco de referencia por las *epistemologías del Sur*, que dan voz a las sin voz —sociología de las ausencias—; analizan la potencialidad y dinamismo de sus propuestas más allá de su carácter parcial o larvario —sociología de las emergencias—, y facilitan el intercambio de experiencias entre contextos y sujetos diversos para la construcción de agendas comunes —ecología de saberes—.

En definitiva, comenzaremos el presente capítulo explicando algunas características del actual contexto global. En un segundo apartado expondremos nuestro marco de referencia, para avanzar en el siguiente las claves políticas que del mismo se derivan, y que en nuestra opinión son estratégicas para enfocar hoy en día las resistencias populares a los megaproyectos.

### CAPITALISMO DEL SIGLO XXI: TRANSNACIONALES, TERRITORIOS, MEGAPROYECTOS

Las empresas transnacionales atesoran en la actualidad un poder sin precedentes. La globalización neoliberal ha posibilitado la ampliación de su hegemonía económica, al situarlas en el puesto de mando de las principales cadenas globales de producción, extracción, tecnología, fi-

nanzas, comercio y distribución. De este modo, el control de mercado que ejercen es indiscutible. Si comparáramos los ingresos anuales de las empresas con el producto interior bruto de los países —ejercicio académicamente no riguroso, pero de gran capacidad pedagógica—, se vería cómo de las 100 entidades económicas más grandes del mundo, 69 son empresas y solo 31 son Estados (Global Justice Now, 2016).

Esta hegemonía económica se proyecta además hacia lo cultural, garantizando un relato *mainstream* acorde con los valores y perspectivas de las multinacionales. El creciente manejo empresarial de la información, la comunicación y el conocimiento favorece el posicionamiento de imaginarios que destacan la relevancia estratégica de las grandes empresas y los efectos positivos de su desempeño —inversión, creación de empleo, transferencia tecnológica, etc.—; en sentido contrario, ocultan los sistemáticos impactos nocivos de su actividad, argumentados como casos aislados cuando no es posible negar su evidencia; fomentan un modelo de sociedad acorde con sus intereses —individualista, consumista, políticamente indolente—; e inoculan, por último, nuevos referentes sociales supuestamente amables, que coadyuven a desactivar conflictos y a disfrazar desigualdades e injusticias —emprendedurismo, economía colaborativa, etc.—.

El círculo se cierra con un blindaje político-jurídico a su medida. Por un lado, se moldea una gobernanza mundial que prima los ámbitos regional y multilateral como espacio de toma de decisiones, alejados de la ciudadanía y de más fácil penetración para las grandes empresas. Se limita, en sentido contrario, el papel de los Estados, cuya autonomía en defensa del interés general sufre una enorme presión corporativa en forma de *lobby*, puertas giratorias, corrupción, etc. Por el otro, se genera toda una arquitectura de la impunidad en favor de las multinacionales, que evidencia la primacía jurídica de la *lex mercatoria* —acuerdos comerciales, tratados de inversión, planes de ajuste, contratos internacionales, etc.— sobre los derechos humanos y la soberanía popular (Hernández y Ramiro, 2015).

En definitiva, las empresas transnacionales, junto con la red de instituciones de todo tipo que cooperan en su misma agenda, conforman un *poder corporativo* que protagoniza el sistema vigente, abarcando el espectro completo de nuestras vidas (véase la figura 1).

Un sistema, no obstante, en profunda crisis. A pesar del listado cada vez más numeroso de personas multimillonarias, así como de los abultados beneficios que exhiben las principales corporaciones, estas no encuentran en la actualidad formas estables y adecuadas de reproducir el ingente capital excedente generado en esta fase de ultrafinanciariza-

FIGURA 1. PODER CORPORATIVO



Fuente: Elaboración propia.

ción. En este sentido, las expectativas de ganancia y crecimiento económico son poco halagüeñas para al menos las cuatro próximas décadas (OCDE, 2014). Además, el reto de revertir esta situación ha de hacerse en un contexto especialmente crítico: en primer lugar, la inestabilidad financiera que dio origen al estallido de 2008 ni mucho menos ha sido resuelta. Al contrario, las burbujas de deuda, créditos, derivados y futuros no paran de crecer (sin regulación alguna que les haga frente, como parecía atisbarse hace una década), sentando las condiciones para nuevos *cracks* en el horizonte próximo. Segundo, la base física en la que el sistema opera se reducirá sí o sí: en el ámbito de la energía hemos llegado al pico del petróleo, y en los próximos lustros lo haremos a los del carbón y el gas. Dentro de la dinámica capitalista, la correlación entre crecimiento y consumo de materiales y energía siempre ha sido positiva, por lo que parece poco probable una nueva onda expansiva con menos recursos físicos. Tercero y último, nos enfrentamos a una realidad de vulnerabilidad climática severa ---en 2018 se alcanzó el récord de emisiones de carbono a la atmósfera, pese a los acuerdos de París—, epicentro según la Organización de las Naciones Unidas de más del 70 % de los conflictos actuales en el mundo.

Encontrar espacios de reproducción para el excedente económico actual, sin expectativas sólidas de crecimiento, con una base física menguante y en un contexto de vulnerabilidad climática y financiera, es la encrucijada que enfrenta el poder corporativo comandado por las empresas transnacionales.

### El proyecto de capitalismo del siglo XXI

Las élites globales impulsan una nueva agenda hegemónica que, manteniendo e incluso recalcando la apuesta mercantil y corporativa, pone su punto de mira en la eliminación de toda traba al flujo *natural* del comercio internacional y a la inversión extranjera. Que todo cambie para que nada cambie. Se trata de completar según nuevos parámetros el viejo sueño globalizador de un mercado auto-ultra-rregulado, desmantelando de este modo los vestigios del modelo de capitalismo impulsado tras la segunda guerra mundial —fundamentalmente en el Norte global—, sobre la base de Estados-nación con cierto grado de capacidad de intervención y regulación. Elaboran así un *proyecto de capitalismo del siglo XXI* (Fernández, 2018a), con apuestas específicas y complementarias en lo económico, político y cultural (véase la figura 2).

En el plano económico, se lanza una ofensiva de mercantilización a escala mundial, de manera que nada quede fuera ya del radio de acción de las empresas transnacionales. Por un lado, se impulsa la cuarta revolución industrial¹ (digitalización, inteligencia artificial, *big data*, internet de las cosas, etc.), a través de la cual se espera generar una nueva onda expansiva de productividad, inversión, empleo y consumo. Aunque la

FIGURA 2. CAPITALISMO DEL SIGLO XXI



Fuente: Elaboración propia.

Este proceso no es meramente tecnológico, sino que también es un fenómeno político dentro del marco del sistema vigente. Por eso también pudiera
ser denominado como capitalismo cognitivo, en el que los datos, el conocimiento, se convierten en una de las principales materias primas de acumulación.
Mantenemos en el texto la denominación hegemónica a efectos de una mejor identificación.

viabilidad de este proyecto es más que cuestionable, sí que podemos afirmar en todo caso que alterará la matriz económica global de acuerdo con nuevas lógicas tecnológicas; que ya ha incubado megaempresas de alcance y tamaño nunca vistos hasta el momento (Google-Alphabet, Amazon, Facebook, Alibaba, etc.); y que posibilita el aumento de la frontera mercantil capitalista, tanto en el ámbito de lo cotidiano (Uber, Airbnb, Blablacar, etc.) como en el desarrollo de novísimos servicios (seguridad, prevención sanitaria, movilidad y muchos otros más aún por desarrollarse). Por el otro, se exprimen hasta la última gota las fuentes clásicas de ganancia — uberización laboral, por un lado, blindaje de un mercado financiero desregulado, por el otro—, y se inserta en la lógica mercantil global prácticamente todo espacio que aún no lo estaba: educación, salud, agua, energía, tierra, compra pública, inversión, comercio digital, innovación, etc., se convierten en dianas a las que se apunta de manera estratégica.

Políticamente, la ofensiva económica va necesariamente aparejada al desmantelamiento de los mínimos democráticos aún vigentes. Si a lo largo de la globalización neoliberal ya se limitó el poder de las instituciones públicas —fundamentalmente de los Estados—, el nuevo momento crítico promueve la imposición de una especie de constitución global en favor de las empresas transnacionales —convertidas en gobierno de facto a través de una nueva oleada de tratados comerciales—, que definitivamente instaure a escala mundial la hegemonía de la *lex mercatoria*. Mientras tanto, los Estados verían amputadas sus capacidades legislativas, ejecutivas y judiciales, y su actuación quedaría acotada a la desregulación en derechos y al control del orden público. Se prima así la lógica securitaria frente al interés general.

Como corolario, este proyecto se reviste culturalmente de fascismo social (Santos, 2014), y, desgraciadamente, también político. Los mensajes universalistas van progresivamente dando paso a horizontes excluyentes, siempre atravesados por los valores de lo privado, el mercado y lo corporativo. Se fomenta el miedo y los relatos reaccionarios, favoreciendo una guerra entre pobres que evite su articulación y agudice la dominación colonial, de clase y género. La violencia se convierte así en un elemento estructural de nuestra sociedad global, como vía de disciplinamiento y amedrentamiento, herramienta para la acumulación en un contexto de competencia salvaje, o incluso como objetivo en sí mismo de obtención de ganancia (guerras, seguridad, etc.).

En definitiva, el capitalismo del siglo XXI se muestra como un proyecto agresivo, salvaje. En su desesperación por garantizar la re-

producción del capital, genera crecientes desigualdades de todo tipo, expulsando a crecientes sectores sociales; impone una gobernanza corporativa, cuando la democracia es más necesaria que nunca para enfrentar los graves problemas globales que nos acucian, como el cambio climático, la pobreza, etc.; y por último, acrecienta la insostenibilidad de un sistema desbocado. Capitalismo y vida se muestran aún más, por tanto, como conceptos y realidades incompatibles. Defender la vida significa, de este modo, desmantelar el capitalismo y su proyecto en marcha.

### El territorio como mercancía: los megaproyectos

Los territorios se han convertido en espacios estratégicos en la disputa entre el capital y la vida. Sin negar la evidencia de un conflicto que necesariamente se desarrolla en todas las escalas —local, estatal, regional y global—, el ámbito territorial destaca como lugar de especial relevancia para la contienda política, por un doble motivo. Por un lado, el territorio, más allá de un lugar físico, es el sujeto político en el que principalmente interactuamos, cooperamos y conflictuamos diferentes personas, agentes y comunidades. El espacio en el que, en lo fundamental, desarrollamos nuestras vidas, donde esperamos satisfacer nuestras necesidades, donde depositamos nuestras expectativas, donde ensayamos nuestras propuestas y alternativas de cambio. El territorio se evidencia así, en un mundo globalizado, como condición necesaria aunque no suficiente para todo horizonte emancipador.

Pero además, como ya hemos señalado, numerosos objetivos del capitalismo del siglo XXI se sitúan en el ámbito local. Destacamos, entre otros ámbitos posibles, tres de especial significación: urbanismo y construcción, tanto de viviendas y edificaciones varias, como de grandes infraestructuras para garantizar el flujo de comercio e inversión; agricultura y alimentación, eje para el sustento de la vida humana; y, muy especialmente, bienes naturales —agua, tierra, energía, tierras raras, etc.—, una de las claves de la disputa económica y geopolítica actual (Fernández, 2018b). Estos, junto con otros sectores como los servicios o la compra pública, hacen del territorio una mercancía valiosa, un espacio de disputa que atesora ámbitos indispensables tanto para la vida —en este sentido, hipotética fuente inagotable de beneficios— como para la acumulación capitalista, en un momento crítico de reducción de la base física y material.

Se trata de una acumulación por desposesión (Harvey, 2005), en la que el territorio pretende ser arrebatado a la lógica comunitaria, social y/o pública, poniéndolo definitivamente al servicio de los intereses del capital transnacional a través de *megaproyectos*. Estos se convierten en la herramienta principal de la ofensiva corporativa transnacional en lo local: monocultivos agroindustriales, desiertos verdes, minería a cielo abierto, acaparamiento de tierras, puertos, canales, *fracking*, licitaciones petroleras y gasísticas, capitalismo verde, infraestructuras de distribución y logística, etc., son las principales manifestaciones de la actuación de las grandes empresas para mercantilizar en su favor los territorios.

Despliegan así toda la intensidad del proyecto de capitalismo del siglo XXI: un capital transnacional que se sitúa por encima del bienestar de las mayorías sociales y de la naturaleza, en un marco de desmante-lamiento democrático y ensayo de nuevas fórmulas de control social y violencia. Amparados bajo este paraguas, los megaproyectos, pese a su diversidad, suelen seguir patrones comunes, cuyo análisis es crucial a la hora de plantear estrategias de resistencia.

Destacamos en primer lugar el secretismo y la opacidad en su implementación, tanto en lo que se refiere a explicitar quién en última instancia participa y se responsabiliza del megaprovecto, como a la información ofrecida a las comunidades y a la ciudadanía. De esta manera, las corporaciones habitualmente se estructuran en torno a una hidra societaria muy compleja, de formas jurídicas y nombres diferentes: sucursales, subcontratas, filiales, etc. Esta hidra oculta y/o difumina el seguimiento del centro operativo global que realmente toma las decisiones (generalmente fuera del país de ejecución), así como de las entidades que participan en la cadena del megaproyecto, desde la financiación hasta su implantación final. La falta de transparencia dificulta el conocimiento sobre la propiedad real y la gestión efectiva de cada iniciativa, y por ende el reparto de responsabilidades ante sus impactos. Además, la puesta en marcha de estos provectos se desarrolla incluso sin el conocimiento de la ciudadanía. Esta puede llegar a tomar conciencia del fenómeno una vez que ya se ha aprobado la concesión, o cuando la ejecución de las obras ha comenzado, gracias a las complicidades institucionales dentro del concepto amplio de poder corporativo (alcaldías, organismos del Estado, provincias, departamentos, etc.).

En segundo término, las grandes empresas desarrollan una gama amplia de estrategias. Estas asumen formas económicas, políticas, cultura-

les y jurídicas combinando, según el caso, la búsqueda de legitimación social con la represión legal e ilegal. De esta manera, y en primera instancia, se pretende hacer valer el relato hegemónico positivo sobre las transnacionales, para lo cual se insiste en la cooptación de liderazgos sociales, políticos y/o religiosos, así como en la promoción de iniciativas asistenciales de todo tipo —escuelas, pequeñas infraestructuras, espectáculos, etc.—, basados en la responsabilidad social corporativa y en alianzas público-privadas, en ocasiones de la mano de la cooperación internacional. Si fuera el caso, se pone en marcha la dinámica de división en la comunidad, agudizando conflictos preexistentes —como, por ejemplo, identidades culturales o religiosas— o impulsando nuevas disputas que tratan de convertir la diversidad en diferencia. Cuando el rechazo y la resistencia persisten, se da paso a la lógica represiva, que combina la vía legal y la criminalización de la protesta —aprovechándose de la arquitectura de la impunidad corporativa— con el uso directo de violencia si se dieran las condiciones, en un marco en el que esta, como hemos dicho, se convierte en estructural y sistémica<sup>2</sup> (321 activistas de derechos humanos asesinados en el año 2018 según Front Line Defenders, el 77 % militantes ecologistas).

Tercero y último, las estrategias corporativas suelen definirse por su proyección en el largo plazo, en función de los retornos esperados y de la inversión realizada. Las grandes empresas no solo desarrollan fórmulas diversas y complementarias, sino que además las hacen valer en un horizonte temporal amplio. Se aprovechan así de la enorme asimetría de poder entre las multinacionales y las comunidades, apostando por la erosión de las resistencias populares, confiando en su agotamiento progresivo. A su vez, enfrentan con mirada larga posibles reveses políticos y/o jurídicos —como la paralización de obras por mandato judicial al no contar con la aprobación comunitaria tras consulta previa, como exige el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo para los megaproyectos en territorios indígenas—, esperando que su incansable presión altere en el futuro correlaciones de fuerzas, voluntades y contextos.

<sup>2.</sup> La situación de Siria, Irak, Kurdistán, México, las ciudades modelo de Honduras —en las que solo impera la gobernanza corporativa, desapareciendo toda autoridad y legalidad pública— o el asesinato constante de líderes y lideresas comunitarias en Colombia (120 en 2018, pese a estar en vigor los Acuerdos de Paz) no son casos aislados, sino un fenómeno creciente y cada vez más extendido, directamente vinculado en muchos casos a la voracidad corporativa.

FIGURA 3. PATRONES CORPORATIVOS DE ACTUACIÓN



Fuente: Elaboración propia.

El secretismo, la opacidad, la diversidad estratégica, la legitimación, la coerción, la violencia y la mirada larga suelen ser los patrones de actuación de las multinacionales en su lógica de desposesión comunitaria y control social a través de los megaproyectos (véase la figura 3). Estos, en su único horizonte de maximización de la ganancia para el mercado global, generan habitualmente impactos muy nocivos en términos ecológicos, sociales, laborales, políticos, económicos, de desplazamientos, violencia, salud, salubridad, etc. Y son, como venimos repitiendo, efectos sistemáticos, no puntuales ni circunstanciales, como se ha venido documentando desde hace décadas. Parecen, por tanto, incompatibles con una mirada emancipadora de los territorios.

### RESISTENCIAS POPULARES A LOS MEGAPROYECTOS: MARCO DE REFERENCIA

Si los megaproyectos son una de las principales manifestaciones locales de la ofensiva corporativa en el marco del conflicto capital-vida, la primera referencia de nuestro marco pasa indudablemente por la exclusión de estos de cualquier horizonte normativo, al menos en su actual

rol hegemónico y sistémico.<sup>3</sup> La apuesta inequívoca en favor de la reproducción ampliada de la vida (Jubeto, Larrañaga y Valle, 2019), por un lado, conlleva descentrar la secuencia que vincula estrechamente los megaproyectos, el capitalismo del siglo XXI y las empresas transnacionales; por el otro, y en sentido contrario, supone avanzar en el posicionamiento de valores, estructuras, dinámicas e iniciativas que se proyecten sobre características inalienables de la vida que defendemos y queremos sostener. Una vida que interpretamos como un fenómeno ecodependiente, interdependiente y diverso.

De este modo, las resistencias y alternativas a los megaproyectos en defensa del territorio han de asumir en nuestra opinión estas características como señas de identidad de su marco de referencia. Si la vida es vulnerable y se desarrolla en ecodependencia, los límites físicos del planeta y de los ecosistemas que habitamos se convierten en premisas para cualquier proceso de cambio, que necesariamente debe proyectarse de manera decidida contra el cambio climático y en favor de la transformación radical de la matriz económica de un capitalismo insostenible. Si la vida es interdependiente, el bien común debe ser prioridad frente a lo privado. La democracia real se torna entonces condición necesaria para garantizar una toma de decisiones que abunde en este horizonte colectivo, de acuerdo con nuevas redefiniciones de la soberanía popular de lo local a lo global. Por último, si la vida es diversa, es preciso que cualquier proceso de cambio la reconozca, explicite y dé protagonismo; a la vez que enfrente el desafío de articularla, garantizando universalidad y singularidad (Pérez Orozco, 2014) en una lógica que aúna la igualdad con la reversión de las más que evidentes asimetrías de ser, poder y saber por motivos de clase, género, raza/etnia, sexo, etc.

La sostenibilidad, el bien común, la democracia, la diversidad y la igualdad se convierten, así, en las primeras categorías de nuestro marco frente a

<sup>3.</sup> Definimos en este sentido un horizonte de emancipación donde no existen megaproyectos, al menos no en un rol hegemónico dentro del sistema económico global, teniendo en cuenta la posibilidad de que ciertas iniciativas económicas requieran un tamaño y envergadura mayor por motivos de escala. No obstante, las transiciones hacia dicho horizonte se deben enmarcar en un análisis más complejo, en el que debemos valorar críticamente cada situación y posición geopolítica y económica, el carácter privado o público de la iniciativa y su función social, su relación con la sostenibilidad, la democracia, la justicia, etc. Planteamos por tanto un punto de llegada sin megaproyectos como instrumento hegemónico, y una transición más compleja de acuerdo con múltiples variables.

los megaproyectos. Para avanzar en este horizonte normativo, los principales sujetos de resistencia en el territorio —pueblos, comunidades y movimientos sociales— desarrollan de manera prioritaria una serie de *capacidades colectivas* (Dubois, 2019), que conforman el núcleo del marco de referencia propuesto.

Estas surgen del análisis de las necesidades de la disputa actual con los agentes, agendas y herramientas protagónicas del contexto global poder corporativo, capitalismo del siglo XXI, megaproyectos, pero también están atravesadas por conceptos claves de las epistemologías del Sur (Cunha y Casimiro, 2019): nacen de la voz y del protagonismo de las mayorías populares, especialmente de quienes suelen tener un carácter subalterno y minorizado dentro de estas, como mujeres, indígenas, campesinas, etc., a partir de la sistematización de sus luchas y rebeldías<sup>4</sup> (sociología de las ausencias); ponen en valor los saberes, iniciativas y procesos impulsados por estas, desde una perspectiva dinámica que permita identificar tendencias de futuro —lo todavía no—. Analizan las condiciones de probabilidad de la esperanza (Santos, 2014), así como los principios de acción que promuevan la realización de esas condiciones (sociología de las emergencias); y favorecen el diálogo, en última instancia, entre contextos, enfoques, agendas y sujetos diversos, traduciendo estos en un acumulado colectivo de aprendizajes de todo tipo, fundamentalmente populares (ecología de saberes).

Partiendo de estas bases, planteamos a continuación el núcleo central de nuestro marco de referencia.

### En defensa de la vida y el territorio: transición, inclusividad, resiliencia

Nuestro marco para las resistencias populares frente a los megaproyectos se completa con la selección de tres capacidades colectivas. Por supuesto, otras muchas son relevantes. No obstante, destacamos las que nos parecen estratégicas para plantear hoy en día la disputa contra la ofensiva corporativa en los territorios: capacidad para desarrollar enfoques de transición; capacidad para impulsar miradas inclusivas, y capacidad de fortalecer la resiliencia del movimiento popular.

Asumir cualquier estrategia de cambio desde un *enfoque de transición* hacia otras formas de organización social antagónicas a las vigentes se

Una agenda de lucha contra el poder corporativo, basada en 30 experiencias concretas desarrolladas tanto en Europa como América Latina, puede encontrarse en Fernández (2016a).

convierte en la actualidad en un imperativo. Si queremos superar este momento crítico, que pone en riesgo la vida tal y como la hemos conocido, debemos trascender el estrecho marco de lo posible, el *statu quo* vigente, prefigurando e implementando alternativas que vayan paulatinamente descentrando los mercados capitalistas y las grandes empresas. El principal reto de asumir un enfoque de transición es por tanto el de responder a las necesidades inmediatas y urgentes de las mayorías populares, a la vez que posicionamos en lo cotidiano prácticas, relatos y sentidos bajo un horizonte normativo alternativo al hegemónico hoy en día. Nos empuja en definitiva a huir tanto de posibilismos sustentados en retórica vacua, en un extremo, como de vanguardismos sin arraigo popular, en el otro.

Las implicaciones de asumir esta prioridad en nuestro marco de referencia son múltiples. En primer lugar, se plantea la necesidad de partir de lo cotidiano, de las repercusiones de los megaproyectos en las vidas concretas de la comunidad, así como de las respuestas y alternativas que esta impulsa. Solo las resistencias que responden directamente a la desposesión son capaces de sostenerse frente a los cantos de sirena y el poder de las empresas transnacionales. En segundo término, la práctica de una resistencia en transición debe complementarse con relatos que, además de explicar con claridad los posibles efectos de la iniciativa empresarial, definan también alternativas, concretas y reales, que impulsen estrategias de transición energética, económica, política, cultural, etc., en clave emancipadora. Práctica v relato, resistencia v propuesta deben ir, en la medida de lo posible, de la mano, y siempre al ritmo popular y colectivo. Tercero y último, no hay avance en términos de transición, en el contexto crítico actual, sin confrontación. La intensidad del poder corporativo y la mirada larga y violenta de su provecto de capitalismo del siglo XXI obliga a incluir en la ecuación iniciativas y propuestas radicales, desobedientes, disruptivas, que no huvan de la disputa directa y pacífica— con las grandes empresas. Sin por ello eludir posibles espacios de concertación, cuando se den las circunstancias.

Avanzamos en nuestro marco de referencia, sumando al enfoque de transición la capacidad colectiva de *inclusión de agendas, agentes y escalas*. Explicábamos previamente que en la génesis de la ofensiva capitalista se encuentra el fomento de lógicas individualistas, atomizadoras, excluyentes e indolentes, mientras que los patrones empresariales de actuación se basan en el secretismo y la opacidad. Hacer frente a dicha ofensiva utilizando agendas comunes que articulen la diversidad es también una prioridad estratégica, ya que de este modo se refuerza la propuesta y la base sociopolítica de apoyo frente a los megaproyectos.

Hablamos de inclusividad en el marco de un conflicto capital-vida, que asume en todo caso la existencia de personas, estructuras y dinámicas que se sitúan en posiciones antagónicas, y con las que es necesario confrontarse. A partir de esta premisa, nuestro marco plantea la necesidad de sumar el mayor número de voluntades en pos de agendas comunes en defensa de la vida y el territorio.<sup>5</sup>

Entendemos agendas inclusivas, como ya hemos señalado, desde una triple perspectiva. La primera se refiere a las propuestas teórico-políticas. Frente a miradas unidimensionales y sectoriales, el momento actual nos exige un esfuerzo real por interseccionar marcos teórico-políticos bajo un horizonte normativo amplio —como el que propone el presente capítulo—, que enfrenten los principales sistemas de dominación —capitalismo, heteropatriarcado, colonialidad—, y que den voz y protagonismo a los sectores subalternos. La inclusividad aboga así por plantear la disputa frente a un megaproyecto desde la intersección de las miradas anticapitalista, ecofeminista, descolonial, democrática, de la soberanía alimentaria, etc. No como un simple agregado de términos o una mezcolanza conceptual, sino de acuerdo con la premisa del contagio, de la porosidad, de la búsqueda de nexos comunes y complementariedades. La segunda perspectiva se vincula con la capacidad de aglutinar agentes diversos en el territorio. Si se dieran las condiciones, además de la articulación de diferentes sectores populares, la suma de otros agentes institucionales, comunicativos y/o académicos fortalecería la agenda y la estrategia, aportando cada quien en función de su identidad y capacidades. La tercera y última perspectiva se refiere a la inclusión de escalas, de lo local a lo global. Al igual que la cadena del megaproyecto suele tener una lógica global —centro operativo, financiación, ejecución, etc.—, es importante generar propuestas que incluyan agentes de diversa índole en los países sede de las empresas responsables de dicha cadena, como

<sup>5.</sup> El conflicto capital-vida no puede interpretarse de manera estrictamente dicotómica, como la disputa entre una serie de grandes empresas etéreas, por un lado, y la sociedad al completo, por el otro. Al contrario, tanto la agenda hegemónica como las alternativas en defensa de la vida están encarnadas por personas, son nombres y apellidos los que están detrás de todas ellas. Incluso dentro de la lucha contra el capital hay planteamientos diferentes, que asumen en mayor o menor medida la ecodependencia, la interdependencia y la diversidad vital. La definición en este sentido de sujetos políticos en el conflicto capital-vida no es por tanto un ejercicio sencillo. En todo caso, y frente a quien explícitamente se posiciona a favor de la agenda hegemónica, nuestro marco de referencia supone el reto de incluir el máximo posible de agendas y agentes, de lo local a lo global.

vía de incidencia a escala mundial. De este modo, la disputa es mucho más efectiva si se explicita la cadena de responsabilidades y se presiona desde múltiples puntos.

Cerramos nuestro marco de referencia con la apuesta por tener la capacidad de sostener y fortalecer la *resiliencia del conjunto del movimiento popular* enfrentado al megaproyecto. Comentábamos que las grandes empresas hacen valer su poder, no solo en intensidad y multidimensionalidad, sino también en el tiempo. La resiliencia, esto es, la capacidad para resistir y adaptarse a nuevos contextos y circunstancias cambiantes, se torna fundamental en una disputa que se proyecta hacia el largo plazo en muchos casos. Máxime ante adversarios muy superiores en fuerzas.

La resiliencia popular supone, en primer lugar, ampliar y explicitar la base social de rechazo a estos. En coherencia con las agendas inclusivas, las estrategias que se pongan en marcha deberían ser profundamente democráticas, situando la participación diversa y de calidad como valor del conjunto del proceso. Desarrollar experiencias de democracia directa, así como de elaboración colectiva de planes, agendas y propuestas, consolidan y refuerzan las bases de apoyo y la cohesión interna. En segundo término, la resiliencia también está vinculada a la capacidad de mantener una estrategia diversificada, multidimensional. Es importante combinar la acción local con la internacional; la interna con la externa —mediática, institucional—; la disruptiva —tomas, movilizaciones, etc.— con los espacios de concertación; lo político y cultural con lo más técnico v jurídico — estudios, investigaciones, denuncias —. Finalmente, la disputa ha de plantearse con una mirada larga, evitando el desgaste propio y tratando de adelantarse al movimiento del adversario. Sostener la cohesión al interior del movimiento, así como la presión social, política v mediática, son objetivos fundamentales.

En definitiva, nuestro marco de referencia sitúa la sostenibilidad, el bien común, la democracia, la diversidad y la igualdad como horizonte. Posicionamos a su vez, y ya en referencia a los megaproyectos, una serie de capacidades que nos permitan avanzar en el mismo: transición, inclusividad y resiliencia, atravesadas por las epistemologías del sur como valor añadido (véase la figura 4). Abogamos por resistencias populares que tengan un enfoque que parta de lo cotidiano, pero que audazmente se proyecten hacia propuestas alternativas de organizar la vida, sin huir de la necesaria confrontación; que integren e interseccionen agendas y sujetos a lo largo de la escala local-estatal-regional-global; y que desarrollen estrategias multidimensionales y con mirada larga, siempre a través de la participación popular activa y de calidad.

FIGURA 4. MARCO DE REFERENCIA



Fuente: Elaboración propia.

### RESISTENCIAS POPULARES A LOS MEGAPROYECTOS: CLAVES POLÍTICAS

Nuestro marco de referencia deriva de manera natural en una serie de claves que entendemos estratégicas a la hora de plantear las resistencias a los megaproyectos. Muchas son las casuísticas, muy diversos los contextos, amplia la tipología de iniciativas corporativas. En todo caso, creemos que es preciso asentar la contienda política en defensa de la vida y del territorio sobre ciertos pilares comunes —en absoluto dogmas—, que nos ayuden a analizar, dirigir, sostener y ampliar las luchas. Referencias, en definitiva, que brotan del análisis crítico del momento que vivimos y de una historia plagada de resistencias populares, pero que indudablemente deberemos adecuar y contextualizar en cada caso específico.

Las acepciones de transición, inclusividad y resiliencia que hemos asumido en el apartado anterior dan lugar a 10 claves políticas que completan nuestra propuesta. Reordenamos estas, a efectos pedagógicos, en dos ámbitos complementarios: agenda, por un lado, y estrategia, por el otro. Por agenda entendemos el relato en el que se sostiene la resistencia al megaproyecto. Incluye así no solo el diagnóstico de la situación —radiografía del contexto, mapa de actores, señalamiento de

impactos y responsabilidades—, sino también la narrativa propuesta como senda alternativa por los sectores populares frente a la iniciativa corporativa. Por *estrategia* entendemos la secuencia política de hitos, procesos y acciones que el movimiento social impulsa para avanzar en su agenda. El desarrollo, en este sentido, de la resistencia en la praxis y en el tiempo.

Diferenciamos entre agenda (qué) y estrategia (cómo y quién) con el ánimo de que se visualice la importancia de ambas categorías dentro de una lógica común que combina relato y práctica, horizonte y presente, propuesta y sujeto. No podemos analizarlas aisladamente, pero tampoco subsumir la una en la otra. Así, no hay estrategia que no se sostenga sobre ciertos pilares teórico-político-cultural-comunicativos. Ni, en sentido contrario, agenda que no precise de procesos, agentes y múltiples iniciativas concatenadas para avanzar.

Partiendo de esta premisa, exponemos a continuación las 10 claves políticas que consideramos más relevantes, acompañadas de ejemplos a pie de página de experiencias exitosas de resistencia a las grandes corporaciones.<sup>6</sup>

Respecto a la agenda, destacamos las siguientes claves:

- 1. Partir de lo cotidiano.<sup>7</sup> Las agendas arraigadas en la comunidad, que vinculan el megaproyecto con la cotidianeidad de las vidas de las mayorías populares, se asientan sobre bases más firmes. La propuesta política debería aterrizar por tanto sobre lo concreto, sobre los impactos previstos en el territorio, en los cuerpos vulnerables de quienes lo habitan, en la afectación a la base material y cultural de las vidas que conforman la comunidad. El relato que le da forma, a su vez, se caracterizaría en coherencia por su
- 6. No citamos más que en un breve ejemplo para cada clave, pues entendemos que la caja de herramientas y recursos del siguiente apartado contiene un análisis más sistémico de experiencias y procesos, que avala la selección de claves realizada.
- 7. Una de las claves del éxito de la revuelta popular conocida como guerra del agua (Cochabamba, 2006) frente a su privatización por parte de la empresa Betchtel, fue la capacidad de generar una agenda muy concreta articulada en torno a los impactos esperados del proceso. Estos no se centraron exclusivamente en el aumento abusivo de las tarifas, sino que también abundaron en las consecuencias para las y los regantes y, en general, en el uso y usufructo de los espacios comunes como ríos y pozos, también afectados por la privatización.

- sencillez, por ser comprensible y pedagógico, asumiendo el reto de explicar fenómenos que trascienden lo local desde un prisma territorial.
- 2. Posicionar una narrativa propia en lógica positiva.<sup>8</sup> El relato que se impulse, además de partir de lo cotidiano, tiene mayores visos de obtener legitimidad popular si se construye no solo en negativo —desmantelar el megaproyecto—, sino también en positivo —propuesta alternativa—. Es importante contar con una senda por la que avanzar, un horizonte a la vez emancipador y viable, que permita desbrozar el camino frente a la omnipresencia corporativa y a su lógica de que no hay alternativa.
- **3.** Elaborar una propuesta interseccional.<sup>9</sup> Las agendas que se generan a partir de la interseccionalidad de miradas y enfoques enriquecen el contenido de la propuesta popular, a la vez que posibilitan ampliar la base de apoyo a la misma. En este sentido, tanto el diagnóstico de la situación y de los posibles impactos del megaproyecto, como la narrativa alternativa al mismo, deberían partir de marcos de referencia inclusivos, que favorezcan la articulación de la unidad en la diversidad, sin por ello dejar de explicitar asimetrías entre sujetos y sectores diversos.
- **4.** Defender una alternativa radical. <sup>10</sup> La agresividad de la ofensiva mercantilizadora nos conduce a aceptar el desafío de salir del estrecho marco de lo posible a partir de agendas radicales, que descentren
- 8. La paralización definitiva de la construcción del nuevo aeropuerto de Nantes en 2018 solo ha sido posible tras una lucha sostenida durante una década por múltiples movimientos sociales, que elaboraron una propuesta comunitaria para las 1650 hectáreas expropiadas para el megaproyecto, basada en la agricultura ecológica y espacios comunitarios.
- 9. La agenda de la soberanía alimentaria como propuesta alternativa cobró especial fuerza política tras el Foro Global Nyeleni, organizado en el año 2007 en Mali. Este fue un esfuerzo colectivo no solo del campesinado articulado en torno a la Vía Campesina, sino también del movimiento feminista (Marcha Mundial de las Mujeres) y ecologista (Amig@s de la Tierra).
- 10. La repercusión de la toma de tierras públicas y corporativas (como en Jódar, frente al acaparamiento de tierras del BBVA) por parte del Sindicato Andaluz de Trabajadores y Trabajadoras (SAT) se multiplica exponencialmente cuando se acompaña de una propuesta alternativa (Patrimonio Agrario Andaluz), que promueve destinar un 4 % del presupuesto público anual a la compra pública de tierras, con el objetivo de destinarla en usufructo a cooperativas populares y entidades de la economía solidaria. Estas a su vez alimentarían el Patrimonio mediante un Fondo Andaluz Antilatifundista.

los mercados y las grandes empresas. Si el conflicto capital-vida se recrudece, la apuesta por la defensa de la vida debe ser firme, prefigurando un horizonte basado en valores, estructuras y dinámicas antagónicas a las vigentes.

Respecto a la estrategia, priorizamos las siguientes claves:

- 5. Impulsar la democracia directa y participativa. 

  La única garantía de elaborar una agenda arraigada en el movimiento popular, de sostener y ampliar la base de apoyo, así como de incidir política y mediáticamente, es a través de una estrategia que sitúa la democracia como valor fuerte. De este modo, la participación activa, diversa y de calidad, así como la información y la comunicación transparente y constante, deberían ser claves de la actuación del proceso de lucha. Asimismo, la apuesta por consultas, cabildos, referéndums, etc., sobre el megaproyecto —preferentemente con apoyo y amparo institucional, pero también si este no se da— se convierte en hito estratégico para cohesionar y activar a la comunidad, a la vez que multiplica la potencialidad de la estrategia de resistencia.
- **6.** Desarrollar un proceso de resistencia multisectorial. <sup>12</sup> El movimiento popular y comunitario se fortalece cuando plantea un proceso de lucha integral, que aborde la contienda política en toda su magnitud. Defender la vida en su diversidad, ecodependencia e interdependencia; enfrentar un poder corporativo que abarca el espectro
- 11. La consulta popular celebrada en Sipakapa (Guatemala, 2005) frente al megaproyecto de minería a cielo abierto (Mina Marlin, de la empresa Goldcorp) consiguió paralizarlo, dejando su situación jurídico-legal en un limbo. Ante ello, el proyecto continúa en los municipios aledaños, a la vez que el poder corporativo presiona para la aprobación de una ley sobre consultas que desvirtúe el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.
- 12. En el istmo de Tehuantepec múltiples empresas —entre ellas Iberdrola—están desarrollando un megaproyecto de energía eólica en varias fases, en el que se han documentado abusos en la compra de tierra a los y las campesinas, incumplimiento del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, etc. La articulación social generada en el istmo desarrolla una estrategia diversa, que se fortalece al aunar la vía jurídica (defensa del campesinado engañado, exigencia de la necesidad de consulta previa), la apuesta por lógicas autogestionarias (defensa del territorio, fortalecimiento de la autonomía de las comunidades) y la incidencia internacional respecto a las empresas que participan en la iniciativa.

- completo de la organización social; resistir el embate de empresas poderosas y con patrones muy amplios de actuación, exigen una respuesta contundente en términos multisectoriales. Así, la construcción de un relato común, la información clara y transparente, la comunicación, la movilización social, la incidencia, las alianzas estatales e internacionales, la presión institucional, la vía jurídica, etc., son líneas que deberían engarzarse, en la medida de lo posible, en procesos articulados de resistencia.
- 7. Garantizar condiciones para una disputa a largo plazo. 13 Cuando la disputa se proyecta en el tiempo --máxime si esta es muy asimétrica en términos de poder—, se debería realizar un análisis permanente del equilibrio entre objetivos y capacidades, con la meta última de mantener una estrategia que tensione pacíficamente el conflicto, ensanchando el espacio de la agenda popular y ampliando su base de apoyo. De manera complementaria, la estrategia popular avanza cuando se adelanta a unos patrones corporativos que, como ya hemos señalado, combinan una mirada larga, la búsqueda de consentimiento, la criminalización de la protesta e incluso la violencia directa. Así, contar con capacidad proactiva para activar procesos en la lógica multisectorial expuesta en el punto anterior, y garantizar en la medida de lo posible condiciones óptimas para sostener la disputa en el tiempo (cajas de resistencia, cobertura jurídica, espacios democráticos para la cohesión interna, amplia red de alianzas, etc.), se tornan fundamentales.
- **8.** Combinar la concertación con prácticas disruptivas y desobedientes. <sup>14</sup> Unas agendas radicales, que amplíen el marco de lo posible, guardan

<sup>13.</sup> Muchas de las experiencias exitosas citadas han sabido sostenerse y ser resilientes gracias a que han mantenido la cohesión interna y han ampliado el foco mediático y político de su agenda. Así se demuestra en la lucha contra el aeropuerto en Nantes, o en el caso de la lucha del COPINH (Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras) frente al proyecto hidroeléctrico Agua Zarca (Honduras) de la empresa DESA, cuya presión a lo largo de los años se ha mantenido —pese a los asesinatos de cinco militantes—, hasta conseguir paralizar el proyecto.

<sup>14.</sup> El mediático caso ya comentado de Agua Zarca, fruto del cual fue asesinada Berta Cáceres, conjugó acciones de concertación y diálogo con otras más disruptivas como el plantón permanente a las puertas de la obra, cuando se constató la escasa voluntad corporativa de negociación. Esto posibilitó ampliar el marco de la contienda política a escala estatal e internacional.

una estrecha relación con unas estrategias disruptivas y desobedientes, que amplifiquen el foco de incidencia. Las grandes movilizaciones, los plantones pacíficos y permanentes que impidan obras ilegales y/o ilegítimas, la toma de espacios públicos y corporativos, la realización de consultas comunitarias y/o sociales, etc., podrían contribuir positivamente en la resistencia al megaproyecto si se desarrollan con audacia junto con otras iniciativas de diálogo y concertación.

- 9. Aglutinar agentes diversos. <sup>15</sup> La dimensión e intensidad de la disputa frente a empresas poderosas y opacas obliga necesariamente no solo a aglutinar al movimiento popular diverso, sino también a sumar a otros agentes que, desde su identidad, aporten a la agenda y a la estrategia común. Destacamos la estratégica participación del mundo académico y/o de la investigación social —fortaleciendo la narrativa popular y confrontando la empresarial—; de medios de comunicación —multiplicando el foco mediático—; de cargos públicos —que acompañen la estrategia institucional—; y de juristas —que desarrollen vías legales de disputa y defensa comunitaria—.
- **10.** Ampliar la lógica de alianza e incidencia en clave local-global. <sup>16</sup> La incidencia y respuesta social amplía su voz y multiplica el espacio de resistencia si esta no se circunscribe al lugar de la implantación del megaproyecto, sino que se articula también en los territorios que componen la hidra corporativa del megaproyecto. La alianza con

<sup>15.</sup> La guerra del agua antes citada consiguió aglutinar en la movilización y agenda social a muy diferentes sectores de población enfrentados a la privatización del agua. Más allá de la conjunción de ciudadanos y ciudadanas, regantes, campesinas, maestros y maestras, se pudo contar con la participación de la universidad —clave para realizar estudios de impacto—y de los medios de comunicación locales y estatales, que dieron cabida mediática a la revuelta popular.

<sup>16.</sup> En torno a la transnacional brasileña VALE, que opera en 33 países, se articuló una alianza internacional de afectados y afectadas por la empresa. Esto multiplica el impacto internacional de su incidencia, de acuerdo con una lógica de diversidad en la que suman esfuerzos diversos sindicatos canadienses, organizaciones sociales y ecologistas brasileñas, y comunidades de Mozambique. Por su parte, la lucha del COPIHN frente al proyecto de Agua Zarca ha tenido éxito cuando la incidencia llegó hasta quien financiaba el proyecto, en el caso europeo el Banco Holandés de Desarrollo (FMO) y el Fondo Finlandés para la Cooperación Industrial (FINNFUND), que cortaron la financiación ante el escándalo de los asesinatos.

agentes sociales, políticos y mediáticos de los territorios sede de las empresas que participan desde la financiación hasta la implementación ayuda a fortalecer la contestación, la agenda y la estrategia, ampliando las grietas corporativas.

La figura 5 resume las claves políticas que acabamos de detallar.

### FIGURA 5. CLAVES POLÍTICAS

- 1. Partir de la catidiana
- 2. Posicionar una narrativa propia en lógica positiva
- 3. Elaborar una propuesta interseccional
- 4. Defender una alternativa radical
- 5. Impulsar la democracia directa y participativa
- 6. Desarrollar un proceso de resistencia multisectorial
- 7. Garantizar condiciones para una disputa a largo plazo
- 8. Combinar la concertación con prácticas disruptivas y desobedientes
- 9. Aglutinar agentes diversos
- 10. Ampliar la lógica de alianza e incidencia en clave local-global

Fuente: Elaboración propia.

En definitiva, abogamos por la elaboración de agendas de resistencia arraigadas en la comunidad, sostenidas en lo popular, pero que a la vez sean capaces de plantear una narrativa alternativa, inclusiva y radical, que permita no solo desmantelar el megaproyecto, sino también transitar hacia formas más justas, equitativas, vivibles de organizar la sociedad. En coherencia, defendemos el impulso de estrategias políticas multisectoriales, resilientes y profundamente democráticas, donde el peso de las alianzas con agentes diversos, en la lógica local-global, se convierte en eje estratégico.

Siendo este el horizonte, el corolario de esta propuesta de resistencia popular a los megaproyectos se cierra con la apuesta por la *audacia*. Una audacia que permita en cada momento y contexto combinar estas y otras claves en función del desarrollo de la contienda política; que

posibilite la planificación, la modificación, el repliegue y el avance en una disputa asimétrica y compleja, pero en la que no podemos cejar, en defensa de la vida y del territorio.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Cunha, Teresa, e Isabel Casimiro (2019): «Epistemologías del Sur y alternativas feministas de vida. Las Cenicientas de nuestro Mozambique quieren hablar», en Jokin Alberdi, Isabel Casimiro, Teresa Cunha, Alfonso Dubois, Gonzalo Fernández, Yolanda Jubeto, Mertxe Larrañaga, María Oianguren y Luísa de Pinho Valle: Territorios en conflicto. Claves para la construcción de alternativas de vida, Gernika-Lumo, Gernika Gogoratuz.
- Dubois, Alfonso (2019): «La propuesta alternativa desde el enfoque de las capacidades: conceptos y marco de análisis», en Jokin Alberdi, Isabel Casimiro, Teresa Cunha, Alfonso Dubois, Gonzalo Fernández, Yolanda Jubeto, Mertxe Larrañaga, María Oianguren y Luísa de Pinho Valle: *Territorios en conflicto. Claves para la construcción de alternativas de vida*, Gernika-Lumo, Gernika Gogoratuz.
- Fernández, Gonzalo (2016a): Alternativas al poder corporativo. 20 propuestas para una agenda de transición en disputa con las empresas transnacionales, Barcelona, Icaria. Disponible en <a href="http://omal.info/spip.php?article8131">http://omal.info/spip.php?article8131</a>.
- (2016b): Alternativas para desmantelar el poder corporativo. Recomendaciones para gobiernos, movimientos y ciudadanía, Bilbao, Hegoa (UPV/EHU). Disponible en <a href="http://omal.info/spip.php?article8246">http://omal.info/spip.php?article8246</a>.
- (2018a): Mercado o democracia. Los tratados comerciales en el capitalismo del siglo XXI, Barcelona, Icaria.
- (2018b): «De la guerra comercial a la guerra económica global», El Salto, 23/11/2018. Disponible en <a href="https://www.elsaltodiario.com/una-de-las-nuestras/guerra-economica-global">https://www.elsaltodiario.com/una-de-las-nuestras/guerra-economica-global</a>.
- GLOBAL JUSTICE Now (2016): «Archivo de datos sobre pueblos frente a corporaciones». Disponible en <a href="https://www.globaljustice.org.uk/sites/default/files/files/resources/corporations\_vs\_governments\_final.pdf">https://www.globaljustice.org.uk/sites/default/files/files/resources/corporations\_vs\_governments\_final.pdf</a>.

- Harvey, David (2005): El nuevo imperialismo, acumulación por desposesión, Buenos Aires, CLACSO. Disponible en <a href="http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf">http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf</a>.
- HERNÁNDEZ, Juan, y Pedro Ramiro (2015): Contra la 'lex mercatoria'. Propuestas y alternativas para desmantelar el poder de las empresas transnacionales, Barcelona, Icaria.
- Jubeto, Yolanda, Mertxe Larrañaga y Luísa de Pinho Valle (2019):
   «Propuestas feministas por la despatriarcalización y descolonización de los territorios y a favor de la red de la vida», en Jokin Alberdi, Isabel Casimiro, Teresa Cunha, Alfonso Dubois, Gonzalo Fernández, Yolanda Jubeto, Mertxe Larrañaga, María Oianguren y Luísa de Pinho Valle: Territorios en conflicto. Claves para la construcción de alternativas de vida, Gernika-Lumo, Gernika Gogoratuz.
- OCDE (ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS) (2014): *Policy Challenges for the Next 50 Years* (OECD Economic Policy Papers, 9).
- PÉREZ OROZCO, Amaia (2014): Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida, Madrid, Traficantes de Sueños.
- Santos, Boaventura de Sousa (2014): «Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes», en Boaventura de Sousa Santos y María Paula Meneses: *Epistemologías del Sur (Perspectivas)*, Madrid, Akal.

### HERRAMIENTAS Y RECURSOS

Exponemos a continuación una serie de herramientas y recursos que refuerzan nuestro marco de referencia y propuesta política. Los ordenamos en función del propio hilo conductor del capítulo. Comenzamos así por aquellos que se relacionan con el poder corporativo y su proyecto de capitalismo del siglo XXI, continuamos con los que inciden en los impactos de los megaproyectos en los territorios para, finalmente, abundar en los marcos, propuestas y experiencias de resistencia y construcción de alternativas al poder corporativo.

- Respecto al análisis del poder corporativo y de su proyecto de capitalismo del siglo XXI, destacamos de manera específica los dos libros siguientes:
- Fernández, Gonzalo (2018): Mercado o democracia. Los tratados comerciales en el capitalismo del siglo XXI, Barcelona, Icaria.
- HERNÁNDEZ, Juan, y Pedro RAMIRO (2015): Contra la 'lex mercatoria'. Propuestas y alternativas para desmantelar el poder de las empresas transnacionales, Barcelona, Icaria.

Los completamos con dos vídeos que nos permiten analizar el poder integral articulado en torno a las grandes empresas y sus impactos en las mayorías sociales:

- OMAL (OBSERVATORIO DE MULTINACIONALES EN AMÉRICA LATINA) (2017a): ¿Adónde va el capitalismo español? (1.ª parte): Las empresas transnacionales en el capitalismo global, OMAL e Intermedia Producciones. Disponible en <a href="http://omal.info/spip.php?article8591">http://omal.info/spip.php?article8591</a>.
- (2017b): ¿Adónde va el capitalismo español? (2. ª parte): La arquitectura jurídica de la impunidad, OMAL e Intermedia Producciones. Disponible en <a href="http://omal.info/spip.php?article8594">http://omal.info/spip.php?article8594</a>.
- Respecto al estudio de los megaproyectos como herramienta fundamental de asalto corporativo a los territorios, contamos con múltiples informes, como las iniciativas de mapeo de los impactos sociales, ambientales y culturales de estas compañías que han puesto en marcha el Observatorio Latinoamericano de Geopolítica (OLAG), el Grupo ETC, GRAIN o el Observatorio de la Deuda en la Globalización (ODG), al igual que las investigaciones específicas sobre países, empresas y sectores económicos que han llevado a cabo la Campaña Ropa Limpia, Ingeniería Sin Fronteras, el Centre d'Estudis per la Pau JM Delàs, Ecologistas en Acción o el Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL)-Paz con Dignidad. En todo caso, destacamos los siguientes:

CECEÑA, Ana Esther, y Raúl Ornelas (coords.) (2017): *Chevron, paradigma de la catástrofe civilizatoria*, Madrid, Siglo XXI.

- Ramiro, Pedro, y Erika González (2016): Empresas energéticas y vulneración de los derechos humanos, GUE/NGL (Izquierda Unida Europea/Izquierda Verde Nórdica), Grupo Parlamentario Europeo. Disponible en <a href="http://omal.info/spip.php?article8181">http://omal.info/spip.php?article8181</a>.
- UHARTE, Luis Miguel (2012): Las multinacionales en el siglo XXI: impactos múltiples. El caso de Iberdrola en México y en Brasil, Madrid, 2015 y más.

Desde un enfoque más visual, recomendamos el siguiente documental:

- PAZ CON DIGNIDAD-OMAL (2010): *Defensora*. Disponible en <a href="http://www.pazcondignidad.org/blog/defensora-documental/">http://www.pazcondignidad.org/blog/defensora-documental/</a>.
- Finalmente, y en lo relativo a alternativas al poder corporativo, destacamos específicamente los siguientes libros e informes:
- Fernández, Gonzalo (2016a): Alternativas al poder corporativo. 20 propuestas para una agenda de transición en disputa con las empresas transnacionales, Barcelona, Icaria. Disponible en <a href="http://omal.info/spip.php?article8131">http://omal.info/spip.php?article8131</a>.
- (2016b): Alternativas para desmantelar el poder corporativo. Recomendaciones para gobiernos, movimientos y ciudadanía, Bilbao, Hegoa (UPV/EHU). Disponible en <a href="http://omal.info/spip.php?article8246">http://omal.info/spip.php?article8246</a>.
- Pérez, Zaloa (2016): Transformando los territorios desde la economía solidaria. Herramientas para el impulso de políticas públicas locales, Bilbao, REAS Euskadi. Disponible en <a href="http://www.socioeco.org/bdf\_fichedocument-5279">http://www.socioeco.org/bdf\_fichedocument-5279</a> es.html>.
- Piris, Silvia (2015): Sembrando soberanías para otros modelos de vida en Euskal Herria. Algunas propuestas para la construcción de políticas públicas locales desde la soberanía alimentaria, EHNE Bizkaia y Bizilur. Disponible en <a href="https://issuu.com/elikaherriaelikaduraburujabetza/docs/politicas\_p\_">https://issuu.com/elikaherriaelikaduraburujabetza/docs/politicas\_p\_</a>\_ blicas/3>.

Ramiro, Pedro, y Gonzalo Fernández (eds.) (2015): «Propuestas y resistencias al poder de las empresas transnacionales», *Lan Harremanak*, 33. Disponible en <a href="https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/423384">https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/423384</a>>.

Así como el vídeo:

OMAL (2017): ¿Adónde va el capitalismo español? *Alternativas al poder corporativo*. Disponible en <a href="http://omal.info/spip.php?article8642">http://omal.info/spip.php?article8642</a>.

### **Red Gernika**

### Red internacional de respaldo a procesos orientados a una reconciliación

Gernika Gogoratuz entiende que la reconciliación es uno de los elementos orientadores de un proceso de paz emancipadora y sostenible, en el que se transforman y hacen más justas las estructuras, se recupera la verdad histórica y se honra a las víctimas. La Red Gernika, creada en 1997, celebra una asamblea anual durante las Jornadas Internacionales de Cultura y Paz de Gernika.

Artekalea, 1-1.° • E-48300 Gernika-Lumo • Bizkaia (Spain)
Tel.: +34 94 6253558

Correo electrónico: info@gernikagogoratuz.org http://www.gernikagogoratuz.org Esta publicación, enmarcada en el proyecto «Territorios en conflicto: investigación, formación y acción para el fortalecimiento de capacidades y la construcción de alternativas de vida», propone estudiar el impacto de los factores transnacionales en aquellos territorios cuya capacidad de determinación autónoma de su futuro se ve amenazada por la actuación de actores externos. De esta manera se produce un escenario de conflicto, expresado de maneras diversas, entre las reivindicaciones populares y las pretensiones de intereses externos. Asimismo, plantea cómo impulsar el fortalecimiento de las capacidades existentes en estos territorios para hacer posible la definición y construcción de alternativas propias.

En estas páginas se exponen los planteamientos teóricos que se consideran idóneos para abordar los objetivos señalados. Por un lado, conocer la incidencia de los factores transnacionales, especialmente de las empresas, en los procesos de construcción de los proyectos propios de cada sociedad local; por otro, describir y evaluar los procesos colectivos críticos que promueven soluciones alternativas para el territorio basadas en la sostenibilidad y la justicia social.

